DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Viernes 2 de Octubre de 1987

Tomo 329 Año LXXXII Nº 22476

Dirección Florida 1178
Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 485/987. — Se incorporan al Plan de Inversiones Públicas 1987 los proyectos de inversión que se determinan presentados por los Ministerios de Defensa Nacional, Economía y Finanzas, Ganadería, Agricultura y Pesca, Industria y Energía y Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 27 de agosto de 1987.

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestarios correspondientes al Ejercicio 1987 presentados por Unidades Ejecutoras de los Incisos 03 "Ministerio de Defensa Nacional", 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca", 08 "Ministerio de Industria y Energía" y 11 "Ministerio de Educación y Cultura" y que algunas de ellas solicitan la incorporación al Plan de Inversiones Públicas del Ejercicio 1987 de proyectos diversos.

Considerando: I) Que los referidos proyectos se financiarán con fondos extrapresupuestarios y se hallan incluidos en los preventivos presentados;

II) Que el trámite de incorporación se realiza al amparo de lo dispuesto en los artículos 89 y 90 de la ley 15.809 de 8 de abril de 1986;

III) Que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que los rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia;

IV) Que de lo expuesto anteriormente surge la conveniencia de aprobar en un solo acto la incorporación de proyectos y los Preventivos Anuales, por tratarse de asuntos interrelacionados.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 45 del decreto ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y por los artículos 89 y 90 de la ley 15.809 de 8 de abril de 1986 y a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Contaduría General de la Nación y la División Técnico-Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas 1987 los siguientes proyectos de inversión, a financiarse con recursos extrapresupuestarios, por un monto total de N$ 547:540.000,00 (nuevos pesos quinientos cuarenta y siete millones quinientos cuarenta mil).

Inc.	Prog.	Unidad Ejecutora	Monto en N$
05	010	010 Dirección Nacional de Subsistencias	
		Proyecto	
		Remodelación puestos de venta Nº 758	20:000.000.00
07	002	005 Dirección de Investigación	
		Proyecto	
		Reposición de ganado y equipamiento de Oficina Nº 738	3:700.000.00
07	005	018 Comisión Técnica Ejecutora del Plan Nacional de Silos	
		Proyectos	
		Elevador Portuario de Nueva Palmira Nº 721	122:040.000.00
		Ampliación Planta de Silos de Palmitas Nº 726	20:340.000.00
		Ampliación Planta de Silos de Risso Nº 727	20:340.000.00
		Ampliación elevador zonal de Tarariras Nº 728	6:780.000.00
		Ampliación Planta Silos Nuevo Berlín Nº 729	13:560.000.00
		Ampliación Planta Silos Litoral Oeste Nº 787	176:280.000.00
		Planta de Silos de San Pedro Nº 788	20:340.000.00
		Planta Secado y Almacenaje Zona Nordeste y Este Nº 789	81:360.000.00
07	008	031 Dirección de Contralor de Semovientes, Frutos del País, Marcas y Señales	
		Proyecto	
		Remodelación, acondicionamiento y equipamiento del futuro local sede de DI.CO.SE.	2:800.000.00
07	009	033 Instituto Nacional de Pesca	
		Proyecto	
		Construcción y terminación obra civil Laboratorio de Biología Pesquera	5:000.000.00
11	001	001 Secretaría	
		Proyectos	
		Adquisición de equipos y mobiliario Nº 705	35:000.000.00
		Adquisición de inmuebles Nº 706	20:000.000.00

Art. 2º Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestarios correspondientes al Ejercicio 1987 presentados por Unidades Ejecutoras de los Incisos 03 "Ministerio de Defensa Nacional", 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca", 08 Ministerio de Industria y Energía" y 11 "Ministerio de Educación y Cultura", por monto total de N$ 6.521:512.418.30 (nuevos pesos seis mil quinientos veintiún millones quinientos doce mil cuatrocientos dieciocho con 30/100) y OHR 378.000.00 (Obligaciones Hipotecarias Reajustables trescientas setenta y ocho mil), de acuerdo a detalle consignado en anexo adjunto que es parte integrante del presente decreto.

Art. 3º Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 4º Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc.— SANGUINETTI. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI. — JUAN VICENTE CHIARINO. — ADELA RETA. — JORGE PRESNO HARAN. — PEDRO BONINO GARMENDIA.

RELACION DE PREVENTIVOS ANUALES DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1987. INCLUIDOS EN ANEXO ADJUNTO AL PROYECTO DE DECRETO

INC.	PROG	UNIDAD EJECUTORA Nº	UNIDAD EJECUTORA DENOMINACION	CUENTA	IMPORTE
03	004	073	Comando General de la Fuerza Aérea - DINACIA (Dirección Nal. de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica)	33839/900	98:000.000,00
03	004	073	Comando General de la Fuerza Aérea - DINACIA (Direcc. Nal. de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica)	209625/A OHR	378.000,00
03	004	074	Brigada Aérea I	33839/1570	66:750.000,00
03	004	076	Brigada de Mantenimiento y Abastecimiento	33839/1560	22:500.000,00
05	010	010	Dirección Nacional de Subsistencias	35009/210-220-250-780-820	3.920:000.000,00
07	001	001	Dirección General	31305/1410	18:000.000,00
07	001	001	Dirección General (Movimiento de la Juventud Agraria)	31305/260	17:000.000,00
07	002	005	Dirección de Investigación	31305/0004	44:000.000,00
07	004	010	Dirección General de Recursos Naturales Renovables (D. Fauna)	31305/1340	9:700.000,00
07	004	010	Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Div. Uso y Manejo del Agua)	31305/1340	1:885.000,00
07	004	011	Dirección de Suelos	31305/1340	5:150.000,00
07	004	013	Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico de la Tierra	31305/470	15:334.730,00
07	005	015	Dirección de Sanidad Vegetal	31305/1060	2:000.000,00
07	005	015	Dirección de Sanidad Vegetal	31305/1350	30:000.000,00
07	005	016	Dirección del Servicio Aéreo	31305/1050	52:420.000,00
07	005	017	Dirección de Laboratorios de Análisis	31305/1350	7:000.000,00
07	005	018	Comisión Técnica Ejecutora del Plan Nacional de Silos	31305/610	576:909.469,40
07	005	018	Dirección Granos	31305/1240	136:555.313,50
07	006	019	Dirección General de los Servicios Veterinarios	31305/1360	10:000.000,00
07	006	020	Centro de Investigaciones Veterinarias "Miguel C. Rubino"	31305/50	36:000.000,00
07	006	021	Dirección de Sanidad Animal	31305/1360	1:000.000,00
07	006	021	Dirección de Sanidad Animal	31305/1360	100:000.000,00
07	006	022	Dirección de Lucha Contra la Fiebre Aftosa	31305/250	31:525.000,00
07	006	023	Dirección de Industria Animal	31305/1360	30:000.000,00
07	007	024	Comisión Honoraria del Plan Agropecuario	31305/80	281:991.209,80
07	007	024	Comisión Honoraria del Plan Agropecuario	31305/8780	176:000.800,00
07	007	024	Comisión Honoraria del Plan Agropecuario	31305/1290	1:573.309,40
07	007	025	Comisión Honoraria del Plan Citrícola	31305/560-1961	44:677.273,70
07	007	026	Dirección del Plan Granjero	31305.540	64:671.848,00
07	008	030	Dirección de Contralor Legal	31305.1280	45:000.000,00
07	008	031	Dirección de Contralor de Semovientes, Frutos del País, Marcas y Señales	31305.1300	10:660.870,50
07	008	032	Dirección Contralor de Insumos Agropecuarios	31305/30	12:351.300,00
07	008	032	Dirección Contralor de Insumos Agropecuarios	31305/1380	4:803.400,00
07	009	033	Instituto Nacional de Pesca	31305/1390	61:813.394,00
08	001	001	Dirección General de Secretaría	33928/1130	10:968.500,00
08	002	002	Centro Nacional de Política y Desarrollo Industrial	33928/12	11:025.000,00
08	002	003	Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial	33928/11	3:709.000,00
08	002	004	Centro Nacional de Propiedad Industrial	33928/1000	27:360.000,00
08	003	006	Dirección de Metrología Legal	33928/1150	3:368.000,00
08	005	008	Unidad Asesora de Promoción Industrial	33928/1300	1:400.000,00
08	006	009	Comisión Nacional de Energía Atómica	33928/1170	1:440.000,00
08	008	012	Dirección Nacional de Energía	33928/1160	1:541.000,00
11	001	001	Secretaría	33197/820	350:000.000,00
11	002	003	Dirección General de la Imprenta Nacional	33197/810	140:000.000,00
11	007	016	Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos	34347/3	25:930.000,00
11	007	016	Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos	34347/4	1:000.000,00
11	007	016	Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos	34347/5	3:500.000,00
11	007	016	Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos	34347/10	5:000.000,00
				TOTAL: N$	6.521:512.418,30
				y OHR	378.000,00

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS
(Ley Nº 14.416, Art. 45 de 28/8/975, Normas Modificativas y Concordantes)

EJERCICIO 198 ...

INCISO Nº	DENOMINACION
03	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
073	COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA - DINACIA (DIRECC. NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCT. AERONAUTICA)

SECTOR Nº 34
PROGRAMA Nº 004
SUB PROGRAMA Nº ......

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)
Decreto-Ley Nº 14.845 de 24/11/978.

CTA. CTE. Nº 33839/900
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

I) INGRESO

SALDO INICIAL N$ 43:000.000,00

21 INGRESOS DEL EJERCIC

Conceptos: .... N$ 55:000.000,00

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 55:000.000,00 N$ 55:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 98:000.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	Nº Proyecto	INVERSIONES Denominación	Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$
R. 1 N$			N$
R. 2 N$			N$
R. 3 N$			N$
R.4.7 N$			N$
R. 7 N$ 95:000.000,00			N$
R. 8 N$			N$
R. 9 N$			N$
TOTAL N$ 95:000.000,00		TOTAL	N$

TOTAL EGRESOS N$ 95:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ 3:000.000,00
SUMAS IGUALES N$ 98:000.000,00

Firma Direct. Unidad Ejecutora. Firma Contador Central.

INCISO Nº	DENOMINACION
03	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
073	COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA - DINACIA (DIRECC. NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCT. AERONAUTICA)

SECTOR Nº 34
PROGRAMA Nº 004
SUB PROGRAMA Nº

CTA. CTE. Nº 209625/A
INST. BANCARIA: B.H.U.
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

Decreto-Ley Nº 14.845, de 24/11/978.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL OHR 180.000,00

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: .... OHR 198.000,00
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....

Sello

TOTAL INGRESOS OHR 198.000,00 OHR 198.000,00

SUMAS IGUALES OHR 378.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$				N$	
R. 1 N$				N$	
R. 2 N$				N$	
R. 3 N$				N$	
R.4.7 N$				N$	
R. 7 OHR	370.000,00			N$	
R. 8 N$				N$	
R. 9 N$				N$	
TOTAL OHR	370.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS OHR 370.000,00
SALDO EJERCICIO OHR 8.000,00
SUMAS IGUALES OHR 378.000,00

Firma Dirección Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
03	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
074	BRIGADA AEREA I

SECTOR Nº 34
PROGRAMA Nº 004
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 33839/1570
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)
- Decreto-Ley Nº 14.747, de 28/12/977;
- Decreto-Ley Nº 14.834, artículo 2º de 25/10/978.

GRUPO FOTOGRAFICO

I) INGRESOS

11 SALDO INICIAL N$ ....

21 INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: .... N$ 66:750.000,00

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 66:750.000,00 N$ 66:750.000,00

SUMAS IGUALES N$ 66:750.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		Nº Proyecto	Denominación (INVERSIONES)	Costo P/Proyecto
0 N$				N$
1 N$				N$
2 N$	9:375.000,00			N$
3 N$	11:000.000,00			N$
4.7 N$	13:000.000,00			N$
7 N$	33:375.000,00			N$
8 N$				N$
9 N$				N$
TALES	66:750.000,00		TOTAL	N$

TOTAL EGRESOS N$ 66:750.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 66:750.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
03	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
076	BRIGADA DE MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO

SECTOR Nº 34
PROGRAMA Nº 004
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 33839/1560
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Decreto-Ley Nº 14.747, de 28/12/977;
- Decreto-Ley Nº 14.834, artículo 2º de 25/10/978.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: .... N$ 22:500.000,00

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 22:500.000,00 N$ 22:500.000,00

SUMAS IGUALES N$ 22:500.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
0 N$				N$	
1 N$				N$	
2 N$	3:500.000,00			N$	
3 N$	4:500.000,00			N$	
4.7 N$	3:250.000,00			N$	
7 N$	11:250.000,00			N$	
8 N$				N$	
9 N$				N$	
TOTAL N$	22:500.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 22:500.000,00

SALDO EJERCICIO N$ ....

SUMAS IGUALES N$ 22:500.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora

Firma Contador Central

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS
(Ley Nº 14.416, Art. 45 de 28/8/975. Normas Modificativas y Concordantes)

EJERCICIO
1987

INCISO Nº	DENOMINACION
05	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
010	DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

SECTOR Nº 13
PROGRAMA Nº 010
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 35009/210-220-250 780-820
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Ley Nº 10.940, de 19/9/947;
- Decreto de 3/12/957;
- Ley Nº 12.802, artículo 42 de 30/11/960
- Decreto del Poder Ejecutivo de 13/5/987.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:

Concepto		Importe
Ventas	N$	3.899:000.000,00
Varios	N$	17:000.000,00
Multas	N$	4:000.000,00
....	N$	....
....	N$	....
....	N$	....

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 3.920:000.000,00 N$ 3.920:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 3.920:000.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$ 95:000.000,00			N$	....
R. 1 N$ 16:150.000,00	758	Remodelación	N$	....
R. 2 N$ 3.737:680.000,00		puestos de venta	N$	20:000.000,00
R. 3 N$ 44:200.000,00			N$	....
R.4.7 N$ 1:700.000,00			N$	....
R. 7 N$ 5:100.000,00			N$	....
R. 8 N$			N$	....
R. 9 N$ 170.000,00			N$	....
TOTAL N$ 3.900:000.000,00		TOTAL	N$	20:000.000,00

TOTAL EGRESOS N$ 3.920:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 3.920:000.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS
(Ley Nº 14.416, Art. 45 de 28/8/975. Normas Modificativas y Concordantes)

EJERCICIO 1987

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
001	DIRECCION GENERAL

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 001
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/1410
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)
Ley Nº 15.809, artículo 309 de 8/4/986.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: 5% de la disponibilidad de los proventos del Inciso N$ 18:000.000,00

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 18:000.000,00 N$ 18:000.000,00
SUMAS IGUALES N$ 18:000.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación	Costo P/Proyecto
R. 0 N$				N$
R. 1 N$				N$
R. 2 N$				N$
R. 3 N$				N$
R.4.7 N$				N$
R. 7 N$	18:000.000,00			N$
R. 8 N$				N$
R. 9 N$				N$
TOTAL N$	18:000.000,00		TOTAL	N$

TOTAL EGRESOS N$ 18:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 18:000.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
001 —	DIRECCION GENERAL (MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD AGRARIA)

	NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)
SECTOR Nº 11 PROGRAMA Nº 001 SUB PROGRAMA Nº	Ley Nº 13.640, artículo 378, apartado I de 26/12/967; Decreto-Ley Nº 14.985, artículo 135 de 28/12/979; Ley Nº 15.809, artículo 618 de 8/4/986.
CTA. CTE. Nº 31305/260 INST. BANCARIA: BROU DEPENDENCIA: C. Central	

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:	N$ 17:000.000,00	
"	N$	
"	N$	
"	N$	
"	N$	
"	N$	
TOTAL INGRESOS	N$ 17:000.000,00	N$ 17:000.000,00
	SUMAS IGUALES	N$ 17:000.000,00

Sello

II) EGRESOS:

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Importe
R. 0 N$	7:085.000,00			N$	....
R. 1 N$	1:060.750,00			N$	....
R. 2 N$	3:386.630,00			N$	....
R. 3 N$	3:540.500,00			N$	....
R.4.7 N$	1:076.920,00			N$	....
R. 7 N$	....			N$	....
R. 8 N$	....			N$	....
R. 9 N$	850.200,00			N$	....
TOTALES	17:000.000,00			N$	....
			TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS	N$	17:000.000,00
SALDO EJERCICIO	N$	....
SUMAS IGUALES	N$	17:000.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora / Contador

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
005	DIRECCION DE INVESTIGACION

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 002
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/0004
INST. BANCARIA: BRCU
DEPENDENCIA: Suc. Colonia

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Decreto 257/984 de 27/6/984;
- Ley Nº 13.318, artículo 184 de 28/12/964;
- Decreto del Poder Ejecutivo de 8/7/987.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:		
Agricultura	N$	13:000.000,00
Ganadería	N$	30:000.000,00
Varios	N$	1:000.000,00
	N$	
	N$	
	N$	
TOTAL INGRESOS	N$	44:000.000,00

N$ 44:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 44:000.000,00

Sello

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$		738	Reposición de Ganado y Equipamiento de Oficina	N$	
R. 1 N$				N$	3:700.000,00
R. 2 N$	16:000.000,00			N$	
R. 3 N$	14:000.000,00			N$	
R 4.7 N$	8:100.000,00			N$	
R. 7 N$	2:200.000,00			N$	
R. 8 N$				N$	
R. 9 N$				N$	
TOTAL N$	40:300.000,00		TOTAL	N$	3:700.000,00

TOTAL EGRESOS N$ 44:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 44:000.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
010	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

SECTOR Nº 05
PROGRAMA Nº 004
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/1340
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 9.481, artículos 6 y 7 de 4/7/935; Ley Nº 10.940, artículo 26 de 19/9/947; Ley Nº 14.189, artículo 277 de 30/4/974; Decreto 261/978 de 10/5/978; Decreto 254/985, artículos 13 y 14 de 26/6/985;

DIVISION FAUNA

I) INGRESOS

11 SALDO INICIAL N$ ....

21 INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos		
Identificación	N$	9:000.000,00
Sanciones	N$	700.000,00
	N$	
	N$	
	N$	
	N$	

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 9:700.000,00 N$ 9:700.000,00

SUMAS IGUALES N$ 9:700.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$	
R. 1 N$			N$	
R. 2 N$ 921.500,00			N$	
R. 3 N$ 2:764.500,00			N$	
R.4.7 N$ 921.500,00			N$	
R. 7 N$ 5:092.500,00			N$	
R. 8 N$			N$	
R. 9 N$			N$	
TOTAL N$ 9:700.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 9:700.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 9:700.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora   Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
010	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

SECTOR Nº 05
PROGRAMA Nº 004
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/1340
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

Decreto de 6/7/943, artículo 7º;
Resoluciones del Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca de 11/2/977 y 23/V 980

DIVISION USO Y MANEJO DEL AGUA

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:		
Canon de riego	N$	1:300.000,00
Productos de ensayos	N$	560.000,00
Publicaciones	N$	25.000,00
....	N$	....
....	N$	....
....	N$	....

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 1:885.000,00 N$ 1:885.000,00

SUMAS IGUALES N$ 1:885.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$	....			N$	....
R. 1 N$	....			N$	....
R. 2 N$	179.075,00			N$	....
R. 3 N$	447.687,50			N$	....
R. 4.7 N$	268.612,50			N$	....
R. 7 N$	989.625,00			N$	....
R. 8 N$	....			N$	....
R. 9 N$	....			N$	....
TOTAL N$	1:885.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 1:885.000,00

SALDO EJERCICIO N$ ....

Firma Director de Unidad Ejecutora — Firma Contador Central — SUMAS IGUALES N$ 1:885.000,00

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
011	DIRECCION DE SUELOS

SECTOR Nº ...05......
PROGRAMA Nº ...004.....
SUB PROGRAMA Nº .001.

CTA. CTE. Nº ..31305/1340....
INST. BANCARIA: ..BROU.........
DEPENDENCIA: ....C.Central......

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

Decreto de la Asamblea General, artículos
1 y 2 de 9/11/921.

I) I N G R E S O S

1) SALDO INICIAL N$ ..650.000,00.

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:	.Análisis varios......	N$ 4:350.000,00	
	.Publicaciones varias.	N$ 150.000,00	
	....	N$	
	....	N$	
Sello	....	N$	
	....	N$	
TOTAL INGRESOS		N$ 4:500.000,00	N$ 4:500.000,00
		SUMAS IGUALES	N$ 5:150.000,00

II) E G R E S O S

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES			
		Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
0 N$	....			N$	....
1 N$	....			N$	....
2 N$	1:282.500,00			N$	....
3 N$	641.250,00			N$	....
7 N$	213.750,00			N$	....
[illegible] N$	2:362.500,00			N$	....
8 N$	....			N$	....
9 N$	....			N$	....
TOTALES N$	4:500.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS	N$	4:500.000,00
SALDO EJERCICIO	N$	...650.000,00
SUMAS IGUALES	N$	5:150.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
013	COMISION NACIONAL DE ESTUDIO AGROECONOMICO DE LA TIERRA

SECTOR Nº 05
PROGRAMA Nº 004
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/470
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 13.640, artículo 378, apartado I de 26/12/967; Decreto-Ley Nº 14.985, artículo 135 de 28/12/979; Ley Nº 15.809, artículo 618 de 8/4/986

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:	N$ 15:334.730,00	
	N$	
	N$	
	N$	
	N$	
	N$	
TOTAL INGRESOS	N$ 15:334.730,00	N$ 15:334.730,00
SUMAS IGUALES		N$ 15:334.730,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES		
		Proyecto	Denominación	Importe
R. 0 N$	1:533.473,00			N$ ....
R. 1 N$	168.682,00			N$ ....
R. 2 N$	3:066.946,00			N$ ....
R. 3 N$	9:783.557,80			N$ ....
R.4.7 N$	766.736,50			N$ ....
R. 7 N$	....			N$ ....
R. 8 N$	....			N$ ....
R. 9 N$	15.334,70			N$ ....
TOTAL N$	15:334.730,00		TOTAL	N$

TOTAL EGRESOS N$	15:334.730,00
SALDO EJERCICIO N$	....
SUMAS IGUALES N$	15:334.730,00

Firma Div. [illegible] Contaduría Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
015	DIRECCION DE SANIDAD VEGETAL

SECCION Nº 11
PROGRAMA Nº 005
SUB PROGRAMA Nº 02

CTA. CTE. Nº 31305/1060
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Decreto 421/973 de 13/6/973;
- Decreto 712/974 de 9/9/974;
- Resolución del Poder Ejecutivo de 29/4/976.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Fondos estabilización precio del aceite .... N$ 2:000.000,00

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 2:000.000,00 N$ 2:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 2:000.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES			
		Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$	....			N$	....
R. 1 N$	....			N$	....
R. 2 N$	350.000,00			N$	....
R. 3 N$	600.000,00			N$	....
R.4.7 N$	....			N$	....
R. 7 N$	1:050.000,00			N$	....
R. 8 N$	....			N$	....
R. 9 N$	....			N$	....
TOTAL N$	2:000.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 2:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 2:000.000,00

Firma Director Div. Contabilidad — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
015	DIRECCION DE SANIDAD VEGETAL

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 005
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/1350
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Decreto 421/973 de 13/6/973; Decreto 712/974 de 9/9/974; Resolución del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de 9/7/985; Decreto 615/985 de 9/7/985.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:

Aranceles de exp/imp	N$	25:000.000,00
Registros de plaguicidas y tramitaciones ante D.S.V.	N$	5:000.000,00
....	N$	....
....	N$	....
TOTAL INGRESOS	N$	30:000.000,00

N$ 30:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 30:000.000,00

Sello

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$	....
R. 1 N$			N$	....
R. 2 N$ 2:100.000,00			N$	....
R. 3 N$ 4:500.000,00			N$	....
R.4.7 N$ 600.000,00			N$	....
R. 7 N$ 21:900.000,00			N$	....
R. 8 N$			N$	....
R. 9 N$ 900.000,00			N$	....
TOTAL N$ 30:000.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 30:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 30:000.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora   Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
016	DIRECCION DEL SERVICIO AEREO

SECTOR Nº ...11......
PROGRAMA Nº ...005...
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº ..31305/1050...
INST. BANCARIA: ..BROU........
DEPENDENCIA: ..C.Central....

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Decreto del Poder Ejecutivo de 19/7/962;
- Decreto del Poder Ejecutivo de 3/12/986.
-
-
-

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Aplicaciones aéreas.. N$ 40:000.000,00
Fondos de terceros .... N$ 12:420.000,00
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 52:420.000,00 N$ 52:420.000,00

SUMAS IGUALES N$ 52:420.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES		
	Nº Proyecto	Denominación	Costo P/Proyecto
R. 0 N$ 10:800.000,00			N$ ....
R. 1 N$ 1:620.000,00			N$ ....
R. 2 N$ 4:000.000,00			N$ ....
R. 3 N$ 4:000.000,00			N$ ....
R.4.7 N$ 4:000.000,00			N$ ....
R. 7 N$ 21:000.000,00			N$ ....
R. 8 N$			N$ ....
R. 9 N$ 7:000.000,00			N$ ....
TOTAL N$ 52:420.000,00		TOTAL	N$

TOTAL EGRESOS N$ 52:420.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 52:420.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
017	DIRECCION DE LABORATORIOS DE ANALISIS

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 005
SUB PROGRAMA Nº

CTA. CTE. Nº 31305/1350
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

" Decreto 14/11/921

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:	Análisis varios	N$ 7:000.000,00
"		N$
"		N$
"		N$
"		N$
"		N$
TOTAL INGRESOS		N$ 7:000.000,00

N$ 7:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 7:000.000,00

Sello

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$	
R. 1 N$			N$	
R. 2 N$ 1:750.000,00			N$	
R. 3 N$ 1:225.000,00			N$	
R.4.7 N$ 350.000,00			N$	
R. 7 N$ 3:675.000,00			N$	
R. 8 N$			N$	
R. 9 N$			N$	
TOTAL N$ 7:000.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 7:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$
SUMAS IGUALES N$ 7:000.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
018	COMISION TECNICA EJECUTORA DEL PLAN NACIONAL DE SILOS

SECTOR Nº ....
PROGRAMA Nº ...005...
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/610
INST. BANCARIA: ....
DEPENDENCIA: ....

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Decreto 687/971 de 20/10/971; Decreto 502/972 de 19/7/972; Decreto 260/978 de 10/5/978; Resolución del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de 25/4/980; Ley Nº 15.809, artículo 321 de 8/4/986.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: .... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....

Sello

TOTAL INGRESOS N$ ______ N$ ....

SUMAS IGUALES N$ ....

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	Nº Proyecto	INVERSIONES Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$	729	Ampliación Planta Silos Nuevo	N$	....
R. 1 N$		Berlín	N$	13:560.000,00
R. 2 N$	787	Ampliación Planta Silos Litoral	N$	....
R. 3 N$		Oeste	N$	176:280.000,00
R.4.7 N$	788	Planta de Silos de San Pedro	N$	20:340.000,00
R. 7 N$	789	Planta Secado y Almacenaje Zona	N$	....
R. 8 N$		Nordeste y Este	N$	81:360.000,00
R. 9 N$	S/N	Planta de Silos de Conchillas	N$	40:000.000,00
TOTAL N$		(*)- Incorporado al PIP 1985/89 con una asignación para 1987 de N$ 40:000.000,00 por Dec. P.E. de 21/1/987	TOTAL N$	501:040.000,00
			TOTAL EGRESOS N$	521:575.530,00
			SALDO EJERCICIO N$	55:333.939,40
			SUMAS IGUALES N$	576:909.469,40

Firma Director Unidad Ejecutora   Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
018	COMISION TECNICA EJECUTORA DEL PLAN NACIONAL DE SILOS

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 005
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/610
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Decreto 687/971 de 20/10/971; Decreto 502/972 de 19/7/972; Decreto 260/978 de 10/5/978; Resolución del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca de 25/4/980; Ley Nº 15.809, art. 321 de 8/4/986.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ 50:833.939,40

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:

2,5 % Impuesto a la compra de granos	N$	505:975.530,00
Arrendamiento de plantas	N$	20:100.000,00
....	N$	....
....	N$	....

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 526:075.530,00 N$ 526:075.530,00

SUMAS IGUALES N$ 576:909.469,40

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		Nº Proyecto	INVERSIONES Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$	5:572.000,00	721	Elevador portuario de Nueva Palmira	N$	122:040.000,00
R. 1 N$	875.530,00				
R. 2 N$	1:674.000,00	726	Ampliación Planta de Silos de Palmitas	N$	20:340.000,00
R. 3 N$	12:114.000,00				
R. 4.7 N$	....	727	Ampliación Planta de Silos de Risso	N$	20:340.000,00
R. 7 N$	....				
R. 8 N$	....	728	Ampliación Elevador Zonal de Tarariras	N$	6:780.000,00
R. 9 N$	300.000,00				
TOTAL N$	20:535.530,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ ....
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ ....

Firma Director ... Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
018	DIRECCION GRANOS

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 005
SUB-PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/1240
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Decreto 914/975 de 27/11/975; Decreto 453/978 de 9/8/978; Decreto 600/979 de 24/10/979; Decreto 618/979 de 31/10/979; Decreto 31/980 de 16/1/980; Decreto-Ley Nº 15.173 de 13/8/981; Dec. del Poder Ejecutivo de 8/7/987.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ 1:555.313,50

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Venta de Servicios N$ 135:000.000,00

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 135:000.000,00 N$ 135:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 136:555.313,50

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		Nº Proyecto	Denominación	Costo P/Proyecto
R. 0 N$				N$
R. 1 N$				N$
R. 2 N$	30:300.000,00			N$
R. 3 N$	80:000.000,00			N$
R. 4.7 N$	16:450.000,00			N$
R. 7 N$	6:750.000,00			N$
R. 8 N$	2:000.000,00			N$
R. 9 N$				N$
TOTAL N$	135:500.000,00			N$
			TOTAL	N$

TOTAL EGRESOS N$ 135:500.000,00
SALDO EJERCICIO N$ 1:055.313,50
SUMAS IGUALES N$ 136:555.313,50

Firma Dirección Unidad Ejecutora   Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
019	DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 006
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/1360
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Ley Nº 3.606 de 13/4/910;
- Decreto 610/971 de 29/9/971.

(PLANTA DE LAVADO Y DESINFECCION DE VEHICULOS)

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Lavado y desinfección de vehículos N$ 10:000.000,00

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 10:000.000,00 N$ 10:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 10:000.000,00

II) EGRESOS

FINANCIAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación	Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$ ....
R. 1 N$			N$ ....
R. 2 N$ 1:888.000,00			N$ ....
R. 3 N$ 1:337.000,00			N$ ....
R. 4o7 N$ 1:325.000,00			N$ ....
R. 7 N$ 5:250.000,00			N$ ....
R. 8 N$			N$ ....
R. 9 N$ 200.000,00			N$ ....
TOTAL 10:000.000,00		TOTAL	N$

TOTAL EGRESOS N$ 10:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 10:000.000,00

Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
020	CENTRO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS "MIGUEL C. RUBINO

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 006
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/50
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: Suc. Pando

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Ley Nº 13.892, artículo 416 de 19/10/970;
- Decreto 329/971, artículo 6º de 3/6/971;
- Decreto del Poder Ejecutivo de 8/7/987.

II) INGRESOS

11 SALDO INICIAL N$ ....

21 INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos		
2% importación de productos veterinarios	N$	29:000.000,00
Venta de bienes y servicios	N$	7:000.000,00
TOTAL INGRESOS	N$	36:000.000,00

N$ 36:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 36:000.000,00

Sello

III) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$	....			N$	....
R. 1 N$	....			N$	....
R. 2 N$	25:560.000,00			N$	....
R. 3 N$	5:040.000,00			N$	....
R. 4.7 N$	1:440.000,00			N$	....
R. 5 N$	1:080.000,00			N$	....
R. [illegible] N$	1:800.000,00			N$	....
R. [illegible] N$	1:080.000,00			N$	....
TOTAL N$	36:000.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 36:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 36:000.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
021	DIRECCION DE SANIDAD ANIMAL

SECTOR Nº ...11.....
PROGRAMA Nº ....006..
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº ..31305/1360...
INST. BANCARIA: ....BROU......
DEPENDENCIA: ..C.Central.....

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 15.809, artículo 320 de 8/4/986.

I) I N G R E S O S

1) SALDO INICIAL N$ ....

21 INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: 25% infracciones...... N$ ..500.000,00
Reintegro de gastos......... N$ 500.000,00
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 1:000.000,00 N$ 1:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 1:000.000,00

II) E G R E S O S

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$	....
R. 1 N$			N$	....
R. 2 N$ 750.000,00			N$	....
R. 3 N$ 250.000,00			N$	....
R.4.7 N$			N$	....
R. 7 N$			N$	....
R. 8 N$			N$	....
R. 9 N$			N$	....
TOTAL N$ 1:000.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 1:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 1:000.000,00

Firma Director ... Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
021	DIRECCION DE SANIDAD ANIMAL

SECTOR Nº ....11.....
PROGRAMA Nº ..006....
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº ...31305/1360...
INST. BANCARIA: ...BROU......
DEPENDENCIA: ..C.Central....

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Decreto del Poder Ejecutivo de 20/3/936; Ley Nº 12.937 de 9/11/961; Resolución del Poder Ejecutivo Nº 2291, artículo 9 de 8/11/974; Decreto 378/977 de 29/7/977; Resolución ministerial de 13/9/983; Decreto 335/984 de 15/8/984; Decreto 356/966 de 21/7/966; Decreto 422/985 de 7/8/985; D c.480/985 de 10/9/85.

I) I N G R E S O S 1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Producido inspecciones N$ ....
Exped. certificados... N$ ....
Varios; Venta bienes y servicios.............. N$ ....
Multas y sanciones..... N$ ....
Tasa contralor leche calif. N$ ....

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 100:000.000,00 N$ 100:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 100:000.000,00

II) E G R E S O S

FUNCIONAMIENTO	Nº Proyecto	INVERSIONES Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$	....
R. 1 N$			N$	....
R. 2 N$ 8:550.000,00			N$	....
R. 3 N$ 30:820.000,00			N$	....
R. 4.7 N$ 7:130.000,00			N$	....
R. 7 N$ 52:500.000,00			N$	....
R. 8 N$			N$	....
R. 9 N$ 1:000.000,00			N$	....
TOTAL N$ 100:000.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 100:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 100:000.000,00

Firma [illegible] Firma [illegible] Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
022	DIRECCION DE LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 006
SUB PROGRAMA Nº

CTA. CTE. Nº 31305/250
INST. BANCARIA BROU
DEPENDENCIA: Suc. Pando

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 13.640, artículo 158 de 26/12/967; Decreto 169/969, artículo 2º, literal b) y art. 3 de 10/4/969; Decreto-Ley Nº 14.189, art. 275 y 281 de 30/4/974; Decreto-Ley Nº 14.416, artículo 194 de 28/8/975.

III) INGRESOS

11 SALDO INICIAL N$ ....

21 INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos		
Venta de carne, cueros, etc.	N$	150.000,00
Contralor de vacunas	N$	1:375.000,00
Tributo mediante estampillas	N$	30:000.000,00
	N$	
TOTAL INGRESOS	N$	31:525.000,00

N$ 31:525.000,00

SUMAS IGUALES N$ 31:525.000,00

IV) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	Nº Proyecto	Denominación (INVERSIONES)	Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$
R. 1 N$			N$
R. 2 N$ 9:788.749,00			N$
R. 3 N$ 3:538.445,00			N$
R. 4.7 N$ 1:497.437,00			N$
R. 7 N$ 16:550.625,00			N$
R. 8 N$			N$
R. 9 N$ 149.744,00			N$
TOTAL N$ 31:525.000,00		TOTAL	N$

TOTAL EGRESOS N$ 31:525.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 31:525.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
023	DIRECCION DE INDUSTRIA ANIMAL

SECTOR Nº ....11.....
PROGRAMA Nº ...006...
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº ...31305/1360......
INST. BANCARIA: ...BROU.......
DEPENDENCIA: ..C.Central....

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 3.606 de 13/4/910; Decreto de 8/6/934
Decreto 657/978, artículo 21 de 27/11/978;
Decreto 369/983 de 7/10/983; Resolución Ministerial de 3/2/984.

III) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos		
Conceptos:	Ventas, bienes y servicios	N$ 30:000.000,00
"	....	N$ ....
"	....	N$ ....
"	....	N$ ....
"	....	N$ ....

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 30:000.000,00 N$ 30:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 30:000.000,00

IV) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$	....
R. 1 N$			N$	....
R. 2 N$ 9:675.000,00			N$	....
R. 3 N$ 2:850.000,00			N$	....
R. 4,7 N$ 1:125.000,00			N$	....
R. 7 N$ 15:750.000,00			N$	....
R. 8 N$			N$	....
R. 9 N$ 600.000,00			N$	....
TOTAL N$ 30:000.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 30:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 30:000.000,00

Firma ... Ordenadora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
024	COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO

SECTOR Nº .....11.....
PROGRAMA Nº ...007...
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/80
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Ley Nº 12.394 de 2/7/957;
- Ley Nº 13.640, artículo 378, apartado I de 26/12/967; Decreto-Ley Nº 14.985, artículo 135 de 28/12/979;
- Ley Nº 15.809, artículo 618 de 8/4/986.

II) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ 46:024.528,90

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Partida global, art. 618 Ley 15.809 ...... N$ 235:966.680,90

Sello.

TOTAL INGRESOS N$ 235:966.680,90 N$ 235:966.680,90

SUMAS IGUALES N$ 281:991.209,80

III) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación	Costo P/Proyecto
R. 0 N$ 36:628.400,00			N$
R. 1 N$ 7:100.800,00			N$
R. 2 N$ 26:091.209,80			N$
R. 3 N$ 27:000.000,00			N$
R. 4.7 N$ 4:000.000,00			N$
R. 7 N$ 178:170.800,00			N$
R. 8 N$			N$
R. 9 N$ 3:000.000,00			N$
TOTAL N$ 281:991.209,80		TOTAL	N$

TOTAL EGRESOS N$ 281:991.209,80
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 281:991.209,80

Firma Director ... Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
024	COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 007
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/8780
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: Ag. Brazo Oriental

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 15.809, artículo 618 de 8/4/986.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Partida global art. 618 Ley 15.809 .... N$ 176:000.800,00

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 176:000.800,00 N$ 176:000.800,00

SUMAS IGUALES N$ 176:000.800,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES		
	Nº Proyecto	Denominación	Costo P/Proyecto
R. 0 N$ 147:971.600,00			N$ ....
R. 1 N$ 22:199.200,00			N$ ....
R. 2 N$			N$ ....
R. 3 N$			N$ ....
R. 4.7 N$			N$ ....
R. 7 N$ 5:830.000,00			N$ ....
R. 8 N$			N$ ....
R. 9 N$			N$ ....
TOTAL N$ 176:000.800,00			N$ ....
		TOTAL	N$

TOTAL EGRESOS N$ 176:000.800,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 176:000.800,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
024	COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO

SECTOR Nº ....11......
PROGRAMA Nº ...007...
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº ..31305/1290...
INST. BANCARIA: ...BROU.......
DEPENDENCIA: ...C.Central...

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

Resolución del Poder Ejecutivo de 13/1/1984.
(Convenio MAP/CHPA - AIEA)

II) INGRESOS

11 SALDO INICIAL N$ ..573.309,40.

21 INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: .... N$ 1:000.000,00
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 1:000.000,00 N$ 1:000.000,00
SUMAS IGUALES N$ 1:573.309,40

III) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES			
	Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$	....
R. 1 N$			N$	....
R. 2 N$ 753.000,00			N$	....
R. 3 N$ 400.309,40			N$	....
R. 4.7 N$ 250.000,00			N$	....
R. 7 N$			N$	....
R. 8 N$			N$	....
R. 9 N$ 170.000,00			N$	....
TOTAL N$ 1:573.309,40		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 1:573.309,40
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 1:573.309,40.

Firma Director ... Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
025	COMISION HONORARIA DEL PLAN CITRICOLA

	NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)
SECTOR Nº 11	Ley Nº 13.640, artículo 378, apartado I de 26/12/967;
PROGRAMA Nº 007	Ley Nº 13.930 de 31/12/970;
SUB PROGRAMA Nº	Decreto-Ley Nº 14.985, artículo 135 de 28/12/979; Ley Nº 15.809, artículo 618 de 8/4/86
CTA. CTE. Nº 31305/660 y 1961	
INST. BANCARIA: BROU	
DEPENDENCIA: C.Central y Ag. El Gaucho	

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ 10:745.688,20

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:		
Ley Nº 15.809, art.618	N$ 28:709.000,00	
Incrementos 1986	N$ 5:222.585,50	
......	N$	
......	N$	
......	N$	
......	N$	
TOTAL INGRESOS	N$ 33:931.585,50	N$ 33:931.585,50
SUMAS IGUALES		N$ 44:677.273,70

Sello

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación	Costo P/Proyecto
R. 0 N$ 24:300.000,00			N$ ......
R. 1 N$ 3:900.000,00			N$ ......
R. 2 N$ 6:100.000,00			N$ ......
R. 3 N$ 6:500.000,00			N$ ......
R. 4.7 N$ 677.273,70			N$ ......
R. 7 N$ 3:000.000,00			N$ ......
R. 8 N$			N$ ......
R. 9 N$ 200.000,00			N$ ......
TOTAL N$ 44:677.273,70		TOTAL	N$

TOTAL EGRESOS N$ 44:677.273,70
SALDO EJERCICIO N$ ......
SUMAS IGUALES N$ 44:677.273,70

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
026	DIRECCION DEL PLAN GRANJERO

FIN Nº 11
PROGRAMA Nº 007
SUB PROGRAMA Nº

CTA. CTE. Nº 313057/540
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 13.640, artículo 378, apartado I de 26/12/967;
Decreto-Ley Nº 14.985, artículo 135 de 28/12/979; Ley Nº 15.809, artículo 618 de 8/4/986.

II) I N G R E S O S

11 SALDO INICIAL N$ ....

21 INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:		
Partida asignada por Ley	N$	40:391.000,00
Ajustes 15% - 17% - 19%	N$	24:280.848,00
Saldo	N$	
	N$	
TOTAL INGRESOS	N$	64:671.848,00

N$ 64:671.848,00

SUMAS IGUALES N$ 64:671.848,00

III) E G R E S O S

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$	38:700.000,00			N$	
R. 1 N$	6:192.000,00			N$	
R. 2 N$	3:204.039,00			N$	
R. 3 N$	6:420.654,00			N$	
R. 4.7 N$	1:089.000,00			N$	
R. 7 N$	6:066.155,00			N$	
R. 9 N$				N$	
R. 7 N$	3:000.000,00			N$	
TOTAL N$	64:671.848,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 64:671.848,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 64:671.848,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
030	DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 008
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/1280
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 13.640, artículo 137 y 142 de 26/12/967;
Decreto 254/985, artículo 13 de 26/6/985;
Decreto del Poder Ejecutivo de 8/7/987.

II) INGRESOS

11 SALDO INICIAL N$ ....

21 INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:		
Venta de valores	N$	32:500.000,00
Multas	N$	10:000.000,00
Comisos	N$	2:500.000,00
....	N$	....
....	N$	....
....	N$	....
TOTAL INGRESOS	N$	45:000.000,00

Sello

N$ 45:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 45:000.000,00

III) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	Nº Proyecto	INVERSIONES Denominación		Costo P/Proyecto
....			N$	....
....			N$	....
5:850.000,00			N$	....
31:050.000,00			N$	....
5:850.000,00			N$	....
2:250.000,00			N$	....
....			N$	....
....			N$	....
TOTAL N$ 45:000.000,00			N$	....
		TOTAL	N$	
		TOTAL EGRESOS	N$	45:000.000,00
		SALDO EJERCICIO	N$	....
		SUMAS IGUALES	N$	45:000.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora   Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
031	DIRECCION DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES, FRUTOS DEL PAIS MARCAS Y SEÑALE

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 008
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/1380
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Decreto 700/973, artículo 48 de 23/8/973; Decreto 762/973, artículos 23 y 24 de 13/9/973; Decreto-Ley Nº 14.165 de 7/3/974.

I) INGRESOS

11 SALDO INICIAL N$ ....

21 INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:		
Proventos	N$	8:848.452,40
Marcas y señales	N$	1:144.972,50
Multas	N$	667.445,60
....	N$	....
....	N$	....
....	N$	....
TOTAL INGRESOS	N$	10:660.870,50

Sello

N$ 10:660.870,50
SUMAS IGUALES N$ 10:660.870,50

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	Nº Proyecto	INVERSIONES Denominación	Costo P/Proyecto
R. 0 N$		Remodelación, acondicionamiento	N$ ....
R. 1 N$		y equipamiento del futuro local	N$ ....
R. 2 N$ 1:572.174,10		sede de DI.CO.SE.	N$ 2:800.000,00
R. 3 N$ 1:925.913,30			N$ ....
R.4.7 N$ 235.826,10			N$ ....
R. 7 N$ 4:126.957,00			N$ ....
R. 8 N$			N$ ....
R. 9 N$			N$ ....
TOTAL N$ 7:860.870,50		TOTAL	N$ 2:800.000,00

TOTAL EGRESOS N$ 10:660.870,50
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 10:660.870,50

Firma Director ... Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
032	DIRECCION CONTRALOR DE INSUMOS AGROPECUARIOS

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 008
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/30
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Decreto 910/974 de 14/11/974;
- Ley Nº 15.809, artículo 618 de 8/4/986.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: .... N$ 12:351.300,00

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 12:351.300,00 N$ 12:351.300,00

SUMAS IGUALES N$ 12:351.300,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$ 6:404.600,00			N$	....
R. 1 N$ 1:441.000,00			N$	....
R. 2 N$ 1:601.150,00			N$	....
R. 3 N$ 1:601.150,00			N$	....
R. 4.7 N$ 400.000,00			N$	....
R. 7 N$ 903.400,00			N$	....
R. 5 N$			N$	....
R. 9 N$			N$	....
TOTAL N$ 12:351.300,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 12:351.300,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 12:351.300,00

Firma Directora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
032	DIRECCION CONTRALOR INSUMOS AGROPECUARIOS

SECTOR Nº 11
PROGRAMA Nº 008
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 31305/1380
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 13.640, artículo 137 de 26/12/967;

I) INGRESOS

11 SALDO INICIAL N$ ....

21 INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Multas y comisos ...... N$ 4:803.400,00

TOTAL INGRESOS N$ 4:803.400,00 N$ 4:803.400,00

SUMAS IGUALES N$ 4:803.400,00

Saldo

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	Nº Proyecto	Denominación	Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$ ....
R. 1 N$			N$ ....
R. 2 N$ 228.160,00			N$ ....
R. 3 N$ 1:711.200,00			N$ ....
R. 4.7 N$ 342.240,00			N$ ....
R. 7 N$ 2:521.800,00			N$ ....
R. 8 N$			N$ ....
R. 9 N$			N$ ....
TOTAL N$ 4:803.400,00		TOTAL	N$

TOTAL EGRESOS N$ 4:803.400,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 4:803.400,00

Firma ... Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
07	MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
033	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA

SECTOR Nº ....05.....
PROGRAMA Nº ...009...
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº ...31305/1390...
INST. BANCARIA: ...BROU......
DEPENDENCIA: ...C.Central...

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Decreto 540/971 de 26/8/971;
Decreto 711/971, artículo 17 de 28/10/971;
Decreto 505/979 de 12/9/979;
Decreto-Ley Nº 14.985, artículo 82 de 28/12/979.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ 16:513.394,00

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:			
Tasas al valor FOB de	N$		
las exportaciones	N$		
de prod. pesca	N$	43:200.000,00	
Permisos de pesca	N$	2:000.000,00	
Multas	N$	100.000,00	
	N$		
TOTAL INGRESOS	N$	45:300.000,00	N$ 45:300.000,00
		SUMAS IGUALES	N$ 61:813.394,00

Sello

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		Nº Proyecto	INVERSIONES Denominación		Costo P/Proyecto
0 N$			Construcción y terminación obra	N$	
1 N$			civil Laboratorio de Biología	N$	
2 N$	13:323.197,00		Pesquera	N$	5:000.000,00
3 N$	13:323.197,00			N$	
4.7 N$	5:252.000,00			N$	
7 N$	24:915.000,00			N$	
8 N$				N$	
9 N$				N$	
TOTALES	56:813.394,00		TOTAL	N$	5:000.000,00
			TOTAL EGRESOS	N$	61:813.394,00
			SALDO EJERCICIO	N$	
			SUMAS IGUALES	N$	61:813.394,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

(Ley Nº 14.416, Art. 45 de 28/8/975. Normas Modificativas y Concordantes)

EJERCICIO
1987

INCISO Nº	DENOMINACION
08	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
001	DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

SECTOR Nº 12
PROGRAMA Nº 001
SUB PROGRAMA Nº

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 15.809, artículo 348 de 8/4/986.

CTA. CTE. Nº 33928/1130
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C. Central

I) INGRESOS

11) SALDO INICIAL N$ ....

21 INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:		
De Unidad Ejecutora 002	N$	1:842.500,00
De Unidad Ejecutora 004	N$	8:680.000,00
De Unidad Ejecutora 006	N$	283.000,00
De Unidad Ejecutora 009	N$	160.000,00
De Unidad Ejecutora 011	N$	3.000,00
	N$	

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 10:968.500,00 N$ 10:968.500,00

SUMAS IGUALES N$ 10:968.500,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$				N$	
R. 1 N$				N$	
R. 2 N$	3:000.000,00			N$	
R. 3 N$	6:000.000,00			N$	
R.4.7 N$				N$	
R. 7 N$				N$	
R. 8 N$				N$	
R. 9 N$	1:968.500,00			N$	
TOTAL N$	10:968.500,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 10:968.500,00

SALDO EJERCICIO N$ ....

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central — SUMAS IGUALES N$ 10:968.500,00

INCISO Nº	DENOMINACION
08	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
UNIDAD EJECUTORA Nº	**DENOMINACION**
002	CENTRO NACIONAL DE POLITICA Y DESARROLLO INDUSTRIAL

SECTOR Nº ....12....
PROGRAMA Nº ....002....
SUB PROGRAMA Nº ....

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Ley Nº 15.782, artículo 112 de 3/11/969.
-
-
-
-

CTA. CTE. Nº ...33928/12....
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: Ag.Convención

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:	N$	11:025.000,00
	N$	
	N$	
	N$	
	N$	
	N$	

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 11:025.000,00 N$ 11:025.000,00

SUMAS IGUALES N$ 11:025.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES			
	Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$	....
R. 1 N$			N$	....
R. 2 N$ 2:200.000,00			N$	....
R. 3 N$ 1:470.000,00			N$	....
R.4.7 N$			N$	....
R. 7 N$ 7:355.000,00			N$	....
R. 8 N$			N$	....
R. 9 N$			N$	....
TOTAL N$ 11:025.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 11:025.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 11:025.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
08	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
003	CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL

SECTOR Nº ..12.......
PROGRAMA Nº ...002...
SUB PROGRAMA Nº ..[illegible]..

CTA. CTE. Nº ..33928/11.........
INST. BANCARIA: ...BROU.........
DEPENDENCIA: Ag.Convención.

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Decreto 483/973, artículo 10 de 28/6/973.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:		
Matrículas cursos	N$	2:800.000,00
Servicio Inf.Ind.Tec.	N$	800.000,00
De Unidad Ejecutora 001	N$	109.000,00
....	N$	....
....	N$	....
....	N$	....

TOTAL INGRESOS N$ 3:709.000,00 N$ 3:709.000,00

SUMAS IGUALES N$ 3:709.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$	....
R. 1 N$			N$	....
R. 2 N$ 191.000,00			N$	....
R. 3 N$ 1:718.000,00			N$	....
R. 6 N$			N$	....
R. 7 N$ 1:800.000,00			N$	....
R. 8 N$			N$	....
R. 9 N$			N$	....
TOTAL N$ 3:709.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 3:709.000,00

SALDO EJERCICIO N$ ....

SUMAS IGUALES N$ 3:709.000,00

INCISO Nº	DENOMINACION
08	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
006	DIRECCION DE METROLOGIA LEGAL

SECTOR Nº 12
PROGRAMA Nº 003
SUB PROGRAMA Nº ......

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

" Ley Nº 15.809, artículo 331 de 8/4/986.
"
"
"
"

CTA. CTE. Nº 33928/1150
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:	Multas y sanciones	N$	153.000,00
"	Arrendamientos	N$	153.000,00
"	Tasas de verificación	N$	3:060.000,00
"	....	N$	....
"	....	N$	....
"	....	N$	....
TOTAL INGRESOS		N$	3:366.000,00

N$ 3:366.000,00

SUMAS IGUALES N$ 3:366.000,00

Sello

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$	....
R. 1 N$			N$	....
R. 2 N$ 700.000,00			N$	....
R. 3 N$ 700.000,00			N$	....
R.4.7 N$			N$	....
R. 7 N$ 1:966.000,00			N$	....
R. 8 N$			N$	....
R. 9 N$			N$	....
TOTAL N$ 3:366.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 3:366.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 3:366.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
08	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
004	CENTRO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SECTOR Nº 12
PROGRAMA Nº 002
SUB PROGRAMA Nº [illegible]

CTA. CTE. Nº 33928/1000
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 15.809, artículo 353 de 8/4/986.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: .... N$ 27:360.000,00
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 27:360.000,00 N$ 27:360.000,00

SUMAS IGUALES N$ 27:360.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES			
	Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$	....
R. 1 N$			N$	....
R. 2 N$ 2:000.000,00			N$	....
R. 3 N$ 3:000.000,00			N$	....
R.4.7 N$			N$	....
R. 7 N$ 22:360.000,00			N$	....
R. 8 N$			N$	....
R. 9 N$			N$	....
TOTAL N$ 27:360.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 27:360.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 27:360.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
08	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
008	UNIDAD ASESORA DE PROMOCION INDUSTRIAL

SECTOR Nº ...12......
PROGRAMA Nº ...005...
SUB PROGRAMA Nº ......

NORMA/S LEGAL/ES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Ley Nº 15.809, artículo 348 de 8/4/986.

CTA. CTE. Nº ...33928/1300
INST. BANCARIA: ....BROU.....
DEPENDENCIA: Ag.Convención

I) I N G R E S O S

11 SALDO INICIAL N$ ....

21 INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: De Unidad Ejecutora 001 N$ 1:400.000,00
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 1:400.000,00 N$ 1:400.000,00

SUMAS IGUALES N$ 1:400.000,00

II) E G R E S O S

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES			
	Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$	....
R. 1 N$			N$	....
R. 2 N$ 700.000,00			N$	....
R. 3 N$ 600.000,00			N$	....
R.4.7 N$ 100.000,00			N$	....
R. 7 N$			N$	....
R. 8 N$			N$	....
R. 9 N$			N$	....
TOTAL N$ 1:400.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 1:400.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 1:400.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora   Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
08	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
009	COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

SECTOR Nº ..08.......
PROGRAMA Nº 006
SUB PROGRAMA Nº .....

CTA. CTE. Nº ..33928/1170...
INST. BANCARIA: ..BROU.......
DEPENDENCIA: ..C.Central.....

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 15.809, artículo 343 de 8/4/986.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Tasas, controles e inspecciones obligatorias (inspecc. de instalaciones y equipos y por dosimetría personal externa) N$ 1:440.000,00

TOTAL INGRESOS N$ 1:440.000,00 N$ 1:440.000,00

SUMAS IGUALES N$ 1:440.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación	Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$ ....
R. 1 N$			N$ ....
R. 2 N$ 500.000,00			N$ ....
R. 3 N$ 60.000,00			N$ ....
R. 6 N$			N$ ....
R. 7 N$ 880.000,00			N$ ....
R. 8 N$			N$ ....
R. 9 N$			N$ ....
TOTAL N$ 1:440.000,00		TOTAL	N$

TOTAL EGRESOS N$ 1:440.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 1:440.000,00

INCISO Nº	DENOMINACION
08	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
012	DIRECCION NACIONAL DE ENERGIA

SECTOR Nº 08
PROGRAMA Nº 008
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 33928/1160
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 15.809, artículo 346 de 8/4/986.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Tasas, controles e inspecciones oficiales obligatorias (control de generadores a vapor, calderas) N$ 1:081.000,00

De Unidad Ejec. 001 N$ 460.000,00

TOTAL INGRESOS N$ 1:541.000,00 N$ 1:541.000,00

SUMAS IGUALES N$ 1:541.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		F/Proyecto
R. 0 N$			N$	....
R. 1 N$			N$	....
R. 2 N$ 500.000,00			N$	....
R. 3 N$ 500.000,00			N$	....
R. 6 N$			N$	....
R. 7 N$ 541.000,00			N$	....
R. 8 N$			N$	....
R. 9 N$			N$	....
TOTAL N$ 1:541.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 1:541.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 1:541.000,00

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS
(Ley Nº 14.416, Art. 45 de 28/8/975. Normas Modificativas y Concordantes)

EJERCICIO 1987..

INCISO Nº	DENOMINACION
11	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
001	SECRETARIA

SECTOR Nº ...11......
PROGRAMA Nº ....001..
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº ..33197/820.........
INST. BANCARIA: ..BROU.........
DEPENDENCIA: ..C.Central....

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

Decreto-Ley Nº 14.189, artículo 244 de 30/4/974;

FONDO NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DE LOS SERVICIOS CULTURALES

I) I N G R E S O S

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Porcentaje de recaudación de loterías y quinielas .... N$ 350:000.000,00

TOTAL INGRESOS N$ 350:000.000,00 N$ 350:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 350:000.000,00

Sello

II) E G R E S O S

FUNCIONAMIENTO		Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
0 N$	....	705	Adquisición de Equipos y Mobiliario	N$	35:000.000,00
1 N$	....				
2 N$	90:000.000,00	706	Adquisición de Inmuebles	N$	20:000.000,00
3 N$	120:000.000,00			N$	....
4.7 N$	....			N$	....
7 N$	72:000.000,00			N$	....
8 N$	....			N$	....
9 N$	13:000.000,00			N$	....
TOTALES	295:000.000,00		TOTAL	N$	55:000.000,00

TOTAL EGRESOS N$ 350:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 350:000.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
11	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
003	DIRECCION GENERAL DE LA IMPRENTA NACIONAL

SECTOR Nº 31
PROGRAMA Nº 002
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 33197/810
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

Ley Nº 12.376, artículo 14 de 31/1/957.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

21 INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:		
Recaudac. por ventas	N$	140:000.000,00
....	N$	....
....	N$	....
....	N$	....
....	N$	....
....	N$	....

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 140:000.000,00 N$ 140:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 140:000.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES		
	Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$			N$	....
R. 1 N$			N$	....
R. 2 N$ 50:000.000,00			N$	....
R. 3 N$ 20:000.000,00			N$	....
R.4.7 N$			N$	....
R. 7 N$ 70:000.000,00			N$	....
R. 8 N$			N$	....
R. 9 N$			N$	....
TOTAL N$ 140:000.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 140:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 140:000.000,00

Firma Direct. Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
11	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
016	SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION, RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS

SECTOR Nº 01
PROGRAMA Nº 007
SUB PROGRAMA Nº ...

CTA. CTE. Nº 34347/3
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: Ag. Convención

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Ley Nº 9.638 de 30/12/936;
- Ley Nº 13.318, artículo 66 de 28/12/964;
- Ley Nº 15.809, artículo 385 de 8/4/986;
- Resolución del Poder Ejecutivo de 3/2/987.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Public. Ventas Varias N$ 25:930.000,00

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 25:930.000,00 N$ 25:930.000,00

SUMAS IGUALES N$ 25:930.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
0 N$	8:941.379,00			N$	
1 N$	1:430.621,00			N$	
2 N$	700.000,00			N$	
3 N$	13:558.000,00			N$	
4.7 N$	1:200.000,00			N$	
7 N$				N$	
8 N$				N$	
9 N$	100.000,00			N$	
TOTAL	25:930.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 25:930.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 25:930.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
11	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
016	SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION, RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS

SECTOR Nº 01
PROGRAMA Nº 007
SUB PROGRAMA Nº [illegible]

CTA. CTE. Nº 34347/4
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: Ag.Convención

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Ley Nº 9.638 de 30/12/936;
- Ley Nº 13.318, artículo 66 de 28/12/964;
- Ley Nº 15.809, artículo 385 de 8/4/986;
- Resolución del Poder Ejecutivo de 3/2/987.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Public. Ventas Varias N$ 1:000.000,00

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 1:000.000,00 N$ 1:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 1:000.000,00

II) EGRESOS

	FUNCIONAMIENTO	Nº Proyecto	INVERSIONES Denominación		Costo P/Proyecto
0 N$	344.827,00			N$	
1 N$	55.173,00			N$	
2 N$	150.000,00			N$	
3 N$	450.000,00			N$	
4.7 N$				N$	
7 N$				N$	
8 N$				N$	
9 N$				N$	
TALES	1:000.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 1:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 1:000.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
11	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
016	SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION, RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS

SECTOR Nº ..01......
PROGRAMA Nº ...007...
SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº ....34347/5....
INST. BANCARIA: ....BROU.....
DEPENDENCIA: Ag.Convención

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES
(Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Ley Nº 9.638, de 30/12/936;
- Ley Nº 13.318, artículo 66 de 28/12/964;
- Ley Nº 15.809, artículo 385 de 8/4/986;
- Resolución del Poder Ejecutivo de 3/2/987.

II) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:	Public. Ventas Varias	N$	3:500.000,00
	....	N$	....
	....	N$	....
	....	N$	....
	....	N$	....
	....	N$	....
TOTAL INGRESOS		N$	3:500.000,00

Sello

N$ 3:500.000,00

SUMAS IGUALES N$ 3:500.000,00

III) EGRESOS

	FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
0 N$	1:206.896,00			N$	....
1 N$	193.104,00			N$	....
2 N$	200.000,00			N$	....
3 N$	1:900.000,00			N$	....
4.7 N$	....			N$	....
7 N$	....			N$	....
8 N$	....			N$	....
9 N$	....			N$	....
TALES	3:500.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 3:500.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 3:500.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

INCISO Nº	DENOMINACION
11	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
016	SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION, RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS

SECTOR Nº 01
PROGRAMA Nº 007
SUB PROGRAMA Nº

CTA. CTE. Nº 34347/10
INST. BANCARIA: BROU
DEPENDENCIA: Ag. Convención

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Ley Nº 9.638, de 30/12/936;
- Ley Nº 13.318, artículo 66 de 28/12/964;
- Ley Nº 15.809, artículo 385 de 8/4/986;
- Resolución del Poder Ejecutivo de 3/2/987.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Public. Ventas Varias N$ 5:000.000,00

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 5:000.000,00 N$ 5:000.000,00

SUMAS IGUALES N$ 5:000.000,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
R. 0 N$ 1:724.138,00			N$	
R. 1 N$ 275.862,00			N$	
R. 2 N$ 1:000.000,00			N$	
R. 3 N$ 1:500.000,00			N$	
R. 4.7 N$ 500.000,00			N$	
R. 7 N$			N$	
R. 8 N$			N$	
R. 9 N$			N$	
TOTAL N$ 5:000.000,00		TOTAL	N$	

TOTAL EGRESOS N$ 5:000.000,00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 5:000.000,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

SEPARATAS

N°		N$
1	ARRENDAMIENTOS URBANOS — Leyes 14 219, 14 220 y 14 226 — FIJACION DE UNIDADES REAJUSTABLES — Decretos 624|974 y 686|974 PROPIEDAD HORIZONTAL — Leyes 14.261 y 14 262 — Agotada.	
2	RENDICION DE CUENTAS — Ley 14.252 — Ejercicio 1973	0.70
3	ESTATUTO TIPO — Resolución 1.313|973 — Asoc Civiles 3ª Edición	2 50
4	ORGANISMOS ESTATALES — Adm. Financiera. — Decreto 104|968. — 5ª Edición	60.00
5	PROMOCION INDUSTRIAL E INVERSIONES EXTRANJERAS — Ley 14.178 — Segunda Edición — Agotada.	
6	CODIGO TRIBUTARIO — Ley 14.3[illegible] — 4ª Edición Agotada	1.30
7	CODIGO AERONAUTICO — Ley 14.305 — Agotada	
8	SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO — LEY 14 312	0.50
9	IMPUESTO A LAS RENTAS — Decreto 52|975 — 2ª Edición Agotada	
10	TEXTO ORDENADO — Decreto 114|975 — D.r. Gral Impositiva Agotada	
11	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO — Decreto 16 779 — Régimen Punitivo — Agotada	
12	INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO — Estatuto del Funcionario Agot.	
13	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY — Contralor del Sistema Financiero Agotada	
14	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO — Ordenanza Bromatológica	1.50
15	ADMINISTRACION CENTRAL — Normas Generales de Actuación Administrativa. Decretos 575|966, 640|973 y 641|973. — 4ª Edición — 5ª Edición	105.00
16	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES — Decreto 1.370 Calificaciones y Ascensos de los funcionarios	0.30
17	INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO — Resolución 199|975. — Ordenanza de Tránsito y su reglamentación Agotada	1.80
18	ARRENDAMIENTOS RURALES — Ley 14 384 — Agotada	
19	IMPUESTO AL PATRIMONIO — Decreto 411|975 — Agotada.	
20	CHEQUES — Ley 14 412 — Normas para su aplicación — Agotada.	
21	RENDICION DE CUENTAS — Ley 14 416 — Ejercicio 1974	0.90
22	SEGUROS SOCIALES POR ENFERMEDAD — Ley 14 407 — 2ª Edición	0.70
23	LEY DE CHEQUES — Decretos 730|975 y 739|975 — Agotada.	
24	Dirección Nacional de Aduanas — Decreto 758|975 — Agotada	
25	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES — Rendiciones de Cuentas de los Ejercicios 1974, 1975 y 1976 — Agotada	
26	IMPUESTO A LAS RENTAS — Decreto 996|975 — 3ª Edición	1.50
27	TEXTO ORDENADO — Decreto 83|976 — Tributos — Agotada.	
28	INTENDENCIAS MUNICIPAL DE CANELONES — Ordenanza Bromatológica Agotada	
29	RENDICION DE CUENTAS — Ley 14 550 — Ejercicio 1975	0.60
30	ARRENDAMIENTOS CASA-HABITACION — Ley 14 618 — Agotada.	
31	BALANCES TIPOS DE SOCIEDADES ANONIMAS — Decreto 827|976. — 2ª Edición	6.00
32	INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA — Estatuto del Funcionario	1.00
33	REGISTROS DE VEHICULOS AUTOMOTORES — Decreto 143/977	0.40
34	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Modificaciones Presupuestales Ejercicio 1977 — Agotada	
35	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.— Modificaciones Presupuestales Ejercicio 1978 — Agotada	
36	ADMINISTRACION CENTRAL — Reglamento de Calificaciones y Ascensos	65.00
37	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES — Estatuto del Funcionario	1.10
38	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES — Clasificación de Cargos Agotada.	
39	INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO — Ordenanza Bromatológica Agotada	3.60
40	INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE — Ordenanza Bromatológica	8 00
41	INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA — Ordenanza General de Tránsito Agotada	6.40
42	SERVICIO NACIONAL DE SANGRE — Ley 12 072 y decreto 392|979	3.10
43	INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO — Ordenanzas sobre aguas residuales industriales y expedición de libretas de conductor	4.70
44	REFORMA TRIBUTARIA — Ley 14 948 — Agotada	
45	TEXTO ORDENADO — Decretos 660|979 al 671|979 y resoluciones del 305|979 al 311|979	11 00
46	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES — Decreto 57|980 — Modificaciones del Presupuesto de Sueldos, Gastos y Recursos Ejercicio 1979	9.50
47	INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO — Ordenanza General de Tránsito	5.60
48	INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO — Ordenanza de Salubridad · Agotada	30.00
49	DOCUMENTOS DE CONTROL DE TRABAJO — Decreto 392|980	2.40
50	CODIGO DEL PROCESO PENAL — Ley 15.032	7.50
51	INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA — Ordenanza Bromatológica	39 00
52	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES — Presupuesto General Ejercicio 1980	15 00
53	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Ordenanza General de Tránsito	9.00
54	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES — Modificaciones del Presupuesto General Municipal para el Ejercicio 1981. - Agotada	18 00
55	TEXTO ORDENADO — Decreto 393|982. Tributos	16 00
56	INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA — Estatuto del Funcionario	19 00
57	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES — Ordenanza Bromatológica	70 00
58	REGLAMENTO NACIONAL DE CIRCULACION VIAL — Decreto 195|983	8.20
59	LEY ORGANICA DE LA JUDICATURA Y ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES — Ley 15 464	13 50
60	INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA — Reglamento de la Construcción	21.00
61	LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO — Ley número 15.524	9 60
62	DECRETO 21.626 — Nuevos importes para las multas establecidas en las normas munic.	34 00
63	DECRETOS 118|984 y 262|984 — Reglamento Nacional de Circulación Vial	23 00
64	INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA —Ordenanza Bromatológica	72 00
65	ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA — Estatuto	73.00

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Viernes 2 de Octubre de 1987

Tomo 329 Año LXXXII Nº 22476

Dirección FLORIDA 1178
Teléfonos 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 ...

ORDEN DE PUBLICACION

1 — Apertura de Sucesiones
2 — Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3 — Convocatorias Comerciales
4 — Dirección de Necrópolis
5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6 — Disoluciones de Sociedades
7 — Divorcios
8 — Emplazamientos
9 — Expropiaciones
10 — Incapacidades
11 — Informaciones de Vida y Costumbres
12 — Licitaciones Públicas
13 — Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15 — Pagos de Dividendos
16 — Prescripciones
17 — Propiedad Literaria y Artística
18 — Quiebras
19 — Rectificaciones de Partidas
20 — Remates
21 — Segundas Copias
22 — Sociedades de Responsabilidad Limitada
23 — Trámites de Marcas
24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25 — Venta de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

Resolución 211/987.
2 de junio de 1987

	N$
Edictos Judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40,00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	94,00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	70,00
Matrimonio de ciudad	190,00
Matrimonio del Interior	75,00

SUSCRIPCIONES

	N$
Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	4.200,00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	6.000,00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	5.640,00
Exterior por correo:	
Por semestre	9.840,00

EJEMPLARES

	N$
Del día	50,00
Atrasados	70,00
De más de quince días	75,00
De más de un año	112,00
De más de tres años	190,00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

	N$
La página:	
Hasta un año	38,00
De más de un año	50,00
De más de tres años	63,00
De más de cinco años	82,00
De más de diez años	112,00

1 – Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la aperutra de la sucesión de BENJAMINA PONZO o PONCE CURBELO, (Ficha 229|83), citándose aherederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24855 Set.22(v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO COTELO (L. 52 folio 312), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo 9 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub 24522 Set.23-v.oct 6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARRONE de PAZ (L.o 38, F.o 194), citándose a Sabino Arquete Marrone, herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — José M. Cestau Dopeso Actuario Adjunto.
1) N$ 3 600,00 30|pub. 20641 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA BLAUSTEIN o BLAUMSTEIN SILBERMAN de BLAUSTEIN o BLAUMSTEIN (Ficha S número 569|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25971 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID JACINTO CHIOSSONI MANDRACHO (Ficha F. 590|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24863 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAURO CABRERA GUIBEST (Ficha F. 789|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comLLEN (Ficha F. 687|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24870 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA LEIVA (Ficha F. 664|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24940 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRUDENCIO VITAL CAL GARCIA (Ficha F. 637|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 24985 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANATOLIO JESUS CURBELO CASTELLON o CASTELO y GABRIELA ALARIO ALTUR (Ficha F. 683|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25024 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON CABRERA o CAMACHO; RAMON ANGEL CAMACHO BLANCO y MARIA ELENA BLANCO GOMEZ (Ficha F. 642|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25031 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BALDOMERO MENDEZ ARES; ROGELIO MENDEZ ARES; JOSEFA ARES DE MENDEZ y ROBERTO MENDEZ ARES (Ficha F 544|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 21800 Ago.27-v.Oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA ISABEL MORELLI BIDART (Ficha F. 565|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22340 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CUDA MEROLA (Ficha F. 849|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22971 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ARGENTIS o ARGENTES o ARGUIENTES CIRGIACUDENA (Ficha F 665|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25221 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA LAURA GONZALEZ MULLIN (Ficha F. 680|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25230 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PEYRE LAPENNE (Ficha F. 678|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25231 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TOMAS MONTERO CASADO y EUGENIA MONTERO SANCHO (Ficha F. N.o 684|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25277 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL MORENA AGUILAR DE BETOLAZA (Ficha F. 660|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25150 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA MARQUEZ DE RODRIGUEZ (Ficha: 539|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24233 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO CUSTODIO PALERMO (Ficha F. Nº 692|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25341 Set.24-v.oct 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FORTUNAGO, ALBA (Ficha F. 666/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 25517 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUIS ORDOÑEZ PEÑA (Ficha F. Nº 705|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24677 Set.18?v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HORTENSIA o MARIA HORTENCIA PEIXOTO OLASCOAGA (Ficha F. 667|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24503 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO TOYA (Ficha F. 500 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de agosto de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25427 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA EVANGELISTA GOMEZ BARRIOS (Ficha F. 589|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25425 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA JOSEFA GELMI GELMI (Ficha F. 624|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25559 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS MAFFEI LUSONA o LUSANA y ROSA BALBI IPOLITI o IPPOLITTI DE MAFFEI (Ficha F. 627|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25558 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIBERO PENSADOR PAROVEL PEHARC o PEHARZ (Ficha F. 550|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25564 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEONCIO MARTINEZ o MARTIRES VIDIRES o VIDIRI (Ficha F. 583|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25574 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA MIRTHA LIVIO CONSTELA (Ficha F. 329|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25596 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERNAN FERNANDEZ (Ficha F. 521|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25605 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO JUAN CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha F. 607|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25623 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA IRIGARAY DE VIDA (Ficha F. 250|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25650 Set.28-v.oct.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SLAVKO o SIAVKO MURETA LANIC (Ficha F. N.o 698|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25794 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEREA PEREZ LARROSA (Ficha F 643|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25802 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL FUMERO RODRIGUEZ (Ficha F. 609|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25837 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LIMA ACOSTA (Ficha F. 672|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25838 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA MAGDALENA FERRARA DEGRAZIA (Ficha F. 724|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25876 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO RUBEN CAMIÑO (Ficha F. 636|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25914 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MATILDE GUILLERMINA BIRD DE GIUSSO y EDUARDO GIUSSO CARRICART (Ficha F. Nº 700|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25924 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SAN MARTIN POGGI DE DELGADO (Ficha F. Nº 707|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25942 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBEZ ATAY (Ficha F. 633|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25958 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA MERCEDES FALCO GIACOBBE (Ficha F. 634|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 25960 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA EVANGELISTA NUÑEZ MONZON DE VALENZUELA y JOSE DIEGO VALENZUELA o BALENZUELA CEJA o SEJAS (Ficha F. 661|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25964 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN IRAGO CASTRO (Ficha F. 682|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26022 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL BAEZ OTERO y MARIA ELSA CHERRO GONZALEZ DE BAEZ (Ficha F. 566|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25963 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SALVADOR VICENTE, MANUEL, ANGEL o JOSE y ANTONIO RIFICI o RIFICHI CERBELLO o CERBELLI o CERVELLI o CIRVELLI o CIRBELLI o GIRBELLI o CHERVELLI o SILVERLI (Ficha F. 662|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Griselda Barofio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 26121 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BILMA GABRIELA CRESCENTE GAETA DE LENA (Ficha F. 668|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26111 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERRUGINA MARCILIA o MARSILIA BADINELLI (Ficha F. N.o 702|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26085 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MIGUEL ANGEL MONTOLI PAGANI (Ficha: F. 658|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24232 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FERNANDO ANTELO FAJO (Ficha F. 569|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24829 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de sucesión de ANGEL DOPICO SEREIJO o CEREIJO (Ficha F. 242|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de junio de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24796 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VALVERDE TORELLI. (Ficha F. N.o 292|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que com-

parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26180 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES ALBERTO ARIZAGA TARRES. (Ficha F. N.o 500|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26178 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LA CONCEPCION MILEO, (Ficha F. N.o 713|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26184 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ACOSTA HERRERA, (Ficha F. N.o 717|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26248 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO o UMBERTO ESGORLO GARCIA, (Ficha F. N.o 689|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26258 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA VERO de SCAFARELLI (Ficha F. 704|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26268 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA TROVERO PRATTO (Ficha F 677|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26275 Oct.1º-v oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELEDINA ESTEMIA MONTES DE OCA PALOMEQUE (Ficha F. 144|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26274 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO MAÑANA VALIDO y LORENZA MARIA MEGON DIAZ (Ficha F. Nº 727|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26293 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR ANDRES IGLESIAS CHAVES (Ficha F. 593|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días. a deducir en forma sus derechos, y especialmente a Alicia Pintos Mantegani, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y curador de bienes para que la represente. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 26303 Oct.1º-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LEOCADIO RESTITUTO SANCHEZ y CELIA FELICIA COYANT de SANCHEZ (Ficha D. 689|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25010 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERNANDARIO ALMADA SAPRIZA (Ficha D|671|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25029 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN EVANGELISTA CAJARVILLE CASENAVE (Fa. D. 616|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25027 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORIOL DUARTE o DUARTE KULHSEN (Ficha D|223|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de abril de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25050 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AMARAL o AMARAL FRUGONI (Ficha D. 813|85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25065 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINUCCI DE ALUSTIZA o ALUZTIZA CRUZ, CAROLINA "Herencia Yacente" (Ficha D.|535|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1987. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 2.400.00 20|pub. 25556 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ANTONIO CARDOZO SOUZA (Ficha D. 672|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24861 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BICE BERTOGLIO BOFFA o BERSAN de SALAMANO (Ficha D. 729|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24865 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PERLA JOSEFINA PEREYRA BOLLORA (Ficha D. 691|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, setiembre 11 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24862 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLANTON JUAN MENDEZ o MENDEZ HERNANDEZ (Ficha D|72|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 24802 Set.18-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA RODRIGUEZ DE AGUIRRE (Ficha D 610-1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24830 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFA MOLINARI CLERGUE o CLERQUE DE MIGUEZ y JOSE MIGUEZ ALVAREZ (Ficha D|477|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 24680 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GESUALDO LASORELLA CHIAPPE (Ficha D. 60|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22155 Ago.31-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN HAMILTON PETTENGILL LISBOA (F. D. 617|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 24074 Set.15-v.oct.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA DE MATTEIS VENTURA DE REYES (Ficha: D.|417|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1987 — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 17956 Set.4-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GENARO GUARI o GUERIN o GAVIN CASALETTI o CASALET y ELVIRA DA SILVA ALVARENGUE de CASALETTI (Ficha D. 526/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600.00 30/pub. 24489 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANA EGOZCUE ARRAMBIDE (Ficha D.|523|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 25227 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO RICARDO LAGO BENITEZ (Ficha 66[illegible]/87 - D), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25215 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHARLONE MORA, JULIO CESAR (Ficha D.|409|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25224 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO NELSON IRALDE LOSADA (Ficha D. 84|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25237 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMELINDA PEDRANZINI PEDRANZINI (Ficha D. 701|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montvideo. 15 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25236 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA CATALINA DE BELLIS VALIANTE o DE BELLIS VALIANTE de AMORELLI (Ficha D.|605|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montvideo, 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25242 Set.23-v.vago.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR ARRIGONI MARCHESINI (Ficha: D|697|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25118 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión: de EMILIA MERCADO o MERCADO TEJADA de MASCHERONI (Ficha: D. Nº 506/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 19417 Set.23-v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFA MOLINARI CLERGUE o CLERQUE DE MIGUEZ y JOSE MIGUEZ ALVAREZ (Ficha D|477|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24680 Set.21-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO VAZQUEZ REY citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25362 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA EBERILDA GONZALEZ o GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha D Nº 716|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25430 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGENCIO LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha D. 378|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25304 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA o MAKROUHY o MAKROUHI AHARONIAN SHAHBAZIAN o SHAHPAZIAN (Ficha D. 688|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25303 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR PEDREIRA RUMBO de COLLAZO (Ficha D. Nº 709|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25310 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA MAFFIOLI COLMAN de GASAGOITE (Ficha D. Nº 696|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25309 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA DOS SANTOS OLAVE (Ficha D. Nº 703|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25308 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO SUAREZ (Ficha D. Nº 644/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987 — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 25443 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA CORINA RECHE o RECHE IRDIS de COMPANY (Ficha D. 679/87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 14 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 25519 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO LOPEZ LOPEZ (Ficha D |601|87) citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto
1) N$ 1 200 00 10|pub. 25844 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA LEONOR LATRONICA o LATRONICA FEROLLA DE ONTIVEROS (Ficha D. 738|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Nelly H. García Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25934 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAROLDO ELICHIRY ARROYO o HAROLDO ENRIQUE ELICHIRY ARROYO (D.|666|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25869 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON GORRITI AIZCORBE (Ficha D. Nº 734, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 21 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25877 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUDITH PETRONA FERNANDEZ o FERNANDEZ DESBIAT (Ficha D|724|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25875 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES RAMON MENDIZABAL LABAT (Ficha D.|764|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25873 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO PORRO BORAGNO (Ficha D.|505|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25887 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDILIO PERUGORRILLA BALADAN (Ficha D.|585|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25961 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PROSPERO WASHINGTON o WASHINGTON ESPINA FERNANDEZ (Ficha D.|574|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25970 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DONATO HERMOGENES HERNANDEZ DECIMA (Ficha D.|176|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26109 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO PUCCINI o PUCCINI ROCHE (Ficha D.|665|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 26110 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFINA COSSO o COSSO BONIFAI de de SOTO y LUISA COSSO BONIFAI (F. 686|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26119 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SAPPI FERNANDEZ (Ficha D.|578|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26107 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TIBER INMEDIATO CLEDON (Ficha D. 680|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26087 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO GERONIMO CARPENA FRACCI o FRACHI y MARIA o MARIA ESTHER ABOY o ABOY GONZALEZ DE CARPENA (Ficha D.|750|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26084 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN FERMIN LASA o LASSA MARCHESQUI, (Ficha D|485|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 2.400,00 20|pub. 26251 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX CONRADO HERNANDEZ ACUÑA (Ficha D|Nº 706|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26157 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BENITO SEIJA CATALDO, (Ficha D|725|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26156 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Don NICOLAS JULIO ENRIQUE TISCORNIA RAGGIO (Ficha D|670|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26201 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA HERMINDA o HERMINDA NIEVES o NIEVES LISTA de MANCEBO, (Ficha D Nº 730 Año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26257 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BICCHIERAI PEDRETTI, TERESA (Ficha F. 433|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25030 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA BEATRIZ ZUFRIATEGUI AVEGNO (Ficha F. 695|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25057 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORINA SEVERO SUAREZ (Ficha F. 587|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25058 Set.22-v.oc.t5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GENTA GOMEZ (Ficha F. 672|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24941 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LYDIA TERESA PUPPO PONCINI (Ficha F. 745|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24946 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAPIO LORENZO GONZALEZ NUÑEZ, (Ficha F. 746|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24860 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ESTHER JADUR de ENRIQUE (Ficha F. 544|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24859 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RIGANTI REILLY (Ficha F. 724|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24945 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN UBALDINA RIVERO LAPIDO - Sucesión (Ficha F. 551|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24995 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de BENITO ARGIBAY DIEGUEZ y MARGARITA LUISA GANDOLFO TABERNA (Ficha F. 703|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24997 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PIZARRO, MARIA ANGELICA (F. 360|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24794 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO PICARELLI LE CALDERE (Ficha F. 704|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24827 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO FELIX IGLESIAS FIGUEIRA (F. 615|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 21282 Ag.24-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARTIN DIANA REYES (Ficha F. 583|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 21541 Ago.26-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJONA GUDAS de BUDREIKAS o MARIA GUDAITE o GUDEITE - "Sucesión" (Ficha F. 550|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24433 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: "BELMON PRADEL de MERAT, LUCIE MARTHE - Herencia Yacente" (Ficha 513 bis año 1987), se hace saber la apertura de la sucesión de Lucie Marthe Belmon Pradel de Merat, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo 10 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.000,00 20|pub. 20643 Ag.24-v.set.7 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VILMA LEONIDA TERRA CORREA (Ficab F. 736|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25222 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUTIERREZ "Sucesión" (Ficha F. 638|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25562 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARTINEZ ITURVIDE (Ficha F. 1021|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevido, 25 de abril de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25560 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIA LEGARRA MOLINARI (Ficha F. 705|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25577 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FERNANDA POU CARDOSO (Ficha F. 710|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25597 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO IRINEO SUAREZ y BLANCA ESTHER MARTINEZ ESTEBEZ "Sucesiones" (Ficha F. 711|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25607 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRANA AGUIAR (Ficha F. 580|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25225 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR GOMEZ CAGUERQUE o CAGUERQUE (Ficha F. 723|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derchos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25279 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LUCINDA NUBIA BARBOZA de CAGGERO y CARLOS ROBERTO CAGGERO Sucesiones" (Ficha F. 475|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25151 Set.23-v.oct. 6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ARIAS HERRERA de LUGARO (Ficha F. 782|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25419 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SARA UMPIERREZ MARTINEZ de ALVAREZ y SEVERA MARTINEZ DIAZ (Ficha F. 700|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25426 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARCANGELO DENI SANO (Ficha F. 750|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 25432 Set.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA EMILIA PASTORIN CASAÑA (F. 622|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25339 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SEGUNDO GONELLA SANSIBIERA (Ficha F. 740/87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 25485 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FRANQUI ROBA o ROVA (Ficha F. 738/87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 25518 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA CAROLINA CABRERA TIPA o TIPPA (Ficha F. 699|87), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24676 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILSON ABBATE LOPEZ (Ficha F. 651|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25801 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO ROMANO MENDEZ (Ficha F. 769|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25814 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR LUIS PEREIRA PEREIRA (Ficha F. 726|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25834 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FORCADE CAMPONOVO (Ficha F. 644|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25843 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LEANDRO ALEN CONDE - "Sucesión" (Ficha F. 725|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25923 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO LUCAS GALASSO DEVITA (Ficha: F. 714|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25941 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REBECA SZVARCBERG RUBENICHES (Ficha F. 779|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25959 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEREZ AGUILAR (Ficha F. 780|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26021 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN ILDEFONSO ITURRALDE DE OLASCUAGA, (Ficha F. 739|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 10 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26176 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX COLON MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha F. 729|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreea Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26183 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha F. 709|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26244 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA BARTOLINI MATERNI de SALVUCCI (Ficha F. 757|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mon-

tevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26246 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OTERO GOMEZ, EMILIO HOMERO; OTERO CASTRO, MANUEL; GOMEZ REVOLEDO de OTERO, GENEROSA y OTERO GOMEZ, RUBEN "Sucesiones" (F. 387|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub 25228 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA ILDEFONSA WINS FRANCHI o FRANCECH (F. 614|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 11 de agosto de1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25575 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO PONCE DE LEON FAREIÑA (Ficha F. 790|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26267 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO BROSONI (Ficha F. número 797|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26271 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO ESTIBENZON o ETIBENZON o STIVENSON o STIVENZON (Ficha F. 781|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26269 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA FERNANDEZ VIDAL - Sucesión (Ficha A. 360|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24873 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO o NEPUCENO o PAUSENO GONZALEZ TOLEDO - Sucesión (Ficha A. 453|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24938 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO o RUDOLF JOHAN STORM o STORM YOUNG - Sucesión (Ficha A. 576|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 2 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24980 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELSA RODRIGUEZ MIERES - Sucesión (Ficha A. 392|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 7 de julio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25064 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MAZZA VELTRI, Sucesión (Ficha A. 568|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25062 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA TERESA CAYETANA CARRATU ARROMANO de VILLAFAN - Sucesión (Ficha A. 463|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25060 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO TEJEDOR ESOLK, Sucesión (Ficha A. 587|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24831 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIA PEREZ RIESTRA DE BARBIERI. Sucesión (Ficha A. 592|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24797 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA BICO, Sucesión (Ficha A 424|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24820 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA LABADIA ABIUZO de MARINO - Sucesión (Ficha A. 373|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. Montevideo, 30 de junio de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23719 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO GUINEA MORATORIO - Sucesión (Ficha A. 531|87), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Acutaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24073 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BALPARDA SOTO de CHUTE - Sucesión (Ficha A. Nº 434 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22339 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HELENA MARTORELL PEREYRA DE SOTO "Sucesión" (Ficha A. 579|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25557 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA ELSA DI STASIO SANCHEZ "Sucesión" (Ficha A. 285|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25561 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KAZIMERAS o KASIMIRO VILIMAVICIUS NOMEIKA "Sucesión" (Ficha A. 507|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25565 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL GARCIA MENDILARZU o MENDILARZO o MENDILASU o MENDILAZO; MAXIMA NUÑEZ COLINA o TEJERA y MANUEL GARCIA NUÑEZ, "Sucesión" (Ficha A. 596|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25154 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ELISETO o LUIS ELISETO ANTONIO VALETTA BONFRISCO "Sucesión" (Ficha A. 303|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25120 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA HERMINIA ROHNER ZABALETA de REGGIO "Sucesión" (Ficha A. 497|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25306 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA MARTINEZ LOPEZ, "Sucesión" (Ficha A. 514/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 25493 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO AVILA - Sucesión (Ficha A. 999|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de mayo de 1987. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25359 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL ZEZYNSKI ROTENBERG - Sucesión (Ficha A. 619|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25361 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BIENVENIDO ABELLA ALFONSO - Sucesión (Ficha A. 541|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25386 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUZ ANAIL LALUZ - Sucesión (Ficha A. 580|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25387 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO CORDOBA RODRIGUEZ - Sucesión (Ficha A. 633|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25429 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA OXOCELHAY FAGUAGA "Sucesión" (Ficha A. 6?7|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25795 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBER ALPUIN PERDOMO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25839 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER TORRES DE SOSA o ROLDAN DE SOSA DE ROMANELLI "Sucesión" (Ficha A. 655|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25842 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO TERCERO CAVASSA BLANCO "Sucesión" (Ficha A 625|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25622 Set.28-v.oct.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA TERESA ROCHA o VIOLETA ROCHA DE RIVADAVIA "Sucesión A|306|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, junio 30 de 1986 — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub 25683 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCRECIA GONZALEZ MOROY "Sucesión" (Ficha A 486|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub 25680 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CHASKIEL PINCHUS MERLA NAJMAN o JASKEL PINKUS MERLA NAIMAN o JOSE MERIA NAJMAN y de CECILIA LUISA LERNER GOLDESTEIN "Sucesión" (Ficha A. 351|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub 25192 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE ROCCATAGLIATA CHARCHI o CHERCHI - "Sucesión" (Ficha A. Nº 605|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25874 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HOLANDA BALETTI BIANCHI - "Sucesión" (Ficha A. 645|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25910 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANA ELIDA BRUM DE MUNYO o ANA ELIDA BRUM LARRAECHEA "Sucesión" (Ficha A. 624|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25976 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES VICENTE GALLI DUCRET "Sucesión" (Ficha A. 561|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25975 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO o NEPUCENO o PAUSENO GONZALEZ TOLEDO (Sucesión. Ficha A 453|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24938 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS NELLY RODRIGUEZ PEREZ "Sucesión" (Ficha A. 550|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26120 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAUL WASHINGTON RODRIGUEZ FREIRE y RAUL WASHINGTON RODRIGUEZ CANTO "Sucesión" (A.|330|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 30 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26108 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VIQUEIRA LAGO "Sucesión" (Ficha A. 586|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26052 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES DOMINGO MICHELIS FERNANDEZ "Sucesión" (Ficha A. 261|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26081 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SARACHAGA ARRARTE "Sucesión" (Ficha A. 658|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26083 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR AIDA GOLMAR MADRIÑAN DE GARCIA - "Sucesión" (Ficha A. 524|987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26158 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS JUAN DELFINO PEREZ - "Sucesión" (Ficha: A. 530|87), citándose a herederos, acreedores y demás interdesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26175 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO MARCELO MUNIZ - "Sucesión" (Ficha A. 367|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26182 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN GUALBERTO ESPINOSA y GABINA CRISPINA PEÑALBA MARTINEZ - "Sucesión" (Ficha A. 634|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26247 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELICA PERFUMO MUSSI de MARSIGLIA y TOMAS JOSE VICENTE MARSIGLIA BENINCASA (Sucesión Ficha A. 659|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26272 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA LICIA TAPIA DEL CASTILLO y MIGUEL AGUSTIN CORBO DOMINGUEZ (Sucesión Ficha A. 593|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26296 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULA ARABELA MENDEZ [illegible]DERNEL (Ficha S. Nº 735|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987 — Gloria Gonzales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 24858 Set.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO GARCIA - Sucesión (Ficha S. N. 413|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 24872 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAGANI, LUIS ALBERTO (Ficha S. 444|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 24944 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES ALFREDO BASSINI FIGOLI (Ficha S. Nº 708|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 24937 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRENER MEROVICH, BERTA (Ficha S. 236|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 24978 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALLAS LABRADOR, JOSEFINA (Ficha S. Nº 435 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 25028 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONINO OLIVERAS ACOSTA (Ficha S. Nº 429|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 25025 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA RIVONE, (Ficha S|555| 87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 24977 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO EMILIO MIGUEL CARRIO SIERRA (Ficha S|576 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 24981 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DA SILVA o SILVA DA SILVA o DA SILVA SANTOS, TARCILA o TARCILIA (Ficha S. Nº 566|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 24936 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRENA de ARAGONE MAGDALENA ANGELA (Ficha S. 391|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 25563 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA LOPEZ GARCIA (Ficha S. Nº 658|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Acutaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 25560 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO LEONCIO GONZALEZ CESAREO o CESARO (Ficha S|633|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta

1) N$ 1.200.00 10|pub. 25576 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE ROMELIO PERILLO LERRO (Ficha S. Nº 549|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 25599 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAREO ALFREDO LEMOS NOBLE (S. 356|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 23 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 25602 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IMIA PORTEIRO, JOSE MARIA - "Sucesión" (F. S Nº 525|87), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 24982 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINALDO ROLLANDI BONFIGLIO (F: S 543|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24998 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO GIUZZI o GIUSSI (Ficha 628|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Agosto 24 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 3.600,00 30|pub. 24838 Set.18-v.nov.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO HERNANDEZ CURBELO (Ficha S. Nº 667|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 4 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 24208 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA RAQUEL PARIS PARGA (Ficha S. Nº 616|87) citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 23755 Set.21-v.oct 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la aperutra de la sucesión de JULIA IVANYI WEISS (Ficha S. 494|87) "Herencia Yacente (Art. 1.125 del C. P. C.)", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.400,00 20|pub. 20478 Ag.17-v.ag.31. Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA o CHAWE ERNST o ENRNST KORN (S. 615|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 3.600,00 30|pub. 22969 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KEMPER PRUZANSKI o PRUZANSKY, SAMUEL (Ficha S. 618/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 3.600.00 30/pub. 24356 Set.19-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA JUSTINA PRIETO PINTADO (Ficha S 704|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 24624 Set.18-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA ROSA PERDOMO LAFARGUE DE BRUM (Ficha S Nº 733|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 24623 Set.18-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA GONZALEZ CARBALLA (Ficha S. 607|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 25223 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA BLANCA MASTRANGELO SPERA (S |252|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 25234 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EMMA HORNE PEREZ e ITALO FELIPE COLA PRONFOGHEL (Ficha S. N.o 706|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta

1) N$ 1.200.00 10|pub. 25188 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELISORIO UBERFIL OLIVERA CABRAL (Ficha S. N.o 734|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados.

para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25186 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN FONTELA SANTOS (Ficha S. N.o 626|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25153 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO NAER o PEDRO NADER LANDACO DESENA "Sucesión" (Ficha: S.|364|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25152 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CRESPO VARON o BARON (Ficha S N.o 760|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25119 Set.23-v oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIAMANTINA BENTANCUR ANELO (Ficha S. 1.050|86), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23850 Set.23-v.oct 6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CATTINO NICORA (Ficha S. Nº 692|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25364 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ARMANDO PEÑA PEREIRA (Ficha S|588|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25366 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DEL HUERTO ADELA CABRERA TIPA y HERMAN CUNEO SANTABAYA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25428 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOSMARINA PEREZ DE LEON o PEREZ de CABRERA (Ficha S. 558 bis año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus de- — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta. rechos — Montevideo 3 de setiembre de 1987.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25439 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO PIZZA CARUSO (Ficha S. 659|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25301 Set.24-v.oct 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KUZNIECKI SAMUEL AARON (Ficha S. Nº 639|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25307 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR WASHINGTON BALARDINI SILVA (Ficha S. Nº 746|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25338 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON RAUL BARBANO (Ficha S Nº 563|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24673 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO MIRANDA BRANDT (Ficha N. 650|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25275 Set.24-v oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN WASHINGTON SOMMARUGA CESSIO (Ficha S. Nº 701|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25276 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERICH OTTO BARBKNECHT GRAUDEGUS (Ficha S. Nº 998|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25278 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO GARCIA ALAYON (Ficha N.o 503, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 25796 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARISTOBULO ACUÑA AROSTEGUI (Ficha S. N.o 712|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 25803 Set.28-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FREITAS DA SILVA, FRANCISCO EUSEBIO (Ficha S. 88|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 25813 Set.28-v.oct.9

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL ARIAS QUINTANA (Ficha S N.o 535, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados,

para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25812 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA CERVIÑO BENINCASA o BENINCASSA (Ficha S número 727|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 25621 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO WASHINGTON PORTEIRO RODRIGUEZ (Ficha S Nº 612|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 25638 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGELO CIRILO o CIRILLO GENONI ROGORA (Ficha S número 714|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta
1) N$ 1 200,00 10|pub. 25681 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de REDUCINDO GANCIO CUADROS (Ficha S. 309|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25870 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA JOSEFA PEÑA PERA de PEREZ (Ficha S. 208|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24857 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MAXIMO ROMANIUK BASERGA (Ficha S.|648|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26023 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA o ALICIA SUAREZ SALGADO (Ficha S.|766|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25972 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO CARLOS ALBERTO PROTTO (Ficha S N.o 657|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 4 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25973 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: WENCESLAO FERREIRA RODRIGUEZ (Ficha: S|620 bis|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a

deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25878 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA DEL CARMEN GODAN (Ficha S Nº 751/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25943 Set.29-v oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SQUADRONE o SCUADRONE SIRK, VICTOR MANUEL (Fa. S|248|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25945 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGUEZ SALES, SANTIAGO (Ficha S. 567|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo primero de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26113 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DELORENZI MANZI (Ficha S. 350|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26028 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO ANSELMO FONTANA (F. S 772|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26259 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA PAPA ALBERTI VARELA (Ficha S. Nº 759|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26273 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don NICHOLAS COOK LOVELL (Ficha S. 688|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26295 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de a) LUIS ALBERTO BUENO ALMARA o ALMARÁ y b) ARTEMIA MARINA FERNANDEZ BIRRIEL o VIRRIEL de BUENO o FERNANDEZ de BUENO, "Sucesiones". (Ficha. E. 646|87), citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1987 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pup. 24866 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Ltrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MAXIMINO RUIZ o RUIZ TORRE - Sucesión (Ficha E. 652|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25571 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL EUGENIO SUAREZ FARIAS - "Sucesión" (Ficha: E|591|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25573 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de URSULA ANTONIA DRAGOVICH CUBRANIC o CUBRANICH de DIAZ - Sucesión (Ficha E. 415|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de julio de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25598 Set.25-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA SIECOLA VIGNAU, "Sucesión", (Ficha E. 609|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25943 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de URBANO BONILLA BRITOS o BRITO, "Sucesión", (Ficha E. 684|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24939 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO REDONDO FERRO, "Sucesión" (Ficha E. 641|87), citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24935 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX SEVERINO BORDAGORRI VEGA, "Sucesión", (Ficha E. 644|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24976 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO HERNANDEZ MARTINEZ. "Sucesión" (Ficha: E|568|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24996 Set.22-v.oct.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAINE ARCOS de De MEDINA o ARCOS PUYOU de De MEDINA. "Sucesión" (Ficha E. 617/87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
1) N$ 3.600.00 10|pub 24467 Set 22-v.nov.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GIL LINDNER o GIL LINDNER IRLENDER. Sucesión (Ficha e|230|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24793 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN JOSE CASERZA PUPPO o PUPO, Sucesión (Ficha E 647|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24791 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA CATALINA COMPTE SAUS DE PAYRA, Sucesión (Ficha E.604|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24815 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CARBO de BASSO o MARIA CARBO o MARIA ROSA CARBO YARQUE de BASSO - "Sucesión" (Ficha: E. 489|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987 — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 24211 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON ORENSTEIN GOLFAIN u ORENSTEIN FINKELSTEIN - Sucesión (Ficha E|122|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 21650 Ag.26-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IVONNE EDITH HIGGS WOODMAN - Sucesión (Ficha E. 606|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 23441 Set.10-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO WASHINGTON SOLARI CRAUCE "Sucesión" (Ficha E. 545|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25191 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA FERNANDEZ LAMAS - "Sucesión" (Ficha E. 630|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 25026 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: A) NEMESIO DE LA o de la FUENTE LOPEZ y de B) ZULMA o ZULMA ESTHER o ESTER VACCA de de la FUENTE o de DE LA FUENTE - "Sucesiones" (Ficha E.|338|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987 — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 600.00 10|pub. 25063 Set.23-v.oct.6

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO REMIGIO BURASTERO BREGANTE - "Sucesión" (Ficha E 661 87), citándose a herederos, acreedores y demás

interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25059 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO IPHARRAGUERRE BUSCH "Sucesión" (Ficha E. 515|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25311 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERRANA MARIA DANIELA MENDEZ ALCAIN de VILARO. "Sucesión" (Ficha E. 424/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 25510 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO MOISES HIRSCH BARNIENKI o BARNIENK. "Sucesión" (Ficha E. 476/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 25520 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO POYET REISSIG, "Sucesión", (Ficha E. 441|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25315 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JULIAN GOMEZ ANTIA, "Sucesión", (Ficha E. 659|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25340 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO HERNANDEZ, "Sucesión", (Ficha E. 632|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25241 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión, de RAMON CARANOVICH o CARANOVICH SHAPIRA, "Sucesión". (Ficha: E|582|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25232 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON SANTIAGO ARCE "Sucesión" (Ficha E. 477|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26103 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PAULINO FERNANDEZ MUTAY "Sucesión" (Ficha E. 634|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26086 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ISABEL TURENNE PICCONE de GARCIA, "Sucesión" (Ficha: E. 430|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, junio 30 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23290 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELINA BIA URCHITANO o URGITANO o GURGITANO o ANGELA BIA URCHITANO o ANGELINA RUFINA BIA URCHITANO o URGITANO o GURGITANO - Sucesión (Ficha E. 629|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 10 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25368 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO YENTEL (Sucesión Ficha E. 658|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 25818 Set.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA GATTI GUIDO de FUMAGALLI (Sucesión, Ficha E. 665|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25840 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PUENTE LOPEZ y de B) ZULMA o ZULMA ESTHER o ESTER VACCA de de la FUENTE o de DE LA FUENTE (Ficha: E. 338|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 25963 Set 25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANA LUISA CORRADO DEFFERRARI o CORRADO de GIANONI - "Sucesión" (Ficha: E 326|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25872 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) MARIA JOSEFA SUAREZ MARTINEZ o JOSEFA MARIA SUAREZ MARTINEZ y de: b) PASCUALA SUAREZ de MACHIN o SUAREZ MARTINEZ o SUAREZ MATTO o SUAREZ MATTOS - "Sucesiones" (Ficha: E. 45|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 25946 Set.29-v oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ANTONIO [illegible] SANSOBRINO - Sucesión (Ficha E [illegible] citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro [illegible] ta días, a deducir en forma sus [illegible] Montevideo, 14 de agosto de 1987. — [illegible] Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25021 Set[illegible]

EDICTO. — El señor Juez [illegible] milia de Sexto Turno, dispuso [illegible] la sucesión de ILDA MAREN[illegible] LLOS o MARENCO GASQUES [illegible]

GAZQUEZ "Sucesión" (Ficha E[illegible]13|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25993 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL PAZ CAMARGO de ROVIRA "Sucesión" (Ficha: E.|582|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26024 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDISON TOMAS PIRIZ CANEPA o PEREZ CANEPA "Sucesión" (Ficha E. 673|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26025 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES IGUARAN URRISA de GOSTARI o DOLORES IGUARAN URRIZA de GORTARI - "Sucesión" (Ficha: E|687|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26160 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO SILVA HORMINOGUEZ o SILVA HORMINOGUE "Sucesión" (Ficha E 605|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26179 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) GUSTABO ABISMAEL MATEOS MATEOS y de b) SAUL ARMANDO MTEOS COITO "Sucesión" (Ficha E 566|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 26249 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS DOMINGO GHIRINGHELLI PERDOMO - Sucesión (Ficha E. 635 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 10 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25412 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO QUIRICO URTA o MARIO o MARIA del CARMEN QUIRICO "Sucesión" (Ficha: E|497|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10pub. 25238 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MINOTTI GIROLA (Sucesión Ficha E. 671|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub 26270 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, [illegible] la apertura de la sucesión de IRIDIA [illegible] BUSCH o CORREA de [illegible] (Sucesión Ficha E.

Nº 674|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26282 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FERNANDEZ BARREIRO (Sucesión Ficha E 666|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200.00 10|pub 26281 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) MARIA ROSA GENTA PEROTTI de AMATTI y de b) TOMAS AMATTI o AMATTI PELAY "Sucesiones" (Ficha E. 657|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días adeducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200.00 10pub. 25363 Oct 1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CASTELGRANDE, NADEO o NADDEO de CRIVELLI y SEXTO EMILIO CRIVELLI BOFFA, (S|465|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24871 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINDA COBAS REGUEIRA (Ficha S|499|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24942 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO BERNAL GONZALEZ (S|523|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24975 Set.22-v.oct.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENILDA INES VIERA CHACON (S. 409|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25567 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA IRENE NIÑO BELTRAN (S. 468|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25581 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GREGORIO WETHERALL RUIZ (Ficha S|515 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25603 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN ALBERTO DE LOS HEROS GARCIA (Ficha S. Nº 516 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25604 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO RODRIGUEZ MENDUIÑA (Ficha S|226|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 17489 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA o MARTHA RUBIN SCHVARTZMAN (S|338|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevieo, 19 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25302 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIA ROMANO o MARQUEZ de SENA, (S|530|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25239 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADA RENEE DE LA FUENTE FERNANDEZ (S|582|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25240 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORTELIO SILVERA, (Ficha S N.o 505 Año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25229 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA GORGAL BLANCO (Ficha S|534|987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25360 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARDO ADALBERTO DEVOTO BRENER (S. 514|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25365 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR BARBARA MACHADO o LEONOR BARBARA de BURUCUA (Ficha S|472|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 25389 Set.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MIRANDA ESCAYOLA o SCAYOLA (S.|121|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25022 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RODRIGUEZ PIZARRO (Ficha S.|445|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 10 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25061 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON OLIVERA SCHENINI (S. 540|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25148 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RUIZ SAINZ (Fa. S. 415|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 22260 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO BUERO BOTTARINI (Ficha S.|470|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24674 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LANZA CRANCHI (S. 491|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24675 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SILVEIRA (Ficha: 456|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 23114 Set.8-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RENEE CONCEPCION DI MAURO de FEANS (Ficha: S|476|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25944 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA RODRIGUEZ MARQUEZ (Ficha S|538|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Susana Musto de Caradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26027 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o SABADO ANTONIO MONTONE BASILE (Ficha S. 287|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.400,00 20|pub. 25978 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA o ERCILIA VILLAVERDE (Ficha S 510|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25994 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: ANTONIO CERNUSCHI SIMONETTI, "Sucesión" (S. 205/87), se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de Antonio Cernuschi Simonetti, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, y se cita, llama y emplaza a Esmeralda Dora Simonetti para que acepte o repudie la herencia en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes que la represente. — Montevideo, setiembre 7 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 30/pub. 24597 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA ETEL MARTA BENTOS de GARCIA (Ficha S|444|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24622 Set.18-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR JOSE BOZZOLA (S-464-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 24648 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de GUMERSINDA GARRIDO BERTOA de NUÑEZ y de MARIO NUÑEZ GARRIDO (S. 37|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21988 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA PLA IRIBARNE (Ficha S 511|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 25682 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA PELUSO o PELUSSO FRANCO de OCAMPO (Ficha S. 251|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodriguez, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 25833 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIO PEDRO MEINERO BERETTA o BERRETTA (Ficha S. número 149 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 25835 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN GUALBERTO IRIGOYEN ECHANDIA (S. 370|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25836 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA TORRES de FRANCIA o JUANA TORRES LARAIA de FRANCIA (Ficha S. 446|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26046 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOUBA ROSTKIER DE MEYER "Sucesión" (Ficha S. número 342|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26104 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NEY JUAN MUNIZ GENTA (Ficha S. 449|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26106 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO HUGO URQUIZO CARRANO (Ficha S.|479|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26112 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIA o JULIANA SIMON ZIDO DE BALLEK "Sucesión" (Ficha S |435|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26118 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO LUIS o HOMERO LUIS MARIA MARTINEZ PESQUERA (Ficha: S. 372|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 25608 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AURELIO TOMAS BONO ROCHA y de WALTER RODOLFO BONO ARRILUCEA (Ficha S.|461 bis|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1 600.00 10|pub. 26298 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO LUIS u HOMERO LUIS MARIA MARTINEZ PESQUERA (Ficha S. 372|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25608 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA AMALIA CABRERA DE LOS SANTOS (S-427 bis-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26159 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMABILIA FILOMENA SAGASTIBERRY GRAÑA de ITURRALDE o ITHURRALDE y de ALBERTO ITHURRALDE (S-393-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26181 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión del señor CARLOS ARICETA PENADES (S-519-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26177 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABDON GUADALUPE DESTEFFANIS o DESTEFANIS LUZARDO (Ficha S 520|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26245 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ANTUNEZ CENTURION (Ficha S|461|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26294 Oct.1º-v.oct.15.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DOROTEA DAVILA de SOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de agosto de 1987. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25087 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don TEODOMIRO IGNACIO DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Artigas, 20 de agosto de 1987. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25088 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don RUBEN PORTO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 21 d julio de 1987. — Esc. Ana T. Cámara Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25116 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña

AMECIA DE SOUZA DE LOS SANTOS de DE MORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos. — Artigas 31 de agosto de 1987. — Esc. Mabel María Guido, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25420 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRUCTUOSO MARTINEZ DE LOS SANTOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 31 de agosto de 1987. — Esc. Mabel María Guido Pesce. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26314 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL o MARIA ISABEL GONZALEZ MACHADO, RAQUEL o LEONILDA RAQUEL LOPEZ GONZALEZ y VICENTE CLAUDIO LOPEZ GONCALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 9 de setiembre de 1987. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26229 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERNESTINA SEVERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 20 de agosto de 1987. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26227 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO AURELIO FRUSTO ABELLO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 6 de 1987. —
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25086 Set.22-v.oct.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CHAVASCO LARROSA, JUAN CARLOS (F. C. V 278|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de setiembre de 1987. —
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25067 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO TELMO SILVA GARCIA (F. C. V. 236|87), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24694 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA CARMEN DAMIAN de CARRERA (F. C. V. 270|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 4 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24691 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO GONZALEZ MARTINEZ (F. C. V. 260|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24692 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE FUNDARE BARREIRO (F. C. V. 237|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24693 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO CASTILLO (F. C. V. 274|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 4 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24698 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CANEPA GANDINI (F. C. V. 275|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24697 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINIANO CASANOVA BATISTA (F. C. V. 261|87), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24695 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CABRERA ALVAREZ (F. C. V. 234|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24696 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA o EMA DOLORES REPETTO HERNANDEZ de VILA (F. C. V. 243|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 24701 Set.21-v oct 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CENIMERA o CEMINERA LUZARDO GONZALEZ de VILLALBA (F. C. V. 281|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24700 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS JUAN FLORENCIO REBELLATO DEGIOVANANGELO (F. C. V. 263/87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 25509 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMA PERDOMO GARCIA de MOREIRA (F. C. V. 288|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26354 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUCAS MANUEL VARELA MANCEBO (Ficha B Nº 167|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 4 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub 25695 Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO MARCHAN MARTINEZ, (Ficha B. Nº 272|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 31 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24993 Set.22-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA ZANET BONOTTO (Ficha 329|B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 20 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24757 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SARDI EMANUELI o EMANUELE (Ficha 291|B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 5 de 1987. — Esc. Alejandra Franchi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24758 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de CLEMENTE FRANCISCO DUQUE GUILLEN; DOMINGA LORENZA VIÑA OLIVERO; JUAN FRANCISCO DUQUE VIÑA y HUGO NELSON DUQUE VIÑA (Ficha 317|B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 20 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24759 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Inst. de 1er Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: PEDRO LUIS RIGHETTI MORAN, (Fa. 333|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos — Pando, agosto 24|1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25352 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de ISIDRO LABERRUETTA y CAMILA EMA FACELLI de LABERRUETTA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando Agosto 24|1987 — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25353 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CEDRES BONILLA (Ficha 513|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 14 de agosto de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25991 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HILDA ESTER SOSA FASINI c|DALCI FEREIRA VIGANICO (Ficha 195|B.|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley N.o 10.783. — Pando, 14 de agosto de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 3.200,00 20|pub. 26333 Oct.1º-v.oct.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MATEO REPETTO MALDONADO (Ficha 255|B.|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 21 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26331 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DELGADO DE LASSO (Ficha 321|B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 20 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10pub. 26330 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ELIO ABELLA "Herencia Yacente" (Ficha 20 B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 21 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 3.200.00 20|pub. 25076 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE DELA HANTY RIZZI (Ficha 428|B.|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25049 Set.22-v.oct.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE DE ORONOZ LANONGUERE de LOPEZ (Ficha Nº 396|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 20 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24756 Set.21-v.oct.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIA o NARCISA EUSEBIA ROMAN BERTOCHE (Ficha 192|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, mayo 22 de 1987 — Esc Alejandra Franchi Mederos. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25661 Set.28-v.oct.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA SANDES o SANDEZ DE ELMA (Ficha 430|B|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 21 de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25992 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA GONZALEZ DE TRIAS (Ficha 442|V.|1973), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 7 de 1987. — Esc. Alondra Boada, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26137 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ELISA BINAGUI (Ficha 84|B|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando marzo 26 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25660 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ELISA BINAGUI (Ficha 84|B 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando marzo 26 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1 200 00 10|pub. 25660 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO GOMEZ GOMEZ (Ficha 618|B |1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 30 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub 26332 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BERTOLINO VALLERO (Ficha 416|B |1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando, setiembre 4 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1 200 00 10|pub. 26329 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE VICENTE GONZALEZ (Ficha 382|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Pando setiembre 15, 1987 — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1 200 00 10|pub. 26136 Oct.1º-v oct 15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO WINSTON MAYOL CRUZ o BAYETO (Ficha 395|86), citándose a herederos, [illegible]acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en [illegible] sus derechos. — Melo, 26 de setiembre [illegible] 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24792 Set.21-v oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAURO VENTURA BARBOZA YANTADA o LLANTADA, (Ficha 697|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, [illegible] de marzo de 1982. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 25226 Set.24-v.oct 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de PORLEY ROCA JULIA - Sucesión (Ficha Letra B número 407|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo 11 de setiembre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25381 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de GIGENA GIMENO ARTURO MARIA (Ficha B. Nº 349 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo setiembre 1º de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25416 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de RAMIRO JESUS SAYANES SOSA (Fa. 437|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo 8 de setiembre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26323 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de AMADO ODERA DOS SANTOS y ELODINA DOS SANTOS MEDEIROS (Fº 420|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 8 de setiembre de 1987 — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26095 Oct.1º-v oct 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BALERO FERNANDEZ de CALTIERI (Fº 267|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 7 de setiembre de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24948 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORA MERCEDES LOPEZ CORREA. (Fº B Nº 279|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de setiembre de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24950 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: PIÑEIRO DE CABRERA, NELI (Ficha 274|87), dispuso la apertura de la sucesión de Neli Piñeiro Rodríguez, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, setiembre 2 de 1987. — Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 24951 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA de VIDAL AURORA (Ficha 241|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en formar sus derechos. — Melo, 13 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24586 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, [illegible] se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE LAURINDO FERREIRA NOVO (Ficha B|289|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados

para que concurran a este Juzgado a deducir en forma sus derechos en el plazo legal de treinta días. — Melo, 16 de setiembre de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25417 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de COLOMBIA SECUNDINA JARARA (Fa. B. N.o 221|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de junio de 1987. — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23039 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL HERMENEGILDO VIERA DE BRITOS AUSQUI (Ficha letra B. número 265|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 16 de setiembre de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26322 Oct.1º-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA DIAZ FUENTES DE CROTTI (Ficha B|158|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24923 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO JAVIER o JAVIER FRIS RUSO o RUSSO (Ficha B. 162/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 10 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 25488 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de AMANCIO QUIROGA ITURRALDE (Ficha B|156|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 11 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25760 Set 28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR YAMANDU DIAZ FLORES (Ficha B|160|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 15 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub 25761 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de: MARGARITA AMANDINA MICHELIN SALOMON (Ficha B|159|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 15 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25737 Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA ERNESTINA REMEDI SCAPAZZONI DE ITURBURUA (Fs. 320|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Carmelo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25075 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA AMELIA MORALES QUINTANA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Asimismo, se cita y emplaza a Mario Martim o a sus sucesores o causahabientes para que en el citado plazo comparezcan ante esa sede a manifestar si aceptan o repudian la herencia de la causante, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 6.000.00 30/pub. 23385 Set.10-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA NILDA PONTET PURTSCHER (Fa. 307|B|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 24 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25738 Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de OTILIA ADELAIDA ROTAI MATTER de QUEREJETA (Ficha 464|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 27 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25805 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN JUSTA BARES CABRERA (Ficha 517|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 7 de setiembre de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25717 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de NILO ENRIQUE KLAPPENBACH AELLEN y TEOFITO LUDOVINO KLAPPENBACH AELLEN (Ficha 421|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 1º de setiembre de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25718 Set 28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO LEPRATTI LOPEZ (Ficha 419|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 31 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25719 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de BEREK HOCHMAN HONEK (Ficha 460|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 27 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25720 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY EDERLINDA SCHEIDEGGER REISH DE DEMARIA (Ficha Nº 516|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 11 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25722 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CORTELEZZI o CORTELLEZZI RODRIGUEZ de MONTAÑA (Ficha 414|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 31 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25723 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de: GUILLERMO MAXIMO AHLERS MOREIRA (Ficha: 328|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 24 de julio de 1987. — Esc. Horacio H. Granero. Act. Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25724 Set 29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de: IVAN ZERPA EPHERRE (Ficha: 535/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 11 de setiembre de 1987. — Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25721 Set.29-v oct.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO DONATO SATURNO (F. B. 305|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 2 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25054 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de BEATO NICANOR SENA (F. B. 249|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 4 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24733 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: INDALECIO SANTELLAN, "Sucesión" (Ficha: J. 28|79), se cita, llama y emplaza a Antonio Santellán Barcos, con plazo de noventa días a que comparezca a estar a derecho ante esta Sede bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes que acepte por él la herencia a beneficio de inventario. (Se deja constancia que a efecto de estas publicaciones se tramitó Auxiliatoria de Pobreza). — Durazno, agosto 3 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria Adjunta.
1) (R. 20|4|55) 30|pub. 21249 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RAMON SCAFFO DINARDI (F. B. 290|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 14 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25056 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA de ORTA de CARDOZO (F. B. 286|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Durazno, setiembre 14 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25055 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA GONZALEZ VIDAL de VIDAL (F. B. 259 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 2 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24734 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBERIA o LIBERA OXILIA CATTANEO (F. B. 254 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 12 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24735 Set.21-v.oct.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO FERNANDEZ RAMOS y CALIXTO FERNANDEZ "Sucesiones" (F. B. 84|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 30 de julio de 1987. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25173 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PUIG CUSTODIO (Fª B. 124|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesalos para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 24 de agosto de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25110 Set.23-v.oct.6.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CAMILO ROSANO (F. B. N.o 705|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 18 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25798 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO VICTORIO MEDINA (FB|N785|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 1º de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26219 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GREGORIO GUICHON LANZ (FB|N787 |1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 1º de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26218 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS LATORRACA ANA MARIA MATEO DE LATORRACA y ROSA LATORRACA DE GONZALEZ (FB|397|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 19 de mayo de 1987 — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26217 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIA DOLORES HUERTAS DE OLIVAR (F|B 656|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 1º de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24979 Set.28-v.oct.9.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGUSTIN BARRETO RODRIGUEZ (Fa. 310 año 1987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24741 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de BLANCA NIEVES BAÑA MELLA de NOGUEIRA y RITO ROMAN NOGUEIRA BEVILACQUA (Fa. 309|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24742 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDA RADESCA COTELO de CASTRO (Fa. 264|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24743 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de COSME DAMIAN IRIGOYEN BAIZ o BAEZA (Fa. 299|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25832 Set.29-v.oct.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PACIFICA o PASIFICA JOSEFA SILVEIRA SILVEIRA (Fa. 223|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25092 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ª Instancia de 1er. Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MAINERO (Fª 357|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 de setiembre de 1987 — Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25112 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ BARRIOS DE BERNADET GOROSTIAGA ANGELINA PABLA (Fª 245|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25669 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL CASTIÑEIRA COSTAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de febrero de 1987. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800,00 30|pub. 18054 Jul.29-v.nov.11.

EDICTO — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL MOREIRA PARODI (Fª 341|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de octubre de 1984 — Eva Sención de Amorín Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26115 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO INOCENCIO GUADALUPE FERNANDEZ (Ficha Nº 334|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 18 de agosto de 1987. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 25671 Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO c FAUSTO LEONCIO FERNANDEZ PAEZ (Ficha 172|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de mayo de 1987. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 25670 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA PIEDAD GOMEZ BUSTAMANTE (Ficha: 366|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 1º de setiembre de 1987. — Haydee Basterrech Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 30|pub. 25095 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO JORGE SILVA DE LEON (Fa. 496|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de febrero de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24760 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GUIDO MARTELLI DE NEVARES (Fa. 144|87), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Delia Techera de Strom Actuaria.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 22475 Set.3-v.oct.15.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de RENE MANUEL BELOQUI LAZARO (Fa. B.|187|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25081 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DOMENECH de MUNTZELL, ADORACION (Fa. B. Nº 179|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24710 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de FURTADO BARBOZA, ISAIAS y BRANCA CORREA

de FURTADO, MERCEDES (Fa. B|171|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24715 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTA BALADON NUÑEZ de SILVA (Fa. B.|213|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25744 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SUANEZ SEGURA, TEODORO (Fa B.|81|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de abril de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25745 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DORIS ZULEMA ERRAMUSPE MASCAZINI DE VEGA (Fa. B.|199|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25752 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ANTONIO ETCHENIQUE o ETCHENIQUE MUÑOZ (Fa. B.|219|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25749 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SANTORO MILANO, ROSA CELIA (Fa. B.|217|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25747 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso las aperturas de las sucesiones de FERRET DOS SANTOS o dos SANTOS o do SANTOS, ENRIQUE ARIEL y FERRET DOS SANTOS o dos SANTOS o do SANTOS de IFRAN, MARIA de las MERCEDES (Fa B.|235|1981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25939 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso las aperturas de las sucesiones de BELL DEZUE o LEZUE o DESUE, JUAN CARLOS y QUINTANA PESCE, AMALIA (Fa. B.|203|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25746 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ESTER NUÑEZ DE MACHAO (Fa B número 175|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de junio de 1986. — Hilda Teixeira Maidana Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26234 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIO VERLO (Fa. A.|111|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25078 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES RODRIGUEZ CANDELA de VERCELLINO, "Sucesión" (Ficha A. 107/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24708 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDELBERTO MAURICIO PROVERA DRAGO (Ficha A. 112/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24709 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ATANASIO o ATANACIO KSENEV o KCENEV o KCENEVA LEVCHENKO o LEVCHENCOVA o LAVCHENCOVA y TATIANA KSENEV o KCENEV o KCENEVA LEVCHENKO de JANICHEV y VERA KSENEV o KSENEVA LEVCHENKO (Ficha A. 99/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 24716 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LILA DOLORES DI PERNA GARAYALDE de REY "Sucesión" (Fa. A.|101|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25741 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN MARIANO PESTAÑA GALVAN "Sucesión" (Fa. A.|113|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25742 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CAEIRO RODRIGUEZ (Fa. A.|105|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25743 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL MOREIRA (Fa. A.|97|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25748 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO POLLINI BIANCHI "Sucesión" (Fa. A.|110|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25751 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de VICTORINA o VICTORIANA BRANDAO o BRANDAU OLIVERA y ROMARIO GULARTE (Fa. B 168|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Paysandú, 17 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25079 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de VELAZQUEZ, JUAN ANTONIO y FLEITAS CERRUDO, MARINA o MARTINA (Fa. B. 180|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 17 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25080 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PADUA (Ficha B. 194/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 14 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24714 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX NEGRIN, EDGARDO (Ficha B. 178/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24713 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PAGANO PAGANO o PAGANO BACCARO DE LOPEZ, ANA ESTHER (Ficha B. 176/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24712 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SILVA, JUAN DE DIOS (Ficha B. 174/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 14 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24711 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de USLENGHI DE CASTIGLIONI, MARIA (Fa. B.|202|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25077 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HERMOSO DE CORA EUGENIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.0 10|pub. 25750 Set.29-v.oct.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1º Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA KUPREV o KUPPREEV BAGLAIOV (Fa letra B. Nº 71|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, setiembre 2 de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25107 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ISMAEL OJEDA (Ficha letra B. No. 41|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 14 de mayo de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub 26341 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de BIENVENIDO ALCIDES MARIN (Ficha letra B. Nº 85|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de agosto de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24323 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de MEYER RODRIGUEZ, CONRADO, "Sucesión" (F. B. 128/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young. 2 de setiembre de 1987. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24768 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de OBRUSNIK MACSINCHUK, OLGA 'Sucesión" (F. B. 115|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado Young, 12 de agosto de 1987. — Griselda Culela Masdeu. Actuaria.
1) N $1.200.00 10|pub. 25756 Set.29-v.oct.13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

mera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CORALIA SUAREZ o CORALIA SUAREZ PINTOS (Ficha B. 193/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24720 Set.21-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — E lseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de COLON NUÑEZ MACHADO (Ficha B|232|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10pub. 25775 Set.29-v.cot.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ISMAEL MANFRU CABRERA (Ficha B|236|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25777 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO LIMA o CASIMIRO LIMA DELGADO (B. 239/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24719 Set.21-v.oct.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTINA GUIAZUL BRIZOLARA de SARAVIA (B. 303/87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 25512 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANTENOR ROMERO DE LEON (B. 266|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10pub. 25776 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de SONIA MARIA RUIZ de ZART (B. 308|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10pub. 25774 Set.29-v.oct.13.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de IRMA HORTENCIA MARTINEZ VICENTE de GUTIERREZ y MIGUEL JUSTO GUTIERREZ MESIAS "Sucesión" (Ficha 161|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24913 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO AGUILEO GUTIERREZ DIAZ o ALVINO AQUILEO GUTIERREZ DIAZ o ALBINO AQUILEO GUTIERREZ DIAZ "Sucesión" (Ficha 155|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24918 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CLODOMIRO CARDOSO "Sucesión" (Ficha número 189|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24908 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO ANGEL MACHADO PLA "Sucesión" (Ficha 167|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24912 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ASTIGARRAGA PRESA "Sucesión" (Ficha 195|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24911 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CESAR HERNANDEZ GUTIERREZ "Sucesión" (Ficha 227|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana - Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26336 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VALENTIN MOREIRA "Sucesión" (Ficha 623|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana - Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26338 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de ELVIRA LARENA DE LOS SANTOS, JULIO JOSE LARENA DE LOS SANTOS, JUAN ENRIQUE LARENA DE LOS SANTOS, LEONEL LARENA DE LOS SANTOS, CARMEN LARENA DE LOS SANTOS y JULIO ISRAEL LARENA POSE "Sucesiones" (F. N 418|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 28 de abril de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24917 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO DOMINGO GONZALEZ SENA y ALBERICO GREGORIO GONZALEZ MARTINEZ "Sucesión" (Ficha 166|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24919 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de LAZARO ORION FERNANDEZ CORREA, MARIA DEL CARMEN BARBOZA PEREYRA de FERNANDEZ y JACINTO ARIEL FERNANDEZ BARBOZA "Sucesiones" (Ficha 142|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, Rocha, 8 de junio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24914 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de IRENE SARA FERNANDEZ de MOLINA o SARA IRENE FERNANDEZ de MOLINA y MANUEL MOLINA VEIGA "Sucesiones" (Ficha 214|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24916 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO GUZMAN D'ELIA o D'ELIAS "Sucesión" (Ficha 182|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24910 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LAUDELINA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS o RODRIGUEZ SANTOS "Sucesión" (Ficha número 180|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24909 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA HUTTON DE GONZALEZ "Sucesión", (Ficha 184|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de julio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24907 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BRAÑAS BIURRUM "Sucesión" (Ficha 270|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24915 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANASTACIO CASANYES SANCHEZ - "Sucesión" (Ficha 203|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25103 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN GREGORIO MORENO ABREU 'Sucesión" (Ficha 154|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana - Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26334 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINA ACOSTA de LEIZA "Sucesión" (Lo. 19. No. 1006, Fo. 449), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana - Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26337 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO PEREYRA MENDEZ "Sucesión" (Ficha 264|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana - Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26335 Oct.1º-v.oct 15.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Pri-
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ERIBERTO o HERIBERTO PANIZZA (B. 234|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24899 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de DIONICIO o DIONISIO DARCY SOSA (B. 254/987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24782 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de SABINO FERNANDEZ PEREIRA o PEREIRA FERNANDEZ y JUVENAL FERNANDEZ PEREIRA o PEREIRA FERNANDEZ (B|286|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Salto, 15 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200 00 10|pub 25641 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de DORCILA o DORCILIA MORALES DE CASTRO y TEOFILO CASTRO (B|320|986), citándose y emplazándose a los coherederos, Mario César y Blanca Nair Castro Morales por noventa días para que comparezcan y manifiesten si aceptan o repudian las herencias, lo que deberán hacerlo en un plazo no mayor de cuarenta días bajo apercibimiento. — Salto, 31 de julio de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 6.000.00 10pub. 25810 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CAMBRILLA (B|292|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10pub. 25763 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA SABINA MENDEZ FARINHA DE BOUYSSOUNADE (B|308|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25983 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES MIRO DE FRANCO FRAGUAS (B|264|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de agosto de 1987. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25982 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GONZALEZ MARTINEZ "Sucesión" (B.|262|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26357 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON BALBINO BARBOZA y DORA PAULINA RODRIGUEZ (Ficha B. 128|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 31 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague. Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24901 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO MOTTA (Ficha B 107|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 19 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24898 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ATALIVA FERNANDEZ (Ficha B. 120|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Salto, 21 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24900 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO HERNANDEZ (Ficha B. 134|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25175 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FRIDA MOOS DE HARTWIG (Ficha B.|135|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24896 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA SANCHEZ de ACOSTA (Ficha B. 227/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de agosto de 1987. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24783 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ESTER VIERA de DALMAO (Ficha B|136|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto 16 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10pub. 25806 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BERNARDINO TANTARDINI SALSAMENDI (Ficha B|147|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25985 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ONELIA ANDRIOLI (Ficha B|138|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25984 Set.29-v.otc.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO SAUCEDO y ELISA NOGUEIRA de SAUCEDO (Fa. B|153|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25807 Set.29-v.oct.13.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamen-

to, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LEONOR ARAUJO NAVEIRA o NAVEYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 2 de 1976. — Isabel C. Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25183 Set.22-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO GUALBERTO CASTRO ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 4 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24875 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA BENITA PARRILLA RAYMON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 11 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24886 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO HUMBERTO BONILLA CAMETO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José setiembre 2 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti. Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24885 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIA GUERRERO LEZUE DE PINTO. citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 7 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti. Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24881 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO SCHEIDEGGER HUNZIKER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, junio 30 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24879 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE MARTINEZ POSSE y de JULIANA POSSE DE MARTINEZ o JULIANA POSE GONZALEZ DE MARTINEZ o CELIA RAYMUNDA POSSE DE MARTINEZ o CELIA REIMUNDA POCE DE MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 7 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24878 Set.22 -v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PETRONA NOYA LORENZOTTI de SOTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — San José, setiembre 2 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25828 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN o JUAN LUIS CELAYA GARCIA y de JUANA CELAYA GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 31 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25826 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO IGNACIO GASTELLU DOURISPOURE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, junio 18 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25782 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA ILLADA ALONSO DE MARTA o VICTORIA ILLADA ALFONSO o ILLADA DE MARTA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 1º de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24876 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO REYES RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 24 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24874 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NELYS NERS BENTANCOR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24884 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NICASIA PERAZA DE MARTINEZ o NICASIA AURORA PERAZA MONTIÑI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 19 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24883 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA VIZCONTE o VISCONTI TRAVIESO DE BORGUNDER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 8 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24877 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA SALOME LUZARDO DE PEREZ y de ANDRES PEREZ ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 21 de julio de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24882 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de LIBORIO FERNANDEZ PRANDO y ANA MARIA GALLERO RIVERO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200 00 10|pub. 24880 Set.22-v.oct.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ERICO GOMEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 10 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25393 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO AQUILES GARCIA BARREDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, julio 29 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25781 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN CARLOS GUTIERREZ DEL PINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, mayo 19 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 25785 Set.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO MENENDEZ MENDIETA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 3 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25827 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA GONZALEZ MORALES de ESTEBAN y de CLAUDIO PEDRO o CLAUDIO ESTEBAN ESTEBAN o ESTEVAN ESTEVAN o ESTEBAN ESTEBAN o ESTEBA ESTEBA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 15 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 25829 Set.29-v.oct.13.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de GILDA SCHETTINI MONACO de VAZ o BAZ (Ficha Nº 556 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 24 de agosto de 1987. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24749 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de SERGIO LEONEL MIERES DE LEON (Ficha Nº 204 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en ofrma sus derechos. — Mercedes, 22 de abril de 1987. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24750 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL TEODORO CAPURRO MOREIRA (Ficha Nº 542 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 19 de agosto de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24751 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA PAULINA PEREZ (Ficha Nº 419 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a

deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 30 de junio de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24828 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO TRISTAN LUQUE (Ficha Nº 536 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 2 de setiembre de 1987 — Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25667 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RENE VICTOR GRAMONT VAZQUEZ (Ficha Nº 532, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 24 de agosto de 1987. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 25006 Set.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS HUGO MORONO (Ficha Nº 549 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 3 de setiembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26165 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BARRETO (Ficha No. 588, año 1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Mercedes, 2 de setiembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26318 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO FRANCISCO o ALFREDO FRANCISCO GERALDO AROCENA o AROCENA ASERITO (Ficha No. 560, año 1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Mercedes, 27 de agosto de 1987. — Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26319 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JUAN CARLOS FRANCO "Herencia Yacente" (Ficha No. 328, año 1984), se hace saber que Juan Carlos Franco falleció en esta ciudad de Mercedes, el día 13 de octubre de 1982.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a heredarle, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante esta Sede con los justificativos de sus parentescos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercede, 4 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 4.000.00 20|pub. 26316 Oct.1º-v.oct.29.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ ALBARENGUE, JUANA (Ficha N.o 502|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 24931 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO TECHERA DUARTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 11 de agosto de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24663 Set.18-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de EDELMA DA SILVEIRA GRANADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25097 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CLIDES GULARTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 21 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25098 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de REGINO LIMA MARECO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 10 de setiembre de 1987. — Rosario Pérez Delgado. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25099 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA PEREZ de REQUEL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1987. — Esc Rosario Pérez Delgado, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25730 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO CRISPIN LOPEZ DA SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25731 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFANIA ORTIZ MORENO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 22 de julio de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25096 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA RAMIREZ de AMARILLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 12 de agosto de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25355 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO FRANCO LANZETIA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de abril de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 26265 Oct.1º-v.oct.15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION GATICA NAVEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25298 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LORETA EUDOSIA RIAÑO SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25297 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUSTINA MEDINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 25579 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA FERNANDEZ BRUN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — T. y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21945 Set.28-v.oct.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LLORENTE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 10 de setiembre de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 25668 Set.28-v.oct.9.

---

2 – Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

TEQUENDAMA S.A.

Comunica a los respectivos promitentes compradores, a sus sucesores o causahabientes, que de acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099, han caducado todos los derechos de la siguiente promesa de compra venta. Vill a La Gloria, Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Barros Blancos. Solar 10, Manzana M, nombre: Gastón Machado, padrón actual 5.351, padrón anterior 86 Má. — Sarandí 409 Esc. 107.
2) N$ 4.230.00 15|pub. 24223 Set.16-v.oct.6

SUC. ANGEL FRANCO

Comunica al promitente comprador, sucesores o causahabientes que, según artículo 10, ley 9.099 caducaron los derechos promesa de venta solar 8, manzana B, Padrón Nº 991, Villa Franco, Progreso, Decimoséptima Sección (antes Cuarta) Sección Judicial de Canelones. Nombre: María del Carmen Gionarelli, Colonia y Río Negro, Progreso.
2) N$ 2.820.00 15/pub. 25452 Set.24-v.oct.15.

Se comunica a HUGO CESAR MACIEL NALERIO, domiciliado en Brasil s/n. entre Ramón Ortiz y Juan Ortiz, Las Piedras, Canelones o a sus sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido el plazo estipulado por el Art. 10 de la ley 9.099, sin haberse abonado las cuotas convenidas, ha caducado la promesa de Compraventa del solar Nº 29, padrón Nº 13.234 de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, inscripta en el Registro de Inhibiciones con el Nº 2434 al folio 10.370 del libro 164.
Plano: Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Canelones el 22|11|56 con el Nº 1959.
Propietaria: Luisa Bella Capeluto.
2) N$ 7.050,00 15|pub. 25936 Set.29-v.oct.20.

4 – Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante este Servicio IRMA CATALINA BANCHERO CERISOLA, titular del Sepulcro Nº 167 del Cementerio del Norte, solicitando el traslado al Osario General procedente del local mencionado las urnas que contiene los restos de Magdalena de Roggerone, Agustín Roggerone, Luis Monchero, María Monchero, B. Roggerone, Agustín Monchero, Irene Monchero, Emma Roggerone, Paula Roggerone, José Roggerone, Juana Roggerone, Amalia Roggerone, Sara Roggerone, Alfredo Roggerone y Héctor Rofferone.

Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derechos a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.

4) N$ 6.580.00 10|pub. 25989 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los señores WASHINGTON JAURENA BARRIOS; MARIA TERESA GOMEZ BARRIOS; ARISTIDES BORJAS BARRIOS; JUAN CARLOS BARRIOS BARRIOS y ALVARO BORJAS SUAREZ, solicitan título del Panteón Nº 47 Sector del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de Suc. Desideria G. de Barrios en razón de carecer de título.

Se presentó MARIA HO[illegible]ENCIA BISCIA MAHAUX solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 271 del Cementerio Buceo, cuyos primitivos titulares eran Carlos y Felipe Biscia.

Se cita a quienes seconsideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa a la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Raquel Stratta. Escribana.

4) N$ 846 00 3|pub. 24167 Oct.1º-v.oct.5

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derecho sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la oficina de este municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la persente publicación. Expte. J 6564|83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 3.760.00 5|pub. 25792 Set.29-v.oct.5.

Se presentaron EDUARDO MARIO LLAMBIAS CABRERA y JORGE ENRIQUE LLAMBIAS CABRERA, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº C - 143 del Cementerio Central, cuyos primitivos titulares eran: Melquíades Llambías, Irma Baethgen Brisco, Ana María Brisco de Lodrort, Mirta Brisco Primo, Ana María Mercader Brisco, María Carolina Mercader Brisco y María Elena Mercader Brisco. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días — Beatriz Corbella Oxandabarat, Escribana.

4) N$ 1.128,00 3|pub. 24787 Set.30-v.oct.2.

Se presentaron: FELICISIMA DE LA CONCEPCION, ASCENSION DE JESUS, RITA AUGUSTA y MARIA ELENA VAZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 1054 del Cementerio del Norte, cuya primitiva titular era María de la Concepción Vaz.

Se cita a qiuenes se considerer con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.

4) N$ 2.820,00 10|pub. 22553 Set.30-v.oct.14.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980. Decreto de la Junta de Vecinos Nº 2763|980, Art. 22, Apdo. C, Nral. 2º, se hace saber que los señores HECTOR MARIO y NELSON MARCELO FANIEL BRIANO; FRANCISCO WALTER y MARIA ESTHER OLANO FANIEL solicitan título del panteón Nº 16 cuadro tercero del Cementerio de la ciudad de Pando que figura en su lápida a nombre de Milhas Medina en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G 149.709|87 Agdo. G 140.826|83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 3.760.00 5|pub. 25793 Set.29-v.oct.5.

5 – Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: SELVES, HORACIO ERNESTO y MARIA CRISTINA CAMBON "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V. 96|73), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Ernesto Selves y María Cristina Cambón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 7 de setiembre de 1987. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25046 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno, se libra a Usted el presente, a fin de comunicarle, a sus efectos, que por auto número 4807 de agosto 27 de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: BLANCA LIRIA FROS y ROBERTO LENI BOSC (Ficha B. 645| 1987). — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25101 Set.23-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: DIEGUEZ, SILVIO c| IMPERATRICE, OLGA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal - Reconstrucción" (Ficha 352|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvio Dieguez y Olga Imperatrice, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub 23144 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "CALACHA, EDUARDO ALCIDES y GIBERNAU ELIZABETH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 1234|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Calacha, Eduardo Alcides y Gibernau Elizabeth, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de marzo de 1984. — Esc. Virginia Ríos Actuaria Adjunta Ad-hoc.

5) N$ 4.800,00 20|pub 25437 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: FERREIRA, MARIA c| MACHADO PABLO "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha [illegible] bis. 82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Thereza Ferreira y Pablo Alberto Machado Da Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de mayo de 1987. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 23146 Set.8-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: ROSA ISABEL FIGUEIRO c| EMILIO FORTUNATO o FORTUNATI (Ficha E|74|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Rosa Isabel Figueiro y don Emilio Fortunato o Fortunati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 19 de marzo de 1982 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4 800,00 20|pub. 25345 Set.24-v.oct.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó por auto Nº 12.419 de fecha 29.7.1983, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELICIA GARCIA RON y EUSEBIO RODRIGUEZ RIVAS (Ficha P. 775|983)

En consecuencia se llama y emplaza a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respestivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra Actuario Adjunto.

5) N$ 3.200,00 20|pub. 24399 Set.17-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MONTES, ELVIRA c/SANTOMAURO, ELBIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Legal de Bienes" (Ficha E. 637|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elvira Montes Vila y Elbio Eusebio Santomauro Aguilar citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23768 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: UMPIERREZ, MARGARITA c|MANEYRO, LUIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 295|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Margarita Umpiérrez García y Luis Alberto Maneyro Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4 800 00 20|pub. 23741 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: [illegible] GLADYS LUCAS CABRERA c|OSTOIC DELGADO, JUAN "Disolución y Liquidación de

Sociedad Conyugal", (Ficha E 475|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Miriam Gladys Lucas Cabrera y Juan Ostoic Delgado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 23645 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BALDYGA ANTONINA c|OLIMAR MANUEL PASARISA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 32|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Antonina Baldyga y Olimar Manuel Pasarisa por auto Nº 454 de 21 de febrero|86 citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derchos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23705 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: RASIKAS VILKAS OMAR c|BENTANCUR SYLVIA ADRIANA, Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E 268|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Omar Rasikas Vilkas y Sylvia Adriana Bentancur. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 24 de [illegible] — Dra Beatriz Alciaturi, Actuar.

5) N$ 4.800 00 20|pub. [illegible] Set.11-v. [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ENRIQUE SEBASTIAN MENINI RAGGIO y FLORENTINA BARCELO VIERA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 228|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación do la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Sebastián Menini Raggio y Florentina Barceló Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de mayo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 22924 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LARROSA, ABEL HECTOR c| LIBERA, MARIA DEL ROSARIO" (Ficha "E" 582|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abel Héctor Larrosa y María del Rosario Libera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25487 Set.25-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CHERONI REBELLA MARIA ROSA con PINO ARRIAGA JOSE NATALIO" (F. E|364|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: María Rosa Cheroni Rebella y José Natalio Pino Arriaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25508 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "VILLAR PEREZ, RICARDO y MESURA TOMATIS, CELINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 566|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Villar Pérez y Celina Mesura Tomatis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 10|pub. 25523 Set.25-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BOGLIACCINI, ALFREDO c|LLAMBI, LAURA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 710|87), por auto N.o 9948 de fecha 3 de setiembre de 1987 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Joaquín Bogliaccini Campo y Laura Nelia Llambí Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 9 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25592 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: REY, JOSE ANTONIO y DIZ CABALEIRO, MARIA JESUS (F. E. 591|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: José Antonio Rey y María Jesús Diz Caballeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 22946 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERNANDEZ PEZZOTTA, ENRIQUE y GRANITO PORZIO, ASUNCION - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 17 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Fernández Pezzotta y Asunción Granito. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23233 Set 8-v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FRANCISCA RAQUEL ALBARENQUE c| PEDRO JOSE AGUILAR - "Disol. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|275|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Francisca Raquel Albarenque y Pedro José Aguilar. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23322 Set.9-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ ALONZO DANIEL ALFREDO c| BONILLA ROCHA, RAQUEL HELENA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 665|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alfredo Rodríguez Alonzo y Raquel Helena Bonilla Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23500 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos MARTINEZ c. BONINO. Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha E 680|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Rosa Martínez y Miguel Angel Bonino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23506 Set.10-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: EDUARDO OTHEGUY BORDERRE c| GABRIELA CANDALES SUBIES "Disolución y Liquidación Judicial de Sociedad Conyugal" (Ficha E|1048|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Otheguy Borderre y Gabriela Candales Subies, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 4.800.00 20|pub 23422 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MELLO, VICTOR c| OLAGUE, ANA RAQUEL (Ficha E.|537|987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Uruguay Mello Menéndez y Ana Raquel Olagüe Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 24180 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DANTE MOSTARDA PUPPI con NILDA RAMONA RAPETTI PIZZOLLI (Ficha E. 641|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Dante Mostarda Puppi con Nilda Ramona Rapetti Pizzolli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 24287 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERMIN RAUL GAMARRA NIEVES con GLORIA ESTHER MEDEROS GARRIDO" (Ficha E. 640|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fermín Raúl Gamarra Nieves con Gloria Esther Mederos Garrido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 25208 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FUENTES BALMACEDA, MARIO ROBERTO y MARIA G. BERRUTTI BOGNI "Disolución de Sociedad Conyugal" (F. E. 474|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Mario Roberto Fuentes Balmaceda y María Griselda Berrutti Bogni, citándose y

emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25045 Set.23-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PORRO CAMBON, MARIA JULIA c|SALABERRY, WALTER C. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 592|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Julia Porro Cambón y Walter Carlos Salaberry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25376 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DIAZ PENA, ELISO c|GARCIA, DELIA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 642|86), por auto N.o 7960, del 4|9|1986, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eliso Díaz Pena y Delia García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25378 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CABALAR MARTINEZ, JUAN c|REGUEIRO RODRIGUEZ, PURIFICACION "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. |717|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Cabalar Martínez y Purificación Regueiro Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25413 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "MARTINEZ DE LEON ROBERTO HUGO c| SARACHO, GRACIELA RENEE" (Ficha E|371 año 1987), disolución y liquidación de sociedad conyugal, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Hugo Martínez De León y Graciela Renée Saracho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25820 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "PEREZ TABO, FERNANDO y FERNANDEZ BOUZADA LUCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 319|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Pérez Tabo y Lucía Fernández Bouzada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de mayo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25209 Set.28-v.oct.26.

EDICTI. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: MARTHA LENZI c|TORNINI NELSON - "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha 557,87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Martha Lenzi Mautone y Nelson Tornini Pocheiu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25885 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos. QUINTANS RODRIGUEZ, MARIA VICTORIA c| MASSINI LOPEZ, GERARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 613|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Victoria Quintans Rodríguez y Gerardo Massini López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24520 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: GARCIA, MIGUEL y NUÑEZ, CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|735|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel García Cara y Cristina Alicia Núñez Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24552 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LEVITAS PAUKER, ABRAHAM c|PEREZ AVIGDOR, SARA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 721|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abraham Levitas Pauker y Sara Pérez Avigdor citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25968 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "JORGE EDUARDO AMIR y MARIA CRISTINA PEREZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 719|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Jorge Eduardo Amir y María Cristina Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26262 Oct.1º-v.oct.29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: VIEGA GIORGETTA, FLORENCIA ZULEYKA y FERMIN WALTER DONAZAR ZABALZA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 467|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fermín Walter Donazar Zabalza y Florencia Zuleyka Viega Giorgetta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24657 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ y MACADAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 756|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgar Alberto Fernández Portillo y Esther Macadar Jafif, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24770 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CASANOVA FACUNDO y MARGARITA DOMENECH "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 712|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Facundo Casanova Rivero y Margarita Antonia Domenech Tabeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20 pub. 23569 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "NORIEGA ADRIANA c| SARDIÑA OSVALDO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 612|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Sardiña y Adriana Noriega, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25494 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RODRIGUEZ BRAVO, SERGIO LUIS y NUÑEZ RISSO, MARIA DE LOS MILAGROS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 804|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Luis Rodríguez Bravo y María De Los Milagros Núñez Risso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25591 Set.25-v.oct.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LADRA CARLOS, ANTONIO y RODRIGUEZ REYES, LUZ DAINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 587|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Ladra Carlos y Luz Daina Rodríguez Reyes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22919 Set.7-v.oct.2.

EDICTI. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: OLIVERA POMARICO ANA CRISTINA y ARIEL RODRIGUEZ SILVA, "Disolución y Liquidación

de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 791|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Rodríguez Silva y Ana Cr... Olivera Pomarico, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25896 Set.29-v.oct.27.

EDICTI. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: DOPICO RENEE ANTONIA y ENRIQUE MARIA SUAREZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E 731|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique María Suárez y Renée Antonia Dopico Antonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25897 Set.29-v.oct.27.

EDICTI. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: CAMPORA SCHWEIZER, DAVID A. y OLGA LEONOR MACHADO VASCONCELLO, "Disolución y Liquidación de la Soicedad Conyugal", (Ficha E 497|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Alberto Campora Schweizer y Olga Leonor Machado Vasconcellos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25898 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CANTON DE MEDINA y MAYER DA COSTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 692|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Víctor Cantón De Medina y Hortencia Isabel Meyer Da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24973 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos. OLIVEIRA PINELLI, HENRY JORGE c| CASELLA OTTONELLO, MARIA TERESA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 590|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Henry Jorge Oliveira Pinelli y María Teresa Casella Ottonello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25980 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de San José en autos: "RIVERO BRITOS, JUAN ALBERICO c/ BENTANCOR DELLYS, MABEL - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 180, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Albérico Rivero Britos y Dellys Mabel Bentancur Devera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 14 de agosto de 1986. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23947 Set.14-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: OLIVERA ALVAREZ, MARY ESTELA y CHIOZZA MONZILLO, GUILLERMO E. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 745|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Eduardo Chiozza Monzillo y Mary Estela Olivera Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 9 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26012 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CABRERA RISOTTO, DARWIN FLOREAL c| SAPONARI BERMUDEZ, JUANA LORELEY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 517|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darwin Floreal Cabrera Risotto y Juana Loreley Saponari Bermúdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23607 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "GRACIELA PAGLIANO RAMIREZ c| JORGE JOSE PORCIRES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 540|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Pagliano Ramírez y Jorge José Porcires Navona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23145 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: MORATORIO CESTAU, JULIO ANIBAL y BUQUET SABAT, BEATRIZ CONCEPCION - "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: E. 541|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Aníbal Moratorio Cestau y Beatriz Buquet Sabat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos atuos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23297 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ERCHINI, GUSTAVO ANTONIO y MARTA HAYDEE FAZIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 1122|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Antonio Erchini Meretta y Marta Haydée Fazio Mastracusi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23504 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: DEVOTO ALMEIDA MARINA EGLE C|DUILIO de la Sociedad Conyugal", (Ficha E 334|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Duilio Trípodi Barros y Marina Egle Devoto Almeida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 29 de junio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23647 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARINOLA CABRERA PEREYRA c/DANIEL RENE MORALES - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 171|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel René Morales Lamanna y Marinola Cabrera Pereyra citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24430 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PATRICIA MARIA CORONEL c.|JUAN ANGEL ANTELO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 702|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Angel Antelo Bagnasco y Patricia María Coronel Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25047 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: DEFRANCO AGOS, RAUL FELIX y CASTRO DA ROSA, MARIA MAGDALENA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 658|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Félix Defranco Agos y María Magdalena Castro Da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25346 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "LUIS ALBERTO PERLA BONILLA y ESMERALDA PINTOS MOREIRA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conugal" (Ficha E. Nº 722|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Perla Bonilla y Esmeralda Pintos Moreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25852 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FRANCISCO ALBERTO ZAVALA y GRACIELA VERENA RABAJOLI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 698|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Alberto Zavala Garayalde y Graciela Verena Rabajoli Duzanona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3

de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25851 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: HECTOR ANGEL GONZALEZ y BEATRIZ ANA MACHADO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 764/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Angel González Pereyra y Beatriz Ana Machado Méndez. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 25634 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FUSSARO D'AMATO, MIGUEL ANGEL c./RAVEGLIA, AZUCENA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 680/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Fusaro y Azucena Esther Raveglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 11 de setiembre de 1987. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 25632 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DI NATALE VISTA, MARTA SUSANA y PAYRA MURDOCH, JOAQUIN PABLO - Disolución" (Ficha: E. 624|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquín Pablo Payra Murdoch y Marta Susana Di Natale Vista, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 12 de agosto de 1987 — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800.00 20|pub. 26149 Oct.1º-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DELIOTTI, OMAR MARTIN y BARTOLOTTA, ELIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|700|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Martín Deliotti y Elida Bartolotta Fernández. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 3 de setiembre de 1987 — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26264 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "VAZQUEZ c| FERNANDEZ - Disolución" (Ficha E. 570|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Fernández Acosta y Susana Elsa Vázquez Di Candia. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 3 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26291 Oct.1º-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. en autos: JUAN GARCIA PORLEY y MARIA ISABEL ARENAS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fº E 837|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan García Porley y María Isabel Arenas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24804 Set.21-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CORTAZA CLAR, SELENE MARIA y CHIAPPE SARAVIA, GUSTAVO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 698|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Selene María Cortaza Clar y Gustavo Chiappe Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24771 Set.21-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DELGADO REYES WALTER RUBEN y BARBARO IBAÑEZ, ALMA TERESA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Fº E número 475|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delgado Reyes, Walter Ruben y Barbaro Ibañez, Alma Teresa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24842 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DEVOTO, DANIEL ENRIQUE c|POZZOLO, LAURA CATALINA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. E. 290|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Enrique Devoto y Laura Catalina Pozzolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23648 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PRESENTE PIÑA, VICENTA c/HODJAIAN MELKONIAN, LEVON - Disol. y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 204|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicenta Presente Piña y Levon Hodjaian Melkonian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22367 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PIREZ, MARIA DEL CARMEN y PIZZO, ALESIO RUBEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 592|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Pírez y Alesio Rúben Pizzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22900 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: COLOMBO MARIA ELCIRA c.|RODRIGUEZ MENDEZ BANDI SILVERIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fº E. 199|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Colombo María Elcira c.|RODRIGUEZ MENDEZ BANDI SILVERIO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Asimismo se cita y emplaza al señor Bandi Silverio Rodríguez Méndez, por el plazo de 90 (noventa) días a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos. — Montevideo, 22 de mayo de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 8.400,00 30|pub. 17171 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: OSORIO, SILVIO MARIO c./LOPEZ, ALICIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 306/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvio Mario Osorio y Alicia Estela López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 31 de agosto de 1987. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 25633 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LIZARRAGA RUBIO, FERNANDO y PAGANI QUINTANA, MARIA DEL CARMEN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 783/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Lizarraga Rubio y María del Carmen Pagani Quintana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 25691 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. en autos: "SILVA, ALFONSO y BENTOS, DELIA MARGOT - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E|491|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfonso Silva y Delia Margot Bentos. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 22 de julio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 23170 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. en autos: SALVATIERRA. LUIS HUMBERTO y CARDOZO NECY - "Disolución y Liquidación Soc. Conyugal" (Ficha: 62/85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Humberto Salvatierra y Necy Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 27 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23382 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PRIORE, ANA GRACIELA c|. SILVEIRA.

EDUARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 1113|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Graciela Priore y Eduardo Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de mayo de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23423 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RIOS, MARIA MARTHA y RAMOS, DANIEL SANTIAGO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. N.o 574|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Martha Ríos Fuentes y Daniel Santiago Ramos Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, siete de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24179 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MOREIRA SOUZA, CARLOS VLADIMIR y BARBERIS PARGA, YOLANDA ALICIA" (Ficha E. 638|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Vladimir Moreira Souza y Yolanda Alicia Barberis Parga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$4.000.00 20|pub. 23964 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CRISTINA SCARPA c.| MIGUEL SINISCALCHI - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 8|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cristina Scarpa y Miguel Siniscalchi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparezcan sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 24054 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "LABANDERA PAZOS JUAN ANDRES c| LARANGA MANEIRO ROSA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Coyugal" (Ficha E. 690|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Andrés Labandera Pazos y Rosa María Laranga Maneiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apedcibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23966 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PULLEIRO PROVERBIO, ADOLFO y ESPINA SILVEIRA GRAZIELA (Ficha E. 1253|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Pulleiro Proverbio y Graziela Espina Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24197 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARIA INOLITA AMOR RODRIGUEZ y FRANCISCO REY BOGA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 540|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Rey Boga y María Inolita Amor Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24288 Set.22-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PAZOS, MARIA TERESA c/GOVEA MASSA, LEON GILBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra "E" número 469|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Teresa Pazos Rodríguez y León Gilberto Govea Massa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1981. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24491 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MUSTO CARDENAS, ELENA y RUSSO GARCIANDIA, VICTOR "Disolución de la Sociedad Conyugal" (F: E. 559|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Musto Cárdenes y Víctor Russo Garciaindia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir ssu derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25015 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos. "MACHADO MOREIRA, ALVARO c| ROCHA PEREZ, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha E|2|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Machado Moreira y María Cristina Rocha Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvicren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25264 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RAUL TRAJTENBERG y BEATRIZ MURACCIOLE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 746|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Trajtenberg Rivero y Beatriz Elyzabeth Muracciole Vitello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25438 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: GAMUNDI DEMARCO G. c| PINTOS, C. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 842|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Adolfo Gamundi y Carmen Margot Pintos Amaral, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 22 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25868 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BAAMONDE, ZORAIDA c|GARCIA, NELSON A. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 762|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zoraida Baamonde y Nelson A. García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25969 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RUIBAL LESCARBOURA, MARIA LAURA c.| BUSTELO GOMEZ, RAUL OMAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E.| 463|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Laura Ruibal Lescarboura y Raúl Omar Bustelo Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26148 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor BUSTAMANTE VALABREGA, MARIO AUGUSTO y LAMAS BALESTRA, MIRTHA SONIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. Nº 767, año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Augusto Bustamante Valabrega y Mirtha Sonia Lamas Balestra, según auto 9038 del 28|08|1987, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta. Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos:
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26205 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LUCAS PINTOS, ARIOL ROBERTO y LUJAN LEAL, RAQUEL (Ficha E. 466|87) "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariol Lucas Pintos y Raquel Luján Leal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800.00 20|pub. 25690 Oct.1º-v.oct.29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ORMAECHEA, JUAN JOSE y HERNANDEZ, MARGARITA DEL VERDUN - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 641|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Ormaechea y Margarita del Verdún Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no com-

parecen sólo tendrán acción contra los bienes
tuaria Adjunta.
to de 1987 — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria
o) N$ 4.800,00 20|pub. 21950 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FARIAS MARICHAL, OSCAR EDUARDO y NOVELLA CORSARO, NORMA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 1149|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Eduardo Farías Marichal y Norma Novella Corsaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de febrero de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23857 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PELAEZ, INES c/ MARINO, VICTOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 559|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inés Ivonne Peláez y Víctor Alberto Marino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24359 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AMOROSO BUGALLO CARLOS DANIEL y ABDO QUIROGA ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E Nº 91|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Daniel Amoroso Bugallo y Ana María Abdo Quiroga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23234 Set 8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de de Cuarto Turno, en autos: BELLIZZI ALBA y MILANS CESAR ALBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 454|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Rosa Bellizzi Mauro y César Alberto Milans Henderson, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24970 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PADRON HUGO y ORTEGA, MERCIARES - Dis y Liq de Soc Cony." (Ficha: E. 534|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Padrón López y Merciares o Merciaires Biznarda Ortega García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 30 de julio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22317 Set 8-v oct 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos "DEVOTO GOMEZ, GRACIELA MARY c/PEREIRA MILANO, MARCELO ARIEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 373|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Mary Devoto Gómez y Marcelo Ariel Pereira Milano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23646 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PEREIRA SAA, AURORA c/FERNANDEZ DIEGUEZ, ANDRES - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 124|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aurora Pereira Saa y Andrés Fernández Diéguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24472 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MARTIN, SERGIO c/GONZALEZ, MARIA DE LOS ANGELES - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 647|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Martín y María de los Angeles González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24471 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GARCIA CILIANO ESTELA MARIA y RODRIGUEZ RIVERO HECTOR ANTONIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 502|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela María García Ciliano y Héctor Antonio Rodríguez Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22943 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BAYSSE, NELLY SARA c/ MURGUIA JULIAN LUIS - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 193|81) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Sara Baysse y Julián Luis Murguía, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub 23323 Set.9-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: INTROINI, JOSE MARIA y LUJAN SELVA - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 719/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Introini Carrozelli y Selva Delia Luján Techera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 23 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23321 Set.11-v.oct.84

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos KAPLAN ALFREDO y MALEL, NELLY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 201|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Benno Kaplan Katz y Nelly Malel Hodara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de abril de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23642 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARIN PANDOLFI, LAURA MARIA y BONELLI BRUNEREAU, JORGE ALBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 598|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laura María Marín Pandolfi y Jorge Alberto Bonelli Brunereau, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 11 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23742 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MOLINELLI, VICTOR HUGO y OCCHIUZZI, STELLA MARYS - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 386|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Hugo Molinelli y Stella Marys Occhiuzzi Guaraglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20349 Ag.14-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "NUÑEZ, RAQUEL y ECHEVERRIA, ALCIDES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 713|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Obdulia Núñez Revello y Alcides Manuel Echeverría Recalde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24052 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "VARRAILHON, MARIO SOCRATES QUINTAS, CARMEN SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 635|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Socrates Varrailhon y Carmen Susana Quintas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24076 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos "GUERRA VERDE, RICARDO c/ SUAREZ NORMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 595|87), se hace saber qu

se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Guerra Verde y Norma Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24078 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ARANGO, SALVADOR y PINTOS, MARIA CRISTINA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 660|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Salvador Arango Fasanella y María Cristina Pintos Domínguez de Arango, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24101 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MIGUEL GERARDO MARIO y DIAZ MARIA LAURA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 679|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Mario Miguel y María Laura Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25265 Set.23-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DODERO, WALTER c| JORAJURIA, GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª E 658|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Hugo Dodero Di Perna y Graciela Margarita Jorajuria Collazo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25354 Set.24-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ANTOS SOSA, MARIA ISABEL c| FERRES GUERRA, EDUARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 198 bis|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Antos Sosa y Eduardo Ariel Ferres Guerra citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos días bajo apercibimiento de que si no comparecen en dichos autos, dentro del plazo de sesenta recen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 26 de mayo de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25321 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PIATNIZA, ELIAS y BREINOFSJIS REBECA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 714|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elías Moisés Piatniza Altman y Rebeca Breinofsjis Altszuler, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 4 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24077 Set 24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LOPEZ, RICHARD c|RESENDE, GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 1165|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Richard Lopez y Graciela Resende, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 25374 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GARCIA, SERRANA c|SEVERINO, JUAN PEDRO "Medidas Cautelares y Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 291|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Serrana Margarita García Perdomo y Juan Pedro Severino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25986 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CALCELIA, MYRIAM ALBA c/ CARRERA, OSCAR HUGO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 610|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Myriam Alba Calcelia y Oscar Hugo Carrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25954 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SILVIA MARIA c| DEL PO RAUL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 722|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Nidia Silva Campos y Raúl del Pó Barcelona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26355 Oct.1º-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SIERRA, ARTURO c/ SANCHEZ, MARIA INES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Sierra, Arturo y Ma. Inés Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23365 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: GRECO SANCHEZ, ANTONIO FRANCISCO y PORFILIO PAULOS, GRACIELA GUILLERMINA (Ficha D. 102|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Francisco Greco Sánchez y Graciela Guillermina Porfilio Paulos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de abril de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23767 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: DE AVILA DOLVINA ESTHER c.|MORENO PEDRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 424|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dolvina Esther de Avila y Pedro Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 24851 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BERNARD TARDY, PASCALE ISABELLA c| LAXALTE TERRA ELBIO EDGARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|389|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Edgardo Laxalte Terra y Pascale Isabella Bernard Tardy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25185 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BORDINO STRATTA ANA LUISA c| CABRERA VALVERDE EDGARDO AMERICO" (Ficha D|576|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Américo Cabrera Valverde y Ana Luisa Bordino Stratta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25186 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARQUEZ, ALBA DOLORES c|BESINDAY, MARINO, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Dolores Márquez y Marino Besinday, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23640 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VILLANUEVA, EDUARDO EMILIO y GONZALEZ, NERIS REINA - "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Villanueva, Eduardo Emilio y González, Neris Reina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23325 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "IRISARRI DARRIULAT NELSON y ESCORIHUELA VILLAR CLAUDINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 589|[illegible]), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad con-

yugal existente entre los esposos Nelson Irigarri Darriulat y Claudina Escorihuela Villar citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23883 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: MENENDEZ, CARLOS ENRIQUE c/BRUN, GLORIA TERESA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 118/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Menéndez y Gloria Teresa Brun, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de abril de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23276 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo de Familia de 5º Turno en autos: FERNANDEZ FERNANDEZ, FERNANDO c/VIERA ALBA NANCY", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Fernando Fernández Fernández y Alba Nancy Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24055 Set.15.-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: ALONSO GONZALEZ, DIVINA c/DOMINGUEZ DOMINGUEZ ANGEL (Ficha D. 661/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Angel Domínguez Domínguez y Divina Alonso González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 23667 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARI SASSI, JUAN JOSE y BOTTARO MENDEZ, MARTA MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 730/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Mari Sassi y Marta María Del Carmen Bottaro Méndez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Esc. Juan A. da Mira Rial, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23704 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: HERCEG FRANCISCO JOSE y CLAVIER INES ELISA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco José Herceg e Inés Elisa Clavier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22865 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: URTIAGA PATRON WALTER ISMAEL y CAPRILE SOLARI MARY ANGELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Ismael Urtiaga Patrón y Mary Angela Caprile Solari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22917 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autor: "BAGINI CASTIGLIA, JUAN GERARDO y CHODIE GONZALEZ, ISABEL CRISTINA (D. 511/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bagini Castiglia, Juan c. Isabel Chodie González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22925 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ORENSTEIN, RUBEN y PRESS ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 631/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Orenstein y Esther Presss, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22973 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CAUCI DELGADO, MARIO ALEJANDRO y FRANCO BALADAN, LAURA JOSEFA", se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Alejandro Cauci Delgado y Laura Josefa Franco Baladán citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22945 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "PEREZ DIEZ JORGE y PIFERRER BERNADET BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 722/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Pérez Díez y Beatriz Piferrer Bernardet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25525 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DIAZ DRAGOVICH, FERNANDO c/TARDE, MARIA ESTHER (Ficha D. 607/87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Díaz Dragovich y María Esther Tarde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25615 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: D'ANDREA GAMBETTA, FRANCISCO ALBERTO y VIERA GARCIA MARIA EUGENIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (D 544/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23324 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALBERTO y VIVANCO LEAL, BLANCA DOLORES" (Ficha: D. 961/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Rodríguez Rodríguez y Blanca Dolores Vivanco Leal - Disolución, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20883 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARTIN HELLBUSCH, GLADYS MIRCA y PASCUAL FERNANDEZ, MARIO BENITO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín Hellbusch, Gladys Mirca y Pascual Fernández Mario Benito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23173 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MUSACCO AGRESTA, MARTHA y REISSIG MOURAT GONZALO (Ficha D 535/87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Musacco Agresta, Martha y Reissig Mourat, Gonzalo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 23 de julio de 1987. — Doctor Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23505 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ESQUIVEL SOCA, JULIO CESAR c/ NADER ZANACCHI, IVELISE ESTELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 671/87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Esquivel Soca e Ivelise Estela Nader Zanacchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 6 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23559 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos ALVAREZ RODRIGUEZ, ANA MARIA c/ POSE OSCAR RENE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 631/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Alvarez Rodríguez c/ Oscar René Pose, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23426 Set.10-v.oct.7

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: MENENDEZ, TERESA c/ LODEIRO, AVELINO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D/22/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Menendez y Avelino Lodeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20 pub. 23424 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: XANDRI COUTINHO, JOSE LUIS y ANTUÑA, MARIA FERNANDA (Ficha D. 540/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Xandri y María Fernanda Antuña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado Actuario Adjunto.
5) N $4.800,00 20 pub. 23643 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CESAR SALSAMENDI y MARIA GRACIELA PRESA PEYRAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 622/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Salsamendi y María Graciela Presa Peyran, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 4.200,00 20 pub. 23589 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BLANCO LA VECCHIA, CESAR RAMON y VILLAR COUTO, NORMA NAHIR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/487/87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Ramón Blanco La Vecchia y Norma Nahir Villar Couto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 15 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20 pub. 19838 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARI SASSI, JUAN JOSE y BOTARO MENDEZ, MARTA MARIA DEL CARMEN, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 730/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Mari Sassi y Marta María Del Carmen Bottaro Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20 pub. 23704 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en los autos caratulados: ARIEL MACHADO y ERLINDA INES GONZALEZ RAMOS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D Nº 555/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Machado y Erlinda Inés González Ramos citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20 pub. 24652 Set.18-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: IGARZA FERNANDEZ JUAN FRANCISCO y ABREU DE LEON BLANCA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Francisco Igarza Fernández y Blanca Abreu De León por auto número 12166 del 24 de octubre de 1986 citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 9 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20 pub. 24668 Set.18-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RAFAEL GREGORIO BIRRIEL y MARIA DEL CARMEN GODAY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 687/87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Gregorio Birriel y María del Carmen Goday, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987 — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.200,00 20 pub. 24654 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RAPETTI NUÑEZ, ANIBAL ALBERTO c/ CLAVIJO GUILLEN, LUZ MARINA (Ficha D número 471/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Alberto Rapetti Núñez y Luz Marina Clavijo Guillén, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20 pub. 24806 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MORA MONTEGHIRFO, FLORENCIO OMAR y GONZALEZ GARCIA, ALICIA (Ficha D. 570/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Florencio Omar Mora Monteghirfo y Alicia González García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20 pub. 25639 Set.22-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BUENO, JUAN y TERRA, ELISABEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 551/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bueno y Elisabel Terra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20 pub. 25638 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "POLI BIANCHINI CESAR ENRIQUE y SUAREZ MARTINEZ SILVIA LILIAN" (Fª D. Nº 773/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Enrique Poli Bianchini y Silvia Lilián Suárez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20 pub. 25853 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos "PORTAS OSORIO, OSCAR HUGO y PEREZ FONTENLA ELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D/315/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Hugo Portas Osorio y Elena Pérez Fontenla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 4 de junio de 1987. Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20 pub. 26288 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: SAN MARTIN VICTOR ALBERTO y LOMBARDO MARIA GABRIELA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Alberto San Martín y Ma. Gabriela Lombardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20 pub. 26141 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ, OSVALDO HUMBERTO c/ SAUANE, EVA SUSANA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Humberto González y Eva Susana Sauane, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20 pub. 25865 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: MORGADE MOLINARI, ROBERTO JOSE y NANOTTI CERILLO, ETHEL MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. N.o 1024, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Morgade Molinari y Ethel María Nanotti Cerillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20 pub. 25863 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ GARMENDIA, SERGIO OMAR y TAYLOR STROHL, AUDREY (Fa. D 806/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Omar González y Audrey Taylor Strohl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20 pub. 25937 Set.30-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SILVEIRA ARTOLA, JUAN IGNACIO y LARRIEUX CAVO, ELENA MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" Ficha B|155|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silveira Artola, Juan Ignacio y Larrieux Cavo, Elena María, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de mayo de 1987. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23856 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BALADON COELHO, MARIA IRIS y PELOCHE MADRUGA, RICARDO DARWIN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 275|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Iris Baladón Coelho y Ricardo Darwin Peloche Madruga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800,00 20|pub. 24551 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MOROSINI DENIS, CATALINA RENE o CATALINA RENEE MOROSINI DENIS c/ADOLFO ROMAN ROCHA FAILDE" (Ficha B. 263|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Román Rocha Failde y Catalina René Morosini Denis o Catalina Renée Morosini Denis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24426 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: IBARRA SCARPENTI, LIRIA y JOSE LUIS LAUDISIO ACQUAVELLA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 464|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Laudisio Acquavella y Liria Ibarra Scarpenti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 19 de febrero de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23143 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PATRON CROSSA, NELLY JULIA c|JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 249|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Rodríguez Rodríguez y Nelly Julia Patrón Crossa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub 25614 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PORLEY DUTRUEL, SERGIO ESMAIN y ESTELA DORA TABORDA BAZAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 336|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Esmain Porley Dutruel y Estela Dora Taborda Bazán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22862 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PACHECO, MARIO EDUARDO c| GLADYS MAGDALENA RAMOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B|180|987), se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Eduardo Pacheco Vieyto y Gladys Magdalena Ramos Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintiuno de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22863 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FRANCHI MOIANA, PABLO CARLOS y PILAR BULDAIN ALDAVE" (Ficha B. 280|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Carlos Franchi Moiana y Pilar Buldain Aldave, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22864 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PEREZ MARTINEZ, EDUARDO ANTONIO y FACHAL NICOLI, ANA CECILIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 54|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Antonio Pérez Martínez y Ana Cecilia Fachal Nicoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de abril de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22923 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GARAT FERRUA, CARLOS EDUARDO y EDITHA SADEWASSER LINNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. número 230|año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Garat Ferrúa y Editha Sadewassen Linne o Sadewasser Linne citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22939 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Familia de 6º Turno, en autos: "ASIAIN MARQUEZ, CARLOS y MARIA ELIDA PEREIRA AGUIRRE - Disolución y Liquidación de Sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 188|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Asiain Márquez, Carlos y María Elida Pereira Aguirre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23558 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SARTORI LAVECCHIA, GUILLERMO SANTIAGO y ELIDA INES BITTENCOURT BOTELLA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 312|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Santiago Sartori Lavecchia y Elida Inés Bittencourt Botella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento, de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
3) N$ 4.800.00 20|pub. 24971 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CABRERA FURTADO, SERGIO c| PATRICIA ESTELA ACEVEDO CARDOZO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. número 1010|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Cabrera Furtado y Patricia Estela Acevedo Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23568 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALVAREZ ESPINOSA, RUBEN BERNARDO y GUSSONI, IDIA GRACIELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha número 1046|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rubén Bernardo Alvarez Espinosa e Idia Graciela Gussoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20997 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ OTERO INDALECIO y DOLORES GONZALEZ CARBALLAL 'Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D.1453|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Indalecio Rodríguez y Otero y Dolores González y Carballal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23743 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MONTEBLANCO NORIEGA, OSCAR JOSE con LAURA MARGARITA MANFREDI FASTOSO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. N.o 148|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar José Monteblanco Noriega y Laura Elida Margarita Manfredi Fastoso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de mayo de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23745 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "CHIFTEIAN TASGIAN LUIS ALBERTO y GABRIELA GLADYS ROSSO CAROZO - Disolución y Liquidación", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto

Chifteian Tasgian o Tosgian y Gabriela Gladys Rosso Carozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro de sesenta días bajo apercibimiento que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23965 Set.15.-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: caratulados: "PELUFFO SILVA, ARISTIDES JESUS y MARCELA MARIA NICOLAI BORGHINI - Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B. 225|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arístides Jesus Peluffo Silva y Marcela María Nicolai Borghini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24034 Set.15.-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SUAREZ CARDOZO, MARIA DEL CARMEN c| JOSE o JORGE PEDRO BLANCO LOPEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B.|220|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Pedro Blanco López y María Del Carmen Suárez Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24181 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARCIA, WILLIAN VICENTE y ALMIS CRISTINA MARTINEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 509|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Willian Vicente García Martínez y Almis Cristina Martínez Placeres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 10|pub. 24189 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARBARINO COUTO, CESAR y LYDIA BERTERRECHE MORENO o LYDIA BETERRECHE. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B|261|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Garbarino Couto y Lydia Berterreche o Beterreche citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 10 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23277 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CARLOS ALBERTO ZAZPE OSTRIA y BEATRIZ ESTHER ANTONACCIO MENDEZ (Ficha: B. 333|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Zazpe Ostria y Beatriz Esther Antonaccio Méndez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22938 Set 15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BONILLA RODRIGUEZ FELIX y MARIA ESTHER MIGUEZ ARIAL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 268|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Bonilla Rodriguez y María Esther Miguez Arial, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 13 de julio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24205 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ROSAS BENITEZ, DIVA c/ RUBEN ECHEVARRIA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. D. 680/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Echevarria y Diva Esther Rosas Benítez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 19841 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: CHARLONE JULIO c| NORMA FONT BACOT "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B 171|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Charlone Rivero y Norma Gladys Font Bacot citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24658 Set.18-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: D'ANGELO CIA, OSCAR y ANA MARIA FOLLE MUÑOZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 304|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar D'Angelo Cía y Ana María Folle Muñoz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24840 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DEL ARCO RECAGNE, RUBEN HECTOR o HECTOR RUBEN DEL ARCO y MARIA DILUVINA OJEDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B-257|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Héctor o Héctor Ruben Del Arco Recagne y María Diluvina Ojeda citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24805 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SITYA ZUNINI CARLOS ALBERTO y MARIANA JAURI MARSENARO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. N.o 370, año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Sityá Zunini y Mariana Jauri Marsenaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24841 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BENTANCOR GOMEZ, HECTOR ELOY y BRUM MIERES, CONCEPCION - Disolución y Liq. de Soc. Cony.' (Ficha B. 345/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Eloy Bentancor Gómez y Concepción Brum Mieres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23858 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GIMENO CUÑARRO, RODRIGO y AMANDA MIRTA de los SANTOS ZARZA (Ficha B. 366. año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodrigo Gimeno Cuñarro y Amanda Mirta de los Santos Zarza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, treinta y uno de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25014 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PEREZ FERREYRA JULIAN DARIO y MARIA DEL CARMEN CASTRO PERDOMO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 395|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julián Darío Pérez Ferreyra y María del Carmen Castro Perdomo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25344 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CID AMABIBLIA c|JOSE RISO 'Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 452|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Riso y Amabiblia Cid Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 29 de julio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25397 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FERRARA PIEGAS, JOSE FERNANDO y KAREN LYNN TIERNEY PEREIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 379|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Fernando Ferrara Piegas y Karen Lynn Tierney Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25424 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DOPICO POSENTI, ADRIANA LUCIA c|BANIEL YLTON BARZI BENTABERRY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 299|87), se hace saber que se ha decretado la

disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana Lucía Dopico Posenti y Daniel Ylton Barzi Bentaberry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26039 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DIAZ ABEIRO ACEVEDO y GRACIELA MABEL ESPINOSA GOMEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B.|381|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Acevedo Díaz Abeiro y Graciela Mabel Espinosa Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26038 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos "AÑORGA PASTORINI MARGARITA c| LUIS FERNANDO CENTURION - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 346 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de da sociedad conyugal existente entre los esposos Margarita Añorga Pastorini y Luis Fernando Centurión, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MILOC GERMANO GASTON ALBERTO y ANA MARIA VAZQUEZ ROBERTO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 82|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gastón Alberto Miloc Germano y Ana María Vázquez Ribero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de abril de 1987 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub 26253 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BENAVIDES, MARIA MARTA c|BREGONZI OSVALDO MARIA "Disolución v Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 406|87), se hace saber que se ha decretado la disolución v liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Marta Benavides y Osvaldo María Bregonzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 12 de junio de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 22467 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ASSIA STERNIN y ROBERTO WOLAJ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|254|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Assia Sternin y Roberto Wolaj, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 14 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
5) N$ 4 800.00 20|pub. 23599 Set.14-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "BENITEZ, ISARRUALDE, HECTOR VICENTE y CASTRO MOSQUERA, MARIA AMELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 740|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Vicente Benítez Isarruaide y María Amelia Castro Mosquera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22861 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HEINZ HANS FRITZ c|MARTHA RAQUEL CABRERA "Disolución de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha D.|381|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heinz Hans Fritz y Martha Raquel Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23641 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ORESTES ALFREDO BEROIS BOLOTTI c BELLOTI c| ODIS VILMA MALAN BERTIN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|607|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orestes Alfredo Berois Bolotti o Belloti y Odis Vilma Malán Bertin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23425 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ DORA AICARDI GIACOSA y EUSEBIO SANTOS PINTADO (Ficha: D. 431|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Dora Aicardi Giacosa y Eusebio Santos Pintado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de abril de 1987 — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23740 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DELASCIO, JORGE ALFREDO c.| TRAVERSA STELLA MARY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. número 734|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Jorge Alfredo Delascio y Stella Mary Traversa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23298 Set 11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ FUENTES y YENNIFER FLANIGUEN ECHEBENGUA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 507 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Rodríguez Fuentes y Yennifer o Gennifer Flaniguen Echebengua o Echevengua, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideó, 17 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23261 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ISABEL CLELIA COGLIATTI c.| WALTER WILLIAM ABOAL" (Ficha D.|648|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabel Clelia Cogliatti y Walter William Aboal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22922 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JUAN ANTONIO JORGE ZARATE con MARTHA ELENA CANADELL SENESE - Dis. y Liq. Soc. Cony." (D. 596|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Jorge Zárate con Martha Elena Canadell Senese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22972 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GUARINO ALBANO, VICENTE c.|SUAREZ RONDAN, DAYSI (Ficha D. 728|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Ulises Guarino Albano y Daysi Suárez Rondán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir ssu derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25007 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: OTTO LEONEL VOLKMANN VAINERO c| IRIS MABEL BARES "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A. No 626|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otto Leonel Volkmann Vainero e Iris Mabel Bares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23172 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DE FUENTES FAGUNDEZ, JOSE ENRIQUE c| BONILLA SANTOS SARA "Disolución y Liquidación de Soc Conyugal" (F. D.|552|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Fuentes Fagúndez, José Enrique y Bonilla Santos, Sara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23236 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "PATRICIA SUSANA CASTILLO MAGGI y CAR-

LOS ROBLEDO GRAJALES - Disolución Conyugal" (Ficha D. Nº 382|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricia Susana Castillo Maggi y Carlos Ramón Robledo Grajales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub 23446 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "FRANCISCO FRECCERO y CLAUDIA SALABERRY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 364|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Freccero y Claudia Salaberry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento, de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23502 Set.10-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GIANELLA OLGA PARMA c| NELSON HUGO CORBO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|132|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gianella Olga Parma y Nelson Hugo Corbo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de mayo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23503 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: JULIO MANUEL DELGADO RODRIGUEZ y BEATRIZ ESTELA PERALTA VAZQUEZ "Disolución y Liquidación Conyugal" (Ficha D.| 475, año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Manuel Delgado Rodríguez y Beatriz Estela Peralta Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23744 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MONICA MABEL DEVOTO SICCO c|GERARDO JULIO CANCELA CARBONE "Disolución conyugal" (F. D. 318|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Mabel Devoto Sicco y Gerardo Julio Cancela Carbone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23639 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: CARLOS WINARZ c| GERTRUDE REITMANN WOLLNER "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D N.o 633| 87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Winarz Kam y Gertrude Reitmann Wollner citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24655 Set.18-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MARIO ALBERTO AGUIAR y MARIA CRISTINA NIEVES" (Ficha D|657|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Alberto Aguiar y María Cristina Nieves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25206 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "ANDRES ABRAHAM ECK RAJII y SARA RAQUEL FALKAS RATH - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|417 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andres Abraham Eck Rajii y Sara Raquel Falkas Rath, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25167 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GONZALEZ DI STASIO JOSE LUIS c|GARCIA MIRALLES, ELENA "Disolución y Liquidación" (Ficha D. 742|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos José Luis González Di Stasio y Elena García Miralles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25396 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ALBERTO MARTINEZ FALCON c|ELIZABETH VIOLETA HITTA IMPERIAL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D.| 655|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Martínez Falcon y Elizabeth Violeta Hitta Imperial citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25379 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: AGOP TCHILINGIRBACHIAN y ANA MARIA CHIESA PIETRAFESA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 89/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agop Tchilingirbachian Garoyan y Ana María Chiesa Pietrafesa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 25688 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ROBERTO CABALLERO BOTTA y MIRIAN GRACIELA PIRIZ OLIVERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|310 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Caballero Botta y Mirian Graciela Piriz Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cinco de mayo de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25841 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ARMAND UGON COELLI, HECTOR PABLO c.| LEIRANA ROMERO, MARIA de las MERCEDES "Disolución y Liquidación" (Ficha D. N.o 825. año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los espoos Héctor Pablo Armand Ugón Coelli y María de las Mercedes Leirana Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25996 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELLY YOLANDA VARELA GARRIDO c|EMIGDIO WALTER FERNANDEZ BAZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|621|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Yolanda Varela Garrido y Emigdio Walter Fernández Baz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25987 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ELIBERTO PERDOMO RODRIGUEZ c| GRACIELA ALBA CARRASCO RODRIGUEZ - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 867|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eliberto Perdomo Rodríguez y Graciela Alba Carrasco Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800 00 20|pub 26207 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LARRALDE HORNOS, OSCAR DOMINGO y LEMES GREZZI, MARIA ANGELICA - Disolución y Liquidación" (Ficha D. Nº 684|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Domingo Larralde Hornos y María Angélica Lemes Grezzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub 26?90 Oct.1º-v.oct.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas en autos: BLANCA NIEVES RODRIGUEZ y JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|125|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Nieves Rodríguez y Juan Antonio De Los Santos, citándose y emplazándose a todos

los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 18 de agosto de 1987. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23821 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas, en autos: LURDEN EDITH BICERA SOTO y LUIS MARIA GUICHON ACEVEDO FAGUNDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fº A. 132|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lurden Edith Bicera Soto y Luis María Guichón Acevedo Fagúndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 18 de agosto de 1987. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25089 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ASSIS DIAZ y NILDA PECEGO s/"Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fº B|13|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Assis Díaz y Nilda Pecego, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 27 de febrero de 1987. — Esc. Vicente T. Pólito, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 9233 May.12-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos 'Ficha A|164|87). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre doña: LUISA DOCANTO y don ENRIQUE BUIR, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. - Artigas, 2 de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.800.00 20|pub. 26232 Oct.1º-v.oct.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "ROMEGO POGGIO, ISABELINO TELMO DIAZ COSTA, MARIA DEL CARMEN (Ficha Civil 146|87) Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley 10.783. — Canelones, 24 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 24425 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: RAMIREZ PAITA WALTER GASTON y MARIA ESTHER GASCO MUÑOZ "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil N.o 115|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 24703 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "BORGES BORGES, MANUELA AURORA c/CAMACHO SALA, SANTANA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Ficha Civil Nº 56|87). se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 21889 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: PETROCELLI BERGERO, IVAN ADALBERTO y CABRERA IZZI, LASTEÑA OLGA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil número 126|987), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 3 de setiembre de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 25053 Set.23-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "CORONEL, AMANDA ELENA c/JULIO SERGIO RAMIREZ - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha B. días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes 83|87), se cita, llama y empiaza por el término de noventa días a Julio Sergio Ramírez a que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán los mismos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 10 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 30|pub. 21017 Ag.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CABRERA HUGO WALDEMAR e IRIS SUSANA ALVAREZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 195|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Waldemar Cabrera e Iris Susana Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 28 de julio de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24295 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "NABON, ROBERTO ALEJANDRO y ANGELA BEATRIZ ECHENIQUE" (Ficha B Nº 230|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Alejandro Nabón y Angela Beatriz Echenique, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24294 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS ANTONIO CONDE CONDE y MARICEMA GILDA BERNADETT LACHAGA (Ficha 243|B|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, julio 27 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 24409 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DIONISIO HEBER LOPEZ PONSE y OLGA RODRIGUEZ PLA (Ficha 211|B|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, julio 21 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 22949 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALBA PETRONA GASSO NUÑEZ c|FEDERICO CLAUDIO BARBOZA (Ficha 155|B.|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley N.o 10.783. — Pando, 5 de agosto de 1987. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 24763 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN LUIS TARAN GODAS y ELSA MARY TRUJILLO GUTIERREZ (Ficha 293|B.|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos de lo dispuesto en el Artículo 7º de la ley N.o 10.783. — Pando 14 de agosto de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 22988 Set.8-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges BLANCA OBDULIA RIERA c|JULIO CESAR CAMPAGNA (Ficha 506|B.|1983), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7º de la ley número 10 783. — Pando, agosto 24 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 22994 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: BLANCA RENEE CASAS BIANCO c|JULIO CESAR PANNONE SANCHEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 294|B.|1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Renee Casas Bianco y Julio César Pannone Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, agosto 24 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24764 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: AMICIS JESUS CASAL y AMELIA ANGELA REY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 400|B.|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amicis Jesús Casal y Amelia Angela Rey, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando setiembre 4 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24765 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: JACINTA CORREA y RAMON EVARISTO ROCHA (Ficha 28|B|87), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley número 10 783 — Pando 24 de febrero de 1987 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 25180 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "EDGARDO BERNABE RODRIGUEZ KEIRAN y MARTHA AIDA PEÑA DE LA LLANA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 440|B|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Bernabe Rodriguez y Martha Aída Peña de la Llana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, setiembre 21 de 1987. — Esc. Alondra Roada, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 26348 Oct.1º-v.oct.29.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO PEÑA HERNANDEZ e IRIS MABEL RECARTE MORALES (Fa. 347|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo 12 de agosto de 1987 — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200 00 20|pub. 23091 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBERT ROBERTO DIAZ SEQUEIRA y SOILA SUSANA FERNANDEZ LEMOS (Fa. 325|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 7 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 23093 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OCLIDES DIAZ COYTO y LIDIA MIRIAM DIAZ GONZALEZ (Fa. 145|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 11 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 24107 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LILIAN SUSANA MARINO OLIVER y JULIO CESAR TORT SILVA (Fa. 380|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo 4 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 24129 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO DANIEL MALLET y ANA MARIA REBOLLO (Ficha B. 283|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 4 de setiembre de 1987 — Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto
5) N$ 3.200.00 20|pub. 24290 Set.16-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: PERDOMO BICA EVA c|HUGO DANIEL MENDEZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 11º 1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eva Perdomo Bica y Hugo Daniel Mendez citándose y emplazando a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto
5) N$ 4.800.00 20|pub 20746 Ag 19-v set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON SILVERA MORALES y MARIA CRISTINA RUIZ BAPTISTA (Ficha 37|87), citándose a quienes tuvieran interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Melo, 5 de marzo de 1987. — Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 24947 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: LARROSA, JOSE FELIPE y DIAZ, BLANCA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 188|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Felipe Larrosa y Blanca Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo 11 de junio de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub 24131 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "MACHADO ARISMENDI MIRTA c| MARIANO PEDROZA REYES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 113|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariano Pedroza Reyes y Mirta Machado Arismendi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Melo, 7 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub 26328 Oct.1º-v.oct.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: LIDER RUBEN BARUZZI y ELFA GIMENEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 87|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Líder Rúben Baruzzi y Elfa Giménez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir ssu derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 26 de mayo de 1987. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24927 Set.22-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: RAMIREZ, ELIPIA ELIDA c| RUBEN DARIO FISCHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 318|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramírez, Elipia Elida c| Rubén Darío Fischer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Colonia, 18 de octubre de 1984 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22658 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: BARRETTO ZULLY LUJAN y GUILLERMO CESAR FERNANDEZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B 117|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zully Luján Barretto y Guillermo César Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 1º de agosto de 1983. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23812 Set.14-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanci ade Carmelo, en autos: TARDAGUILA, STELLA MARIS c/ARRIOLA, CARLOS HUGO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fº 204|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stella Maris Tardáguila y Carlos Hugo Arriola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 21 de julio de 1987. — Esc. Marcos Keuliyán. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21671 Set.30-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: ALVAREZ JUAN TOMAS y COLLAZO. BLANCA NIEVES, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 277|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Tomás Alvarez Hernández y Blanca Nieves Collazo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 28 de agosto de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23879 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "WHITAKER, RICHARD y GOYENECHE, RAQUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 434|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Richard Francis Whitaker Cobham y Raquel Goyeneche Achigar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario 18 de agosto de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25728 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "GALVAN, VIVIAN EDITH c|. DELGADO PLAVAN, FREDY WALDEMAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 449|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vivian Edith Galvan Pino y Fredy Waldemar Delgado Plavan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 17 de agosto de 1987. — Rodolfo Benzano. Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 25727 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BARNECHE RAGO, ANDRES DANUBIO y BONIFACIO MOSTEIRO, CARMEN JUSTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil N.o 392|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Danubio Barneche Rago y Carmen Justina Bonifacio Mosteiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario

31 de julio de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 4.800,00 10|pub. 24146 Set.29-v.oct.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALVAREZ UMPIERREZ, ELIDA BLANCA contra ANIBAL CANDIDO CALERO RAMOS - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 17|1986), se hace saber que con fecha 17 de abril de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Aníbal Cándido Calero Ramos y doña Elida Blanca Alvarez Umpiérrez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 3 de octubre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22904 Set.7-v.oct.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: MIRIA ELIZABETH PEREZ REYES y FRANCISCO CECILIO QUEVEDO CABRERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 9/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miria Elizabeth Pérez Reyes y Francisco Cecilio Quevedo Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 20 de agosto de 1987. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 22782 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "JUAN JOSE ETCHANDY ORTIZ y MARIA FRUSINA ZAGIA BARAÑANO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 53|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Etchandy Ortiz y María Frusina Zagia Barañano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 28 de mayo de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26340 Oct.1º-v.oct.29.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: NELIDA GONZALEZ PEREZ contra ISABELINO JULIO CAMEJO HERNANDEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. A. N.o 25|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nélida González Pérez e Isabelino Julio Camejo Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 5 de mayo de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23714 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: HUNTER MOREIRA, ALBA LUZ - NELSON ALEJANDRO RODRIGUEZ COLOMBO "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F B 2|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Luz Hunter Moreira y Nelson Alejandro Rodríguez Colombo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de que si no comparecen en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Florida, 28 de febrero de 1985 — Susana Bella Grassi. Actuaria
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23716 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "DIANA VILLA, SUSANA MARGARITA y RAMON CELSO ESQUIVEL RODRIGUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 398|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Margarita Diana Vila y Ramón Celso Esquivel Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, agosto 4 de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub 25799 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "GONZALEZ GIOVANELLI de CACEDES, ROSA ELVIRA c| ELIAS SINFOROSO CACERES PACHECO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A. Nº 540|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Elvira González Giovanelli y Elías Sinforoso Cáceres Pacheco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 14 de setiembre de 1987. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25800 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "TORRES DE LEON, OFELIA c| ANGEL DARIO FERREIRA BALADAN - Disolución Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A. 460|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ofelia Torres De León y Angel Darío Ferreira Baladán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 3 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26226 Oct.1º-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Jueb Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "DE LEON OLMEDO, SANDRA CONCEPCION y ABDON ANTONIO NAVARRO RODRIGUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. Nº 386 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sandra Concepción De León Olmedo y Abdón Antonio Navarro Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 3 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26225 Oct.1º-v.oct.15º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "GARCIA UTURBURU, BETTY c| ANTONIO EBER UBAL MARTINEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A. Nº 152|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Betty García Uturburu y Antonio Eber Ubal Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 3 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26224 Oct.1º-v.oct.15.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: BOTELLA CADENAS, DIEGO y ESNAL CASAS, MIREYA RAQUEL (Fº 326|1987) se hace saber que por resolución de fecha 13 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Diego Botella Cadenas y Mireya Raquel Esnal Casas, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 27 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23616 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos ALONZO ALAYON DE RIAÑO, JUANA c| RIAÑO MARTINEZ, JUAN JOSE (Ficha 329 año 987) se hace saber que por resolución de fecha 11 de agosto de 1987, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Juan José Riaño Martínez y Juana Alonzo Alayón, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 18 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23981 Set.15-v.oct.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: SILVERA JUAREZ, MARIA ISABEL y NUÑEZ OLIVERA, JULIO CESAR (Ficha 316 año 1987), se hace saber que por resolución de fecha 13 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Julio César Núñez Olivera y María Isabel Silvera Juárez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 27 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23982 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos SANCHEZ, RICARDO y MUTIOZABAL, MARIA HAYDEE (Ficha 347|1987), se hace saber que por resolución de fecha 17 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Ricardo Sánchez y María Haydée Mutiozabal Certalla y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas agosto 27 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23983 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: RODRIGUEZ, MARTHA JUDITH y MONTES de OCA, EULOGIO (Ficha Nº 336 año 1987), se hace saber que por resolución de fecha 17 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Eulogio Montes de Oca Martínez y Martha Judith Rodríguez Acevedo, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 27 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23984 Set.15-v.oct.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "MANRIQUE, NANCY

RAQUEL c| SUGO RODO, YAMANDU RICARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 261|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Raquel Manrique Torres y Yamandú Ricardo Sugo Rodo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 17 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24322 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: PAGOLA DEMARTINI, DANIEL RAMIRO y MACHADO ARRUA, MIRIAM, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (F|41|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ramiro Pagola Demartini y Miriam Machado Arrúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 19 de marzo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23884 Set.14-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 17 de febrero de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: OFELIA ESPERANZA BAEZ SILVERA y JUAN ANGEL DELGADO GENARO (Ficha 11|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de agosto de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 24012 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha once de agosto de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: ALFREDO JUAN GUIMARAES BREITENSTEIN y ROSANNE LESLEY PEPPER KENT (Ficha 351|87), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de agosto de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24339 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 12 de mayo de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: Doña ESPAÑA DEL PUERTO NUÑEZ y don AUGUSTO GONZALEZ MOLINA (Ficha 192|87), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 17 de agosto de 1987. — Doctora Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub 24340 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de setiembre de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROQUE ROGELIO PEREZ y CONCEPCION CANDIDA OLIVERA (Ficha 769|77), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la Ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de agosto de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24762 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 22 de julio de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: SERGIO ALBERTO DESSA y PERINA ELIZABETH SAMORA (Ficha 317|87), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 20 de agosto de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 25094 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 8 de abril de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: CARLOS BELEDO DUTRA y MARIA del CARMEN PAEZ ESPINO (Ficha 111|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — P. del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 25114 Set.24-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de abril de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: YENS PLADA GUADALUPE y MARIA CRISTINA TRINIDAD BATISTA (Ficha número 105|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — P. del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 25113 Set.24-v.oct.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: OSCAR SILVA y EVA RIVERO o RIVERA BARBOZA DE SILVA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 156|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Silva y Eva Rivero o Rivera Barboza de Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 3 de diciembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25755 Set.29-v.oct.27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "WASHINGTON CESAR ESPALTER c.| GLORIA EDD FERNANDEZ DE ESPALTER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 80|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington César Espalter Lühers y Gloria Edd Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 11 de agosto de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23259 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "RAFAEL DELGADO c.| JUSTINA DELETRAIN de DELGADO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" Ficha letra A. Nº 6|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Delgado y Justina Deletrain Pavón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 26 de febrero de 1987. — Esc| Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24328 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "GERARDO LEITES STELMASCHUK c.| GLADYS LEONOR BARDIER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" Ficha letra A. Nº 65|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Leites Stelmaschuk y Gladys Leonor Bardier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 29 de junio de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub 24330 Set 16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: HECTOR GABRIEL RODRIGUEZ y DINA ELENA FIORELLI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A Nº 103|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Gabriel Rodríguez Carmona y Dina Elena Fiorelli Andrada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25108 Set.24-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "DIAZ DE MARTINEZ, ANA DELIA y MARTINEZ, HUGO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (F. A. 127|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Martínez y Ana Delia Díaz de Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 31 de agosto de 1987. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24326 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: NUÑEZ, RAMON ALEJANDRO y LEZCANO, ANABELLA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (F. A. número 109|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Alejandro Núñez y Anabella Lezcano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 30 de julio de 1987. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25758 Set.29-v.oct.27.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: JUAN CARLOS DA SILVEIRA MECOL c| ELOYA TERESITA MACHADO (Ficha A|11|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de

la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Da Silveira Mecoi y Eloya Teresita Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Rivera, 31 de julio de 1987 — Esc. O Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22688 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: WALDEMAR ACEVEDO MENDEZ e ISABEL SANSO FERRER (Fa. B. 204|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Waldemar Acevedo Méndez e Isabel Sanso Ferrer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera 13 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23000 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: JUSTO ROMAN ROSAS HERNANDEZ y ALICE MACHADO (Fa. B |213| 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo Román Rosas Hernández y Alice Machado, citandose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Rivera, 12 de agosto de 1987 — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23180 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: DANIEL VANERIO DE SAN VICENTE y MARIA TERESA ECHENAGUCIA RUIZ (Ficha B|136|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Vanerio de San Vicente y María Teresa Echenagucía Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 29 de junio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23990 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: RAFAEL EDUARDO DELPINO c|NELLY MARGOT BARRIOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 35|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Eduardo Del Pino y Nelly Margot Barrios citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera 4 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub 22999 Set.8-v.oct.5.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "CARBONARO HERMINIA RENE c| SILVESTRE SOSA DAVID" (F Nº 191|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carbonaro Herminia René y Silvestre Sosa David, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 12 de agosto de 1987 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria
5) N$ 4.800,00 20|pub 23473 Set.10-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: LOBATO FERNANDEZ, DARIO COSME c| VAZQUEZ ARANDA, DOLORES (F 197|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lobato Fernández, Darío Cosme y Vázquez Aranda Dolores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentr odel plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rocha, 6 de agosto de 1987 — Escribana Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22600 Set.4-v oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha (F. 25|87), en autos: DE SOUZA RUBEN EDUARDO c.|PEREYRA MARTINEZ ENILDA SUSANA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Souza Ruben Eduardo c.|PEREYRA MARTINEZ ENILDA SUSANA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 12 de agosto de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25105 Set.23-v.oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: PAGOLA GARCIA, MARIA TERESA c| SABATTINO DOSSI, NESTOR AMERICO (F. Nº 278/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Pagola García María Teresa y Sabatino Dosi Néstor Américo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 14 de agosto de 1987.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25106 Set.24-v oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "CORBO SOPEÑA, MARINA c| FERNANDEZ FERNANDEZ, NERY Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 158|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marina Corbo Sopeña y Nery Fernández Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, julio 21 de 1987. — Esc Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria
5) N$ 4.800,00 20|pub 23474 Set.10-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: SOSA CRUZ, JOSE LUIS y TORRES ESCAMENDI, LUZ MARINA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 306|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: José Luis Sosa Cruz y Luz Marina Torres Escamendi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 28 de agosto de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 5.600,00 20|pub 24920 Set.22-v.oct.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de PrimerTurno de Salto en autos: BOIANI, MIGUEL con GILDA WALKIRIA MACHIAVELLO (A.402|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Boiani y Gilda Walkiria Machiavello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 20 de marzo de 1987. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22613 Set.4-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: GONCALVEZ DA TRINDADE DE SAUBATJOU, RICARDO MARTIN con LOURDES ETELVINA VOLPI MORAT "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Martín Goncálvez da Trindade Saubatjou y Lourdes Etelvina Volpi Morat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 14 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25768 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: AZAMBUJA, ANTENOR ENRIQUE con GLADIS NAIR NOBRE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A|240|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociecad conyugal existente entre los esposos Antenor Enrique Azambuja y Gladis Nahir Nobre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25925 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: TRINDADE, JUAN JOSE con GOMEZ, ELBA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|174|74), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Trindade y Elba Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 4 de setiembre de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25809 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: LAGOS, PERLA VIOLETA con PAULO, NAURELINO - "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (A|174|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Naurelino De Paula y Perla Violeta Lagos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24904 Set.22-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: CUNHA COLLAZO DOMINGO y MELLO FANNY RENEE. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Fa. A|185|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Cunha Collazo y Fanny Renee Mello. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 17 de junio de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23783 Set.14-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: TEXEIRA, CARLOS MARIA c/ LUJAN CATALINA Da CUNHA BARROS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. A|217|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Texeira y Luján Catalina da Cunha Barros citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 8 de agosto de 1987. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24903 Set.22-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: FREY STEFAN FREDDY HUGO y BARTH DIAZ MARIA MARTA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Fa. A.|291|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy Hugo Frey Stefan y María Marta Barth Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 1º de setiembre de 1987 — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23784 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: PIREZ, JUAN NEPOMUSENO y LOPEZ MIRTA ESTHER. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|37|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Nepomuseno Pírez y Mirtha Esther López citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto. 30 de abril de 1986. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23785 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: PORTILLO CORREA ENRIQUE y FLORES ANA GLORIA "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal". (Fa. A|151|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Portillo Correa y Ana Gloria Flores. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto. 12 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23492 Set.11-v.oct.8.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. en autos: SIERRA NAVIA, MARIO e IBARRA GATTO. GRACIELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F 483|987). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Ibarra Gatto y Mario Sierra Navia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José. 26 de agosto de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti. Abogado - Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub 23080 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: SIERRA NAVIA. SERGIO DANIEL y HERNANDEZ URRUTY. RITA MARI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F 433|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Daniel Sierra Navia y Rita Mari Hernández Urruty Etchepare, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José. 10 de agosto de 1987. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23081 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: DE ARMAS MESA. AMBROSIO ANTONIO y REYES GUELVENZU, MARIA ELIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 215|1987). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ambrosio Antonio De Armas Mesa y María Elida Reyes Guelvenzu. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José. 1. de mayo de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti. Abogado - Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 25788 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: VEGA SILVA, WASHINGTON y BENTANCOUR DENIS, NAIR. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 424|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Vega Silva y Nair Bentancour Denis. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José. 10 de agosto de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23948 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "CLAVIJO, ISMAEL RAUL y SAAVEDRA MARY RUDELI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 417|1987). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael Raúl Clavijo y Mary Rudeli Saavedra. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José. 7 de agosto de 1987. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23946 Set.14-v.oct.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: ANDRES DANIEL LAVISTA FERNANDEZ c|CLAUDIA DANIELA VILLALBA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 441. año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Daniel Lavista Fernández y Claudia Daniela Villalba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 6 de agosto de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24137 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "GRISELDA NOEMI GUIGOU GAUTHIER c| JULIO CESAR PREMAZZI ALVAREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 522|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Premazzi Alvarez y Griselda Noemí Guigou Gauthier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 19 de agosto de 1987 — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub 23815 Set.14-v.oct.9.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en autos: GONZALEZ MARTINOTTE, CELIANO c|a DUTRA NILDA "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha 86|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celiano González Martinotte y Nilda Dutra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 22 de abril de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 24561 Set.17-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en autos: RODRIGUEZ SOTTO, NELVA TERESA c|a PEREZ CORREA YAMANDU "Disolucin y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B 102|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelva Teresa Rodríguez Sotto y Yamandú Pérez Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 28 de abril de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 24560 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: GONZALEZ BUTTINI, PIO TABARE y MENONI CHIESA, MARIA MARTA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pío Tabaré González Buttini y María Marta Menoni Chiesa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 13 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 23999 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SIQUEIRA, GONZALO y MENENDEZ, SELMA SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 538/986); se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gonzalo Siqueira y Selma Susana Menéndez de Siqueira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 8 de octu-

bre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 33877 Set.18-v oct 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SILVA, ALFONSO c| FONTES, ANA KARINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 888|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfonso Silva y Ana Karina Fontes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 2 de diciembre de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub 24141 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "RODRIGUEZ, FELICIANO y BALBUENA, VICTORIA RENE", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Feliciano Rodríguez y Victoria René Balbuena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 31 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 24142 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: DE MATTOS ESTEVES, MIGUEL ANGEL y ESPINOSA, ANA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel De Mattos Esteves y Ana Espinosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 6 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 000.00 20|pub. 22620 Set.4-v oct 1º

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "BRUNO, BLANCA MARGARITA c/a. RAMOS ANIBAL ORLANDO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B 1122|86), se hace saber que se emplaza al demandado señor Aníbal Orlando Ramos, para que comparezca en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó, febrero 5 de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Sunaes, Actuario.
5) N$ 4.800.00 40|pub. 21030 Ag.21-v.oct.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: SABOREDO de AMARAL, FLORENTINA TERESA c/ CARLOS ORIBE AMARAL - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A|89|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Florentina Teresa Saboredo de Amaral y Carlos Oribe Amaral, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paso de los Toros, 3 de junio de 1987. — Esc Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 10|pub. 25213 Set.24-v oct.22.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: FERNANDEZ SILVERA, HUGO y RUBITA TERESA CARABALLO CACERES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 1075.B..1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Fernandez Silvera y Rubita Teresa Caraballo Caceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta dias bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán accion contra los bienes del conyuge deudor. — Treinta y Tres, 7 de marzo de 1985. — Ricardo Crizul Fernandez, Actuario Adjunto
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23015 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "CHELONI LLANES DANNERI ALDO c| STELLA MARIA TRIGO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 281|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Danneri Aldo Cheloni Llanes y Stella María Trigo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 24 de junio de 1987 — Marianela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24120 Set.15-v.oct. 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "MEDINA NESTOR e IVONE PIÑEIRO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 265|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nestor Medina e Ivone Piñeiro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Treinta y Tres, 5 de junio de 1987. — Marianela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24121 Set.15-v.oct.13.

6—Disolución de Sociedad

MONTEVIDEO

JOSE H. DABE Y CIA. LTDA.
DISOLUCION DE SOCIEDAD

Contrato: 7|julio|1987.
Inscripción: Colonia Nº 100, Folios 329|330.
Disolución Retroactiva al 31 de octubre de 1985.
6) N$ 188,00 1|pub. 26174 Set.30-v.set.30.

---

7 — Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Etcheverrigaray Ortiz, Stella Blanca c.|CLAPS SOBREDO, ALEJANDRO DAVID "Divorcio - Exequatur". (Ficha Nº 246|87), se cita y emplaza a don Alejandro David Claps Sobredo, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Stella Blanca Etcheverrigaray Ortiz solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Primera Instancia de Huddinge —Suecia— el 3 de febrero de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Umberto F Gemino Clavijo. Escribano de Actuación
7) N$ 7.200.00 30|pub 21806 Ag 27-v.oct.?

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EMPLAZAMIENTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Montesano, Orla Nelly c./JULIO PABLO IMAZ LINALE - Divorcio - Exequátur" (Ficha: Nº 277/86), se cita y emplaza a don Julio Pablo Imaz Linale, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Orla Nelly Montesano, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio, dictada por el Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Hospitalet de Llobregat - Barcelona - España - el 10 de setiembre de 1984, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, de octubre de 1986. — Dra. Libia Serron Aparicio, Directora de Departamento, Abogada
7) N$ 7.200,00 30|pub. 23175 Set 9-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Pérez, Mirta Gisel c/ROSETI, RUBEN OMAR - Divorcio" (Ficha E. 551|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Ruben Omar Roseti, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se deja constancia que este juicio se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 44022 Set.4-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Rodríguez, Dulcinia Soraya c.|GALEANO, JUAN ENRIQUE "Divorcio" s|v. (Ficha E. 101, 1987), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, al señor Juan Enrique Galeano, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Asimismo se cita a conciliación. — Montevideo 3 de setiembre de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.200.00 10|pub. 25011 Set.23-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Murialdo, Héctor Pedro c.|MACARI, MARIA ELENA "Divorcio" (Ficha E. 561|87), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a la señora María Elena Macari Pintos, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se cita a conciliación. — Montevideo, 20 de agosto de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria adjunta.
7) N$ 1.600,00 10|pub. 26172 Oct1º-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Morella Carmen Senaldi c/MIGUEL ANGEL SARMORIA - Divorcio" (Ficha E. 511|87) se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos al señor Miguel Angel Sarmoria a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 21852 Ag.28-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: Regazzoni c| LOPEZ "Divorcio" (Ficha E 659|87) se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a la señora Christine López bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 24653 Set.18-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Blanca Moreira Duska c/ FLOREAL GARCIA - Divorcio" (Ficha: E. 187|85), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a Floreal García, bajo apercibimiento de noventa días a Floreal García bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. En fe de ello expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a doce de mayo de mil

novecientos ochenta y siete. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 25350 Set.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a RAMONA MACHADO para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "Pereira Primitivo c/ MACHADO, RAMONA "Divorcio" (Ficha: E. 678/87), por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo setiembre 4 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta
7) N$ 1.600,00 10|pub. 25342 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: De Cicco Annunziato. Francesco c|MARANO, MARIA ASSUNTA "Divorcio" (Fa. E. 733|87), se cita, llama y emplaza a: María Assunta Marano, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita al previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 25995 Set.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Lavalle, Aurora c| CHELONI, ANACLETO "Divorcio S|V" se cita llama y emplaza a Anacleto Cheloni, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita al previo juicio conciliatorio. — Montevideo. 16 de junio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 26315 Oct.1º-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno se cita, llama y emplaza a ELBIO WASHINGTON BOUYSSOUNADE para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Ferro, Teresa c| Bouyssounade, Elbio Washington "Divorcio" (Ficha E 591|87), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo. agosto 18 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 24051 Set.15-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita. llama y emplaza a BETTY WINDMUELLER, para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Sondermann Rolf c.|WINMUELLER BETTY "Divorcio" (Ficha E. 694|87), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo. setiembre 4 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 24609 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a MARTA MIRIAM BLEZIO HELGUE, para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Da Cunha Daniel c|BLEZIO MARTA "Divorcio" (Ficha E 514|87). por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo. julio 27 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 26263 Oct.1º-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a CLORISNIDEA DA SILVA ASAMBUYA para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Vallega Domingo c|DA SILVA CLORIS "Divorcio" (Ficha E. 826|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.600,00 30|pub. 26035 Oct.1º-v nov.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en los autos caratulados Rojas Troccoli, Nybia c| CATTANEO BRUNO, HEBERT SIMPSON "Divorcio por sola voluntad" (Ficha D|231|87), se cita, llama y emplaza a Hebert Simpson Cattaneo Bruno, a que comparezca a deducir sus derechos en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de mayo de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 24053 Set.15-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. en los autos caratulados: "Cayaffa Díaz, Carlos Peregrino c|SILVA, NORA VIVIANA. Divorcio por causal" (Ficha D|478|87), se cita, llama y emplaza a la Sra. Nora VCiviana Silva. a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 30 de junio de 1987 — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 21377 Ag.24-v.oct.5

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Marset. Rosa de Lourdes c/ROSSI, PEDRO ANIBAL . Divorcio por causal" (Ficha D 329|87) se cita, llama y emplaza al señor Pedro Aníbal Rossi. a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 1º de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 20989 Ag.20-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: Alvarez López, Félix Antonio c|POZNER BOERI, MARIA FERNANDA "Divorcio por causal" (Ficha D.|789|87), se cita, llama y emplaza a María Fernanda Pozner Boeri, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención, y para constancia se hacen estas publicaciones. — Montevideo, nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 25981 Set.29-v.nov.11.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: Kapraszewki Malczyk, Francisco Antonio c./RODRIGUEZ, JUDITH, "Divorcio por Causal" (Ficha D. 404/87), se cita, llama y emplaza a la señora Judith Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en auto dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — En fe de ello, de mandato judicial, siento el presente que sello, firmo en Montevideo el 27 de agosto de 1987. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 2.000,00 10/pub. 25649 Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno. se cita. llama y emplaza a Zulma Fleitas. a estar a derecho. por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos: "José Martínez c/ZULMA FLEITAS - Divorcio" (Ficha 572|87). — Montevideo. 17 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.600.00 30|pub. 21888 Ag.28-v.oct.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. en autos: "Weble, Ma. Amalia por Carlos A Mattos c/ SPERANZA. ROSA del CARMEN Divorcio" (Ficha: D 479|87) se cita. llama y emplaza a Rosa del Carmen Speranza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio; y se le cita a conciliación. — Montevideo. 18 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 21653 Ag 26-v.oct 6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictado en autos caratulados: María Isabel Pérez Florido con MAURIZIO DE MICHELE "Divorcio" (Ficha D. 838|86), se cita, llama y emplaza a Maurizio De Michele para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio en caso de inasistencia. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 25435 Set.24-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: Pereira Rodríguez, Manuel c| ALVAREZ PEREZ, DORINDA "Divorcio por causal" (Ficha D 434|86) se cita llama y emplaza a Dorinda Alvarez Pérez por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 25854 Set.28-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso en autos: Díaz, Rogelio c|MARIOSSA. CRISTINA "Divorcio" (D. 753|87). citar y emplazar a Martha Cristina Mariossa para que comparezca dentro de noventa días. ante este Juzgado. a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. con quien se continuarán los procedimientos. — Montevideo. 23 de setiembre de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 26289 Oct.1º-v.nov.13.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a SANDRA LORENA FARIAS, para que comparezca a estar a derecho en autos: Eudaldo Rodríguez c.|SANDRA LORENA FARIAS "Dita días, bajo apercibimiento de nombrársele devorcio" (Fa A 193|86) por el término de treinfensor de Oficio. — Artigas, 6 de febrero de 1987. — Esc. Ana T. Cámara. Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.200.00 10|pub. 26228 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita. llama y emplaza a doña MARTHA BEATRIZ BELLETIERI para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: Camargo Silvio c| Belletieri. Martha Beatriz "Divorcio" (Ficha B número 195|87) dentro del tétrmino de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este expediente tramita con auxiliatoria de pobreza — Bella Unión agosto 7 de 1987 — Juan M Sarasúa Escribano Actuario
7) (R 2014|55) 30|pub. 43840 Ag.21-v.oct.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Las Piedras, dictada en autos: "López de los Santos Raúl c|MARY HOAGUY OLIVERA, Divorcio". (Ficha A. Nº 57|87), se cita. llama y emplaza a Mary Hoaguy Olivera, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, tentar la conciliación y para que constituya domicilio dentro del radio de esta Sede.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 10 de abril de 1987. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 24398 Set.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: "Silvera Nery c|LAGUNA, MARIA GABRIELA, Divorcio". (Ficha A. Nº 99|87). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Gabriela María Laguna para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 14 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 24398 Set.17-v.oct.29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. dictada en autos: "Batista. María del Carmen C| NORTE, HUGO ALBERTO, Divorcio por Causal" (Ficha Civil A Nº 849|1983). se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a Hugo Alberto Norte a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Rosario, 15 de diciembre de 1983. — Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 21321 Ag.24-v.oct.5

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: 'De A r m a s, Atenodoro René c/. MAIDANA, ADELINA MERCEDES - Divorcio por Causal" (Ficha Civil Nº 207/987) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Adelina Mercedes Maidana Carrizo a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Rosario 21 de julio de 1987. — Rodolfo Benzano. Actuario
7) N$ 4 800,00 30|pub 24894 Set 22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. dictada en autos: "Ayala. Jorge c|ARENAS, MARIA DEL CARMEN - Divorcio por Causal" (Ficha Civil Nº 351|986) se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a María del Carmen Arenas a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Rosario. 11 de agosto de 1986 — Julio Abelenda. Actuario
7) N$ 4.800.00 30|pub 22178 Set.1º-v.oct.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno. dictado en autos: "Cardozo Pérez, José Luis contra CARMEN TERESITA LOPEZ - Divorcio por Causal" (Ficha A. 123|987), se cita. llama y emplaza a la señora Carmen Teresita López. por el término de treinta días. a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. haciéndose constar que se le cita también. para el previo juicio conciliatorio (Art. 282, C P C.) — Durazno, 11 de agosto de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
7) N$ 2.000.00 10|pub. 24738 Set.21-v.oct.2.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. se cita. llama y emplaza a Dionisio Baldemar Vázquez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Olveri Camacho Rosa Justina c| VAZQUEZ. DIONISIO BALDEMAR "Divorcio por causal" (Fª 275|86). dentro del plazo de noventa días. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Minas, 5 de noviembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
7) N$ 4 800,00 30|pub. 24020 Set 15-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita llama y emplaza a Amalio Martínez Gilardoni para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Correa Sosa, Francisca Maximina c| MARTINEZ GILARDONI, AMALIO, "Divorcio por Causal". (Fa. 15|86), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Se hace constar que tiene auxiliatoria de pobreza. — Minas 19 de mayo de 1986 — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
7) (R.|20|4|55) 30|pub. 43754 Ag.19-v.set.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: López Silveira, Ema c| PASCUAL, ANGEL ANTONIO "Divorcio unilateral" (Ficha Nº 270|87). se cita, llama y emplaza a don Angel Antonio Pascual, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tenta la conciliación bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio. — Maldonado, 14 de agosto de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 24014 Set.15-v.oct.27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. en autos: Fabre. Ricardo Julio c.|SOSA SOSA, GLADYS MARIA, "Divorcio por causal" (Fª A. 167|1987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Gladys María Sosa Sosa, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 19 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 26240 Oct.1º-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Milka Aires c|JUAN FRANCISCO VILLARREAL "Divorcio por causal" (Ficha B |74|87). se cita. llama y emplaza a Juan Francisco Villarreal para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú. 27 de julio de 1987 — Esc Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44062 Set.8-v.oct.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto. dictada en autos caratulados: "De Los Santos. Susana con DE MARIA, LUIS ALBERTO. Divorcio por sola Voluntad" (Ficha A 61|87). se cita llama y emplaza a Luis Alberto De María para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días (90) bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio — Salto. 11 de mayo de 1987 — Angel Malvasio Laxague. Actuario
7) N$ 4.800.00 30|pub 21334 Ag.24-v oct.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: Noble. Hebert Roberto con MABEL IRIS RODRIGUEZ "Divorcio por causal" (Ficha A. |123|1984) se cita, llama y emplaza a Mabel Iris Rodríguez por el término de treinta días, para que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 25 de abril de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
7) N$ 1.600.00 10|pub. 26358 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto. en autos caratulados: Mastomauro. Julia Margareth c/ RAMON ANIBAL MARTINEZ. "Divorcio" (Fa. A|11|86) se cita. llama y emplaza al señor Ramón Aníbal Martínez. a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto. 18 de noviembre de 1986 — Esc Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.
7) N$ 6 000.00 30|pub. 21609 Ag 26-v oct.6

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores se cita, llama y emplaza a Benigno Saúl Díaz para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho habiéndose fijado la audiencia de conciliación para el día 24 de noviembre de 1987 a las 16 horas ante el Juzgado de Paz Departamental de Dolores a fin de tentar conciliación en los autos caratulados: Canavessi, Nancia Esther c| BENIGNO SAUL DIAZ "Divorcio por causal" (Ficha A|25|87) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Dolores, 1.o de setiembre de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario.
7) N$ 6.600,00 30|pub. 25791 Set.28-v.nov.10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: Bueno, Mario Mirote c|a GARCIA, IDERFANY "Divorcio" (Ficha A número 75|1987), se hace saber que se cita y emplaza a doña Iderfany García, por el término de noventa días, para que comparezca ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio (Art. 307 inc. 2 del CPC). — Tacuarembó. agosto 31 de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 24000 Set.15-v.oct.27.

8 - Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 29 10 16 habilitado en General Luna Nº 1376 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564,00 3|pub. 26172 Oct 1º-v.oct.5.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico 20 83 32, habilitado en Avda. Agraciada Nº 2748, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 26073 Oct.1º-v.oct.5.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 29 23 26, habilitado en Venezuela número 1426 Apto. 5, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564,00 3|pub. 26047 Oct.1º.-v.oct.15.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 29 02 76, habilitado en Porongos 2869 bis, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 26105 Oct.1º.-v.oct.15.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 49 Cololó, habilitado en calle Cololó Ruta 14 Km. 33.
Deberá presentarse en la oficina Regional de Antel, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario. — Judith Urdangarin de Bonino.
8) N$ 564.00 3|pub. 26317 Oct.1º-v.oct.5.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Se emplaza al señor OMAR DUARTE GARCIA, titular de la Cédula de Identidad número 792.705-9 funcionario de la mencionada Secretaría de Estado, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados paar no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante (decreto 241|969 - del 20 de mayo de 1969). — Departamento de Personal, Avda. 18 de Julio Nº 1589 - Segundo piso. — Oficina de Relaciones Públicas.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 44535 Oct.1º-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: Iler Angeli Fioritto c.|RODOLFO EDUARDO VAZQUEZ LUNA "Medidas Preparatorias" (Ficha D. Nº 431|86), se cita, llama y emplaza al señor Rodolfo Eduardo Vázquez Luna para que comparezca a estar a derecho en auto, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.
En fe de ello, de mandato judicial siento el presente que sello y firmo en Montevideo el 27 de agosto de 1987.
Se hace constar que por un auto Nº 5271 del 2 de junio de 1987,se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
8) (R. 20|4|55) 30|pub. 44537 Oct.1º-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se cita, llama y emplaza a Carlos Daniel Mello a estar a derecho por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en los autos caratulados: Fernández, María Isabel c|MELLO, CARLOS DANIEL (Ficha D.|785|87). — En fe de ello, y de mandato judicial, se sienta el presente que firmo en Montevideo, el día 22 de setiembre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
8) N$ 1.600.00 10pub. 26297 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: VARELA RAMPONI DE CORREA BLANCA y VARELA de BARLOCCO. ADELA "Sucesiones" (S 683|1985) se cita, llama y emplaza a Domingo Barlocco y Luis Varela Ramponi para que concurran a deducir sus derechos y acepten o repudien la herencia por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes que los represente y acepte la herencia con beneficio de inventario (Art. 1.071, inciso 3º del C. Civil). — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
8) N$ 6.000.00 30|pub. 23447 Set 11-v.oct.23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "BORNIA MARTINEZ, JUAN JOSE" (F. C. 136|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: Padrón Nº 839, Manzana 103, Solar 4, sito en la Primera Sección Judicial de Canelones, frente a la calle José E. Rodó, entre las calles Eduardo Martínez Monegal y Vázquez Ledesma, que según surge del plano del Agr. Alberto Odizzio de setiembre de 1932, inscripto en la Dirección de Avalúos, con el Nº 25.599, en la fecha indicada, tiene una superficie de 321 metros, 6565 decímetros, está señalada con el Nº 5 y se deslinda de la siguiente forma: Al Sur en 12 metros y 40 decímetros de frente a la calle José E. Rodó al Oeste, en 25 metros, y 76 decímetros, con fracción Nº 4 del mismo plano, empadronada con el Nº 840, propiedad del compareciente, al Norte, en 12 metros y 70 decímetros con la fracción Nº 1, del mismo plano, empadronada con el Nº 842, propiedad del Sr. José Franco; y al Este, en 25 metros, y 50 decímetros, padrón Nº 838, y especialmente a los sucesores de Ida Wilkorisky, cuyos nombres y domicilios se ignoran, y a los vecinos linderos: Sr. José Franco, titular del padrón Nº 842; y al titular del padrón número 838 cuyo nombre y domicilio se ignora para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 5 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
8) N$ 18.000.00 30|pub. 24706 Set.21-v.nov.5.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES SECRETARIA

Aviso Nº 56|87

La Intendencia Municipal de Flores, emplaza a los Suc. de JORGE ESTEFAN a presentarse en la División Tránsito dentro del plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación, a efectos de notificarse de la resolución recaída en Expediente Nº 830315, bajo apercibimiento de eliminar la matrícula de su propiedad Nº 2801 del registro vehicular, al amparo de lo establecido en el decreto Departamental Nº 017. — Trinidad, setiembre 16 de 1987. — Walter Echeverría, Intendente. — Prof. Ricardo Berois, Secretario General.

8) (Cta. Cte.) 1|pub. 44527 Oct.1º-v.oct.1º.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. Ana María Lorenzo Viña, dictada en autos: Madrid, Dionisio contra Sucesores de AMALIA FERREIRA de los ANGELES "Partición". (Ficha A 157|1987), se cita, llama y emplaza a don Arnoldo López Ferreira para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se le designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 5 de junio de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
8) N$ 6.000.00 30|pub. 21032 Ag.21-v.oct.2

9 - Expropiaciones

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Administración de las Obras Sanitarias del Estado c/Propietario del Padrón 9209 de la 1ª Sección Judicial de Colonia - Juicio Expropiatorio" (Fa. A. 136|87), se emplaza por el término de noventa días a los propietarios del inmueble padrón 9209 de la 1ª Sección Judicial de Colonia (El General), a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Colonia, julio 23 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

9) (Cta. Cte.) 30|pub. 44037 Set.22-v.nov.4.

10 - Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: URRETA RIVAROLA, NORMA MANUELA "Incapacidad" (Ficha V|269|83) se hace saber que por decreto N.o 9399 del 18 de setiembre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Norma Manuela Urreta y se designó curadora a Renée Gladys Urreta Rivarola. — Montevideo, quince de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Iride Cayelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26122 Set.30-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL De DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E. 1079|83), por auto número Nº 11.501 de fecha 15 de octubre le 1986, fue decretado la incapacidad de HORACIO OMAR CLARA MENDEZ, designándose curador a su padre Lucas Omar Clara Fernández. — Montevideo, veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25871 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E. 1215|983), por auto número 5055 de fecha 21 de julio de 1987 fue decretada la incapacidad de ROBERTO HUGO QUIROGA, designándosele curador a Isaías Quiroga, concediéndole por auto Nº 6683 de fecha 26 de agosto de 1987, Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, a primero de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44530 Set.30-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos: MOROSINI RODOLFO CARLOS "Incapacidad" (Ficha F 786|36) se hace saber que por decreto N.o 5393 del 27 mayo 1987 se declaró en estado de incapacidad a Rodolfo Carlos Morosini designándose curador definitivo a Zulma Sánchez Sponton. — Montevideo, 27 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25367 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: PEPE BOTTA WASHINGTON MIGUEL. "Incapacidad" (Ficha F 878|86), se hace saber que por decreto Nº 4.698 del día 11 de mayo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Washington Miguel Pepe Botta, designándose curador definitivo a Lucía Botta Pérez. — Montevideo. 28 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23125 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos: SANCHEZ DEMARCO, MIRTA LILIAN "Incapacidad" (Ficha F N.o 787|86) se hace saber que por decreto N.o 5729 del 3 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Mirta Lilián Sánchez Demarco designándose curador definitivo a Alab Demarco Rolando. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44520 Set.30-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos: ABALOS DE OGUETA. GABRIEL ALBERTO "Incapacidad" (Ficha C 139|87) se declaró en estado de incapacidad a Gabriel Alberto Abalos De Ogueta designándose curador propietario a Gabriel Abalos. — Montevideo, agosto 20 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 24983 Set.21-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos: CALLEROS LAMPERTTI, MARIA ARACELY "Incapacidad" Ficha C 41|87) se declaró en estado de incapacidad a María Aracely Calleros Lampertti designándose curadora propietaria a María Delia Lampertti Rossi; se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 31 de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44400 Set.23-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos: CARLI MONFORT, MARIA DEL ROSARIO FATIMA "Incapacidad" (Fa. TV|312|86) se hace saber que por resolución 7088 de julio 22 de 1987 se decretó la incapacidad de María del Rosario Fátima Carli Monfort y se designó curador propietario a Hugo Carli. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub 25245 Set.23-v.oct.6

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos: IRAÑETA LUZ FULGENCIO AMARANDO "Incapacidad" Ficha C 396|86) se hace saber a sus efectos que por auto N.o 2646 de fecha 26 marzo 1987 se declaró en estado de incapacidad a Fulgencio Amarando Irañeta Luz designándose curadora propietaria a María Catalina Irañeta Luz. Se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44401 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: PEÑA CRUZ, EMA LILIAN "Incapacidad" (Ficha C. 618|86), se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 837, de fecha 21 agosto 1987, se declaró en estado de Incapacidad a Ema Lilián Peña Cruz, designándose Curador Propietario a su madre, Santa Guiazul Cruz. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 17|987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44381 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: CAMURATI NAONE, EDUARDO "Incapacidad" (Ficha C. 624|86), se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 5072, de fecha 28 de mayo|987, se declaró en estado de Incapacidad, a Eduardo Camurati Naone, designándose Curador Propietario a María Elena Camurati.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 17|987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44386 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: GILLMAN, ATAHUALPA "Incapacidad" (Ficha C-2 bis|87), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4932 de fecha 28|mayo|87, se declaró en estado de Incapacidad a Atahualpa Gillman, designándose curador propietario a Yamandú Gillman. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10pub. 25624 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos: HERMIDA LADY RICARDO "Incapacidad" (Ficha C 503|86) se hace saber a sus efectos que por auto N.o 7218|87 de fecha 31 julio 1987 se declaró en estado de incapacidad a Lady Ricardo Hermida designándose curadora propietaria a su madre Blondina González. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44477 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: JORGE GUSTAVO DE LOS SANTOS "Incapacidad" (VI|16|86) se hace saber que por resolución N.o 12.970 del 3 de diciembre de 1986 se ha declarado en estado de incapacidad a Jorge Gustavo de los Santos designándose curadora del mismo a su madre Cándida Dayci Nieves Rosales. — Montevideo, 4 de mayo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25990 Set.29-v.oct.13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en los autos GONZALEZ CASTRO, MARY BEATRIZ "Incapacidad" (Ficha B N.o 386|86) se hace saber que por auto N.o 2794 de fecha 27 de abril de 1987 se decretó la incapacidad de Mary Beatriz González Castro designándose curadora a Mary Escilda Castro quien aceptó el cargo con fecha 18 de junio de 1987. — Las Piedras 17 de setiembre de 1987. — Blanca Casanova Loreto. Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 22491 Set.23-v.oct.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: MABEL OLIVERA DOMINGUEZ "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 61|B|1987), se hace saber que por auto Nº 2565 de fecha 28 de abril de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Mabel Olivera Domínguez, designándose curador de la misma a María Petrona Domínguez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, agosto 11|1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44389 Set.22-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictado en autos: MANUEL PELUFFO GARCIA "Incapacidad" (Ficha 278|B|1986) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Manuel Peluffo García. — Pando noviembre 3 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25181 Set.22-v.oct.5

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: EVA BERMUDEZ "Incapacidad" (Fa. N.o 228|84) se hace saber que por auto número 1446 de fecha 30 de agosto de 1985 fue declarado en estado de incapacidad a Eva Bermúdez y por el mismo se declaró curadora definitiva de la misma a Juan Ruben Bermúdez. Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Melo, 3 de junio de 1986. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) N$ 1 600 00 10|pub 24949 Set.21-v.oct 2

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: ARTUS VEGA, ARNOLDO "Su incapacidad" (Ficha B|150|86) se hace saber que por auto N o 2608 de fecha 17|8|87 se declaró en estado de incapacidad a Arnoldo Artus Vega designándose curadora Alicia Mirtha Vega. — Colonia, setiembre 3 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 24925 Set.21-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: USUCA SCOLARI, GUSTAVO. "Incapacidad" (Ficha B 217|86) se hace saber que por auto N o 1780 se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Usuca Scolari designándose curadora a Martine Scolari. — Colonia, setiembre 3 de 1987 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub 24924 Set.21-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: GUISIANO BUFFA, MARY ESTELA. "Incapacidad" (Ficha N 288|86) se hace saber que por auto N 2628 se declaró en estado de incapacidad a Mary Estela Guisiano Buffa designándose curadora a María Raquel Guisiano — Colonia setiembre 2 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25736 Set.28-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: CASERO LOPEZ, EDGAR DARIO "Incapacidad" (Ficha B|80|86) se hace saber que por auto N. 1776 de fecha 12 junio 1987 se declaró en estado de incapacidad a Edgar Darío Casero López designándose curadora a María Esther López. — Colonia, julio 23 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25735 Set.28-v.oct.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: WALLER RODRIGUEZ, BERTA MYRIAM "Incapacidad y designación de curador" (Ficha Civil B N.o 369|1985) se hace saber que mediante providencia N.o 3017 de fecha 31 de octubre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Berta Myriam Waller Rodríguez. — Rosario, 4 de setiembre de 1987. — Esc Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 25726 Set.28-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: GRILL MIRANDA, MARIO OSVALDO "Incapacidad" (Ficha Civil B número 682|86) se hace saber que mediante providencia N.o 1.022 de fecha 6 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Mario Osvaldo Grill Miranda. — Rosario, 28 de agosto de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25725 Set.28-v.oct.9

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "COTO, CIPRIANO - Pres. Incapaz." (Ficha B. 261|86), se hace saber al público que con fecha febrero 26 de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Cipriano Meliton Coto Rodríguez, designándose curadora del mismo a la señora Rosa Coto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Publicación gratuita (R. 20|4|55). — Durazno, junio 18 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) (R 20|4|55) 10|pub. 44458 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER Y SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: SOSA BENTANCOR, MARTIN MELITON "Curatela" (Ficha B. 221|81), se hace saber al público que por auto Nº 2467 de fecha 7 de setiembre de 1987 se declaró en estado de Incapacidad a Martín Meliton Sosa Bentancor, designándose Curador del mismo a Héctor María Sosa Bentancor. — Durazno, setiembre 14 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25640 Set.25-v.oct.8.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: NIBIO JOEL IGUA BAMBACAR "Presunto incapaz" (Ficha B 166|86) se hace saber que por resolución N.o 137 del 17 de febrero de 1987 se declaró en estado de incapacidad para dirigir sus actos y administrar sus bienes a Nibio Joel Igua Bambacar designándose curadora del mismo a su madre legítima Dominga Gladys Bambacar Castro de Igua a quien se le discernió el cargo. Asimismo se hace constar que está auxiliado de pobreza a los efectos de las presentes publicaciones — Trinidad, a 7 de setiembre de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44359 Set.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: JULIO LORENZO URDAMPI-

LLETA "Presunto incapaz" (Ficha B 261|86) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad para dirigir sus actos y administrar sus bienes a Julio Lorenzo Urdampilleta designándose a su madre Carmen Amir a quien se le discernió el cargo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar además que a estos efectos goza de auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, 31 de agosto de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44360 Set.21-v.oct.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: ROUILLIER JUAN JOSE "Declaración de incapacidad" (Fa. B| 211|1986) se hace saber que por resolución número 1740 de fecha 30 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Juan José Rouillier y se designó curador a Justino Rouillier quien aceptó el cargo conferido el 4 de agosto de 1987. — Paysandú, 28 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 25753 Set.28-v.oct.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos caratulados: MARIA JULIA ALVAREZ "Incapacidad" (Fa. A|127| 1984) se hace saber que por auto N.o 97 de fecha 28 de octubre de 1985 se declaró en estado de incapacidad a María Julia Alvarez y por auto N.o 1987 de fecha 24 de agosto de 1987 se designó curadora de la misma a su hermana legítima Rosa Amelia Alvarez Tamaño Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 4 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44355 Set.21-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: ALEJANDRO KRENZ "Incapacidad" (F: A. 10|1986), se hace saber que por resolución Nº 1.898 de fecha 18 de agosto de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Alejandro Grenz, designándose curadora del mismo a Lea Esther Krenz. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10pub. 44465 Set.25-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: BLANCA ERLINDA LIMA. "Incapacidad". (F: B. 236|86), se hace saber que por auto Nº 2978 de fecha 25 de noviembre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Blanca Erlinda Lima. designándose curadora a Blanca Rivas de Lima Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 24 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10pub. 44466 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: HARINDA MARIA FERMINA FERNANDEZ "Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (F: B. 232| 1986), se hace saber que por resolución Nº 107, del 6 de febrero de 1987, se decretó la incapacidad de Harinda María Fermina Fernández y se designó curadora a Amelia Nóbile, quien aceptó el cargo con fecha 23 de marzo de 1987. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 12 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10pub. 44468 Set.25-v.oct.8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: ARACI RIBERO GONZALEZ "Incapacidad" (Fa. B|343|1986) se hace saber que por auto N o 2473 de fecha 3 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Araci Ribero González designándose le curadora a la señora Aldé Muslera Rosa. — Rivera, 14 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 25778 Set.28-v.oct.9

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores en autos caratulados: MARTINEZ VILLEGAS, LUIS ALBERTO "Incapacidad" (Ficha B 190| 1986) se hace saber que ante este Juzgado por resolución N.o 1332 de fecha 25 de junio de 1987 fue declarado el estado de incapacidad de Luis Alberto Martínez Villegas designándose curadora a su madre Damiana Gualberta Villegas. — Dolores, 17 de agosto de 1987 — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25290 Set.23-v.oct.6

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: DE LIMA PINTOS, SONIA MARGOT "Incapacidad" (Ficha B|14|87) se hace saber que por resolución N.o 1678 del 14 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Sonia Margot de Lima Pintos se designó curadora a Nahir Celeste de Lima Pintos quien aceptó el cargo el día 24 de agosto de 1987 sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 4 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 25764 Set.28-x.oct.9

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: DIAZ SELLANES NESTOR ABEL "Incapacidad" (F. 1015|1984) se hace saber que por resolución N.o 1375 del 5 de marzo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Néstor Abel Díaz Sellanes designándose curadora a Gladys María Sellanes Collazo. — San José, agosto 11 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25784 Set.28-v.oct.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José en autos: DURAN GRENE, BISMARCK ATILIO "Incapacidad" (F. 96| 1986) se hace saber que por resolución número 6256 del 15 de octubre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Bismarck Atilio Durán Grene y por resolución N.o 2730 del 14|V|1987 se le designó curadora a Norma Ivonne Cabrera Rodríguez. — San José, agosto 3 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 25783 Set.28-v.oct.9

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: MARIO ALBERTO CORTONDO, "Incapacidad" (Ficha 16 año 1986), se hace saber: Que esta Sede por resolución Nº 1622 de fecha 30 de abril de 1986, declaró en estado de incapacidad a don Mario Alberto Cortondo; y designó curadora a doña Gloria Mary Vera. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciendo constar que goza con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 4 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri. Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42420 Jun.16-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: AGUSTINA MENDEZ "Incapacidad" (Ficha No. 570 año 1987), se hace saber que por resolución No. 4597 de fecha 3 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a doña Agustina Méndez, designando curadora a doña Herminia Lares de Bonifaccino. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 8 de setiembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26320 Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: LUIS ALBERTO GUTIERREZ. "Incapacidad" (Ficha 775 año 1985) se hace saber que esta sede por resolución Nº 1455 de fecha 8 de abril de 1986 declaró en estado de incapacidad a don Luis Alberto Gutiérrez y designó curadora a su hermana legítima doña María Julia Gutiérrez. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 21 de julio de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26321 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "FRANCISCO AMADO CALLERO GIMENEZ - Incapacidad" (Ficha Nº 342, año 1986), se hace saber que esta Sede, por resolución Nº 3.795, de fecha 21 de agosto de 1986, declaró en estado de incapacidad a don Francisco Amado Callero Giménez, y designó curador a don Domingo Pedro Callero Giménez. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 21 de noviembre de 1986. — Se deja constancia que el gestionante goza de los beneficios de la Auxiliatoria de pobreza. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44547 Oct.1º-v.oct.15.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: RODRIGUEZ RUIZ, ZELMAR ATALIVIO "Incapacidad y nombramiento de curador" (Ficha B 292|87) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Zelmar Atalivio Rodríguez Ruiz habiéndose designado curador a Otalibio Rodríguez. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 13 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 24930 Set.21-v.oct.2

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que, ante este Juzgado, se presentó GRACIELA SILVA FERREIRA, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Mariselda Cancela y Horacio Raurich. — Montevideo, veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10pub. 25685 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, autos: "MARIA DEL CARMEN MONTERO FRECHOU - Información de Vida y Costumbres" (Fa. V. 156|87) se presentó María del Carmen Montero, domiciliada en Ejido 1415. Apto. 801, quien optando por los títulos de procuradora y escribana, ofrece la información de Silvana Espasandín González y de Mariana Abó Zumarán. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 24568 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, autos: "SILVANA ESPASANDIN GONZALEZ - Información de Vida y Costumbres" (Ficha V 155|87). se presentó Silvana Espasandín, domiciliada en Ejido 1451, Apto. 801, quien optando por los

títulos de procurador y escribano ofrece la información de Ana Inés Scheck Devotto y María del Carmen Montero Frechou. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
11) N$ 1.600,00 10|pub. 24569 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NELLY MARIA BARREIRO GARRIDO (Ficha V 91|87), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece las declaraciones de Susana Casas y Teresa Curchi. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 25187 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó WERTHER CAGNONE ARCIA (Ficha 96|87) quien optando a los títulos de Procurador y Licenciado en Derecho: Escribano Público ofrece información de los Escs. Daniel Hargain y Ricardo Bidegain. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 25032 Set.22-v.oct.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MOIRA ANGELE COHEN VENTURA (Ficha V. 100|87), optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo información de Débora Fajgenbaun Nemirovsky y Rossana Ivanier Gottesman, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro. Actuaria.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 25584 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno se hace saber que se presentó CARLOS ORESTES SOSA LOCATELLI (Ficha V 71|87) optando al título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Alberto Cairo y Gustavo Ortiz. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria subrogante.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 25266 Set 23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, se hace saber a usted que se presentó BEATRIZ DURAN (Ficha V. 76|87), optando al título de Procuradora y ofreciendo los testimonios de Zulma Carmen Villar Montes y Jacqueline Castelli Almeida. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Esc. Mireya Montemurro. Actuaria Subrogante.
11) N$ 1.200.00 10|pub 25684 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ISABEL NOBLE FURCO (Ficha V 111|87) quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Carlos Burguéz y Rosa Maciel para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Dra. Maryflor Contreras, Actuaria Subrogante.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 25377 Set.24-v oct.7

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó SUSANA HELENA BARATTA PEREZ, (Fª V. 118|86), optando por el título de Procurador y ofrece declaración de Mª Alcira Risso y Alba Muro
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Dra. Maryflor Contreras, Actuaria Subrogante.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 25884 Set.28-v.oct.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAFAEL ENRIQUE BRUM CASTRO (Ficha V. 100|87) quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece las declaraciones de Federico Ham y de Magdalena Decia, para la información de vida y costumbres. — En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y siete — Esc. Edith Baygorria. Actuaria Subrogante.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó IGNACIO TORRES NEGREIRA MAISTERRA (Ficha V 106|87) quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece las declaraciones de Miguel Ramírez y de Beatriz Puppo para la información de vida y costumbres
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los cuatro días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Edith Baygorria, Actuaria Subrogante.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 24965 Set.21-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIGUEL ANGEL RAMIREZ ARRICO (Ficha V 119|87) quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece las declaraciones de Ignacio Torres Negreira y de Beatriz Puppo para la información de vida y costumbres.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los cuatro días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Edith Baygorria, Actuaria Subrogante.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 24964 Set.21-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ PUPPO HATCHONDO quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece las declaraciones de Ignacio Torres Negreira y de Miguel Ramírez para la información de vida y costumbres
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los cuatro días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Edith Baygorria, Actuaria Subrogante.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 24963 Set.21-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELENA MARIA VIERA GIL (Ficha V. 108|87), quien optando por el título de Procurador y Escribano ofrece la información de Ignacio Torres Negreira y de Miguel Ramírez para la información de vida y costumbres.
En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Edith Baygorria, Actuaria Subrogante.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 24962 set.21-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Decimosexto Turno se hace saber que ante esta sede se presentó SONIA GLOODTDOFSKY (Ficha 349|87) optando por el título de Procuradora quien ofrece la declaración de la Srta. Elizabeth Gadea y del señor Claudio González. — Montevideo. 17 de setiembre de 1987. — Esc. Elena Beatriz Manzo. Actuaria Sbte.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 26026 Set.29-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deartamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO ALBERTO CAPPUCCIO optando por el título de Procurador ofreciendo la información de Alicia Vizoso Percovich y Mabel Olga Rivero Amaral. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 25220 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó SUSANA ROSARIO MIGUEL FLORES, optando por el título de procuradora, ofreciendo la información de María Olga Paladino Reino y Silvy Cayon Fleitas. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 22 de setiembre de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 26388 Oct.1º-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARITHZA RIVAS ANSALAS (V 154|87) optando por el título de Procurador ofreciendo la información de Antonia Felicia Pérez Trasandi y Elida Rosario Fajardo Suárez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 25357 Set.24-v.oct.7

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RITA ZORAYA D'ALESSANDRO CORTAZZO (Ficha V. 75|87) optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de los testigos: Daniel Maurele Morales y Daniel Eduardo Castro Pereyra.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Dra. Maryflor Contreras, Actuaria.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 25334 Set.23-v.oct.6.

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 337|87), se presentó MARIA TERESITA FACELLI NUÑEZ, optando al título de Procurador ofreció información de Artigas Santos e Irma Sena de Rufino. — Maldonado, 14 de agosto de 1987. — Dra. María Esther Gradín, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 25141 Set.22-v.oct.5.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: MARIA NOEL CARMINATTI, constituyendo domicilio en Av 18 de Julio y 25 de Mayo, ante la señora Juez se presenta y dice que: Que optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, viene a solicitar se reciba la declaración testimonial de Edison Ogliari y María Salomé Cerdeña, sobre su vida y costumbres. — Fray Bentos, 6 de marzo de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 25790 Set.28-v.oct.9.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA Nº 955
Adquisición de hardware y adquisición o arrendamiento del software necesario correspondiente a un procesador complementario del actual IBM 4341|MG2, de propiedad del Banco.

Apertura de propuestas

Primer llamado: 5 de noviembre de 1987, hora 15.
Segundo llamado: 5 de noviembre de 1987, hora 15 y 30'.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494). Para el caso que, en la fecha y horas indicadas las oficinas del Banco no funcionaran, la apertura se efectuará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de oficina de 12 y 30 a 17 y 30 horas — La Gerencia.
12) N$ 1.974.00 3|pub. 26408 Oct.1º-v.oct.5.

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES
VENTA DE CAMPO EN DPTO DE ROCHA
1.549 hectáreas, 5.501 metros a 12 kilómetros de Castillos.
Llama a Licitación: Caja Notarial de Jubila-

ciones y Pensiones.
Plazo presentación de ofertas: 28 de octubre de 1987 - Hora 16:00 en 18 de Julio 1730 piso dos, Montevideo.
Retirar bases: Misma dirección de 12 a 18 horas.
Pliego: N$ 2.500.00.
12) N$ 846.00 3|pub. 26241 Set.30-v.oct.2.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
LICITACION PUBLICA Nº 1847
Primer Llamado
Obra: "CONSTRUCCION DE UN DEPOSITO DE DISTRIBUCION ELEVADO DE 300 m.3 EN LASCANO - DEPARTAMENTO DE ROCHA".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, piso 3ro. al precio de nuevos pesos 10.000.00.
Recepción y apertura el día 5|11|87 a las 15 y 30 horas cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Obras se encuentran en esta Oficina al precio de nuevos pesos 500 00. — Oficina de Licitaciones. — Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 44559 Oct.1º-v.oct.5.

LICITACION RESTRINGIDA Nº 2840
Primer Llamado
Suministro de: "RELOJES ELECTRONICOS PARA REGISTRO DE PERSONAL".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 piso 3ro. al precio de nuevos pesos 1.500.00.
Recepción y apertura el día 27|10|87 a las 15 y 30 horas. cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros están en esta Oficina al precio de N$ 500 00. — Oficina de Licitaciones. — Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 44558 Oct.1º-v.oct.5.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
LICITACION PUBLICA Nº 6|987
El Instituto Nacional de Colonización llama a Licitación Pública para la venta de todos los eucaliptus colorados existentes en la fracción Nº 1 A de la Colonia "José Batlle y Ordóñez", ubicada en la Quinta Sección Judicial del departamento de Paysandú, en zona de Guichón, próxima a la Ruta 4.
El volumen correspondiente es de aproximadamente 10.598 metros cúbicos.
Recepción de ofertas: En Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, calle Cerrito Nº 488, Planta Baja, División "Abastecimientos y Comercialización" hasta el día viernes 6 de noviembre de 1987 a la hora 15:00 para el primer llamado y hasta la hora 16:00 del mismo día, en caso de efectuarse un segundo llamado todos los días hábiles en horario de oficina.
Apertura de ofertas: En Casa Central, Primer Piso, División "Jurídico-Notarial", el día viernes 6 de noviembre de 1987 a la hora 16:00 para el primer llamado y, a la hora 17:00, en caso de segundo llamado.
Pliegos de Condiciones Particulares y Generales están a disposición de los interesados en la División "Abastecimientos y Comercialización" en Casa Central y en las Regionales "Salto" y "Paysandú" sitas en las ciudades de Salto y Paysandú, respectivamente. — Dirección Financiero - Contable y Suministros.
12) (C. C.) 8|pub. 44562 Oct.1º-v.oct.13.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
LICITACION PUBLICA N o 3|987
Llámase a licitación pública para la adquisición de un sistema de computación compuesto por un equipo principal, varios microcomputadores y el software necesario para atender las necesidades de los sistemas del Ministerio de Defensa Nacional.
La presente licitación se limita a empresas establecidas en plaza.
Los pliegos de condiciones generales y particulares se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Secretaría, Dirección Contabilidad Departamento Contrataciones, 25 de Mayo 279 tercer piso.
Horario: Días hábiles de 8 a 12.
Apertura: Se realizará el día martes 17 de noviembre de 1987 a la hora 11.
En caso de no haber tres ofertas en el primer llamado se convoca a un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 11.30.
12) (C.C.) 15|pub. 44544 Oct.1-v.oct.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Registros
LICITACION PUBLICA Nº 3|87
Se llama a Licitación Pública para la adquisición de 32 fotocopiadoras, una de ellas con reducción.
Los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán ser retirados en el Departamento de Proveeduría de la Dirección General de Registros, sito en la calle 18 de Julio 1980 de 14:00 a 18:00 horas.
La apertura de ofertas se efectuará el día 15 de octubre a las 15:00 horas en la citada oficina, si no se contara con el número mínimo de tres oferentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualesquiera sea su número en un segundo llamado en el mismo lugar y fecha indicados a las 15 y 30 horas".
12) (C. C.) 10|pub. 44556 Oct.1º-v.oct.15.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS
Licitación Pública Nº 5|87
Contratación de Servicios de Limpieza
Se llama a Licitación Pública para la Contratación de Servicios de Limpieza para la siguiente dependencia de esta Unidad Ejecutora: Sala de Esparcimiento - San José.
Adquisición de los pliegos:
Hostería del Parque Rodó - Rutas 3 y 11, todos los días de 20 a 0 hora.
Precio del ejemplar: N$ 2.000.00.
Primer Llamado, 16 de octubre a las 15 horas.
Segundo Llamado: 16 de octubre a las 15:30 horas. — Gerencia General.
12) N$ 6 768.00 18|pub. 25789 Set.28-v.oct.22.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE ZONAS FRANCAS
Licitación Restringida Nº 1|87
Objeto: Se llama a licitación restringida para la adquisición de un automóvil 0 Km., 4 puertas, gas oil, de la Categoría E, según Decreto 128|970 de fecha 13|3|70, debiendo ser de industria de armado nacional.
Monto estimado: N$ 4:500.000,00.
Retiro de pliegos y consultas: Acevedo Díaz N.o 996, días hábiles de 14 a 18 hs.
Recepción de propuestas: Acevedo Díaz número 996, hasta el 22|10|87, a la hora 14.
Apertura: Acevedo Díaz Nº 996, el 22|10|87, a las 15 hs.
Garantía de mantenimiento de propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 5 o|o del monto respectivo, de acuerdo con lo establecido en el inc. 2º del literal B) de los Arts. 3.o y 7.o del Pliego Particular de Condiciones de la Dirección de Zonas Francas.
12) (C. C.) 10|pub. 44332 Set.18-v.set.18. Set.24-v.oct.6.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
PLAN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES
Dirección Nacional de Arquitectura
y
Unidad Administradora de Proyectos Especiales
U. A. P. E.
Licitación Pública Internacional Nº 62|87
Obras:
Centro de barrio, Quebracho - Paysandú.
Centro de barrio, Pblo. Esperanza, Paysandú.
Centro de barrio - Paysandú, (Barrio Demichelli) - Paysandú.
Centro de barrio medio, Guichón - Paysandú.
Centro de barrio para la 3ª Edad - Paysandú.
Centro de barrio - Paysandú (Barrio Gamundi) - Paysandú.
Descripción de las obras:
Centro de barrio
Localidad: Quebracho - Departamento: Paysandú.
Area total cubierta: 189 m2.
Descripción: 2 Salas de uso múltiple (SUM), Sala, Cocina y SS. HH.
Centro de barrio
Localidad: Paysandú, Pblo. Esperanza - Departamento: Paysandú.
Area total cubierta: 137 m2.
Descripción: Salón de uso múltiple (SUM), Sala, Cocina y SS. HH.
Centro de barrio
Localidad: Paysandú, Barrio Demichelli (Industria y Cerrito).
Departamento: Paysandú.
Area total cubierta: 137 m2.
Descripción: Salón de uso múltiple (SUM), Sala, Cocina y SS. HH.
Centro de barrio medio
Localidad: Guichón - Depto.: Paysandú.
Area total cubierta: 340 m2.
Descripción: 4 Locales Comerciales SUM (Salón de uso múltiple), 1 Batería para baños, Cocina, 2 patios de distribución y SS. HH.
Centro de barrio para la 3ª Edad
Localidad: Paysandú - Depto.: Paysandú.
Area total cubierta: 110 m2.
Descripción: Estar, Sala, Kitchinette y Servicios Higiénicos.
Centro de barrio
Localidad: Paysandú, barrio Gamundi (Límite Este) - Departamento: Paysandú.
Area total cubierta: 137 m2.
Descripción: Salón de uso múltiple (SUM), Sala, Cocina y SS. HH.
Obras a financiarse con los Préstamos 750/SF-UR y 471/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo y aporte del Gobierno. Podrán presentar ofertas empresas de los países miembros del BID.
Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: El sobre Nº 1 contendrá la documentación para la preselección y el sobre Nº 2 la propuesta, que se efectuará en base a precio global de acuerdo a los precios unitarios.
El proponente podrá formular oferta por una, varias o la totalidad de las obras incluídas en el programa de esta licitación. El oferente podrá establecer en su propuesta, precios diferenciales para el caso de ser adjudicatario de más de una de las obras que se licitan.
La administración, a los fines de la adjudicación podrá hacer las combinaciones de propuestas entre distintos oferentes.
La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Dirección Nacional de Arquitectura, en la Avda. 18 de Julio 1589, 2do. Piso, Montevideo.
La apertura de ofertas se realizará a la hora 15:00 del día 9 del mes de noviembre de 1987, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Rincón 561, noveno piso.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 15:30 del día 9 del mes de noviembre de 1987, en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.
La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.
La adquisición de la documentación de la licitación, necesaria para la presentación de ofertas, se efectuará en la Dirección Nacional de Arquitectura, en la Avenida 18 de Julio 1589, 2º piso, Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de nuevos pesos 13.000.00.
La adjudicación de la licitación que se hará con sujeción a los requisitos establecidos en el decreto ley Nº 15.644 aprobatoria de los préstamos antes indicados, estará supeditada a que el BID financie las obras.
12) (C. C.) 10|pub 44?90 Set.22-v.oct.5

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 16|87
Trabajos a realizarse: Reacondicionamiento general en el edificio sede del Centro de Justicia de la Ciudad de Paysandú.
Fecha: 4 de noviembre de 1987.
Primer llamado: 15 horas.
Segundo llamado: 15.30 horas.
Lugar: Mercedes 1337 (Proveeduría central).
Retirar pliego de condiciones en la sede de la Proveeduría Central de la Suprema Corte de Justicia, Mercedes 1337 de 12 a 17 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 44399 Set.30-v.oct.2.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 322 PLAZA
Objeto: Adquisición de papas y boniatos con destino a las unidades del interior durante el período enero-abril del ejercicio 1988.
Apertura: 27 de octubre de 1987. 1er. llamado hora 10. 2.o llamado hora 10.30.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este servicio, calle Guaraní 1599 2.o piso. Valor del pliego N$ 1.500.
12) (C.C.) 3|pub. 44521 Set.30-v.oct.2.

LICITACION PUBLICA N.o 342 PLAZA
Objeto: Adquisición de víveres frescos destinados a atender las necesidades de unidades del interior durante el período enero-abril del ejercicio 1988.
Apertura: 27 de octubre de 1987. Primer llamado hora 12. Segundo llamado hora 12.30.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días

hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este servicio, calle Guaraní 1599 2.o piso. Valor del pliego N$ 1.500.
12) (C.C.) 3|pub. 44522 Set.30-v.oct.2.

LICITACION PUBLICA N.o 332 PLAZA
Objeto: Adquisición de víveres frescos destinados a atender las necesidades de unidades de capital durante el período enero-abril del ejercicio 1988.
Apertura: 27 de octubre de 1987. Primer llamado hora 11. Segundo llamado hora 11.30.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este servicio, calle Guaraní 1599 2.o piso. Valor del pliego N$ 1.500.
12) (C.C.) 3|pub. 44523 Set.30-v.oct.2.

LICITACION PUBLICA N.o 312 PLAZA
Objeto: Adquisición de hasta 220.300 kgs. de papas para atender las necesidades de unidades de capital durante el período enero-abril del ejercicio 1988.
Apertura: 27 de octubre de 1987. Primer llamado hora 9. Segundo llamado hora 9.30.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este servicio, calle Guaraní 1599 2.o piso. Valor del pliego N$ 1.500.
12) (C.C.) 3|pub. 44524 Set.30-v.oct.2.

LICITACION PUBLICA N.o 302 PLAZA
Objeto: Adquisición de hasta 99.700 Kgs. de boniatos con destino a las unidades de capital durante el período enero-abril del ejercicio 1988.
Apertura: 27 de octubre de 1987. Primer llamado hora 8. Segundo llamado hora 8.30.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este servicio, calle Guaraní 1599 2.o piso. Valor del pliego N$ 1.500.
12) (C.C.) 3|pub. 44525 Set.30-v.oct.2.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
Departamento V - Adquisiciones
LICITACION PUBLICA Nº 8|987
— Prórroga —

Se prorroga para el día 19 de octubre de 1987 a las 9:30 y 10:00 horas respectivamente para primer y segundo llamado, la apertura de la Licitación Pública Nº 8|987 convocada para la adquisición Plaza y|o CIF - Montevideo, de Sistemas de Pisos Conductivos.
12) (C. C.) 5|pub. 44479 Set.28-v.oct.2.

LICITACION PUBLICA Nº 10|987
Llámase a Licitación Pública para la adquisición del suministro de Oxígeno Medicinal al Hospital Central de las Fuerzas Armadas durante el año 1988 en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055 - Departamento V - Adquisiciones - Sec. Licitaciones, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.
Apertura de las propuestas: 9 de octubre de 1987 a las 9:30 y 10:00 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.
12) (C. C) 5|pub. 44480 Set.28-v.oct.2.

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 1º de octubre de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

RUBEN DARIO de los SANTOS, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Flores Nº 4266 e ILDA MARIELA GONZALEZ, 20 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Artilleros Orientales 4846.

RODOLFO ARMAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yañez Pinzón 4871 y LAURA EMILIA RUIZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Húsares 3776.

JUAN ANTONIO de CARVALHO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez de Marchena 5307 (Colón) y MONICA LAURA FANTONI, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Victoriano Alvarez 5841.

OFICINA Nº 2

GUSTAVO EDUARDO BECKMANN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguel Martínez 3614 Apto. 3 y JACQUELINE FRANCHI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Manuel Blanes 974.

CARLOS ALBERTO BARDOT, 35 años, soltero, ejecutivo, argentino c|l., domiciliado Bulevar España 2947 Apto. 401 y ELVIRA del CARMEN CATUTI, 32 años, divorciada, argentina c|l., domiciliada Bvar. España 2947 apartamento 401.

MARIO BEMPOSTA, 53 años, divorciado, militar retirado en situación de reforma, oriental, domiciliado Batoví 2073 Apto. 606 y ANA MARIA GATTO, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Batoví 2073 Apto. 606.

LEONARDO BLANCO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 1555 y MARIA SILVINA BRITOS, 21 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Continuyente 1560 Apto. 9.

GERARDO ALCIDES BENTANCOR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Spencer N.o 4828 y MARIA FABIANA TEXEIRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avellaneda 3944.

OFICINA Nº 3

ENZO MARIO CAZES, 57 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Santana 1735 bis y ROSA MIRIAN DOS SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santana 1735 bis.

RUBEN DANIEL COR, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Dante Alighieri número 1630 y LILIAN ELENA GUERRERO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Dante Alighieri.

RUBEN OLIMPICO CASANOVA, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayabo Nº 1726 Apto. 5 y CARMEN LUCIA IGLESIAS, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Guayabo Nº 1726 Apto. 5.

FERNANDO GABRIEL CANTO, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado 18 de Diciembre 1452 Apto. 402 y RENATA ANNA LANGONE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Diciembre 1696.

HORACIO GABRIEL CURBELO, 21 años, soltero, gerente comercial, oriental, domiciliado Islas Canarias 4755 C y MARTHA DANIELA VACANI, 19 años, soltera, azafata, oriental, domiciliada Tangarupá 4934.

FERNANDO RAUL CABRAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zelmar Michelini 1083 Apto. 12 y SILVIA DANIELA SAPORTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio H. y Obes 1176 Apto. 3.

EDELBER DAMIAN CARRASCO, 17 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Avenida 40 metros 2195 (Los Bulevares) y CARMEN del ROSARIO FERNANDEZ, 16 años, soltera, oriental domiciliada Avenida 40 metros 2195 (Los Bulevares).

JUAN JOSE CASTILLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia Nº 2920 Apto. 1 y BEATRIZ RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 3257 Apto. 4.

OFICINA Nº 4

HUMBERTO AGUSTIN LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Blanco Acevedo 6321 y MERCEDES SILVANA VAZQUEZ, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Murillo 2654 Apto. 5.

MILTON PEDRO LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador número 3370 Apto. 1 y GRACIELA ADELAIDA QUINTANA, 25 años, soltera nurse, oriental, domiciliada Ramón Anador 3359 Apto. 17.

LUIS ANGEL FIRPO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Japón 2040 y MARTHA RAQUEL ALVAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Concordia 4341.

TIMOTEO APARICIO LUJAN, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Méndez Núñez N.o 3162 y MARIA CRISTINA ROSELLO 33 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Méndez Núñez 3162.

JOSE LUIS LOPEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rincón 625 y ANA YANINA RUIZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manantiales 4736.

OFICINA Nº 5

DARWIN SCHUBERT GRASSI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Spencer 4412 Apto. 6 y LAURA BEATRIZ SOTO 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vera 2579.

TABARE JORGE GROLERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Branco Nº 1441 Apto. 101 y LUCIA GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Uriarte 6516.

JOSE LUIS GONZALEZ, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Luis Lamas número 3474 Apto. 2 y JANETT ELIZABETH BIDART, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lamas 3474 Apto. 2.

OFICINA Nº 6

WILSON ORLANDO MUNIZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dr. Carlos Arocena 2207 Apto. 2 y MARIA ESPERANZA COITIÑO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Paso de la Arena 1905.

NEVERS MEDINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Piá 3943 Bis Apto. 7 y ADRIANA SOLANGE VALIANTE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Piá 3943 Bis Apto. 7.

JUAN DERNIS MORALES, 55 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Caviglia 3703 apartamento 2 y ELIDA ANGELA MARTINEZ, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Caldas número 1730 A.

RUBEN WILMAN MARTINEZ, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Enrique Chalcone 4679 e IRIS IVON VELAZQUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Chalcone 4679.

ALBERTO MARTINEZ, 32 años, soltero, ingeniero de sistemas, oriental, domiciliado Juan Mª Pérez 2784 y MARGARITA ISABEL CAULA, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada San Salvador 2237 Apto. 702.

LUIS EMILIO MOREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Of. 2 Nº 4946 apartamento 9 (Maroñas) y ANA MARIA GONZALEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Nasazzi 866.

OFICINA Nº 7

JORGE LUIS PROTTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Lallemand Nº 1737 y MARIA DEL CARMEN IMPIERI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4228.

JULIO RAMON PONS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bruselas 4400 apartamento 4 y ELIZABETH ROCIO LAMANNA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Holanda 2468.

JORGE EDUARDO PUIG, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Corrales 3526 Block D Apto. 004 y SILVIA BEATRIZ BENTANCUR, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2945.

SERGIO PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Serratosa Senda 4 Vivienda 85 (Villa Española) y ANDREA FABIANA OJEDA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Tomás Claramount 3928.

DANIEL PIQUEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Raffo 827 Apto. 317 y CLAUDIA ELIZABETH MOREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Raffo 827 Apto. 317.

NELSON ANSELMO PENEDO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Manuel Pérez 5916 y SILVIA GRACIELA RODAO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Filipinas N.o 4305.

OFICINA Nº 8

ADRIAN RUMI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carafí 1230 y PATRICIA ISABEL MAUTONE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Cont. Melo 2590 apartamento 203.

PABLO FERNANDO RENAU, 33 años, divorciado, empleado, oriental ,domiciliado Treinta y Tres 1525 Apto. 601 y RITA EMILIA OLMEDO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Alegre 1181 Apto. 1002.
RAUL EDUARDO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Misiones N.o 1255 y ESTRELLITA del ROSARIO CAMACHO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Misiones 1255.

JAVIER ROLLANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mac Eachen 1477 apartamento 7 y CARLA MARIA IMBRIAGO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mac Eachen 1477 Apto. 6.

HECTOR DANIEL REZENDA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Avda. del Libertador 1807 y MIRIAM GRACIELA PIREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. del Libertador 1807.

OFICINA Nº 9

WALTER HUGO SICA, 32 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado V. Rocafuerte 1608 y MARGARITA ANGELA KRAUSE, 26 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Carabelas 3166.
JUAN JOSE SPINELLI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Víctor Hugo número 1083 y ANITA GHIA, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Enrique Martínez Nº 1458.
MANUEL SPERANZA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Campisteguy N.o 2880 y YENNY PATRICIA MUÑOZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2520 Apto. 5.
WALTER PEDRO SANTOS, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Avda. Uruguay N.o 1844 Apto. 202 y MARIA DEL LUJAN ENRIQUE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cnel Brandzen 2019 Apto. 206.

OFICINA Nº 10

DANIEL OMAR VIGNALI, 27 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Carlos Anaya N.o 2689 Apto. 102 y ZELMIRA NATALIA COUTO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gregorio Funes 2959 Apto. 1.

GUSTAVO JORGE VAZQUEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tacuarembó 1442 Apto. 1013 y NILDA MARIELA DEVICENZI, 29 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Tacuarembó 1442 Apto. 1013.

HECTOR GABRIEL VERGARA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4680 Apto. 1305 y MARY ELIZABETH SOSA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno Carrasco 4680 Apto. 206.

14) N$ 190,00 3|pub. v.oct.5.

Montevideo, 30 de setiembre de 1987

OFICINA N.o 1

PABLO DEL RIO, 22 años, soltero, perito agrónomo, oriental, domiciliado Benito Berges Nº 1823 y SILVIA DORISLEY SILVA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Berges número 1823.
GUILLERMO ALFREDO ARIS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Nardone 2315 Apto. 201 e ISABEL COHN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benito Blanco 715 Apto. 202.
GONZALO AGUIRRE, 47 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Bulevar España número 2815 y GLADIS ANAIR SOSA, 32 años, divorciada, taquígrafa, oriental, domiciliada Buxareo 1117 Apto. 1101.
GUZMAN ARTAGAVEYTIA, 28 años, soltero, coordinador gastronómico, oriental, domiciliado 2 de mayo 1365 y VERENA SUSANNE RIPKAEDLE von ROETHLIN, 29 años, soltera, maestra, alemana, 2 de Mayo 1365.
JOSE ANTONIO ACOSTA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 780 y OLGA YACQUELINE del PINO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 780.
JOSE CARLOS DINOLFI, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Vicenza 2816 y ARGENTINA CACERES, 63 años, divorciada, oriental, domiciliada Vicenza 2816.
DANIEL ADELINO DIEGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carapeguá N.o 4799 y LOURDES FROUFE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carapeguá número 4763.

OFICINA Nº 3

MARIO JAVIER CORREA, 21 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Rafael Eguren número 3415 y MONICA JUANA VARELA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Viardebó 2035 Apto. 2.
ALBERTO CASTRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rodolfo Almeida Pintos 5066 y ALBINA LOURDES FORISCHI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isidro Más de Ayala 5451.
GUSTAVO CAÑETTE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Medina número 3269 Apto. 1404 y OLGA VILMA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Medina 3269 Apto. 1505.

OFICINA Nº 4

RUBEN ALECXIS FLORES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Senda 4 Nº 110 block T3 (Colón) y ANA MARIA PEREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 1550 Apto. 103.

OFICINA Nº 5

JUAN CARLOS GARCIA MONTEJO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Gestido 2829 y MARIA ELIZABETH PODESTA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gral. Gestido 2829.

EDUARDO GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Saldanha Da Gama Nº 3816 y MIRIAM GRACIELA YAKES, 29 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Bahía Blanca 2456 Apto. 4.
GARRY EDISON HERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Quintín 4294 Apto. 11 y MARIA DEL ROSARIO VIANA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ideario Artiguista 2174.
BATLLE EDGARDO GONZALEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Julio H. y Obes 1539 Apto. 4 y GRISELDA MIRTA GONZALEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Julio H. y Obes 1539 Apto. 4.
WASHINGTON JUSTO HERRERA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 2310 y FLORINDA LERELEY SILVA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguelete 2310.
JULIO CESAR GIRINO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dámaso A. Larrañaga 3448 y LILIAN MARIA VIAPIANA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Azara número 3617.
FERNANDO JORGE GAGGERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amazonas Nº 1639 y MARIA SYLVANNA NIEVES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2784.
GUILLERMO GUERRA, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Rosalía de Castro Nº 56 Apto. 2 y MARIA NIEVES MORALES, 55 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Rosalía de Castro Nº 56 Apto. 1.
LUIS GUILLERMO GALLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Abreu N.o 2358 Apto. 5 y SILVIA CARNEIRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3483 Apto. 2.
LEONARDO ESTEBAN GRIFFETT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicuña N.o 1869 y MARIELA ROSSANA SOSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Ariel 5316.

OFICINA Nº 6

JULIO CESAR MARTINEZ, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José Serrato Nº 2935 y ROSANNA ESTELA CAPUTI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Washington Beltrán 1349 A.
VICTOR MANUEL MEDINA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Lecocq y Aparicio Saravia (vivienda 42) y GABRIELLA NELLY RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Lecocq y Aparicio Saravia (vivienda 47).
WILSON ALEXANDRO MIRANDA, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Jackson 936 y TERESITA NOEL PEREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Flores número 1679 Apto. 7.

CARLOS ANIBAL MINISTERI, 25 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Altamirano número 3237 y NOEMI MERCEDES KEIRAN, 37 años, viuda, oriental, domiciliada Altamirano número 3237 Apto. 701.
SERGIO MARCELO MASSERATTINI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2295 y MARISA LUZ ESTIGARRIBIA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2295.

CARLOS RAMON MEIRA, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pando 2615 y MARIELA MARTHA FERNANDEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pando 2615.
CARLOS MAROÑO, 24 años, soltero, hacendado, argentino, domiciliado Carlos Butler 1887 y VERONICA GRUBER, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 20 de Setiembre 1445 Apto. 801.
FERNANDO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1438 Apto. 402 y MARIA ISABEL BONASSI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constituyente 1791 Apto. 2.
JORGE LELIS MIRANDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Silvestre Blanco N.o 2447 Apto. 3 y MARIA ESPERANZA MACHADO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada San José 935 Apto. 24.
JULIO CESAR MOLINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itacumbú 4028 y FABIANA ELIZABETH JAUREGUI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Fco. Martínez N.o 3616 Apto. 4.

OFICINA Nº 7

RAUL DARIO PALAVESINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rosas número 3877 y MARIELA EDELBEIS GONZALEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 20 de Enero 3608.
JUAN PEZZINO, 25 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado 18 de Julio 1480 Apto. 506 y MICHAELA FRIDMAN, 27 años, soltera, programadora en computación, israelí, domiciliada 18 de Julio 1480 Apto. 506.
GIL ANTONIO PAEZ, 23 años, soltero, estudiante, paraguayo, domiciliado Calle 6 N.o 3460 (Barrio Casabó) y GLADYS MARIELA GONZALEZ, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Calle 6 N.o 3640 (Barrio Casabó).
JUAN EDUARDO PEREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 1715 y ADRIANA MARIELA RAMIREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique García Peña 2878 Apto. 4.
VIRGILIO WILMA PERAZA, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Márquez N.o 3270 y RITA MARTINEZ, 65 años, viuda, oriental, domiciliaida Florencio Escardó 1629 bis Apto. 3.
DUMINOSO GUMERCINDO PERALTA, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado José Mármol 865 y MARGARITA DIONISIA FERNANDEZ, 50 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2204 Apto. 2.
LUIS ALBERTO POSE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besares 3078 y GABY MARGARET SOCA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gronardo 3578.
MIGUEL MARIA PIÑEYRUA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Chucarro Nº 1123 Apto. 601 y ANDREA MARIA DEL CARMEN CORDANO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 643 Apto. 802.

OFICINA Nº 8

ADAN RIBERO, 34 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Río Branco 1445 Apto. 202 y OLGA RENEE ALBERNAZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Río Branco 1445 Apto. 202.
WILSON DANTE WILKEINS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Durán N.o 1226 y VERONICA PLANCHESTEINER, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Texera 4918 bis.
AMERICO MANUEL ZAGARZAZU, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Millán N.o 4552 Apto. 205 y NORMA RENEE BARREIRO, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Millán 4552 Apto. 205.
NESTOR HARLEY YOSI, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Río de la Plata 1601 y MARIA CRISTINA CORTACANS, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río de la Plata 1601.
JESUS FERNANDO RODRIGUEZ, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Juncal número 1483 y ADRIANA JUDITH ALVAREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2215 Apto. 2.
CARLOS ALBERTO ROSANNI, 47 años, divorciado, feriante, oriental, domiciliado Ruben Darío 3345 y JUANITA LEONOR ZOLA, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Pernas 2975.
OSVALDO DANIEL YIANSENS, 22 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5790 y BLANCA ESTHER BONCINI, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 21.
JUAN ZAKSCH, 53 años, divorciado, marinero, oriental, domiciliado Vicenza 2678 Apto. 8 y MARIA NIEVES RADA, 47 años, soltera, empleada, boliviana, domiciliada Vicenza 2678 Apto. 8.

HECTOR WILSON RODRIGUEZ, 29 años, soltero, policía, oriental, domiciliado 25 de Mayo N.o 322 y ELIZABETH ALICIA FIGUEROA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo N.o 322.

ENRIQUE D'ARTAGNAN RIMBAUD, 27 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 2785 y SILVIA VIVIAN EIRALDI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Galicia 1198 Apto. 601.

WILFREDO RAMOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bérgamo 3481 y CLAUDIA CAROLINA PORLEY, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Herrero y Espinosa 1483 Apto. 2.

OFICINA Nº 9

RICHARD DEWITT SPRADLING, 38 años, divorciado, industrial, norteamericano, domiciliado L. A. de Herrera 1042 y MARTA ELIZABETH CAORSI, 30 años, soltera, empleada, oriental, Domiciliada Ellauri 757 Apto. 904.

MARCELO SOSA, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Casavalle 2823 y SELVA YAQUELINE SILVA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rafael 4204.

WILSON ENRIQUE SEDRES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 9 número 7555 (Los Bulevares) y NANCY ARACELI ATAY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ameghino 4935.

PEDRO SALDAÑA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos Pérez Montero 4534 Apto. 2 y LIRIA TERESITA ACOSTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Pérez Montero 4534 Apto. 2.

FAVIO LEONARDO SAAVEDRA, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Esmeralda 4064 y MARIA MARTHA SILVERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 984 Apto. 4.

ALVARO SCUOTEGUAZZA, 29 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Rimac número 1626 Apto. 3 y MARIA SUSANA TRAVIESO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Rimac 1626 Apto. 3.

EDUARDO STRACONI, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Brito del Pino número 1057 y EULOGIA ANDRADE, 64 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Trabajo Nº 2761.

OFICINA Nº 10

WALTER HUGO VAZQUEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2058 Apto. 1 y ROSSANA ISABEL MINETTI, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Pedro Ricaldoni 3669.

JOSE TAUBE, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Canelones 889 Apto. 402 e ILIANA MODYEIEVSKY, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Jorge Canning número 2457.

GUSTAVO ADOLFO TIHISTA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Basilio Araújo 3676 Apto. 1 y ELISA ANA MARIA ILDIS ALONSO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Talcahuano 3565.

LEANDRO VELAZQUEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fermín Ferreira número 1876 Apto. 1 y BEATRIZ FRANCISCA DELGADO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1876 Apto. 1.

DANIEL FERNANDO URQUIZA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado México 1714 y MARIA del CARMEN MARTINEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Emilio Romero 643.

JUAN CARLOS ORLANDI, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avelino Lerena N.o 1140 y RENEE ADRIANA BADARACCO, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avelino Lerena 1140.

DIEGO VEIRA, 55 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1288 Apto. 7 y SOLANGE GALLETTI, 32 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Defensa N.o 2041.

RAMON JAIME VARELA, 75 años, divorciado jubilado, oriental, domiciliado Brandzen 2245 y ELBA CELESTINA BENVENUTO, 66 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Brandzen 2245.

14) N$ 190,00 3|pub. v.oct.2.

16 - Prescripciones

[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ, MARIA ESTHER "Prescripción" (Ficha C. 1070| 1986), se hace saber que ante el Juzgado se presentaron María Esther Rodríguez Di Candia, Robert Esteban y María Isabel Risso Rodríguez, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien:

Padrón 155.846, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, área superficial 285 metros cuadrados con ochenta y cinco decímetros, con frente a la calle Timote Nº 4446|44.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Risso, y a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

16) N$ 9.600,00 30|pub. 25380 Set.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos caratulados: LOBATO BATISTA, CARLOS ALFREDO "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 213|87), se cita y emplaza al señor Roberto Venvenuto o a sus sucesores y a todos los que tengan interés o se consideren con derecho sobre la camioneta marca "Fargo" año 1952, motor Nº T31157c, empadronada con el número A 43 166 y matriculada con el número A 400.911 en la Junta Local de Las Piedras departamento de Canelones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Deberán comparecer en el plazo de noventa días. — Rocha, junio 24 de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 7.200,00 30|pub. 22603 Set.4-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se ha presentado MANUEL REVUELTAS CHAPARRO, promoviendo Prescripción Adquisitiva (Ficha C. 978|86) del Padrón Nº 154.302 sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Julián Laguna Nº 4855 con una superficie de 752 m. 44 dm. lindando con los padrones Nº 154.303, propiedad de Ciriaco González, y Nº 154 301, propiedad de Juan Domingo Lanza.

Se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días. — Se expide el presente en Montevideo, a los veintiséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.200,00 30|pub. 22345 Set.2-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó GENOVEVA SUAREZ (Ficha C. 2595|82) iniciando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente inmueble: Solar de terreno y mejoras sito en la 13a. sección judicial del Dpto. de Montevideo —zona suburbana— empadronado con el N.o 24.142 (antes en m.á. N.o 124.368) señalado con el N.o 3 en el plano de marzo de 1925 del Agr. César Gomensoro inscripto en la D. de Topografía con el N.o 9875 según el cual tiene una superficie de 171 m.c. con 80 con 10 m. de frente al S.E. a la calle Austria con puerta de entrada N.o 2070 entre las calles Puerto Rico y Cuba (antes Pedro Soto).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido en especial a los sucesores de Ernesto Bibb y a los propietarios de los predios linderos Anita Suárez, Juana Gutiérrez de González, Hugo Arrazcaeta, Pedro Miskevichius y|o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se hace saber que la presente gestión se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) (Ley 13.209) 30|pub. 44485 Set.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: SALDIVIA, EDUARDO SAMUEL "Prescripción" (Ficha C 1235|86), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Nogueira, a sus herederos, o causahabientes y a todo el que se considere con derechos sobre el siguiente bien mueble: automóvil marca Hillman, sedán 4 puertas, año 1946, Padrón 100.230, matrícula 108.882, de Montevideo de 7 H.P. a nafta, motor número 1 740 586, de 900 kilogramos de peso, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de mayo de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 7.200,00 30|pub. 22065 Ag.31-v.oct.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OLGA BERNARDO solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: un solar sito en la calle Chimborazo s/n. entre P. Arteaga y Norberto Ortiz. Padrón actual Nº 112.167 solar 6, que consta de una superficie de 221 mts 36, con 25.77 mts. de frente a la calle Camino Chimborazo s/n., 8,59 de frente a la calle Norberto Ortiz, 25.55 mts. al S. E. lindando con el padrón 112.168 y 8,59 mts. al Este lindando con el padrón 112.166.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir ante este Juzgado en autos: "OLGA BERNARDO, Prescripción" (Ficha 253|87) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Juan G. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 10.800,00 30|pub. 21403 Set.1º-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: PASCOLI TRIÑANES, JULIO "Prescripción y auxiliatoria de pobreza" (Ficha 689|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble que se describirá y especialmente a Andrés Reyes o sucesores a cualquier título a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Descripción: Terreno padrón N.o 97 671 13a sección judicial de Montevideo, superficie 245 m 96 dm. con frente de 8 m 59 cm al Oeste a la calle Vizcaya. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) (R 20|4|55) 30|pub. 43943 Set.3-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: PEREIRA, PABLO y RODRIGUEZ MARGARITA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 321|86), se hace saber que se ha presentado Pablo Pereira y Margarita Rodríguez, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente inmueble:

Padrón 38.995, ubicada en la actual Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, el que consta de una superficie de 2.275 metros 73 decímetros, que se deslinda así: 27 metros 45 al Noreste de frente a calle Emancipación; 48 metros 05 al Noroeste de frente a calle Carlos Mª Herrera; una línea curva de 19 metros 39 al Norte, que une los citados frentes por formar esquina; 37 metros 30 al Suroeste lindando con Padrón 96.979 y 58 metros 87 al Sureste lindando con padrón 185.096.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y especialmente, a sus actuales propietarios o sucesores a cualquier título y a los propietarios linderos o sus sucesores a cualquier título Alonso Zuppardi y Antonio Silveiro Amigo, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo a los siete días de mayo de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

16) N$ 19 200,00 30|pub 23772 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó ...EJANDRO GRILLE ROSA, optando al ... Procurador (Ficha: V. 184|87) - Inf. ... C. ofreciendo las declaraciones de ...elgar y Raúl Antonio Acuña. — Montevideo, agosto trece de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mireya Montemurro. Actuaria

16) N$ 1.200,00 10|pub. 21291 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos: SEGOVIA ELSA "Prescripción" (Ficha 514|87), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elsa Segovia, Myriam Nevarez de Gonzales y Nancy Nevarez de Modernell, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien:

Inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón 58.093. compuesto de una superficie de 382 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados, encontrándose frente a la calle Méjico 1877.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo agosto 12 de 1987. — Esc. Mireya Montemurro Actuaria.

16) N$ 8.400,00 20|pub. 24182 Set.22-v.oct.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "NEUSA CRISTINA REMIS s/Prescripción Adquisitiva" (Fa. A. 180|86). se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alba Cristina Ferrari Cócaro. en representación de Neusa Cristina Remis promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: una chacra ubicada en el departamento de Artigas Primera Sección Judicial zona rural, paraje Colonia Pintado. empadronada con el Nº 1426, señalada con el Nº 45 en el plano de los agrimensores Juan Samaloitz y Telésforo Herrán, del año 1891, según el cual se compone de una superficie de 14 Hás 3142 mts.2, lindando: al Noreste. por 400 mts con la chacra Nº 44; al Sureste, por 466 mts. camino por medio con la chacra Nº 46; al Suroeste, arroyo Pintado Grande por medio con Antonio Leça y Fernando Gomez; y al Noroeste. por 225 mts. con la chacra Nº 38.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión y especialmente a los sucesores de Enrique Tomás Da Silveira y Tomasa Techeira o Texeira. por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas. 9 de abril de 1987 — Esc Ana T. Cámara. Actuaria Adjunta

16) N$ 12.000,00 30|pub. 20575 Ag.19-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber que se presentaron NELDA CARMEN, WILMA TERESITA, GILMA MARIA, MARTA NELLY, JOSE ANTONIO, JUAN CARLOS y WILTON ROMA SILVEIRA, solicitando prescripción treintañal (Ficha A. N.o 131|87) sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción del solar 7 con las construcciones y demás mejoras que le acceden, de la manzana N.o 28 de la planta urbana de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, empadronada con el N.o 2.571; y que según plano confeccionado por el Agrimensor José Gallardi del 26 de julio de 1938, registrado con el N.o 40 el 10 de agosto de 1938 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento Inmobiliario, se compone de una superficie de 427 m. 8.679 cms. que lindan: por el nordeste en una recta de 14 m. 65 cms. de frente a la calle Gral. Flores; igual extensión al sudoeste con Donato Fagúndez; al noroeste una recta de 29 m. y 206 cms. de frente a la calle Brigadier General Diego Lamas (antes Ituzaingó); y al sureste igual extensión con Leopoldina Vorkauf de Taveira formando un rectángulo perfecto.

En consecuencia se cita y emplaza dentro del término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a cualquier título, especialmente a Justina González De Silveira y sus sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Artigas, 20 de agosto de 1987. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 15.600,00 30|pub. 25090 Set.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "Valentín Foco Piriz c/ANGELA BENITEZ o sus Sucesores Prescripción Treintenaria" (Ficha A|81|57). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Valentín Foco Piriz promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, zona urbana, manzana número 86. empadronada con el Nº 696 (en mayor area) y que según plano del Agrimensor Roque D Lavecchia de abril de 1987. inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 26 el día 6 de abril de 1987. consta de una superficie de 859 metros cuadrados 78 decímetros cuadrados que se deslindan así: por el Suroeste 30 metros 10 decímetros con calle Florencio Sánchez. por el Suroeste 28 metros 58 decímetros con calle Bernabé Rivera. por el Noreste 30 metros 10 decímetros con padrón Nº 4.072 y por el Noroeste 28 metros 55 decímetros con padrón 696 (parte)

Se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión por el término de noventa días. bajo apercibimiento, especialmente a Angela Benítez o sus sucesores. bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio — Artigas, 27 de mayo de 1987 — Esc. Ana T Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 13.200,00 30|pub. 21422 Ag.26-v oct.6

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "MORTARA MARTINEZ DE CLAVIJO TERESITA R., Prescripción Adquisitiva" (F. C. 250|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: solar de terreno empadronado con el Nº 114, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Canelones, manzana catastral Nº 96. compuesto de una superficie de 1385 metros cuadrados con 83 decímetros (carpeta catastral Nº 6 y solar catastral N.o 2), que se deslinda así: al Sur, sobre la calle Javier de Viana, metros 39,08; al Este sobre Eduardo Martínez Monegal, metros 51,24; al Norte metros 1997 con padrón 113; al Oeste metros 47,43 con padrones números 115, 3709, 2898 y 2839.

Los datos referidos surgen del plano de mensura practicado por el Ing. Agr. Enrique Infantozzi en febrero de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Canelones el 13 de febrero de 1985 con el Nº 8.755 y cédula catastral del presente bien, padrón N.o 114 y especialmente a los linderos para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 13.200,00 30|pub. 24565 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: GAITE, MARIA ELSA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. C. 141|87), se cita, llama, emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: fracción de terreno sin construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana de la ciudad de Canelones empadronado con el Nº 1.232, la que según plano del Agrimensor Fernando Lema, de diciembre de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 15 de los mismos mes y año, con el Nº 1745, tiene una superficie de 221 metros cuadrados con 57 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 9 metros 60 centímetros de frente a la calle Juan Zorrilla de San Martín; al Este, 22 metros 62 centímetros lindando con padrón número 2350; al Sur, 9 metros 87 centímetros lindando con parte del padrón Nº 1245; y al Oeste lindando con parte con el padrón Nº 1246 y en parte con padrón Nº 1231 y a los vecinos linderos para que comparezcan a deducirlos en el término legal apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. con quien seguirán los procedimientos. — Canelones, 4 de agosto de 1987 — Milton Machado Ribas Actuario.

16) N$ 13.200,00 30|pub 21165 Ag.21-v.oct.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: BALSAMO, ROMEO ERIBERTO "Prescripción Treintenaria" (Ficha A 65|87). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Romeo ERIBERTO BALSAMO promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 3297 de la zona urbana de la Cuarta Sección de Canelones, integrado por el terreno, construcciones y mejoras que le acceden, el que según el plano de mensura tiene una superficie de 852 metros 62 y 8 dcs. linda: 18 metros 45 de frente al N E a la calle Ansina, 46 metros al S.E a la calle Capitán Posadas, 18 metros 50 al S.O con el padrón 5.753 y 46 metros 30 al N.O. con el padrón 1874 plano confeccionado por el Agr. Horacio Vega en febrero de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1809 el 4 de marzo de 1987

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados, a todos quienes se pueden considerar con derecho al bien y especialmente a Mehmoud Brehia Hassin o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 5 de junio de 1987 — Graciela V González López. Escribana Abogada.

16) N$ 14.400,00 30|pub. 21112 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: GONZALEZ PUPPO, HECTOR - "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A|259|1987), se hace saber que se ha presentado promoviendo acción de prescripción treintenaria Héctor González Puppo, del inmueble: Fracción de campo y demás mejoras que contiene ubicada en la Décima Sección Judicial del Dpto de Canelones. Padrón Nº 2974, compuesta de una superficie de 12 Hás. 7693 mts 37 dms. que se deslinda así: Norte, en 379 mts. 10 cms., Constancio González; Sur en 361 mts. 60 cms sucesión Juan Francisco Camejo; Este, en 344 mts. 60 cms camino vecinal por medio, sucesión Antonio Camejo y Oeste. en dos rectas, una de 192 mts. 60 cms. sucesión Gregorio Camejo y otra de 152 mts. 80 cms. sucesión Antonio Cáceres.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 24 de junio de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

16) N$ 10.800,00 30|pub. 24755 Set.22-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno en autos caratulados: "ROJAS, ELEUTERIO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A|256|1987), se hace saber que se han presentado Eleuterio Rojas promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los inmuebles rurales empadronados con los números 3390 y 13762, ubicados en la Décima Sección Judicial de Canelones, paraje "Pedernal" con una superficie de 15 Hás. 5993 m. c. 74. con frente a la ruta Nº 80. Km. 77500.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 28 de julio de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.

16) N$ 8.400,00 30|pub. 22990 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados: "PALLAS, RAMON - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 11|984), se cita, llama y emplaza al señor Angel Pallas y/o sus sucesores, por el término de noventa días a que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con

quier se seguirán estos procedimientos — Pala, 4 de agosto de 1987. — Ivon Kamaio Juez de Paz

16) N$ 4.800.00 30|pub. 2218 Set.1º-v.oct.13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando, en autos: GUTIERREZ, OLIVERO ULPIANO y Otra "Prescripción" (Ficha: 290/87), se hace saber que en este Juzgado, se ha presentado Ulpiano Gutiérrez Olivero y Brenda Celina Perdomo Terra, promoviendo acción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: inmueble padrón Nº 398, señalado con el Nº 11, fracción E en plano del agrimensor Miguel L. Costa, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 919, el 9 de diciembre de 1940, sito en la planta urbana de la ciudad de San Jacinto Decimocuarta Sección Judicial de Canelones

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, por el término de noventa días, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio — Pando, 4 de agosto de 1987 — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

16) N$ 10 800,00 30|pub. 24766 Set.22-v.nov.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: PEREIRA DUARTE JOSE "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 133|87), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Pereira Duarte promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón 3403, manzana Nº 461, con una superficie de 2.338 metros, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo.

En consecuencia se cita, emplaza y llama por el término de noventa días, especialmente a los sucesores de don Martín Baraibar y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo, 5 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.200.00 30|pub. 24133 Set.16-v.oct.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: CLUB NACIONAL DE FOOTBALL DE COLONIA - "Prescripción Treintenaria" (Ficha: A 142/1987 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jose Santos y/o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos señores Praxedes Delprato, padrón 1330: Ibel y Nelson Bagnasco, padrón 6074; Jose Alvarez Camacho padrón 1331; Cayetano Rabaza, Cosme Dufour, Oscar y Omar Rabaza, padrón 1338,y a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones 1330, 6074 1331, 1338 y 1339 de la Primera Sección Judicial de Colonia, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. con quien se seguirá el trámite — Colonia, agosto 14 de 1987 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria

16) N$ 8 400.00 30|pub. 23251 Set 9-v oct.21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO ALBERTO AQUINO, "Prescripción Adquisitiva" (F. A. 81|86) solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: inmueble urbano Padron Nº 764, ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, manzana Nº 114, con frente a calle Piedras con un área de 932 m. 35 dm. que se deslinda así: al Norte: Padrón Nº 765: al Sur Padrón N.o 763: al Este calle Piedras y al Oeste Padrones números 4.169 768 y 770.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores o causahabientes a cualquier título y a los padrones linderos 765, 763 768, 770 y 4169 para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. — Auxiliado de pobreza (F. B. 253|86).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Trinidad, 7 de setiembre de 1987. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 44361 Set.22-v.nov 4.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la Srta Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dictada en autos: SOLANA de YOSET ROSA "Prescripción treintenaria" (F B 472|986) se cita, llama y emplaza al o los propietarios o a sus sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N o 366 ubicado en la manzana N o 132 de la planta urbana de Villa 25 de Agosto 13a sección judicial de Florida con una superficie de 2 500 m2 y en particular a los sucesores de Pedro Marcelo Barceló y a los propietarios y/o sucesores a cualquier título de los predios colindantes señores William Martinez y Oscar Félix para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de tenerseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, 29 de setiembre de 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria

16) N$ 5 940 00 30|pub 29808 Ag 21-v oct.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: "ZABALETA DEMETRIO, NESTOR ESTEBAN, MARIA JUANA ANGELICA NATALIA, ISABEL PETRONA, MAURICIO BRAULIO HECTOR BASILIDES, AIDA BARNECHE de ZABALETA MIRTA ZABALETA RAMON MARTIN, ALONZO DORTA BENITO y ORGE QUINTANA ROBERTO TOMAS . Prescripción Treintenaria" (Fa. 138|87). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Demetrio, Néstor Esteban, María Juana, Angélica Natalia, Isabel Petrona, Mauricio Braulio y Héctor Basilides Zabaleta: Aida Zabaleta: Mirta Barneche de Zabaleta: Ramón Martín Zabaleta, Benito Alonzo Dorta y Roberto Tomás Orge Quintana promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción numerada del 1 al 7 del inmueble padrón Nº 3944 compuesta de 35 Hás 19 mts. de la Segunda Sección Judicial de Lavalleja.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a Juana Paula Alonso, María Fidela, Elbio Agustín, Ramona Mirta y Elda Lidia Zabaleta y/o sus posibles herederos, así como a los sucesores de Juan Alonso y Bartolo Espinosa, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — Minas, 12 de agosto de 1987 — Pedro M Díaz Prieto, Actuario

16) N$ 14.400 00 30|pub. 22818 Set.4-v.oct.16.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu en autos: SILVA LARREA JUAN SANTOS y ESPILLAR, FILOMENA HAYDEE - "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 177|86) se hace saber que se ha solicitado la acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la quinta Nº 134 del Ejido de la ciudad de Paysandú, decimosegunda sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 5 131 en mayor área y según plano del Agr Manuel Piaggio de junio último inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 6 139 el 18 de los mismos mes y año: consta de una superficie de setecientos cuarenta y cuatro metros 95 decimetros, así deslindado: al Suroeste 16 metros 30 cm de frente a Diagonal Nº 300: al Norte 67 m 40 cm lindando con el inmueble padrón Nº 11 109: al Este 10 m de fondo por donde linda con el inmueble padrón Nº 11 781: y al Sur 58 m lindando con resto del inmueble descripto

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial al señor Antonio Barreiro y sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — Paysandu, 19 de setiembre de 1986 — Esc Hilda Teixeira Maidana Actuaria

16) N$ 7 920,00 30|pub. 26406 Set 7-v.oct 19

INSTANCIA DE TERCER TURNO JUZGADO LETRADO DE PRIMERA

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "MARCELO RAMON ROMERO WAKSMAN Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (A|328|1986), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo Ramon Romero Waksman, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Solar con el edificio en él construidos y demas mejoras que le acceden padrón Nº 778, ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, parte de la manzana 136 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre el que según plano del Agr Rafael Thevenet de mayo de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 881, el 26 de mayo de 1956, en el cual se señala como fracción "uno" se compone de una superficie de 302 mts que se deslinda así: 10.02 m de frente al Este a calle Jose Pedro Varela, por el Sur línea quebrada compuesta de 5 tramos rectos, los que a partir de la línea de frente miden y corren: la primera 5.78 m de Este a Oeste la segunda 48 cm. de Norte a Sur, la tercera 9.68 m. de Este a Oeste, la cuarta 52 cms de Sur a Norte y la quinta 14.68 m. de Este a Oeste, lindando por este viento con la fracción "2" del mismo plano, por el Oeste, 9.13 m. lindando con parte del padrón 777 y por el Norte 30 15 lindando con padrón 779

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el bien y en especial a José Francesch y/o sus respectivos sucesores, así como los linderos Víctor Jorge Moreira, Delia Sario y otros, Alfredo Bernabe Alvarez y Ana María Blanc Rossi por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien seguirán los procedimientos — Paysandú, 19 de mayo de 1987 — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta

16) N$ 20 400.00 30|pub. 21314 Ag.24-v oct.5

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado EULOGIO SILVA DOS SANTOS (Ficha A|106|1987), iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble siguiente:

Un terreno con sus mejoras que está empadronado con el Nº 6735 ubicado en la Novena Sección en la manzana Nº 489 y que según el plano del Agrimensor Antonio Rodriguez Leal de 26 de abril de 1950 consta de una superficie de 392 metros cuadrados 6.655 centímetros cuadrados, y se deslinda así: Al Noroeste sobre calle Lavalleja 12 metros 29 decímetros; al Noroeste lindando con la frac. Nº 4 del mismo plano 31 metros 95 decímetros; al Suroeste lindando con la frac. Nº 9 del mismo plano 12 metros 29 decímetros; y al Sureste sobre calle Daniel Fernández Crespo 31 metros 95 decímetros

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a quienes se consideren con derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 28 de agosto de 1987 — Auxiliatoria de Pobreza. — Esc C. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 44191 Set.14-v oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado CARLOS CARACIOLO BAUTISTA (Ficha A|80|1987), iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Un solar de terreno con las demás construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en Villa Tranqueras, zona urbana, Tercera Sección Judicial de Rivera empadronado con el número 368, que según plano del Agrim. Juan Carlos Delleplane, e inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 5.682 el 31 de julio de

1986 consta de una superficie de 652 m. 37 dm. con frente al suroeste de 32.70 m. con la calle Gral José Artigas.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza especialmente a Don Nepomuceno Suárez, sus sucesores causahabientes o interesados por cualquier concepto, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del termino de noventa dias bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Rivera 28 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
16) N$ 12.000,00 30|pub. 24730 Set.22-v.nov 4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "SILVA INCHAUSTI JULIO AMABILIO, OSANO PEREYRA de SILVA DELIA y OSANO JUSTO VICENTE. Prescripción Adquisitiva Treintenaria": (Ficha: 26|87), se cita en su carácter de anterior propietario a Benito Acevedo, sus sucesores a título universal o singular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derechos a los siguientes inmuebles a) Fracción de campo ubicada en la noventa sección judicial del departamento de Rocha, paraje "Siete Cerros" empadronada en mayor área con el Nº 2376, señalada con la letra "A" en el plano del Agrimensor Pedro Luana, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 4.388 el 26 de diciembre de 1986, que consta de una superficie de treinta y dos hectáreas tres mil ciento treinta y nueve metros, y linda: al Suroeste línea quebrada compuesta de dos tramos que miden: 442 mts. 90 cms. y 466 mts. 10 cms. confinando la primera con la fraccion letra "B" del mismo plano. y la restante con el padrón Nº 2376 (parte); por el Noroeste. 501 mts. por medio con los padrones 2.372, 32.497 y 32.498; y 72 mts. por medio con el padrón Nº 32.498; al Noreste y Sureste con cañada límite; y b) otra fracción de campo ubicada en el mismo pareje, sección judicial y departamento que a la anteriormente descripta, empadronada en mayor área con el Nº 2.376, que es la fracción letra "B" del plano citado compuesta de una superficie de ocho hectáreas ocho mil quinientos cuarenta y seis metros y linda: al Noroeste 196 mts. 30 cms. con parte del padrón 2.376; al Noreste, 442 mts. 90 cms. con la fracción "A" descripta precedentemente; al Sureste Cañada límite; y al Suroeste, 522 mts. 30 cms. con el padrón 15.059, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rocha, 28 de abril de 1987. — Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
16) N$ 20.400,00 30|pub. 24921 Set.22-v nov.4

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTI. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GUTIERREZ HERRERA, MARIA DEL ROSARIO, ADELA MARIA, SARA RUTH y ELENA LUISA. Prescripción Adquistiva Treintenaria" (A|250|987), se hace saber que se ha presentado Adela María, Sara Rutn, Elena Luisa, María del Rosario Gutiérrez Herrera promoviendo prescripción adquititiva treintenaria respecto del inmueble rural empadronado con el Nº 1157 sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Salto compuesto de 59 hectáreas - 2.236 m., señalado con el Nº 22 en el plano trazado por el Agrimensor Don Enzo A. Linaro, de enero de 1927 es inscripto en el día 25 de enero del mismo año en la Dirección de Topografía cuyos deslindes según plano es el siguiente: Al norte; Ruta 31 en una extensión de 625 mts. 70 cmt.; al Sur 807 mts. 40 cmt; al Este 794 mts. 30 cmt. y al Oeste 1.124 mts.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en estos autos especialmente a los linderos y al Banco Agrícola Ganadero, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, trece de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
16) N$ 13.200,00 30|pub. 25770 Set.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: TRINDADE TEIXEIRA. NEDDI LESLIE "Prescripcion Adquisitiva" (Ficha A|81|1987) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Neddi Leslie Trindade Teixeira, promoviendo accion de prescripcion adquisitiva sobre el siguiente vehículo: Automóvil marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo del año 1954, con motor a nafta Nº A HEG - 127100, de 6 cilindros de 26|13 H P matriculado en el Municipio de Salto con el Nº 62.225.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el termino de noventa dias, a quienes se considerer con derecho sobre el referido vehiculo y especialmente a los promitentes vendedores Sra. Laura Clara Silva de Panissa, Laura Dora, Alceste Casimiro, Elbio Danilo, Eduardo Oribe, Antonio Israel, Teresita y María Mercedes Panissa Silva, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones — Salto, 22 de junio de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
16) N$ 9 600.00 30|pub. 23786 Set.14-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "GREGORESYK BARBOZA, JOSE ALBERTO, Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha A|128|87), se hace saber que se ha presentado José Alberto Gregoresyk Barboza promoviendo prescripción adquisitiva respecto del inmueble empadronado con el N.o 2.884, situado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral número 199 y Municipal N.o 232, señalado con el N.o 196 en el Plano del Agr. Héctor Herrán de julio de 1928, registrado en la Inspección Técnica Municipal el 4 de noviembre de 1929, con una superficie de 624 mts. cuadrados, dentro del siguiente deslinde: al Norte, 62 mts. 34 cms. linda con el solar N.o 195 del mismo plano, hoy Padrón N.o 2.885; al Este 10 mts. con frente a la calle Zelmar Michelini (ex-calle Río Branco); al Sur, 62 mts. 46 cms. linda con el solar N.o 197 del mismo plano, hoy Padrón 2.883; y al Oeste, 10 mts. con los actuales padrones Nos. 2.888 y 11.924.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título sobre el inmueble de referencia, especialmente a los señores José A. Cabrera y Luisa Cabrera Galione; o sus eventuales herederos; así como a los linderos, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, 19 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
16) N$ 14 400,00 30|pub. 24906 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que se presentó MANUEL JUAN LOPEZ FERRARI (Ficha A| 164|87) iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 2355 ubicado en la segunda sección judicial de Salto manzana catastral N.o 160 y Municipal B-19 compuesto de una superficie de trescientos metros cuadrados que se deslinda así: 10 metros de frente al Oeste sobre calle Zorrilla de San Martín; 30 metros al Norte con padrón 2354; 10 metros al Este con padrón 2353 y 30 metros al Sur con Padrón 2356.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que tengan interés sobre el referido inmueble a fin de comparecer a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Salto, 16 de setiembre de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
16) N$ 9.600.00 30|pub. 25811 Set.28-v.nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "JORGE FERNANDO, Prescripción Treintenaria", (Fa. A|267|87), se hace saber que ante esta Sede se presentó Fernando Jorge, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 21.257 de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto, Paraje Barrio Umpierre, con frente a la calle Artigas Nº 2.940, manzana Catastral N.o 1.012, sobre zona suburbana de esta ciudad.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien, especialmente a doña Jacinta Souza de Rodríguez y|o sucesores, a cualquier título bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
16) N$ 9.600,00 30|pub. 25769 Set.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: JORGE, FERNANDO "Prescripción treintenaria" (Fa. A:267|87) se cita, llama y emplaza a María, Elda, Eisa, Mary y Nelly Rodríguez Souza o de Souza a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 7 de setiembre de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
16) N$ 4 000.00 30|pub. 25767 Set.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: ZAPATA, LUIS ALBERTO "Prescripción adquisitiva" (Fa. A|229|87) se hace saber que ante esta sede se presentó Luis Alberto Zapata promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la segunda sección judicial del departamento de Salto zona urbana, manzana catastral N.o 143 padrón 2152 y que según plano del agrimensor Ernesto G. Sisto de agosto de 1979 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto tiene una superficie de 342 mts. 16 que se deslindan así: Sur: 7 mts. 76 de frente a la calle 8 de Octubre; Oeste: 43 mts. 75 con padrón 2153; Norte: 7 mts. 94 con padrón 2148; y el Este: 43 mts. 41 con padrones 4938, 2151 y 4535.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 21 de agosto de 1987. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
16) N$ 13.200.00 30|pub. 25771 Set.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: "LUQUEZ de FOUCAULT. Prescripción Adquisitiva", (Fa. A|221|87), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Luquez de Foucault, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 18.764, de la Tercera Sección Judicial de Salto manzana catastral 1166 (antes padrón rural 2.557) con una superficie de 5.392 ma. 17 dcm y da frente al Sur sobre la Avenida Manuel C. Jaccottet lindando al Este con el Padrón 18.762 al Oeste con el padrón 18.765 y al Norte con los padrones 18 758, 18.760 y 18.761.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien y especialmente a los herederos de Cecilio Sosa bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de agosto de 1987. — Esc Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto
16) N$ 10.800 00 30|pub. 23488 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Salto se hace saber a los efectos legales que en autos seguidos por DORA BELTIS DE MORA DIAZ (Fa. 208|84) acción adquisitiva por prescripción treintenaria sobre el bien inmueble Padrón Nº 9 926 sito en la Tercera Sección Judicial de Salto, paraje Barrio Artigas, Manzana Catastral 958 de una superficie de 1000 mts2. el cual según plano del Agr. I. Oscar Liberas de junio de 1947, registrado con el Nº 92 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 20 de agual mes y "año" está señalado con el Nº 10 de la manzana 12 y cuenta con el siguiente deslinde: Al Norte 20 mts. con el Padrón Nº 21.643; al Este 50 mts. con frente a la calle Jose Maria G Aguiar (antes calle Nº 9); al Sur 20 mts con frente a la calle Ansina (antes calle Nº 8) formando esquina con la anterior y al Oeste 50 mts. con el Padrón Nº 9.877; se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho, especialmente al señor Antonio Saldivia o a sus sucesores y a los linderos Anelio Trinidad y Jorge Diaz, a oponerse a esta gestión comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Salto, 27 de junio de 1984. — Dr Daniel J Borrelli Uberti. Juez Letrado Departamental del Interior.
16) N$ 14.400.00 30|pub. 21335 Ag 24.v oct.5.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Jose, en autos: MAROTTI, CARMENCITA e IVONNE "Prescripcion Treintenaria" (F A 35|1986), se hace saber que se promovio acción de Prescripcion adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras anexas, empadronada actualmente con el Nº 1170, ubicada en la manzana catastral Nº 63 de esta ciudad Primera Sección Judicial de San Jose, que segun titulos esta integrada por el solar centro Nº 4 de la manzana 22, del segundo cuartel, con 34 metros 36 centimetros de frente al Sur a la calle Solis por igual extensión de fondo y más una pierna de llave sobre la mano derecha de 17 metros 18 centimetros, en cuadro, que linda, además, al Norte con pierna de llave al Este el solar 3 y al Oeste el solar 5

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos — San José, junio 12 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto

16) N$ 12.000,00 30|pub. 23952 Set.14-v.oct.26.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San Jose dictada en autos: MARTINEZ CURBELO DE LEME, ELSA TERESITA - "Prescripción" (F A 65/1987) se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras, con construcciones, ubicada en el Huerto Nº 53, de los que circundan la ciudad de San José de Mayo, padrón Nº 4079 de la Primera Sección Judicial de San Jose, con 16 ms 95 cms. de frente a calle República.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y, especialmente a los linderos Hildo Bassini; Pedro Martinez; Olga Cabrera; Ricardo Cardona, Jacinto Gómez; a José Mora y Teresa Olgiatti, y/o sus sucesores o causahabientes a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos — San José, junio 30 de 1987 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti Abogado, Actuario Adjunto

16) N$ 10.800,00 30|pub 23083 Set 9-v oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Jose, en autos: "PICCINI CATALINA - Prescripción" (F. A. 122|1986, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo situada en Rincón del Tigre, Sexta Sección Judicial de San José señalada con el Nº 9 en el plano del Agr. Muñoz Oribe presentado al Ministerio el 24 de febrero de 1931 compuesta de una superficie de 1 ha. 8.214 ms 29 dms., empadronada con el Nº 6.816: y una fracción de campo situada en el mismo Paraje y Sección Judicial, señalada con el Nº 10 en el plano del Agr Muñoz Oribe inscripto el 24 de febrero de 1931, compuesta de una superficie de 1 há. 7.227 ms 50 dms., empadronado con el Nº 7 293

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos, y especialmente a Pascual Sierra, Mirenssu Torres Antonio Piccini y Orestes Placeres, y/o sus sucesores o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos — San Jose, Febrero 19 de 1987 — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta

16) N$ 12 000,00 30|pub. 23084 Set.9-v.oct.21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos. JUAN MANUEL ERRO "Prescripción adquisitiva (Ficha: Nº 202 año 1987). Se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el vehiculo marca "Chevrolet" modelo Sedan, año 1931. Padrón 857 de Soriano, motor Nº R 2423357.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el términc de noventa días a los interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 27 de abril de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 7.200 00 30|pub. 23816 Set.14-v.oct.26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. Ana María Lorenzo Viña, dictada en autos. "CHAGAS RIQUEL, HEBER y ROSALIA CLAVIJO BENTANCOURT - Prescripción Treintenaria". (Ficha A. 327|1987), se hace saber que comparecieron los nombrados iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: Fracción de terreno y mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana Nº 585, empadronada con el Nº 2 051 y compuesta de una superficie de 399 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita a doña Edina Ferreira de Rosas sus herederos o sucesores a cualquier título, a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.

16) N$ 9.600,00 30|pub. 25102 Set.23-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "SILVEIRA SANTEYANA JOSE, Prescripción Treintenaria" (F A.133|87), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Jose Silveira Santeyana, a promover acción de prescripción treintenaria, sobre el bien inmueble rural, con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Tacuarembó, paraje Arroyo Malo, empadronado en mayor área con el número 194 fracción N.o 8 del plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ildelfonso P. Esteves, inscripto en la Oficina Técnica Dptal. de Empadronamiento de Tacuarembó, con el N.o 116, el 8 de setiembre de 1931, con una superficie de 8 hás. 0753 m. c Y el siguiente deslinde: al norte, fracción 4 del mismo plano, al este, fracción 9, al sur con el Arroyo Malo, y al oeste con fracción 7 del mencionado plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Martín Anacleto Colman y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paso de los Toros, 11 de mayo de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodriguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 13.200,00 30|pub. 24562 Set.18-v.oct.30.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALIANZA CULTURAL URUGUAY ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, solicita la inscripcion de las obras tituladas: "Chapter 3-Consumerism" "Chapter 2-Flashes on People". "Chapter 4-Pure Wit" y "Compsci English", de las que se declara propietaria. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 25174 Set.23-v.oct.6.

MARIA ESPERANZA ROURA PEREIRA y MARIA CECILIA SOMMA MELGAR, solicitan la inscripción de las canciones tituladas "Sueño de un Angel" (Letra: María Roura - Música: María Somma) y "Confusión" (Letra: María Roura - Música: María Somma) de las que se declaran autoras como se expresa anteriormente. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.410 00 10|pub. 24592 Oct.1º-v oct.15

RAUL LEGUISAMO por si y por Juan S. Leguisamo solicitan la inscripción de la canción titulada: "Te canto porque te quiero": de la cual se declaran autores. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 25332 Set.24-v.oct.7.

ALEJANDRO NELSON BERTOCCHI MORAN solicita la inscripción de la obra titulada: "Alférez Cámpora - Velas uruguayas alrededor del mundo"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 25329 Set.24-v.oct.7.

ARNOLDO DELGADO FERNANDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada: "Análisis de la Influencia de la Tasa de Interés de Letras de Tesorería en la Cotización de los Bonos del Tesoro de Interés Fijo y en sus Tasas de Rentabilidad"; de la cual se declara autor. — Montevideo,16 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 25207 Set.23-v.oct.6.

MARGARITA CURBELO BOTTO, solicita la inscripción de la obra titulada "Aspectos Cientificos-Racionales y Mosaico Familiar en Psiquiatría, de la cual se declara autora — Prof. Enrique Fierro. Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 23400 Set.28-v oct.9.

JUAN CRISTINA GHERALDI solicita la inscripción de la obra titulada "Perspectivas del uso de técnicas de ingeniería genética en la mejora y en la producción del ganado", de la cual se declaró autor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Prof. Enrique Fierro Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 25888 Set.29-v.oct.13.

Mario Rivié y Donato Racciatti: "Hoy vengo de nuevo", Candombe.

José Guillén: "Canción para un consejo". Album Musical.

Ruben Antoine: "Similar Octavas". Album partituras musicales.

Mauricio Ubal y Ruben Olivera: "La ciudad de los sin techo". Canción.

"Visitas" Album Musical.

Myryam Spagnuolo: "Nadie y algo más". Canción.

Luis A. Alfonso: "Un solitario más". Canción. — "Labrador americano". Canción.

Ruben Olivera: "Menos Vos". Canción.

Rodolfo Clavijo: "Mis Cantares". Album musical.

Gilbert Carballo: "Por amor te juro". Canción.

Luis Di Matteo: "Mi lugar sagrado". Album partituras musicales.

Adelaida Fontanini: "Flores Blancas" Estilo.

Jorge Da Trindade: "Quiero". Album musical. "Un canto distinto". Album musical. "E entao a terra chorou". Album musical. "Himno a la paz". Album musical. "Cenizas". Album musical" "Ha abierto una flor". Album musical. "Hallarás un nuevo amor". Album musical. "Podrá no haber poetas". Album musical. "Hoy como ayer y como siempre igual". Album musical. "Por ti todo lo daría". Album musical. "Tu nombre empieza con E". Album musical. "La rosa de la libertad". Album musical. "Wania". Album musical. "Balada do río doce". Album musical. "Martín el Emigrante". Canción.

Heber Souza Bálsamo: "La Nueva Ola" 1987. Libretos de Carnaval.

Carlos Roberto Tuala: "Comunamurga" 1987. Libretos y Coreografía.

Horacio Buscaglia: "Diablos Verdes" 1985. Couplet "La Doña". "La Hormiguita". Couplet para "Diablos Verdes" 1985.

Horacio Buscaglia y Eduardo Di Lorenzo: "Los Favios" 1985. Cuadro humorístico: "Los Viajeros".

—"Los Favios" 1985: Cuadro Humoristico: "El Cielo".

—"Los Favios" 1985: Cuadro Humoristico: "El Circuito".

Enrique Tellería José Morgade, Héctor Bove y Ronald Ribero: "Los Favios" 1985. Album de letras.

Noel Hober Bidondo: "Charlie". Seudónimo.

José Guillén: "Pepe Guillén". Seudónimo.

Elbio E. Rodríguez Umpiérrez: "El Serrano". Seudónimo.

Coriun Aharonian: "Ernesto Hidalgo". Seudónimo.

Hugo Daniel Jacques: "D. Jacques". Seudónimo.

Judith Baco: "El Paraíso", obra de Teatro.
Omar Varela: "El Asalto", de José V. De Paula. Versión, Traducción (Autorizado).
Heber Castagnet Castro: "Lucifer y los siete pecadores". obra de teatro.
Nini Esperón: "El Guardián de la Selva". Teatro Infantil. Letras y músicas para la obra
Rene Bertier: "La Mansión de las Tinieblas" Radioteatro.
Juan Kuhr: "Compañeros de clase". Obra de teatro "El pozo de las monedas de oro", obra de teatro
Jorge Alvarez Santos: "Tranquilo el perro" Letra.
María Teresa Escobal y Enrique Silva: "El ratón Micifuz". Obra de teatro.
Estela Mieres: "Brujita, Brujilda y el Sr. Viento" de José P. Galain. Pantomima y Coreografía.
Eduardo Fagián Alonso: "Pobre seremos". Letra para canción. "Te olvidaste". Letra para canción.
Alba San Juan: "El ratoncito de oro y la bella Huayna Quilla". Teatro Infantil. Texto. música y letras de canciones.
José Ríos: "Dardos al Viento". Libro de poesía y prosas.
Roberto Meneses Rosa: "Musicaso o la razón de ser Payaso". Teatro Infantil.
Roberto Meneses Rosa y Graciela Zographos: "Confesiones de un mayordomo de Opereta". Obra de Teatro.
Noel Hober Bidondo: "Sentimientos". Album partituras musicales.
Miryam Spagnuolo: "Amor equivocado". Poema.
María Nelly Toledo Paulet: "Tu silencio y mi amor". Album de Poemas.
Hugo Fernández Dovat: "24 Canciones". Album de Poemas.
César Luzardo: "Un Viajero despistado llegó al Polo congelado". Teatro Infantil.
Gerardo Bibanco: "Mi Querido y alegre viudo" Obra de teatro.
Adelaida Fontanini: "Despojos". Poesías y álbum de canciones.
Ademar Alves: "A Ernesto". Poema. "Montevideo lluvioso". Poema.
Vinicio Ascone: "A puerta cerrada, de J. P. Sartre. Música electroacústica para la Obra.
Alejandro Guillermo Larrosa: "Yo te esperaré". Canción. "La Vieja Cumbia". Canción.
Daniel Albert Arrúa y Gualberto Arrúa: "Tú eres mi amor, mi Felicidad". Album musical. "Quiero ser tu nombre". Canción. "El mundo dormido". Canción. "Porqué me abandonaste" Canción.
Jorge Altez: "Canción de Amor". Canción.
Juan Carlos San Martín: "Más allá del 17" Instrumental. "T. M. B." Instrumental.
Omar Mastrángelo: "Simplemente Palermo". Candombe
Antonio Cerviño y Enrique Correa Luna: "Bien Cu Cu". Candombe.
Ariel Alen: "Crunch". Album musical. "Derecho de autor". Album musical.
Ariel Alen y Fernando Vega: "Locas pasiones". Pop - Rock. "Cursillo breve de serfista boludo" Pop Rock.
Ariel Alen, Eduardo Alonso y Alvaro Barbón: "Ritual del placer y la procreación Eupajep". Pop-Rock
Esteban Klisich: "Donde cayó el avión". Album musical". "Moneda corriente". Canción.
Mario Cabral y Hugo D. Jacques: "Tiempo, tiempo, tiempo". Canción Funky.
Hugo D. Jacques: "Correspondencia". Canción.
Héctor H. González: "Reencuentro". Album musical.
Coriun Aharonian: "Lorenzaccio". Suite para 9 solistas Orq. de cuerdas y percusión.
Antonio Andrade Santos: "Qué bonita eres" Cumbia.
Carmela: "El eco de mi alma". Canción. — "Como un menino". Album musical.
Miguel Barsamian: "Barhantese". Canción. "Es mejor cantar". Canción.
Miguel A. Barsamian y Anahid Daian: "Marash. Marash" Canción.
Leslie Muniz y Raúl Barbero: "Llega Navidad". Canción himno: "Gracias UNICEF". Canción.
Leslie Muniz, Omar Sanz y Raúl Barbero: "La piel de la gente" Balada.
Omar Sanz y Raúl Barbero: "Vamos todos a cantar". Canción
Héctor Umpiérrez y Rafael Rojas: "Puñal de amor". Tango "Cantor de la noche". Tango.
José F. Blanco y Julio Arregui: "Yo quiero papita". Candombe.
Miguel A. Ramos: "Sureño". Candombe.
Walter Leruga: "Desde el afiche". Album. partituras musicales.

Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 17.860,00 10|pub. 25507 Set.25-v.oct.8.

ALBERTO CAYMARIS solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Quaestio", de la cual se declaró editor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Prof. Enrique Fierro Director General.
17) N$ 940,00 10|pub. 25018 Set.23-v.oct.6.

JULIO M. LLANES, solicita la inscripción de la obra titulada "Informe Enemencio - Segunda Parte", de la que se declara autor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 940,00 10|pub. 23444 Set.28-v.oct.9.

JUAN WALTER FULCO por la Administración Nacional de Telecomunicaciones -ANTEL- solicita la inscripción de la Guía Telefónica Clasificada - Oficial - Calles -, Edición Nº 33, de la cual se declara autora la mandante. — Montevideo, setiembre 4 de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) (C. C.) 10|pub. 44299 Set.18-v.oct.1º.

MARIA ESPERANZA ROURA y MARIA CECILIA SOMMA MELGAR, solicitan la inscripción de las canciones tituladas, "Sueño de un Angel" (Letra: María Roura - Música: María Somma) y "Confusión" (Letra: María Roura - Música: María Somma), de las que se declaran autoras como se expresa anteriormente. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.410,00 10|pub. 24592 Set.18-v.oct.1º.

ANDRES FLORES COLOMBINO solicita la inscripción de las obras tituladas: Cuadernos de Sexología Nos. 4, 5, 6, y, 7 denominados "Comunicación sexual", "Respuesta sexual", "Disfunciones sexuales" y, "Parafilias y variantes sexuales"; de las cuales se declara autor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940,00 10|pub. 25023 Set.23-v.oct.6.

SEBASTIAN SFEIR CABRERA, solicita la inscripción del diseño artístico (dibujo) para el personaje denominado: "Cosso Cosoffino"; del cual se declara autor. — Montevideo, 8 setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940.00 10|pub. 25491 Set.24-v.oct.7.

LILIAN MARY SANCHEZ MONTEIRO por sí y por ROBERTO MIGUEL BENITO, solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Quiero volver a ser feliz"; de la cual se declaran autores. — Montevideo, 16 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940.00 10|pub. 25486 Set.24-v.oct.7.

SARA PATRONE PAMPILLO, por EMEKA PRODUCCIONES S.R.L., solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: "Precisión", "Lentilux", "Anteojos 1, 2" y "Regalo", de los que se declara editora y propietaria la mandante. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940,00 10pub. 22361 Set.30-v.oct.14.

SERGIO FERRARI BIZZARRI solicita la inscripción de un diseño artístico para platos en yeso N.o 12; del cual se declara autor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940,00 10|pub. 26151 Oct.1º-v.oct.15.

---

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas de nacimiento de Mónica Jeannette y Alvaro Gustavo Telis, pues en donde dicen: a) "Que Mónica Jeannette es hija legítima del declarante y de su esposa Ciedia Silva, debe decir es hija legítima de su esposa CLEDIA RODRIGUEZ DA SILVA; b) Donde dice: "que Alvaro Gustavo es hijo legítimo del declarante y de su esposa Cledia Silva", debe decir: Y de su esposa CLEDIA RODRIGUEZ DA SILVA; c) Donde dice que dichas personas son "nietos por línea materna de Hortencia Silva" debe decir: "nieto o nieta por línea materna de LUIS ALBERTO RODRIGUEZ y de HORTENCIA DA SILVA". — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de junio de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) N$ 4.200,00 15|pub. 35375 Set.30-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "COROMINAS MACHADO, MARY - Rectificación de Partida" (Ficha: B. 79/87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento. donde dice: "Coraminas" debiendo decir: COROMINAS. — Se halla auxiliado de pobreza.— Montevideo, 5 de junio de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44402 Set.24-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "LASAROFF VILLARINO, GUSTAVO MANUEL - Rectificación de Partida" (Ficha B. 173/87). se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Gustavo Manuel Lasaroff Villarino, inscripto el 27 de enero de 1969. Acta número 241. donde dice: "Lazaroff, debe decir: LASAROFF. — Montevideo. 2 de setiembre de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
19) N$ 2.400.00 15|pub. 24393 Set.17-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: PEREIRA OLIVARI, ERCILIA EMILIA. "Rectificación de Partida" (Ficha B. 133/87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción; en ella figuran los apellidos: "Pereira Olivari". siendo lo correcto: THOMAZ PEREIRA. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
19) N$ 1.800.00 15/pub. 24121 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GIBERT FORLANI CLAUDE LAURENT JOSEPH. Rectificación de Partida", (Ficha B 189/87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento en ella figuran los nombres como: "Loument Josepsh o Josepsf o Josefsh", siendo lo correcto: CLAUDE LAURENT JOSEPH. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
19) N$ 2.400,00 15|pub. 24553 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: RUBIO, ROBERTO CLAUDIO, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 1/87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento emitida por la Intendencia Municipal de Montevideo, en el margen figurando: "Fernando Pérez Berta" en lugar de: ARLETTE MARGARITA HELENE OUTHENIN CHALANDRE. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15/pub. 24512 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: ZUNINO CANONIERO, MARIA JUANA "Rectificación de partida" (Ficha B. 40/87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento; se le ha puesto el nombre de: "María Zunini", debe decir: MARIA JUANA y donde dice: "Zunini y Canonero", debe decir: ZUNINO y CANONIERO — Montevideo, 13 de mayo de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 25611 Set.25-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: MIRA LOMBARDI GISSEL "Rectificación de partida" (Ficha B. 222/87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimento, en ella

figura por error como: "sexo masculino", cuando lo correcto es: SEXO FEMENINO. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuara Adjunta.
19) N$ 1.800.00 15|pub. 25585 Set.25-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "PEDUTO SAULE, ZULMA NOEMI. Rectificación de Partida", (Ficha D|906|86), se ha solicitado la rectificación del acta de matrimonio Nº 239 de fecha 8 de junio de 1967, de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde la fecha de nacimiento de la contrayente figura como: "22 de enero de 1945" debe decir: 14 de MARZO de 1945, por así coresponder. — Montevideo, 7 de mayo de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 25037 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: SALA JUAN "Rectificación de Partida". (Ficha D. 503|87). se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento Nº 188 de fecha 10 de setiembre de 1926 de la Novena Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido del inscripto figura como "Salas" debe decir SALA, por así corresponder. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 23854 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "HUMBERTO MORENO por NESTOR FERMIN, Rectificación de Partida", (Ficha D.624|87), se ha solicitado la rectificación de: 1) acta de nacimiento N.o 4.835 de fecha 26 de julio de 1973 de la Octava Sección Judicial de Montevideo en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como "Dalerio" debe decir: DALEIRO y 2) acta de matrimonio Nº 208 de fecha 6 de noviembre de 1964 de la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde, al margen el apellido de la contrayente figura como "Dalerio" debe decir: DALEIRO, por así corresponder. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 24994 Set.22-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: "BARBOZA TRINIDAD. JUAN JOSE. Rectificación de Partida" (Ficha F 605|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan José Barboza Trinidad en el sentido de que donde dice: "de estado soltera" "hijo natural de la declarante" debe decir: "De Estado Casada". "Hijo Legítimo de la Declarante y de EDUARDO MICHEL BARBOZA, Oriental, Casado, 26 Años Gráfico, Igual Domicilio"; y también agregarse: "Que Es Nieto por Línea Paterna de RENEE MARIA BARBOZA, Oriental, Soltera" por así corresponder. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 23541 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, autos: YRURETA, LILIAN NANCY. RAQUEL SUSANA y RUTH SILVANA. 'Rectificación de Partidas" (Ficha F. 646|87). se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Lilián Nancy Acta Nº 328 del 19 de setiembre de 1936 de Florida, en dicha partida figra como hija de Raúl Estanislao Yrureta y de Deleacir Senatore.

II) De nacimiento de Raquel Susana Yrureta, Acta Nº 2433 del 23 de julio de 1941 de Montevideo, en dicha partida figra como hija de Raúl Estanislao Yrureta. y

III) Partida de nacimiento de Ruth Silvana Yrureta. Acta Nº 73 del 12 de febrero de 1953 de Montevideo en dicha partida figura como hija legítima de Raúl Estanilao Yrureta y Nelly Nieves Liotti

En dichas partidas se padeció error en cuanto al apellido del padre. en donde dice: "Yrureta" debe decir YRURETA GOYENA. por ser lo correcto — Montevideo. 31 de agosto de 1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actaria
19) N$ 4.200.00 15|pub 24059 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DANIELIAN SABOUNDJI ALEJANDRO VARTAN, Rectificación de Partida". (Ficha 546|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alejandro Vartan Danielian Saboundji. Acta 1.154 del 9|3|74 de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice, al margen del Acta: "Danielian Sobaundji Alejandro Vartan", debe decir: DANIELIAN SABOUNDJI; ALEJANDRO VARTAN; donde dice: "María Angélica Sobaundji", debe decir: MARIA ANGELICA SABOUNDJI, y donde dice: "Vartan Sobaundji y de Beatriz Khachandourian", debe decir: VARTAN SABOUNDJI y de BEATRIZ KHACHADOURIAN, por así corresponder. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 24801 Set.28-v.oct.19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LAPRIDA CARRANZA, LILIAN VANESSA - Rect. de Partida" (A. 396|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Lilián Vanessa Laprida Carranza, Acta Nº 71, del 21.11.68, de la 15ª Sección de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "...sexo masculino, ...hijo legítimo, ...nieto... se le ha puesto el nombre de José Daniel ..."; y al margen: "Laprida Carranza, José Daniel", debe decir: "...sexo femenino ...hija legítima ...nieta ...se le ha puesto el nombre de LILIAN VANESSA...", "LAPRIDA CARRANZA, LILIAN VANESSA". — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 24957 Set.21-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SILVA NUÑEZ MARCELO BRUNO "Rectificación de Partida" (A Nº 121|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marcelo Bruno Silva Núñez, Acta Nº 346, del 22 de enero de 1982, de la Of. 11, de Montevideo, en el sentido de que donde dice: 1) "Hijo... de padres desconocidos". 2) (En la inscripción marginal) "Marcelo Bruno"; debe decir: en 1) "Hijo legítimo de JOSE ALBERTO SILVA, oriental, casado, de veintidós años, empleado y de MARIA VICTORIA NUÑEZ, casada, oriental, de dieciocho años, labores. Qué es nieto por línea paterna y materna de: Ramón Silva y de Blanca Celia Paredes, orientales, casados en segundas nupcias, y de Ricardo Núñez y de Dercilia Montero, orientales, divorciados" y en 2) "Silva Núñez, Marcelo Bruno", por así corresponder. — Montevideo, 27 de junio de 1986. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 4.800 00 15|pub. 24060 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: LUCIARDI, ADAN, "Rectificación de Partida" (A. 390/87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Adán Luciardi. Acta Nº 321 del 23/1/1943, de la Decimoctava Sección de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "... hijo legítimo...", debe decir: ...HIJO NATURAL..., por así corresponder. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 2.400.00 15/pub. 24511 Set.17-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: RENER STRAUSS RAQUEL, "Rectificación de partida" (Ficha: S. 62|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento que ha padecido error en el apellido materno en el texto y en la anotación marginal.

Se anotó el apellido materno como "Strauss" y no STRAUSS como corresponde. — Montevideo, 10 de marzo de 1987. — Gloria Corrales Goño, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400 00 15|pub. 26300 Oct.1-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS, JOSE LUIS - Rectificación de Partida" (Ficha S. 340|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del compareciente (Acta Nº 89, del 2 de febrero de 1950) por cuanto dice —refiriéndose al padre del gestionante—: "Atalidio Farías". debe decir: ATAVIDIO FARIAS. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 25431 Set.24-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: FERNANDEZ VIACAVA, TERESA MABEL "Rectificación de Partida" (Ficha S. 418|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Teresa Mabel Fernández Viacava en el sentido de que donde se omitió el nombre de la inscripta debe decir: TERESA MABEL por ser como corresponde o en el acta, donde dice: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de...", debe decir: Y QUE A LA EXPRESADA CRIATURA SE LE HA PUESTO EL NOMBRE DE TERESA MABEL, por así corresponder. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 25626 Set.28-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: De nacimiento de PAULA ANDREA DACUNDA en el sentido que donde dice Dacunha debe decir DACUNDA. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.800.00 15 pub. 26082 Set.30-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que en los autos: DESIDERIO ROSAS, MIRIA CARMEN "Rectificación de Partida" (Ficha S. Nº 509, año 1987), se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Julio César Vauro y Miria Carmen Desiderio, donde figura: "María Carmen" debe decir: MIRIA CARMEN, por así corresponder.

A los efectos legales se realizan estas publicaciones. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 25845 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: CRISTINA VALERIA CAMMARANO "Rect. partida" (Ficha E|199 87) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Cristina Valeria Cammarano Acta N.o 421 Of 3 de Montevideo de fecha 1º de febrero de 1983 en el sentido de que donde dice Ernestina Valeria debe decir CRISTINA VALERIA por así corresponder. — Montevideo, 22 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400 00 15|pub. 23585 Set.11-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: JAEL GONZALEZ "Rectificación de partida" (Ficha E 562|87) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jael González acta N.o 995 de fecha 31 de marzo de 1965 (23a. sección de Montevideo) en el sentido de que donde dice Yael debe decir JAEL por así corresponder. — Montevideo setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 24636 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: AUDEMA MABEL PEREIRA (Ficha E 976|84). "Rectificación de Partida", se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Mabel Audema Pereira Acta número 123 de fecha 10 de febrero de 1969 de la Adjunta B de Montevideo; y de las partidas de nacimiento: Acta 1517 de Silvano Italo Rodríguez, de fecha 4 de marzo de 1969 de la Octava Sección Judicial de Montevideo Acta 107. de Carlos Alberto Rodríguez de fecha 11 de setiembre de 1970 de la 21a Sección Judicial de Montevideo Acta Nº 1268 de Sandra Elizabeth Rodríguez de fecha 23 de febrero de 1973. de la Octava Sección Judicial de Montevideo y Acta Nº 8752 de Mabel Patricia Rodríguez de fecha 25 de diciembre de 1974 de la Octava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Mabel Padilla" debe decir AUDEMA MABEL PEREIRA por así corresponder.

En fe de ello, y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.

Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, treinta de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: JENNIFER DANIELA SALAVERRIA PIRIZ "Rectificación de Partida" (Ficha E. 448|87), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jennifer Daniela Salaverria Piriz; Acta Nº 737 de fecha 3 de julio de 1985 (Oficina Nº 9 de Montevideo), en el sentido de que donde dice: "Jennifier" con dos i debe decir: JENNIFER con una sola i por así corresponder. — Montevideo, agosto 12 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.600.00 15|pub. 24218 Set.16-v.oct 5

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, dictada en autos: SONIA SUSANA D'ALESIO BULLONI y FELIX ALIARDO VIERA "Rectificación de partida" (E. 108,1987), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Néstor Marcelo Viera D'Alesio en el sentido de que, en las dos actas, donde dice: "hijo de Félix Vicia", debe decir: HIJO DE FELIX VIERA; y en el acta correspondiente a la Dirección Gral. del Reg. del Estado Civil, donde dice que es nieto por línea materna de: "Juan T. D'Alisio y Marcela (ilegible)", debe decir: DE JUAN F. D'ALESIO Y MARCELA BULLONI, y en la anotación marginal de esta acta, donde dice: "Vicia", debe decir: VIERA, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 11 de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.200.00 15|pub. 25629 Set.28-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: DIEGO MARTIN TABAKIAN MAESTRE - "Rectificación de Partida" (E|38|1987) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Martín Tabakian Maestre, en el sentido de que donde dice: "hijo legítimo de Vicenta Maestri", debe decir: HIJO LEGITIMO DE VICENTA MAESTRE, y donde dice: "nieto por línea materna de José Maestri", debe decir: NIETO POR LINEA MATERNA DE JOSE MAESTRE, por ser así como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 26 de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta
19) N$ 3 600,00 15|pub 24403 Set.17-v.oct.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en autos: "VIRGILIA VASCONCELLOS de ABREU, Rectificación de Partida" (F|83|87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de su partida, en la siguiente forma: en el acta donde dice: "Virgilio Vasconcellos", debe decir: VIRGILIA VASCONCELLOS, donde dice "masculino", debe decir: femenino, por así corresponder. — Artigas, 31 de agosto de 1987. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 25230 Oct.1º-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: WALTER JIMENEZ y MARIA BEATRIZ QUIRO SALDAÑA "Rectificación de partida de su menor hija María de Lordes Jiménez Quiró Saldaña (F: B 197|87), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Walter Jiménez y María Beatriz Quiró Saldaña, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María de Lourdes Jiménez Quiró Saldaña, en la siguiente forma: En el acta donde dice: "Hija de María Beatriz Saldaña", debe decir: Hija de MARIA BEATRIZ QUIRO SALDAÑA y al margen donde dice: "Jiménez Saldaña María de Lourdes", debe decir: JIMENEZ QUIRO SALDAÑA MARIA DE LOURDES, por así corresponder. — Artigas, 19 de agosto de 1987. — Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.600.00 15|pub. 24187 Set.16-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de Artigas, en autos: LEO HARRY BREITKREITZ y ETHER YOLANDA SOTO - "Rectificación de Partida" (F|B|181|87) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado, Leo Harry Breiktreitz y Yolanda Soto, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo, Rodolfo Breitkreitz, en la siguiente forma, donde dice: "Rodolfo Breitkreits", debe decir: RODOLFO BREIKTREITZ, por así corresponder. — Artigas, 24 de agosto de 1987. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 24318 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ADAN MATIAS PIRIZ y ORAIDES RODRIGUEZ - "Rectificación de Partida" (F|B|201|87), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado, Adán Matías Píriz y Oraides Rodríguez solicitando la rectificación de partida de nacimiento de sus menores hijos: Claudio Miro y Luis Fernando en la siguiente forma: donde dice: "Claudio Miro Pirez", debe decir: CLAUDIO MIRO MATIAS y donde dice: "Luis Fernando Píriz", debe decir: LUIS FERNANDO MATIAS, por así corresponder. — Artigas, 1º de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — V. Tomás Polito. Actuario.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 24319 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: AURELIA SALVADOR - "Rectificación de partida de matrimonio" (Ficha: B|105|87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando rectificación de la partida de matrimonio, en la siguiente forma en el acta, donde dice: "Oriental", debe decir: BRASILEÑA, y donde dice: "nacida el día veintidós de setiembre de mil novecientos veinticuatro en el Dpto. de Artigas, debe decir: nacida en el 1er. Distrito de Cuaraí, el veinte de setiembre de mil novecientos diecinueve, por así corresponder. — Artigas, siete de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mabel María Guido Pesce. Actuaria Adjunta
19) N$ 3.600,00 15|pub. 24320 Set.17-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "BLANCA MARGARITA RODRIGUEZ de ALMEIDA RODRIGUEZ de ALMEIDA - Rectificación de Partidas" (Fa. B|320|86), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando rectificación de su partida de nacimiento, de matrimonio y partida de nacimiento de sus menores hijos: Ruben Fabián y Silvia Rosana, en la siguiente forma: Partida de matrimonio. En el acta donde dice: "Blanca Margarita Almeida", debe decir: BLANCA MARGARITA RODRIGUEZ de ALMEIDA; donde dice: "Brandino almeida", debe decir: BRANDINO RODRIGUEZ de ALMEIDA; donde dice: "Anaclides Almeida", debe decir: ANACLIDES RODRIGUEZ de ALMEIDA; al margen donde dice: "Almeida Blanca Margarita", debe decir: RODRIGUEZ de ALMEIDA BLANCA MARGARITA.

Partida de nacimiento: En el acta donde dice: "Bernardino García Almeida", debe decir: BRANDINO RODRIGUEZ de ALMEIDA GARCIA; donde dice: "Anaclides Almeida Zapata" debe decir: ANACLIDES RODRIGUEZ de ALMEIDA ZAPATA; al margen donde dice: "Almeida Blanca Margarita", debe decir: RODRIGUEZ de ALMEIDA BLANCA MARGARITA.

Partida de nacimiento de los menores: RUBEN FABIAN y SILVIA ROSANA DOS SANTOS RODRIGUEZ de ALMEIDA. En las actas donde dice: "Blanca Margarita, Brandino y Anaclides Almeida", debe decir: BLANCA MARGARITA, BRANDINO y ANACLIDES RODRIGUEZ de ALMEIDA, por así corresponder — Artigas, 9 de agosto de 1987. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 6.400.00 15|pub. 25117 Set.23-v.oct.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de PAOLA MACARENA DE LEON FASSANELLO (F.C.V. 184|87) en el sentido donde dice "Que en esta sección", debe decir QUE EN MONTEVIDEO; y donde se omitió la fecha de nacimiento, se incluya EL DIA CATORCE DE FEBRERO DE 1979. — Canelones, 7 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 24702 Set.22-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: BELLATI BRAGGIO, HUGO MARIO - "Rectificación de Partida" (Ficha: B. 250/87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Hugo Mario Bellati Braggio (Acta Nº 493 del año 1966, de la 4ª Sección de Canelones), en el sentido que donde hace referencia al día y mes de nacimiento, debe decir: "el día 28 de julio", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 21 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 24392 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras en autos: GONZALEZ GOMEZ, LINO y Otra - "Rectificación de partida" (Ficha: B. 226/87); se hace saber que en esta Sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) Partida de nacimiento de María de las Mercedes González Martínez (11 de junio de 1972, en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Acta Nº 366) y II) Partida de nacimiento de Gonzalo González Martínez (11 de junio de 1972, en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Acta Nº 367); ambas en el sentido de que donde dice: "Comparece Lino González Gómez, de nacionalidad oriental", debe decir: de nacionalidad ESPAÑOL, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras, 17 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.800,00 15|pub. 24293 Set 17-v.oct 7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de CLAUDIA ALEJANDRA MENDEZ PEREIRA (Fa. 376|87) pues en la misma donde dice el apellido materno como "Fereira", debe decir: PEREIRA, por ser lo que corresponde. — Melo, 19 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400.00 15 pub. 26324 Oct.1-v.oct.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de AMANCIO MENDES y FELICIA LOPEZ (Fa. 370|87) pues en la misma donde dice refiriéndose a Amancio Méndez: "nacido el día 4 de abril de 1904" debe decir: NACIDO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1904, y donde dice refiriéndose a Felicia López: "nacida el día 27 de noviembre de 1912", debe decir: NACIDA EL DIA 12 DE JUNIO DE 1912, por ser lo que corresponde — Melo, 12 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.600.00 15|pub. 26327 Oct.1-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: CASTRO RAÑA. SERGIO GARY y CASTRO MARTINEZ, LAURA "Rectificación de partida" (F. 430|87) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la hija de los gestionantes Sintia Inés Castro Castro en el sentido que donde dice: "Sergio Gary Raña Castro", debe decir: SERGIO GARY CASTRO RAÑA y todas las veces que dice: "Laura Martínez Castro" debe decir: LAURA CASTRO MARTINEZ. — Melo, 8 de setiembre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 26326 Oct.1-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de HILDA BITTENCOURT SILVERA (Fº 182|87), pues en la misma donde dice: "Bintencurt". debe decir: BITTENCOURT, por ser lo que corresponde. — Melo, 22 de mayo de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.800.00 15|pub. 24127 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la Rectificación de Partidas de matrimonio de LUIS GLORIA FIALHO y MARIA ANGELICA SILVA y de nacimiento de MARIELA BIBIANA FIALHO (F. B. 379|87); pues donde dice: "Luis Gloria Cardozo" debe decir: LUIS GLORIA FIALHA y donde dice: "Mariela Bibiana Cardozo" debe decir: MARIELA BIBIANA FIALHO, por ser lo que co-

rresponde. — Melo, 18 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousinas, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 24128 Set.16-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "DAVILA SILVA, TANIA GISELLE y otro - Rectificación de Partida de Nacimiento y de Defunción de NELLY ELOISA SILVA" (Ficha Nº 175|87), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Tania Giselle Dávila Silva, en el sentido que donde dice: "legítima", debe decir: "natural". La partida de defunción de Nelly Eloisa Silva, en el sentido que donde dice: "Nelly Eloisa Silva de Dávila", debe decir: NELLY ELOISA SILVA; donde dice: "casada", debe decir: "soltera"; donde dice: "era casada", debe decir: "era soltera", por ser lo que corresponde. — Melo, 7 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 24130 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo; se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de partida de defunción de BRAULIA HERNANDEZ (Ficha 202|85), pues donde dice "era de estado civil casada", debería de decir: "de estado civil soltera". — Melo, julio 29 de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.800,00 15|pub. 24386 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: ROMERO SILVIA NELLY "Rectificación de partida" (Ficha 162|87) se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de partida de nacimiento de Nelly Romero Silva estableciéndose que donde dice: "hija legítima de Estenio Prado Romero", debe decir: ESTENIO ROMERO PRADO. — Melo, agosto 6 de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 26325 Oct.1º-v.oct.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña ISABEL VERA LEAL, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripta; en donde dice: "Rodríguez Isabel"; debe decir: VERA, ISABEL; donde dice: "que comparece Pedro Rodríguez" debe decir: "que comparece PATRICIO VERA; y donde dice: "hija legítima del declarante" debe decir: "hija legítima de PATRICIO VERA", que es lo que corresponde. — Rosario, 19 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 24147 Set.16-v.oct.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA LUCIA - Rectificación de Partida" (Fa. 535|86), la compareciente ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) la de matrimonio y de defunción de Niversina Ramírez, en el sentido de que, donde la contrayente y la fallecida figura con el nombre de Inoversina, debe decir: NIVERSINA; y donde dice "nacida el 10 de mayo de 1888" debe decir: "30 de mayo de 1892" 2) la de nacimiento de Arlindo Carzozo, en el sentido que donde dice que el inscripto es de sexo "femenino", debe decir: "masculino"; y donde se expresa que el nombre de la madre es "Inoversina Souza y que es nieto por línea materna de Juan Bruno Souza y de Leonidas Gómez", debe decir: "que es hijo de NIVERSINA RAMIREZ y nieto de JUANA RAMIREZ", por así corresponder. — Minas, junio 12 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 5.400,00 15|pub. 23985 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "NUÑEZ INZAURRALDE, RUDECINDO - "Prescripción Arquisitiva Treintenaria" (Fa. 960|79), se hace saber que se ha presentado Rudecindo Núñez Inzaurralde promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien:

Fraccion de campo con alambrados, construcciones, arboledas y otras mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja, empadronado con el número 5348 según plano del agrimensor Tabaré Farina de octubre de 1978: Que linda: Al Este con camino vecinal: Al Sureste padrón 4585; al Suroeste con Edgardo de los Santos y otros y Elvira Figueredo de Casas; y al Noroeste con Rosa Figueredo de los Santos y Blanca García de Astor.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a los linderos: Edgardo de los Santos; Elvira Figueredo de Casas; Rosa Figueredo de De los Santos; Blanca García Astor; Osvaldo García Pagola y Edgardo Milton De los Santos, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, octubre 21 de 1982. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 13.200,00 30|pub. 18516 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavaleja se hace saber que en los autos caratulados: "NUÑEZ GOMEZ, NATALIA SOLEDAD - Rectificación de Partida" (Fa. 516|86), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de la menor Natalia Soledad Núñez Gómez en el sentido que donde figura como "hija de Isabel Gómez", debe decir: hija de GABRIELA ISABEL GOMEZ por así corresponder. — Minas, junio 18 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 20754 Set.22-v.oct.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: HERNANDEZ, CELESTINO "Rectificación de partida" (Fa. 425|84) se hace saber que por auto número 5450 del 20 noviembre 1984 se dispone la rectificación de la partida de nacimiento de Celestino Hernández en el sentido que donde dice Celestina debe decir CELESTINO como es lo correcto y donde dice del sexo femenino debe decir del sexo MASCULINO. — Maldonado, 10 diciembre 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 26116 Set.30-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que se solicitó de la Partida Civil surge del Acta 184 de su menor hijo natural RICHARD CRISTHOPER SISNANDES que el mismo por error se le atribuyó el apellido Sisnandy.

Donde dice: "Sisnandy" debe decir SISNANDES, por ser así como corresponde. — Maldonado, 29 de julio de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 25093 Set.23-v oct.14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "JAVIEL AURELIA GILELA. Rectificación partida de nacimiento" (Ficha B|139|1987), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mauro Daniel Ifrán Javiel, en el sentido que en el acta donde dice: "Amelia Gislena", debe decir AURELIA GILELA, por así corresponder. — Paysandú, 17 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 24718 Set.22-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "AÑASCO TRINIDAD LILA RAMONA - Rectificación de partida de nacimiento" (Fa. B. 53|1987), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Franco Daniel Añasco Trinidad, en el sentido que donde dice: "es hijo natural de Lila Ramona Trinidad", debe decir: "es hijo natural de LILA RAMONA AÑASCO TRINIDAD"; y al margen, donde dice: "Trinidad, Franco Daniel", debe decir: AÑASCO TRINIDAD, FRANCO DANIEL, por así corresponder. — Paysandú, 30 de junio de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 23797 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MARTIGANI, LUIS NELSON y CARBALLO, ROSA, Rectificación de Partida de Nacimiento y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. B|33|1987) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de José Luis Martigani Carballo, en el sentido que donde dice: "Caraballo", debe decir: CARBALLO, por así corresponder. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44536 Oct.1º-v.oct.22.

EDICTO: — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "GARCIA, DANIEL LUCAS y VASELLA DE GARCIA, ALIDA MARIA, Rectificación de Partida de Matrimonio y de Nacimiento". (Fa. B|137|976) se hace saber que se han presentado Daniel Lucas García y Alida María Vassella de García, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimono, en el sentido que donde dice: "Vasella", debe decir: VASSELLA y de nacimiento, en el sentido que donde dice: "Alida María V. de García", debe decir ALIDA MARIA VASSELLA DE GARCIA, por así corresponder. — Paysandú 19 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 26238 Oct.1º-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "OCLIDES YRULEGUY SILVA, Rectificación de Partida de Nacimiento". (Fa. A|106|1987), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Oclides Yruleguy Silva, acta Nº 77, de la Sexta Sección Judicial de Paysandú (Tambores) de fecha 11 de octubre de 1940, en el sentido de establecer donde dice: "Masculino" debe decir: femenino por así corresponder. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 11 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44534 Oct.1º-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados "LUIS FERNANDO DONNINI SAMPALLO. Rectificación de partida" (Ficha A|93|1987) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Fernando Donnini Sampallo, en el sentido de que donde dice "Eduardo", debe decir FERNANDO, por así corresponder. (Está auxiliada de pobreza) — Paysandú, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44354 Set.22-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ELBIO ARTIGAS TECHERA y LUCIA VICTORIA LAZARO y SILVANA GRACIELA y LILIANA MABEL TECHERA LAZARO Rectificación de Partidas". (Ficha A|42|1987) se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) Matrimonio de Elbio Artigas Techera y Lucía Victoria Soria, Acta Nº 4, del 11|6|1965, de la Decimosegunda Sección Judicial de Río Negro; 2) Nacimiento de Silvana Graciela Techera Soria, Acta Nº 3, del 22|2|969 de la Tercera Sección Judicial de Paysandú; 3) Nacimiento de Liliana Mabel Techera Soria, Acta Nº 158, del 6 de noviembre de 1969, de la Quinta Sección Judicial de Paysandú; en el sentido de que donde dice: "Soria", debe decir: LAZARO, por así corresponder. — Paysandú, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) N$ 4.200,00 15|pub. 25084 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: REGIS NERBO ALVAREZ PINTOS "Rectificación de Partida de

Nacimiento" (Fº A. 109|1987), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Regis Nerbo Alvarez Pintos. Acta Nº 671, inscripta en la Primera Sección Judicial de Paysandú el 17 de setiembre de 1931, en el sentido de establecer donde dice: "nacido el 9 de setiembre de 1931" debe decir: NACIDO EL 25 DE JULIO DE 1930, por así corresponder. — Paysandú, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 25754 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: (BARRIOS, BLANCA MARGARITA y COLOMBO RICARDO PEDRO. Rectificación de Partidas", (Fa. B|164|1987) se hace saber qeu se solicitó las rectificaciones de las partidas de nacimiento de Blanca Margarita Barrios, donde expresa que es hija natural de Blanca Margarita Barrios debe decir: de LUISA BENITA BARRIOS, de matrimonio, donde expresa y de Luisa Barrios, debe decir: y de LUISA BENITA BARRIOS, de defunción en el texto y al margen donde expresa: "Luisa Barrios de Medina", debe decir: LUISA BENITA BARRIOS DE MEDINA, todo lo precedente por ser lo cierto, correcto y verdadero. — Paysandú, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 26239 Oct.1º-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos: "PIRIZ, ANA AURORA Rectificación de Partida" (B|340|1986) se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio Acta N.o 23 de fecha 12 de marzo de 1974 de la Segunda Sección del departamento de Paysandú, en el sentido que donde dice "Aurora Piriz" debió decir: ANA AURORA PIRIZ por así corresponder. — Paysandú, 8 de diiciembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 26237 Oct.1º-v.oct.22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: SCHMITT, ROSA "Rectificación de Partida" (F B. 117|1987). se hace saber: Que ante esta Sede se presentó Rosa Schmitt, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Hugo Fabian Nelcis Da Cunha, en el sentido que en el margen de la misma figura: "Hugo Fabián Nelcis", cuando debería decir HUGO FABIAN NELCIS DA CUNHA, por ser lo correcto igualmente donde dice: "Comparece Luis Alberto Nelcis, debería decir LUIS ALBERTO NELCIS DA CUNHA por ser lo correcto y lo q e corresponde. — Young, agosto 26 de 1987. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
19) N$ 3.600.00 15|pub. 25757 Set.29-v.oct.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: RITA MARIA MERLADETT KANCHEFF (Ficha B|274|1987) en el siguiente sentido: Donde dice: "Merladeth" debe decir: MERLADETT, al margen y en el cuerpo de dicha partida — Rivera, 8 de setiembre de 1987 — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2 400.00 15|pub. 24725 Set.22-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLANEY PEREIRA (B. 357|86), en el siguiente sentido: al margen, donde dice "reconocida por Geraldo Pereira Damaceno", debe decir: "reconocida por GERALDO PEREIRA MICHELIN". — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 28 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44269 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIA ALBORNOZ (B. 287|87), en el siguiente sentido: donde dice "Eleuterio Albornoz es Oriental" debe decir NACIONALIDAD BRASILEÑO. — Rivera, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
19) N$ 1.800,00 15|pub. 24723 Set.22-v.oct.13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "IROLDI NOGUERA, NILDA AMERICA y otros - Rectificación de partidas" (Ficha 179|87), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes Actas de Estado Civil del Oficial de la Primera Sección Judicial de Rocha, correspondientes a Orfilia Victoria Noguera: a) de su defunción, Acta 200 del 7 de agosto de 1985, donde establece que era hija de Angela Araújo, debe decir: MARIA DOLORES ARAUJO; b) de matrimonio con Artigas Julián Iroldi, Acta 69 del 24 de agosto de 1934, donde dice que era hija de Angela Viera, debe decir: de MARIA DOLORES ARAUJO; c) de nacimiento de Nilda América, Artigas Ruben, Milka Mireya y Martha Miriam Iroldi Noguera, Actas 398 de 15 de octubre de 1935, 133 del 24 de abril de 1939, 398 del 10 de octubre de 1940 y 14 del 9 de enero de 1942, en las que se establece nieto por línea materna de Angela Viera, debe decir: MARIA DOLORES ARAUJO, por ser así como corresponde. — Rocha, 20 de agosto de 1987. — Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) N$ 6.000,00 15|pub. 24334 Set.17-v.oct.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, Doctor Daniel Borrelli Uberti, en los autos: SESSAREGO DE GARCIA, BLANCA NELLY "Rectificación de Partida" (B|232|986), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Blanca Nelly Sessarego de Garcia, solicitando la rectificación de la siguiente partida:

Acta Nº 437 de fecha 23 de marzo de 1976 en el sentido que donde dice: "Cesarego" debe decir: SESSAREGO. — Salto, seis de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44454 Set.25-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "GHELFI, ANA MARIA - Rectificación de Partida" (Ficha B|127|87) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, en el sentido de que donde al final del Acta: "Gulfi", debe decir: GHELFI, por así corresponder — Salto, 20 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) N$ 2 400.00 15|pub 23780 Set.14-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: BARREDA RIVERO, NELLY "Rectificación de Partida" (Ficha B. 159|86); se hace saber que se presentó ante esta sede la señora Nelly Barreda Rivero, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido: que en todos los casos donde dice: "Ribero", debe decir: RIVERO, por así corresponder.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 30 de setiembre de 1986. — Esc. Pedro M Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 25308 Set.29-v.oct.20.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: UMPIERREZ LINCK, CLAUDIO GASTON "Rectificación de partida de nacimiento" (F. 401|1987) se hace saber que se han presentado Martín Walter Umpierrez Curbelo y Maria Nancy Link Guerra solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hijo Claudio Gastón Umpiérrez Linch en el sentido de que donde dice "Linch", debe decir LINK. — San Jose, agosto 31 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado-Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 23950 Set.14-v.oct.2

SORIANO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, interino del Juzgado de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: "MALVINA BUTRE - Rectificación de Partida" (Ficha Nº 271|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Malvina Butre, Acta 16 del año 1934 de la Decimotercera Sección Judicial de Soriano, pues en el margen y en la redacción del acta, se omitió escriturar el nombre de la compareciente, por lo que donde dice: "Butre", debe decir: MALVINA BUTRE, por así corresponder.

En fe de ello y a solicitud de la parte interesada, expido el presente en la ciudad de Mercedes, el día doce de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — A. Walter Marrero Galagorri, Juez de Paz.
19) N$ 3.600.00 15|pub. 23814 Set.14-v.oct.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: RODRIGUEZ GUEREQUIS, CARLOS MARIANO "Rectificación Partida" (Ficha B. 558|87), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento, Acta Nº 1109, año 1986, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "30 de octubre de 1980" debe decir: 30 DE OCTUBRE DE 1986, por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, setiembre 1º de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400 00 15|pub. 25732 Set.29-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "MENDEZ GABRIEL SUSANA - Auxiliatoria de Pobreza y Cambio de nombre y Rectificación de partida" (Ficha B. 26|87), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento, Acta Nº 43, año 1920. 3ª Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "sexo masculino", debe decir: "sexo femenino"; donde dice: "Gabriel Susana", debe decir: GABRIELA SUSANA, por ser lo correcto. — Tacuarembó, agosto 27 de 1987. — Está auxiliada de pobreza a los efectos de estas publicaciones. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 4425 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada "PEREIRA, GREGORIO. Auxiliatoria de pobreza y Rectificación de partida" (Ficha 96|87), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de defunción Acta Nº 327 año 1978 Primera Sección Judicial Tacuarembó. Donde dice "estado civil soltera" debe decir ESTADO CIVIL CASADA por ser lo correcto. — Tacuarembó, julio 23 de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|5) 15|pub 44324 Set.22-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "BOZZATTA SILVA, CLARO ANTONIO y SIUL MARIA - Rectificación de Partida de Nacimiento" (F. A.|232|986), se hace saber que ante esta Sede se tramitan las rectificaciones de las Partidas de Nacimiento de Claro Antonio y Siul Maria Bozzatta Silva, en el sentido que donde dice: "Claro Antonio Ozzatta y Siul María Ozzatta" debe decir: CLARO ANTONIO BOZZATTA y SIUL MARIA BOZZATTA, por ser lo correcto; y donde por línea paterna figura que son nietos de "Jorge Ozzatta", debe decir: JORGE BOZZATTA, por ser lo correcto. — Paso de los Toros, 3 de noviembre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 25356 Set.24-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: GRABAN de ROMANO, ELIDA ELSA, por su menor hijo Francisco Javier Romano Grabán - "Rectificación de Partida de Nacimiento" (F. A./207/85), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede: Elida Elsa Grabán de Romano, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Francisco Javier Romano Grabán, en el sentido que donde figura que es: "hijo legítimo de Elida Elsa Gralan debe decir: ELIDA ELSA GRABAN, por ser lo correcto, y donde dice que es: "nieto por línea materna de Angel Lorenzo Gralan, debe decir: ANGEL LORENZO GRABAN, por ser lo correcto. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 19 de marzo de 1987 — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.600,00 15|pub. 25214 Set 24-v.oct 15.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "CASSERES SUAREZ, MIRTA EVA - Rectificación de Partida" (Ficha 406-1987), se hace saber que se presentó María Eva Casseres Suárez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor Fabián Marcelo Casseres, en el sentido de que donde dice: "comparece Mirta Cáceres", debe decir: "comparece MIRTA CASSERES", por ser lo correcto. — Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta ad hoc.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44219 Set.16-v.oct.6.

20 – Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal 18 de Mayo - Gral Artigas 648
14|10|87 - Hora 16:00
Base: 966,35 Unidades Reajustables Equivalentes a N$ 1.495.328,00
— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero José Balles (Mat. 910 - R.U.C. 080012690013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de departamento de Canelones —Las Piedras—, "Villa Balear", padrón Nº 11.766, (antes mlá. 29.328), superficie 327 mts. 66 dms. con frente al Este a calle 17 Mts. s|n. entre Panamá y 17 Mts.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica er hipoteca Clase 71, Serie 400, Nº 1567 a nombre de Nelson Raúl Echeverry Machado y Blanca Lila Prieto Martínez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1 547,39. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 723,50, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. 18 de Mayo. — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.

20) (C. C.) 5|pub. 44515 Set.29-v.oct.5.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Florida - Independencia Nº 552
19 de octubre de 1987 - Hora: 15:00

BASE: 189,01 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 292.482,00.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Servando R. Echeverría (Mat. 1062 - R.U.C. 070019240016), venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Florida, "Sarandí Grande", padrón Nº 1832, señalado con el Nº 8 de la manzana "D", superficie 675 metros, 75 decímetros, frente a la calle Arenal Grande entre José María Fontes Arrillaga y Logroño.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 601 a nombre de Carlos Marcos Rodríguez Viña y Ramona Raquel González Correa.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate.

El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Florida. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44529 Set.30-v.oct.6.

MAXIMO KLEIN CARDOZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de CUTCSA c.| Sucesión de LUIS ALBERTO CLAVIJO - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: C.|22| 82), se hace saber que el próximo día 20 de octubre de 1987, a las 16:00 horas, en el local de calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente:

La Unidad 104, Padrón Individual Nº 30.875| 104, que forma parte del edificio incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal que está construido en el terreno Padrón Matriz número 30.875 de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Walter J. Rodríguez de febrero de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de junio de 1975 con el Nº 68.230, tiene una superficie de 546 metros, con 13 metros 65 cms. de frente al Suroeste a la calle Marco Bruto, distando su punto medio, 21 metros 82 cms. de la esquina con Plácido Ellauri. La Unidad 104 de acuerdo al plano de fraccionamiento referido se ubica en planta alta, cota vertical más 3 metros 20 cms., tiene una superficie de 44 metros 55 cms. y tiene el uso exclusivo de la terraza S 1 (bien común).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo en carácter de seña.

2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más I.V.A., o sea el 3.60 o|o del precio de remate.

3º) Que será de cargo del demandado, o del expediente, la comisión de venta del rematador más I.V.A., o sea el 1.20 o|o del precio de remate.

4º) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 3.400,00 5|pub. 26034 Set.29-v.oct.5.

ERNESTO J. ARGENTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Ambrois y Cía S A. c|RAMIREZ PEREIRA, MARIO - Juicio Ejecutivo" - (Fa. C. 1.124|83), se hace saber que el próximo 21 de octubre a las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Ernesto J. Argenti (Matr. 3674 - RUC número 211225540019) sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor 1 camión marca Mercedes Benz modelo L1519 año 1981, motor N.o 345.915-50-050035 y chasis N.o 345.010-52-5527166, empadronado en Rivera N.o 4429 (anterior N.o 1.896) y matrícula F.30-115 (anterior F. 10-262).

Se previene: El mejor postor deberá abonar en el acto, la comisión (10 o|o), el IVA (20 o|o) y el (1 o|o) MEVIR.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones — Montevideo, setiembre 29 de 1987. — Escribana Susana C. Berger R. Actuaria Adjunta.

20) N$ 960,00 3|pub. 26396 Oct.1º-v.oct.5.

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos caratulados: Banco La Caja Obrera c| HECTOR EDUARDO URRUTY OLAZABAL "Ejecución de hipoteca" (Ficha B'1106|bis'83) se hace saber que el próximo 10 de noviembre a las 15 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 138 por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco matrículas 362 y 1716 RUC 211808550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo con sus poblaciones y cuantas mejoras le sean anexas empadronada con el N o 398 ubicada en la 5.a sección judicial del departamento de Paysandú, paraje Santa Ana señalada con el N.o 1 en el plano del Agrim. Esteban R. Callorda, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 4.037 el 20|5|1970 según el cual se compone de una superficie de 155 Hás. 8.962 mts. que se deslindan así: 2 221 mts 80 cmts. al Oeste de frente a la Ruta N.o 4; 1.587 mts. 47 cmts. y recta de 7 mts. hasta la mitad del cauce de la Cañada de la Manguera de Piedra: al Este lindando con el padrón 1.807; al Sur línea recta de 292 mts 81 cmts. y 524 mts. 58 cmts. al Sudoeste, ambas de frente a Camino Vecinal de 17 mts. de ancho; y al Nordeste la Cañada de la Manguera de Piedra.

Se previene: 1 o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3 o'o y 3,60 o|o respectivamente del precio del remate, etc. 3.o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.20 por ciento del precio del remate. 4.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 5 o Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — María Luisa Levrero Actuaria Adjunta.

20) N$ 24 000 00 25|pub 26308 Oct 1-v.nov 6

HAIG ANDONIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "Molino Peirano Sociedad Anónima c.| FIGUEREDO JUAN MARIO - Juicio Ejecutivo" (Ficha: C.|725|81), se hace saber que el día 16 de octubre de 1987 a la hora 15:30, en calle Rincón Nº 619, se procederá por intermedio del martillero Haig Andonian, a la venta en pública subasta con la base de las 2|3 partes de sus tasaciones de los siguientes bienes: Un mostrador cármica con vitrina vidrio: N$ 4.000,00: Una Estantería madera y cármica: N$ 4 000,00: una silla cármica|hierro: N$ 40 00; una mesa cármica: N$ 80 00; una Registradora manual "R.I.V.": N$ 400 00: una Cortadora fiambre: N$ 10 000,00; una Batidora "Hobart" N$ 6 000,00; una Balanza "Berkel" para 10 Kgs.: N$ 6.000,00; 30 Barcas madera

N$ 1.200.000; y un Ciclomotor marca "Agrati" de 49 cms.3 sin matrícula: N$ 4.000,00.

Se previene: El comprador deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada. Será también de su cuenta la comisión del rematador y el I.V.A., todo lo cual asciende al 14 o|o: Gastos de empadronamiento y transferencia del ciclomotor son a cargo del comprador. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 24 de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 1.440.00 3|pub. 26161 Set.30-v.oct.2.

HORACIO E. MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Trade Developmente Bank (Uruguay) S. A. c.| VIKONIS PETRAUSKAITE GUILLERMO JOSE - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº B.|137,83), se hace saber que el próximo 14 de octubre a las 16:00 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, el Rematador Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes sobre el valor de tasación aprobada en autos del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 001 padrón individual Nº 2.668|001, que según plano del agrimensor A. López de mayo de 1977, aprobado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 24 de junio de 1977 e inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 83.317 el 24|6|1977, se ubica en planta baja a cota ÷ 0,20 mts., con una superficie de 54,07 mts., la que forma parte del edificio ubicado en la Tercera Sección Judicial de Montevideo padrón matriz Nº 2668, que según plano citado se compone de una superficie de 157,43 mts., con 7,95 mts. de frente al Norte a la calle Cerrito entre Maciel y Pérez Castellanos, distando el punto medio de su frente 45,495 mts. de la esquina formada con la calle Maciel.

Se previene: I) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay.

II) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma.

III) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, así como también la comisión del rematador y los impuestos que gravan el remate, 3.60 o|o que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A. o sea el 1,20 o|o del precio del remate.

V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Escribano Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.600.00 5|pub. 26211 Set.30-v.oct.6.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Banco de Italia y Río de la Plata S. A. contra BILBAO S. A. "Ejecución de hipoteca" (Ficha B|M9|891|84), se hace saber que el próximo 28 de octubre, a las 15 horas, en el local de Piedras 318 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248, R.U.C. 210316940011), asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles:

I) Padrón 9111: fracción de terreno y mejoras que le acceden sita en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Francisco Camarano de setiembre de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 13.291 el 5 de octubre de 1945, tiene una superficie de 1.211 metros 15 decímetros con 28.75 metros de frente al Norte a la calle Soriano puerta Nº 1374|80, entre Ejido y Santiago de Chile; II) Padrón 9119: fracción de terreno y mejoras que le acceden sita en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Alberto Vaccaro de febrero de 1946, inscripto en Catastro con el número 14.159 el 23 de febrero de 1946, tiene un área de 411.60 metros, con 10.79 metros de frente al Este a la calle Santiago de Chile, puertas números 1237 y 1239, entre Soriano y Canelones; III) Padrón 9120: fracción de terreno con edificio y mejoras sita en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Francisco Camarano de setiembre de 1945, inscripto en Catastro con el número 13.291 tiene un área de 418.33 metros con 10.87 metros de frente al Este a la calle Santiago de Chile, puerta Nº 1231|33, entre Soriano y Canelones; IV) Padrón 9121: fracción de terreno con edificio y mejoras que le acceden sita en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Francisco Camarano de setiembre de 1945, inscripto en el Catastro el 5 de octubre de 1945 con el número 13.291, tiene un área de 417.40 metros con 10.78 metros de frente al Este a Santiago de Chile, puerta Nº 1221, entre Soriano y Canelones; V) Padrón 9122: fracción de terreno con edificio y mejoras sita en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Francisco Camarano de setiembre de 1945 inscripto en el Catastro con el número 13.291, el 5 de octubre de 1945, tiene un área de 435.06 metros con 10.83 metros de frente al Este a Santiago de Chile, puerta número 1217, entre Soriano y Canelones.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, y comisión de remate (3.60 o|o incluido I.V.A.), y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.20 o|o incluido I.V.A.); 3) Que no obran agregados a los títulos el plano de mensura ni el permiso de construcción del edificio; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1987. — Esc. Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 7.200,00 5|pub. 26307 Oct.1º-v.oct.7.

WASHINGTON ESPINOLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Onetto Ltda. c./MARIO FABIANO LARGHERO, "Ejecución de Hipoteca" (Ficha B 49/86), se hace saber que el día lunes 26 de octubre de 1987, a las 14 y 30 en la Asociación N. de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Washington Espínola, Mat. 539 R.U.C. 210307100014 a la venta en remate sin base, del siguiente bien: Unidad 1001 de la calle Constituyente 1491, Piso 10, Padrón Propiedad Horizontal Nº 925/1001, superficie 126 mts., 4.543 centímetros, que se deslindan por el Sur, da frente a la calle Constituyente Terraza "Z Diez" por medio; al Suroeste linda con Ducto "T Diez" e inmuebles Padrones Nos. 929 y 930; al Norte linda con vacío "D Diez"; Balcón "R Diez", Apartamento 1002, Ducto "W Diez", Palier "A Diez" Ascensores "C Diez" y Ducto "I Diez"; y al Noreste con inmueble Padrón Nº 922. Le corresponde el uso exclusivo del Balcón "R Diez" y Terraza "Z Diez", bienes comunes.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto, en efectivo; 2º) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra al rematador, o sea el 3.60 por ciento, incluido IVA, y a cargo del expediente por el demandado el 1.20 %; 3º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º; 4º) Que el bien se encuentra hipotecado en primer grado a favor de la Empresa "B. A. Larghero e Hijos S. A.". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 3.000.00 5/pub. 25891 Set.28-v.oct.2.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: Elsa Casa Bancaria S. A c./PEDRO MARIA HARRIAGUE CASTEX y HARRIAGUE XIMENEZ, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha A. 845/83), se hace saber que el próximo 5 de noviembre, a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, Matrícula 362, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en la Tercera Sección Judicial del Dpto. de Flores, zona rural y que según plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Carlos A. Mac. Coll y Juan F. Bernasconi, de diciembre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 292 el 26/12/952, se describe como fracción señalado con el Nº 2 en el plano citado empadronado actualmente con el Nº 2.335, antes en mayor área con el Nº 1.053, se compone de una superficie de 704 hectáreas, 6.325 metros cuadrados y se deslindan así: por el Norte, 6 líneas rectas que en conjunto miden 5.584 mts., 52 cms., lindando con las fracciones Nos. 1, la denominada "Condominio" y Nº 3 del mismo plano; por el Este, recta de 1.086 mts., 44 cms., lindando con la fracción Nº 3; por el Sur, recta de 1.664 mts., lindando con fracción Nº 4; por el Suroeste y Oeste, el Arroyo Grande.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el Impuesto Municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3 % y 3.60 %, respectivamente del precio de remate, etc.; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate; 4º) Que respecto del bien a subastar existe una hipoteca por un monto que actualizado hasta el 3/9/87 es de N$ 85.500.00; 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523. Piso 5º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.600.00 15/pub. 25821 Set.28-v.oct.19.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: "Casa Bancaria Santander S. A. c.| ERNESTO ANGEL BRUCCOLERI ZANONI y ESTELA BEATRIZ MAGNOU SALVATIERRA - Ejecución Hipotecaria" (Ficha: B.|1143|83), se hace saber que el próximo 20 de octubre, a las 15:00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco matrícula 362, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, ubicada en la ciudad de San José, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, empadronada con el Nº 2.076, la que según plano trazado por el agrimensor Salvador Mascheroni en enero de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 17 el 18|I|1949, tiene una superficie de 1.007 m.2 98 dm.2 que se deslinda así: 19 mts. 57 cms. de frente al Soroeste a la calle 25 de Mayo entre las de Asamblea y Dr. Evaristo G. Ciganda; 52 mts. 23 cmts. al Noroeste con Roberto Cardarello; 19 mts. 6 cmts. al Noreste con Arturo Ciuffo y Orosimbo P. Vicente; y 52 mts. 18 cmts. al Sureste con Juan Bagnasco de Anguerra.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3 o|o y 3,60 o|o respectivamente del precio de remate, etc.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523, piso 6º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 9.300,00 9|pub. 25282 Set.25-v.oct.7.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "González Novas, Roberto c.| SUB-CAR S. A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 1|447|86), el día 5 de octubre de 1987, a partir de las 14:30 horas en Avenida Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, matrícula 253, R.U.C. 210295570016, rematará con la base de los 2|3 de la tasación: 2 equipos de refrigeración de 20 H.P. y 10 H. P.; tres evaporadores de frío incompletos; 1 automático de corte de marca Penn; 3 válvulas de expansión. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Ruben Benech Gardiol.

20) N$ 600.00 3|pub. 26255 Set.30-v.oct.2.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Rincón Ltda. c.| EUGENIA BARSOUMIAN de KEUROGLIAN - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº C.|1252,83), se hace saber que el próximo día 7 de octubre de 1987, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 3.086.666 del bien inmueble siguiente:

Un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, Prado, empadronado con el Nº 56.217, que se compone de una superficie de 946 metros 90 decímetros cuadrados, con un frente de 12 metros 88 cms., al Este a la Avenida Agraciada por 73 metros 49 cms. de fondo, entre Larrobla y Maturana, distando el punto medio de su frente 39 metros 65 cms. de la esquina formada con la primera calle citada y estando la puerta de acceso señalada con el Nº 3273.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo y en el acto en carácter de seña.

2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más I.V.A., o sea el 3.60 o|o del precio del remate.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más I.V.A. o sea el 1.20 o|o del precio de remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala Nº 1367, tercer piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 14 de 1987. — Dra. Maryflor Contreras Fernández. Actuaria.

20) N$ 2.800.00 5|pub. 26078 Set.29-v.oct.5.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno en los autos: Bertocchi, Silvana c.|SEQUEIRA CANDIDO ALBERTO "Juicio Ejecutivo" (Fº 1852|83), el 7 de octubre desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Mart. 1351 - R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de N$ 6.800.00 (2|3 partes de la tasación) una bicimoto JAWA 40 c.c. Matr. 85.268 de Montevideo, tipo 451.111.207.

Y. a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Daniel Vigo Paz. Actuario.

20) N$ 720.00 3|pub. 26152 Set.30-v.oct.2.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en los autos: Silvana Bertocchi contra ANA MARIA REINOSO "Rec. de firma - Juicio Ejecutivo" (Fº 869|82), el 14 de octubre desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351 R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de N$ 1.000.00 (2|3 partes de la tasación) una enceradora Atwater.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Mila Burgueño, Actuaria Subrogante.

20) N$ 720.00 3|pub. 26153 Set.30-v.oct.2.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los autos: Moreno Pardie, Mario c.|LUIS TABERA MERCEDES "Juicio Ejecutivo" (Fº C. 91|86) el 7 de octubre desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351 - R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de N$ 6.667.00 (2|3 partes de la tasación) 1 modular rústico español.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) N$ 720.00 3|pub. 26155 Set.30-v.oct.2.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos caratulados: "Wober y Cía c|MARGARITA PIRIZ, Juicio Ejecutivo", (Ficha 1113|84) se hace saber que el próximo 13 de octubre a la hora 14 se procederá a la subasta pública por intermedio del martillero Aquiles A. López RUC: 210336870019 en Juan J. de Amézaga 1928 de los siguientes bienes: 1 Televisor Silvania B|N 14 pulgadas nuevos pesos 2.666,66, 1 Radio Tocadisco marca Royal c|2 parlantes N$ 1.000,00, 1 Turbo marca Joya N$ 400,00. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Gladys Paiva Pacheco. Actuaria.

20) N$ 600,00 3|pub. 26378 Oct.1º-v.oct.5.

CARLOS ABDALA SOUTO
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PROVE BUSCHBACHER - Herencia Yacente" (A.|123|77), se hace saber que el próximo 14 de octubre de 1987 a las 15:00 horas, en el local de la calle Zabala 1328, por intermedio del martillero Carlos Abdala Souto, asistido del Alguacil de este Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón 15.274, que según plano del Agr. Alfredo Lerena de 23|11|1921, inscripto en Dirección de Topog. el 25|11|1921 tiene una superficie de 83 mts. que se deslinda así: 9 mts. 20 cms. de frente al Noreste a la calle Tristán Narvaja (Nº 1305) entre Chaná y Charrúa, distando su punto medio 13 mts 60 centímetros de la esquina con la calle Charrúa; 13 mts. 50 cms. al Sur, linda con Pad. 15.273; 7 mts. 90 cms. al Oeste linda con parte del padrón 15.272. y por el Norte línea ligeramente quebrada, compuesta de dos rectas de 4 metros 20 cms. y 4 mts. 60 cms., lindando con padrón 15.275.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada.

2) Los gastos de escritura serán de cargo del comprador.

3) Los títulos de propiedad se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados. Montevideo, 25|9|87. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

20) N$ 2.400,00 5|pub. 26185 Set.30-v.oct.6.

ARTIGAS

OTTO FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ALBINO ZAGO BOCALON "Sucesión" (Ficha B. 79|83), se hace saber que el día 19 de octubre próximo a las 14 horas en los galpone Sede de C.A.T.A., se procederá por el rematador señor Otto Fernández, asistido del señor Alguacil y el Actuario de este Juzgado a la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes muebles embargados en estos autos consistentes en: 1 (una) Bomba de 20" marca MERMAK Nº 2747 con un piso de madera, un eje y dos ruedas: 1 (una) Autógena sin marca, completa en accesorios y tubo: 1 (un) cargador de batería marca TROJAN para 220 voltios, carga rápida y lenta con Nº 27.824. 1 (un) Molino a martillo marca LUCATO, tipo 1 con polea y Nº 977: 1 (un) motor eléctrico marca WEG modelo 160 de 12. 5 CV: 1 (un) motor eléctrico marca SIEMENS SCHUCKERT de 10 HP. y Nº 3759065 con polea para correa de V doble: 1 (un) Motor eléctrico marca ARNO de 10 HP para corriente trifásica, con Nº C54E, con polea; 1 (un) Molino clasificador y descascarador de arroz, Nº [illegible]221 con tolva de madera; 1 (un) Cajón sembrador marca BM, de 14 bocas de chapa; 1 (un) Soldadora eléctrica marca COVENTRY CLIMA Nº ASMN 392415|7 y Serie D10|860; 1 (un) Generador de 220 Volts. 25Kk, marca GE modelo 19[illegible]; 2 (dos) Carretas Graneleras, marca ALMA para 5.000 Kgs. cada una, faltándole a las dos las ruedas y una carece de cardán y dos masas de rueda; 1 (una) Carreta Granelera marca ALMA, para 10.000 kilogramos, con caño de descarga en mal estado, careciendo de ruedas y de cardán; 1 (una) Bomba de 17 y 1|2, marca MERRIMACK número 2672 completa; 1 (un) motor de bombeo marca UTOS de 4 cilindros, en mal estado, aparentemente completo; 1 (un) Arado FORDSON de 4 discos, en mal estado; 1 (una) Rastra marca CROPP, para levante hidráulico, de 32 discos, con doce discos, faltándole el otro cuerpo; 1 (un) Tractor CATERPILLAR, modelo D4 diesel de 4 cilindros, motor Nº 7025510, con oruga y pala frontal de 3 metros de ancho; 1 (un) Tractor DEUTZ A. 102 tipo F 4L. 2114, con motor diesel. Nº 292|1|410049, con levante hidráulico, control remoto, toma de fuerza, barra de tiro, rodado neumático 23.1.26 y 7.50.20; 1 (un) Tractor C.B.T. 1090 diesel Perkins de 6 cilindros Nº 3408 - 4832, control remoto, toma de fuerza, barra de tiro; 1 (un) Arado de 5 discos de tiro para accionar con control remoto; 1 (una) Rastro de 24 discos, con 12 discos destrozados; 1 (una) Rastro excéntrica B.M. [illegible] 22 discos totalmente desarmada faltándole los discos y los ejes; 1 (una) Rastro excéntrica de 16 discos totalmente desarmada; 2 (dos) Rastras niveladoras de 36 discos totalmente desarmada; 1 (una) Rastra articulada de 50 cuerpos, actualmente con 30 cuerpos; 1 (una) Sembradora abonadora centrífuga para enganche de 3 puntos accionada por toma de fuerza; 1 (una) Taipera de dos discos para enganche en 3 puntos; 1 (una) Traílla CROSSPAL capacidad 3 metros cúbicos 1 (una) Taipera de dos discos con un disco roto; 1 (una) Cosechadora marca S.L.C. modelo 1000 con motor diesel Nº MP14DSH 8930, motor Mercedes Benz; 1 (una) Zorra agrícola de 4 ruedas, sin elásticos, con baranda de chapa, dos ejes; 1 (una) Cosechadora marca MASSEY HARRIS con motor diesel marca Perkins con juego de oruga que le falta.

Y el día 23 de octubre próximo a las 14 horas en el local Parada Fariña, de los semovientes embargados en estos autos; de acuerdo al siguiente detalle: 10 (diez) Novillos más de 2 años; 1 (un) Novillo de sobre año; 12 (doce) Vacas y 7 (siete) Vaquillonas. (Total 30 reses). — Artigas, 16 de setiembre de 1987. — Esc. Mabel María [illegible], Actuaria Adjunta.

20) N$ 3.720.00 3|pub. 26231 Set.30-v.oct.2.

CANELONES

DARIC J. GOMEZ
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, dictada en autos: Ibarra, Jorge c./JORGE E. PEÑA y MARIA de C. BORGES, "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 798, año 1983), se hace saber al público que el día 2 de octubre de 1987, a la hora 15 y 30, en las puertas de esta sede, Avda. Gral. Flores y La Vía (Las Piedras) se procederá por intermedio del martillero Dario J. Gómez, Matrícula Nº 135, RUC 0800062[illegible]011, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (base N$ 153.334 00), al remate público de los derechos de promitente comprador de promesa no inscripta de un solar de terreno y edificio situados en la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, Padrón Nº 14.275, con frente a la calle Hopa Hopa, entre calles Juana de Arco y Américo Vespucio

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta al bajarse el martillo, en efectivo y en moneda nacional; b) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, como asimismo la comisión de compra del señor rematador e IVA (3 60 %) e Impuesto Municipal (3 %); c) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. (1.20 %); y d) Que la comisión relativa a los derechos a rematar, están depositados en la sede a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, 22 de setiembre de 1987. — Dra. Ana María Maggi, Juez.

20) N$ 2.800.00 5/pub. 25740 Set.28-v.oct.2.

CERRO LARGO

DANUBIO WALTER SOSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c|a. JOSE WALTER TESORE NOGUEIRA y MARIA LUISA VERGARA LOPEZ - Juicio Ejecutivo" (Fa. 197 86), se hace saber que el día 15 de octubre de 1987, a las 14:00 horas en las puertas de este Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Adán Fernández Caltieri, R.U.C. 030011180015, a la venta en subasta pública de una fracción de campo con construcciones y demás mejoras, empadronada con el Nº 2954, ubicada en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo y que según plano del agrimensor José B. López tiene una superficie de 26 Hás. 8110 centiáreas, sin base y al mejor postor.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e I.V.A. del rematador (3.60 o|o). Que los interesados deberán concurrir con anticipación al Banco de la República, Sucursal Melo, a efectos de gestionar los créditos que creyeren del caso solicitar. — Melo, setiembre 15 de 1987. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

20) N$ 1.800.00 5|pub. 25909 Set.28-v.oct.2.

COLONIA

FELICIANO CASERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: Zurbrigg, Edgardo Sabino c./MAXIMO JOSE FRIPP y otra, "Ejecución de Hipoteca" (Ficha A. 290/84), el día 20 de octubre próximo, a la hora 15.00, en José Pedro Varela 451 de esta ciudad, el martillero Feliciano Casero, asistido de la señora Alguacil, rematará sin base y al mejor postor, los inmuebles siguientes: a) Una fracción de campo con edificio y demás mejoras, Padrón rural Nº 11.431 de la Decimocuarta Sección Judicial del Dpto. de Colonia, paraje "Radial Juan Lacaze" (Padrón anterior Nº 1.585), compuesta de un área de 22 hectáreas, 6 383 mts.; b) Otra fracción de campo y mejoras ubicada en la Séptima Sección Judicial de Colonia, paraje "Conchillas", Padrón rural Nº 14.581 (antes Padrón Nº 3.961 en mayor área), superficie 28 hectáreas, 2.896 metros; c) Otra fracción de campo y mejoras ubicada en la Séptima Sección Judicial de Colonia "Conchillas", Padrón rural Nº 17.754 (antes Padrón en mayor área Nº 14.580), superficie 25 hectáreas, 2.729 mts

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 % de la oferta aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, Impuesto Municipal (3 por ciento), comisión del rematador e I.V.A. (6.60 %) del precio del remate; 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1.20 % del precio de remate; 4) Que el título del bien a subastar se encuentra de manifiesto en esta Oficina — Colonia, setiembre 9 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

20) N$ 2.800.00 5/pub 25762 Set.28-v oct.2.

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, Doctora Agustina Chaves, en autos: Castillo, Teófilo Alcides c./JOSE MARIO CIOLI. "Ejecución de Sentencia" (F 46/87), se hace saber al público que el día 14 de octubre de 1987, a las 15.00 horas y en el local de la calle Daymán casi D. Baqué, el martillero Severino Camacho, procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, el inmueble embargado en autos Padrón Nº 4.971 de la Primera Sección Judicial de Colonia, manzana 430 (Catastro), señalado con el Nº 14 en el plano del Agr. Alberto Davyt, superficie 469 metros cuadrados, sobre la base de N$ 13.683 00. Los títulos de propiedad se encuentran depositados en esta oficina a disposición de los interesados — Colonia, 17 de setiembre de 1987. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 1.600.00 5/pub. 25739 Set.28-v.oct.2.

FLORIDA

SERVANDO ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "Crucci Brignoni, Cono c.| CARLOS MARIA CARBAJAL MENYOU - Juicio Ejecutivo" (F|A. 985|980), se hace saber que el día 14 de octubre próximo a las 15:00 horas, en calle A. Gallinal 580, el martillero don Servando Echeverría, matrícula Nº 1062, R.U.C. 070019240016, en diligencia que presidirá la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes: a) Micro-ómnibus, marca Mercedes Benz, Padrón 700-687, modelo 1970, matrícula de Canelones A 75.616, con motor diesel de 90 HP, de 4 cilindros, con capacidad para 28 pasajeros; base: N$ 600.000.00; b) Máquina cosechadora marca "Rycsa", motor diesel marca "Bedford" B-3 A, de 16 pies de corte; base: N$ 146.666 66.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y el saldo a los treinta días.

II) Que serán de cargo del comprador la comisión del Sr. rematador, e impuestos que por ley correspondan y graven la venta.

III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1.20 o|o del precio de remate. — Florida, 21 de setiembre de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

20) N$ 1.440.00 3|pub. 26220 Set.30-v.oct.2.

PAYSANDU

WALBERTO MANNISE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
SUBASTA PUBLICA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Instituto Nacional de Colonización c.| WALTER ALBA - Intimación de pago" (Ficha "A" 324|80), se hace saber que el día 6 de octubre de 1987 a las 14:00 horas en los viveros del Instituto Nacional de Colonización, ubicados en Colonia Ros de Oger de Paysandú se procederá por intermedio del martillero Walberto Mannise a la venta en pública subasta y con la base de las 2|3 partes de su tasación de: Un carpidor de siete asadas de asiento, un arado de mancera, un aporcador timón de madera, un sulky, ocho vacas, dos novillos de 3 a 4 años, un toro de 2 1|2 años, seis terneros de menos de 1 año y una vaquillona de 1 año.

Se previene: a) Que los bienes se venderán en el estado de conservación en que se encuentran; b) Que serán de cargo del comprador todos los gastos que origine el retiro de los mismos, así como también la comisión del rematador e impuestos incluidos los municipales (18 o|o); c) Las ventas serán al contado y en efectivo. — Paysandú 18 de setiembre de 1987. — Alicia Damini Actuaria.

27) N$ 1.200.00 3|pub. 26233 Set.30-v.oct.2.

SORIANO

ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO
Juzgado de Paz Departamental de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz (interino) del Juzgado de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: Ana María Vaucheret c./DANIEL CASTROMAN ESPINDOLA y otro, "Juicio Ejecutivo" (Ficha número 491/87), se procederá a la venta en pública subasta, el día 8 de octubre de 1987, a las 14 y 30 horas, en el local de remates de la calle De Castro y Careaga 786 de esta ciudad, por intermedio del rematador Alfredo Marcelino Gavarone Soto, con matrícula Nº 1443, R.U.C. 180020840017, el bien inmueble sito en la ciudad de Mercedes, Padrón Nº 1 386, manzana 116. La subasta se realizará sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del bien, que es de N$ 366.542.00.

Se deja constancia que: a) El mejor postor deberá oblar un 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que son de cargo del mejor postor los impuestos y tributos que la ley pone a cargo del comprador; y c) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Mercedes, 18 de setiembre de 1987. — A. Walter Marrero Galagorri, Juez de Paz.

20) N$ 2.000.00 5/pub. 25831 Set.28-v.oct.2.

TACUAREMBO

ARTIGAS SILVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. Ana María Lorenzo, dictada en autos: Banco de Crédito, ahora María Elida Benítez Moreira c./PABLO WEISBACH KAUFFMAN y otra, "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. número 887/983), se hace saber que el día 23 de octubre de 1987, a las 15.00 horas, en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Artigas Silva (Matrícula Nº 2923), R.U.C. 190029390011, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido por el señor Actuario, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (N$ 5:600.000.00): 1) Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Tacuarembó, manzana Nº 252, Padrón Nº 1418, superficie de 963 mts.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma; 2º) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador e IVA, y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán por cuenta del adquirente; 3º) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado. — Tacuarembó, 14 de setiembre de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

20) N$ 2.400.00 5/pub. 25733 Set.28-v.oct.2.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en autos: "ANEP - Segunda Copia" (Ficha V. 45|87), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la siguiente escritura: Autorizada el 5 de diciembre de 1963 por el Escribano Luis Raymundo por la que Juan Antonio Robaina Amaya donó al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal quien adquirió el bien ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón Nº 41.905, Solar Nº 3 en el plano del Agr. Carlos Sinaldi inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 2841, con un área de 4856 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en esta acción a que se presenten por el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.

21) (Cta. Cte.) 10|pub. 44385 Set.23-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: JOSE ISIDRO MARTINEZ ALBERTI "Sucesión" (Ficha S. 196|77), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una Segunda Copia del certificado de resultancias de los autos mencionados el que fuera expedido el 31 de agosto de 1977 e inscripto en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1789 al Folio 2.030 del Libro 721; en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha con el Nº 462 al Folio 690 del Libro 74 y en el de Automotores de Montevideo con el Nº 3.650 al Folio 11.521 del Libro 1.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 10 de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

21) N$ 3.200.00 10|pub. 25850 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MANUEL BE-

NITEZ RODRIGUEZ - Segunda Copia" (Ficha V. Nº 160 año 1987), se hace saber que Manuel Benítez Rodríguez solicitó la expedición de 2da. copia expedida para el mismo de la escritura de compraventa otorgada el 20 de octubre de 1971 ante el Esc. Orlando Trujillo, por los cónyuges José González Toledo y Reina Zulema Orlando, en favor de Manuel Benítez Rodríguez por la cual éste último adquirió el siguiente inmueble: Un solar de terreno baldío sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Solymar, empadronado con el número 13.369, el que según plano del Agr. Carlos Hughes de marzo de 1956 inscripto con el Nº 9831 el 8 de noviembre de 1957 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones se señala con el Nº 2 de la manzana 217, tiene un área de 724 m. 52 dm., con 15 m. 8 cm. de frente al Noroeste de frente a la calle Nº 69.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, setiembre 7 de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21) N$ 4.400,00 10|pub. 25205 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron NYDIA ROSA y RAQUEL IZETA CALCAGNO, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de Compraventa otorgada el 23 de enero de 1940, ante el escribano Juan Luis Vidal, por la que el señor Ricardo Andrés Izeta, casado con Nydia Cristina Calcagno hubo, por compraventa y tradición de Virginia Escandón, el inmueble padrón número 85.197, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo designado con el número 8 de la manzana letra "E" (hoy, manzana 547) y cuya superficie de 460 m.c. 16 dms. se deslindará así: 10,27 al Oeste, con frente sobre la Avenida General Flores, entre las calles Vilardebó y Colorado; 10,14 al Este, lindando con el solar número once; 45.24, al Norte confinando con el solar Nº 7; y 44,94 al Sur, por donde linda con el solar Nº 9.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21) N$ 3.600.00 10|pub. 25318 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "LEOPOLDO JORGE NICANOR HASQUIRY PAIVA y FLORENCIO TOMAS JOSE, MENCEYRA - Expedición Segunda Copia" (Ficha V.|144|86), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Juan A. Marquine Villar, el 8 de mayo de 1979, en Montevideo, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 2406, al folio 2944 del Libro 10, el 25 de mayo de 1979, por la cual los señores Leopoldo Jorge Nicanor Hasquiry Paiva y Florencio Tomás José Menceyra adquirieron por compraventa - tradición de "Taylor Sociedad Anónima" en común proindiviso y por partes iguales, la propiedad y posesión de los siguientes bienes inmuebles: Solares ubicados en la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje "Sauce de Portezuelo", empadronados en mayor área con el Nº 7680, identificados en plano del agrimensor Raúl Bianchi, de junio de mil novecientos sesenta, aprobado por la Dirección de Vialidad de la Intendencia Municipal de Maldonado, el 13 de febrero de 1959, en expediente Nº 17|59 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2871, el 6 de julio de 1962, todos de la manzana 96: y se describen así: A) Solar 1; Padrón 11.168. Superficie: 667 mts. 91 dmts.; B) Solar 2: Padrón Nº 11.169; superficie: 624 mts. 30 dmts; C) Solar 3: Padrón 11.170. Superficie: 624 mts. 30 decímetros; D) Solar 4. Padrón 11.171. Superficie: 624 mts. 30 dmts. E) Solar 5. Padrón número 11.172. Superficie: 667 mts. 91 dmts. — F) Solar 6. Padrón 16.807. Superficie: 670 mts. 16 dmts. G) Solar 7. Padrón 16.808. Superficie: 670 mts. 16 dmts. H) Solar 8. Padrón 16.809. Superficie: 670 mts. 16 dmts. I) Solar 9. Padrón 11.173. Superficie: 677 mts. 91 dmts. J) Solar 10. Padrón 11.174. Superficie: 624 mts. 45 dmts. K) Solar 11. Padrón 11.175. Superficie: 624 mts. 45 dmts. L) Solar 12. Padrón número 11.176. Superficie: 624 mts. 45 dmts. — M) Solar 13. Padrón 11.177. Superficie: 667 mts. 91 dmts N) Solar 14. Padr. 16.810. Superficie 670 metros 16 dmts. O) Solar 15. Padrón 16.811. Superficie: 670 mts. 16 dmts. P) Solar 16. Padrón 16.812. Superficie: 670 mts. 16 dmts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. — Montevideo, marzo 30 de 1987. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 10.000,00 10|pub. 25617 Set 29-v.oct.13.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno se hace saber que en los autos "ANEP (Consejo de Educación Primaria), Segundas copias" (Ficha C-152|87), se solicitó la expedición de segunda copia de las escrituras de compraventa que el primero de noviembre de mil novecientos setenta y uno y el nueve de diciembre de mil novecientos setenta y tres autorizó al Escribano Rabindranath Calleros con respecto al inmueble consistente en dos fracciones de terreno con construcciones sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, empadronado con el Nº 1197 que en el plano del Agrimensor José A. de Souza, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 5 de octubre de 1971 con el Nº 3294 se señala con las letras A y B y constan de un área total de 2724 metros 5220 cm, con 21 metros 21 cm de frente al sureste a la calle Dr. Emilio Pensa, estando señalada su puerta de entrada con el Nº 717; 47 metros al suroeste linda con los padrones 1199 y 1198 23 metros 5 cm al sureste linda con el padrón últimamente citado; 39 metros de frente al suroeste a la calle Monseñor Arrospide; 44 metros 35 cm de frente al noreste a la calle Luis A. de Herrera; 85 metros 40 cm al noreste linda con los padrones 6200, 1196, 1220 y 1195.

Se señala que por la primera de las escrituras mencionadas el Dr. Rodolfo de Angeli y Marcela Echeverrito, Dr. Santana Juan Echeverrito Zabala y Juanita Juan Filippini, Delia Vignolo Calvo y los hermanos Raúl Carlos, Jorge Alberto, Miguel Angel, Fructuoso Juan, José María, Gustavo Nicomedes, María Teresita Sabela y María Delia del Rosario Santini Vignolo venden al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal las tres cuartas partes indivisas. Y por la segunda de las escrituras María Elida Castillo de Calleri y los hermanos Celina Eduardo María, Abel y Clemencia Calleri Castillo venden la cuarta parte indivisa al mencionado ente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta acción, para que comparezcan dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — María Cristina Partell, Actuaria.

21) (Cta. Cte.) 10|pub. 44312 Set23-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que en autos: "SCHINCA de GOMEZ, MARGARITA B. Segunda Copia" (F. V. N.o 226|87), se solicitó la expedición de la Segunda Copia de la escritura que el 17 de diciembre de 1968, autorizó la Escribana Marta Elichiribehety, donde Félix Amado Gómez Presa, casado en únicas nupcias con Margarita Blanca Schinca, adquirió de "Balneario el Pinar Sociedad Anónima" quien enajenó por título compraventa y modo tradición el siguiente inmueble: Solar de terreno empadronado con el Nº 15.472 (antes en m|á 11.663), ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Balneario "El Pinar", señalado con el N.o 9 de la Manzana 271 en el plano de los Agrimensores F. Lacueva y W. Roy Harley, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el N.o 221 al 28|3|51, consta de una superficie de 929 m. 70 dm., con 20 m. de frente al Sur-Este a la Avda el Arroyo Pando.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión, para que se presenten en el término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 4 800,00 10|pub. 26164 Oct.1º-v.oct.15.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que en autos: CESAR WASHINGTON FERREIRA y SENDIL AIZENSTAT "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V Nº 184|87), César Washington Ferreira y Sendil Aizenstat solicitaron la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Nubar Rodríguez Vidart el 12 de febrero de 1980 por la cual José Domingo González Pereira, casado con Ruth Durante, separados de bienes, vende a César Washington Ferreira casado con Sendil Aizenstat un solar con edificio y demás mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, paraje Malvín, empadronado con el Nº 61.350, el que consta de una superficie de 118 metros 8 810 centímetros y con: 9 metros 18 centímetros de frente al S. E. a la calle Pilcomayo y 12 metros 95 centímetros de frente por ser esquina a la calle Missisipí, estando la puerta de calle señalada con el Nº 1504. La Primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 218, folio 251, Libro 75º del 15 de febrero de 1980.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

21) N$ 4.800,00 10|pub. 24972 Set.23-v.oct.6.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante el Juzgado, MARIA MARIN SANCHEZ de MORENO (Ficha 71|87), solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Luis Mattiauda el 12 de mayo de 1924 en la ciuda de Montevideo, y por la cual don Rodolfo Casterés Hourquebie adquirió a don Ramón Pose el inmueble padrón Nº 41 226 que forma parte en mayor área del padrón número 38.986 en la en la Vigésima Sección Judicial, paraje Paso de la Arena, señalado con la letra A) en el plano del agrimensor Alvaro Acosta y Lara, de diciembre de 1922, compuesto según plano que en 1924 trazó el agrimensor Juan A. Casterés, de una superficie de 300 m. 99 dm. cuadrados, con 25 m. de frente al Este, sobre Camino de las Tropas, inmediato a la esquina que forma con Avda. Simón Martínez; 23 m. 40 cm. con 2 líneas que forman la base de un triángulo al Sur confinando con terreno de don Ramón Pose; 37 m. 75 cm. con el costado Noroeste lindando con terreno fiscal.

En consecuencia, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de agosto de 1987 — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 4.800 00 10|pub. 21803 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimonoveno Turno, en autos caratulados: CONDOMINIO GALERIA URUGUAY c/WOOL LTDA. "Segundas Copias" (Ficha 50|87), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de fecha 8 de mayo de 1979 ante el Escribano Omar Siré, por la cual "Wool Ltda." adquirió a PAD S. A. el bien inmueble sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 6396|011 ubicado en Río Branco 1320, según el plano del Agrimensor Alfonso R. Devita de agosto de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 63.345, área 8 metros 87 decímetros, planta baja cota 1.76 inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 1953, folio 2115, Libro 740 el día 27 de julio de 1979.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 18 de agosto de 1987. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 4.000,00 10|pub. 24688 Set.23-v.oct.6.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "DIAZ CHAIX, JORGE ENRIQUE - Segundas copias" (Ficha: 15|87), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autori-

zada en Montevideo, el 16 de setiembre de 1948 por el escribano Arturo Juambeltz los esposos José Francisco Daprile y María Juana Labeau, enajenaron a Libertad Josefina Chaix Bernard siendo soltera un solar de terreno ubicado en San Jose de Carrasco, Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado actualmente con el Nº 2 de la manzana Nº 13 en el plano del Agrimensor C. Baccino, inscripto en la Direccion Gral. de Catastro el 4 de diciembre de 1947 con el Nº 4184, según el cual tiene una superficie de 935 mts. 70 dmts y se deslinda: 20 mts de frente al Noroeste a Continuacion Avda. Italia, distando su punto medio 35 mts. 42 cmts. del comienzo de la curva de la esquina con la calle Cruz del Sur, 38 mts. 15 cmts al Suroeste con el solar 1, 26 mts 42 cmts. al Sur con el solar 17 y 55 mts. 42 cmts al Noreste con el solar 3. — La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 805 al Fo 413 del Lo 4.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta acción a que se presenten por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones.— Pando, 24 de julio de 1987. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

21) N$ 5.900,00 10|pub. 23651 Set.18-v.oct.1º.

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rosario, Tercera Sección Judicial de Colonia, dictada en autos: "RODRIGUEZ, DORA ESTHER - Segunda Copia de Escritura" (Ficha 54|87) se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de escritura autorizada por el escribano Eladio Fernández el día 1º de diciembre de 1977; por la cual el señor Juan Antonio Rodríguez Rostán adquirió, conjuntamente con Blanca Haydée Rodríguez Rostán, por título compraventa y modo tradición la nuda propiedad del siguiente bien inmueble. Un solar y construcciones sito en Juan Lacaze, Decimocuarta Sección Judicial de Colonia, padrón urbano 662, manzana 85, del plano del agrimensor Mario Rodríguez Bonavita del 25 de junio de 1923, inscripto en la Inspección Técnica de San José sin número el día 27 de octubre de 1936, señalado con el Nº 2, con un área de 390 mts. lindando: Suroeste, calle Cufré 482, Noroeste solares "A" y "C"; Noreste solar 3 y Sureste solar 6. De dicha escritura se fue expedida primera copia en función de título, la cual fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Colonia con el Nº 2.193 al folio 2.765 del Libro 74, no habiéndose operado trasmisión alguna de dominio con posterioridad a dicha inscripción.

En consecuencia se emplaza por el término legal de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.— Rosario, setiembre 18 de 1987. — Dra. Lilián Morales Larro, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 5.200,00 10|pub. 25442 Set.24-v.oct.7.

FLORES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental Encargada, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos: "LEMOS SILVA y JORGE - Solicitud de Segundas Copias de Escrituras" (Ficha B. 66|87), se hace saber que se presentaron José Lemos Silva y Jorge Lemos Silva, solicitando se ordene la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano don José S. Ibiñete, el 8 de diciembre de 1943 por la cual don José Humberto Dell'Acqua y doña Alba Laura Houget vendieron a doña Blanca Severa Silva de Lemos, casada en primeras nupcias con don Eleuterio Rafael Lemos, una fracción de terreno sin construcciones y demás mejoras, empadronada en mayor área con el Nº 1898 actualmente con el Nº 2743, parte del huerto Nº 38 comprendida en la manzana 438 de esta ciudad de Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores, según plano del Agr. don Alfredo Silvera Calamet de abril de 1934, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento con el Nº 108 el día 25 del mismo mes y año, es la fracción Nº 9 y consta de un área de 383 mts. 14 dms. lindando al norte con fracción Nº 10; al Este frente a la calle pública; al Sur frente a la calle SS Trinidad y al Oeste fracción Nº 8, ambas del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Trinidad, 19 de agosto de 1987. — Dra. María Luz Vila Vidal, Juez de Paz Departamental Encargada.

21) N$ 4.800,00 10|pub. 25111 Set.23-v.oct.6.

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDA COPIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ISAAC WINOGRAD, (F. 564|87), solicitando: 1) La expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Maximiliano Montañez el 21 de mayo de 1969, y por la cual los esposos Américo Núñez, Elida Lacruz de Núñez adquirieron el siguiente bien: Inmueble padrón N.o 121, en la manzana 19 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, con una superficie de m2 399,76 y que se deslinda así: al Norte línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de m. 11,30 y m. 4,90 y un pequeño codo de 4 cm. con el inmueble padrón 114; al Sureste una recta de m. 24,70 de frente a Calle 20; al Suroeste por ser esquina en recta de m 16,12 de frente a calle 27; y al Noroeste m. 24,76 con el inmueble padrón 120; 2) Expedición de segunda copia de la escritura de carta de pago referente al mismo inmueble que se otorgó por ante el mismo Escribano Maximiliano Montañez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Maldonado, 16 de setiembre de 1987. — Dra. María Esther Gradin, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 4.800,00 10|pub. 25414 Set.24-v.oct.7.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, en autos: "SOLDA GRIGOLATO, HECTOR. Solicitud expedición de Segundas Copias de escritura" (Ficha 215|87) se hace saber que se presentó "Soldá Grigolato, Héctor" solicitando expedición de segunda copia de una escritura de compraventa autorizada en esta ciudad por el Escribano Ricardo Pignata: I) Una fracción de terreno con su edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, correspondiente a la manzana Nº 381 de la planta urbana de esta ciudad empadronada con el Nº 2.517, que según plano del Agrimensor Eugenio Reinoso, inscripto en la Inspección Técnica Departamental con el número 271, el 22 de octubre de 1913, consta de una superficie de 603 metros 3 568 centímetros cuadrados y tiene: 13 metros 68 centímetros al Sur, sobre la calle General Leandro Gómez, antes Ocho de Octubre; 14 metros 70 centímetros al Norte, lindando con Fructuoso G. Real o sucesores; 42 metros 46 centímetros al Este lindando con el citado Real o sucesores, Santiago Viola y Esteban Crossa y 42 metros 58 centímetros al Oeste, lindando con propiedad de Julia A. de Speroni.

En consecuencia se cita llama y emplaza a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Paysandú, 6 de agosto de 1987. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 4.800,00 10|pub. 25085 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado en los autos rotulados: "BAZZINI GIOSSA, MIGUEL E. Segunda Copia de Escrituras" (Ficha 57|87) Miguel E. Bazzini Giossa, solicitando la expedición de la segunda copia de la Escritura, autorizada por el Esc. Juan José Lamas, el 2 de setiembre de 1956, sobre el bien inmueble padrón Nº 10.038, sito en la Duodécima Sección Judicial de Paysandú, y de su propiedad.

En consecuencia se cita llama y emplaza, a todos los que se consideren con derechos, bajo apercimiento, por el término de treinta días.

En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Paysandú, a los veintiún días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Dptal.

21) N$ 2.800,00 10|pub. 26236 Oct.1º-v.oct.15.

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó GLORIA LUISA ESTEVES BONIN, solicitando la expedición de las segundas copias (348|87), de la escritura de compraventa, otorgada el día 22 de julio de 1949, por el Esc. Delibio Paiva, referente al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno que es parte del Solar 7, de la Manzana Nº 248 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, midiendo 21 metros 475 mm. de cada lado y que linda: Al N. con el solar Nº 5; al O. la otra mitad del mismo solar; al S. con calle Brasil y al E. con el solar Nº 8 de la misma manzana.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados en esta gestión a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento. — Rivera, setiembre 2 de 1987. — Dr. José Adolfo Ferreira, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 3.200,00 10|pub. 24728 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó LUIS ALBERTO TITO, solicitando la expedición de las segundas copias (296|87), de la escritura que autorizó el Esc. Emilio Gougeón el día 13 de junio de 1951, por la que don Octalicio do Nacimento y Doralina do Nacimento, vendieron a Luis Alberto Tito, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, manzana 532 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, empadronado con el Nº 4504.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados en esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Rivera, setiembre 2 de 1987. — Dr. José Adolfo Ferreira, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 2.800,00 10|pub. 24726 Set.23-v.oct.6.

SALTO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, recaída en autos: ROCHA FRANCHETTI HERMES, MARIA "Segundas Copias" (Fª 220|87), se presentó Hermes María Rocha Franchetti solicitando expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 30 de agosto de 1969 por el Escribano Edison Zunini del siguiente inmueble: terreno con edificio ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral 360, empadronado con el Nº 4.165, que según plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 5 de setiembre de 1967 con el Nº 2951 y tiene una superficie de 312 metros 20 decímetros con frente a la Avda. Paraguay.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 9 de setiembre de 1987. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 3.200,00 10|pub. 25765 Set.29-v.oct.13.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que: Ante esta Oficina se presentó el señor CARMELO HECTOR PERDOMO, solicitando Segundas Copias del Título del Nicho Nº 826 del cuerpo F del Cementerio Local y que figura a nombre del solicitante desde el 21 de noviembre de 1973.

Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica el presente por el término de diez días. — Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.

21) N$ 3.760.00 10|pub. 25786 Set.29-v.oct.13.

Se hace constar que: Ante esta Oficina se presentó la señora NORMA MASCHERONI MAGNACAVALLI, solicitando Segundas Copias del Título del Nicho Nº 242, cuerpo "B" del Cementerio Local y que figura a nombre de Familia Magnacavalli, desde el día 1º de diciembre de 1933.

Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica el presente por el término de diez días. — Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.

21) N$ 3.760.00 10|pub. 25787 Set.29-v.oct.13.

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: "HERNANDEZ FERREIRA AMILCAR - Segunda Copia" (Ficha 263|87), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado don Amílcar Hernández Ferreira, solicitando segunda copia de la escritura de Donación de Nuda Propiedad relativa al siguiente bien inmueble: Fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la Tercera Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Paso de los Novillos", empadronada con el Nº 475, compuesta, según plano del Agr. Alfredo Hareau, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 17 el 20 de mayo de 1938, de una superficie de 337 hectareas 7621 mts. 90 dcms., que tiene el siguiente deslinde: Por el Norte y Este, Arroyo Tacuarembó Chico por medio, con Alberto Ricceto; por el Sur, Aquilino Hernández; y por el Oeste, sucesión de Lorenzo A Iseta La Nuda Propiedad le fue donada por los esposos don Angel Custodio Hernández y doña Ophelia Barros a los hermanos Amílcar y Abayubá Ferreira Hernández, según escritura que en esta ciudad autorizó la Esc. Stela Peña de Esteves el 29 de marzo de 1969, inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Tacuarembó con el Nº 85, folio 33 vto., del Libro 6, el 11 de abril de 1969.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. — Tacuarembó, 26 de agosto de 198?. — Dra. Virginia Arturo de Echevarría Juez.

21) N$ 5.200,00 10|pub. 24932 Set.23-v.oct.5

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

TIKAL LTDA.

Contrato: 6|9|87.
Inscripto: No. 1328, Fo. 4161 v., Lo. 2.
Socios: WALTER MESA, MARIA BRITOS, ENRIQUE MIRANDA y SILVIA REGGIARDO.
Administración: Separadamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 192.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de pastas.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26033 Set.30-v.oct.14.

EXPRESO MONTEVIDEO S.R.L.

Contrato: 14 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1146, Folio 4.300 vuelto, Libro 2.
Socios: WALTER ORLANDO ABERO DI CANDIA y MARCELO ANTONIO SERRATO AMEN.
Capital: N$ 200 000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Mensajería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25912 Set.29-v.oct.13.

MENDEZ LTDA.

Contrato: 1|9|87.
Inscripto el 14|9|87, Nº 1103, folio 4154 v., libro 3 de Contratos.
Socios: VICTOR MENDEZ PIEDRA y ESTELA MARY COLMAN DENIS.
Objeto: Taller mecánico, chapa y pintura, reparaciones y anexos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 1:352 000 00.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25797 Set.29-v.oct.13.

VIDEO - EDICIONES COSMIK LIMITADA

Contrato: 9 de setiembre de 1987.
Inscripción Nº1092 Fº 4093 v. Libro Nº 1.
Socios: DIEGO FRANCISCO LEZAMA SALVADORES, HEBERT OSCAR BOSOLASCO FARRAPEIRA y ETHEL EMILIA DI BONA DEL VECCHIO.
Objeto: Reproducción y venta de películas en videocassette, representación, importación y exportación.
Domicilio: Treinta y Tres 1380 Piso 1º.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 180 000 00
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 25184 Set.23-v.oct.6.

LUCIAN FILMS SA VIDEO S.R.L.

Contrato: 1|9.87.
Inscripción: Nº 1073, folio 4047, libro 3.
Capital: N$ 200.000.00.
Socios: CARLOS CORROTI, JORGE GONZALEZ y FRANCISCO MAGNU.
Administración: Carlos Carroti.
Objeto: Distribución videos, cine, televisión.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25956 Set.29-v.oct.13.

R & J PORTAS S.R.L.

Contrato: 4|9,87.
Registro: Nº 1255 al folio 4696 del libro 2.
Socios: JAVIER BERNARDINO PORTAS SANTER y TERESITA RAQUEL SANTER de PORTAS.
Objeto: Venta de materiales de construcción decoraciones.
Capital: N$ 2:000.000 00.
Administración: Javier Bernardino Portas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25817 Set.29-v.oct.13.

NUEVOS CAMINOS S.R.L.

Contrato: 3|9|87.
Inscripción: Nº 1238, folio 4624 v., libro Nº 2.
Socios: JUAN JOSE LIMIDO TEJERA y RUBEN VIERA CUTURIA.
Objeto: Panadería y confitería.
Capital: N$ 178.000.00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25849 Set.29-v.oct.13.

SADO LTDA.

Contrato: 2|3|1987.
Inscripción: Nº 1275, folio 4769 v., libro 2.
Socios: DANIEL OMAR SABELLA ARACHICHU, MARIA DEL LUJAN ALBARENGA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 200.000.00 m|n.
Administración: Daniel Omar Sabella Arachichu.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Almacén, avícola, chacinados, bazar, panadería y afines.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25951 Set.29-v.oct.13.

FIGUEROA HERMANOS S.R.L.
CESION CUOTA SOCIAL

Contrato: 17|6|87.
Inscripción: Nº 952, folio 3579 vto., libro Nº 1
Cedente: KATIA MONTES DE OCA TERIDA.
Cesionario: Wilson Raquel Figueroa Rodríguez
Administración y Rep.: Wilson Raquel Figueroa Rodríguez.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 25977 Set.29-v.oct.13.

FERJOLDA S.R.L.

Contrato: 14|9|87.
Inscripción: Nº 1133, folio 4238 v., libro 1.
Socios: AMAELIA RUIZ y ALBA TABEIRA.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Explotación rubro pensión y afines.
Plazo: 5 años prorrogable.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25979 Set.29-v.oct.13.

CASA GUTIERREZ LTDA.

Contrato: 15|8|1987.
Registro San José Nº 33, folio 131, tomo VXII Sección Contratos
Socios: JULIO GABRIEL y GRACIANA GUTIERREZ DE LA QUINTANA
Capital: N$ 200:000.00 por mitades.
Objeto: Comercialización e industrialización en todas sus formas de productos de almacén, tienda, mercería, ferretería, librería, papelería, bazar, juguetería, electrodomesticos y para el hogar, y afines, instrumentos musicales, muebles instalaciones, bicicletas, automotores, maquinaria agrícola, repuestos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Julio Gabriel Gutiérrez de la Quintana
Domicilio: San José
22) N$ 4.700.00 10|pub. 25830 Set.29-v.oct.13.

METAL LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 20 julio 1987.
Inscripción: No. 1302. Fo. 4868. Lo. 2.
Cedente: CARLOS MANUEL ERPI GUILLEN
Cesionaria: Graciela Elizabeth Celeste Lojo Tabarez
Efectos 1º febrero 1987.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26261 Oct.1º-v.oct.15.

GRAND PRIX LTDA.

Contrato: 1º de setiembre de 1987.
Registro: Nº 1109, Fº 4156 v., Libro 1.
Socios: GERMAN VECINO SANCHEZ, IGNACIO DE POSADAS MONTERO y TOMAS GUERRERO COSTA.
Objeto: Importación y exportación, operaciones con bienes inmuebles, industrialización y comercialización de mercaderías, arrendamientos, explotaciones agropecuarias, pesqueras y extractivas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Capital: N$ 210 000.00
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24867 Set.22-v.oct.5.

PAMIL LTDA.

Contrato: 15|9|1987.
Inscripción: R. P. Gral. de Comercio No. 1239, Fo. 4213, Lo. 2.
Socios: PAOLINO DE RENDE COLONNA y MILTON WASHINGTON RIVERO ISA.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 180.000.00 integrado en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: en esta ciudad.
Objeto: Importación, comisiones, mandato, representaciones consignación, compra, venta, reparto, depósito, y distribución de productos alimenticios, mercaderías en general, bebidas alcohólicas y sin alcohol, transportes en general, almacén por mayor y menor, etc.
22) N$ 4.700 00 10|pub. 26250 Oct.1º-v.oct.15.

INCO LIMITADA

Contrato: 4|987.
Inscripción: No. 1373, Folio 4958, libro No. 2.
Socios: JORGE MANUEL EDESO MOREDO y FERNANDO AMADIS ERRICO GIACOMINO.
Capital: N$ 1:200.000.00 aportados partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años, prorogable.
Giro: Industria de Productor Prefabricados para la construcción.
Administración: Ambos socios cualesquiera indistintamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26216 Oct.1º-v.oct.15.

MOVILTEX LIMITADA

1º setiembre 1987.
Registro Comercio Florida: No. 101, Fo. 397| 400, Libro 12.
Socios: JUAN ARTIGAS HERNANDEZ, TERESITA CESARINO.
Objeto: Comercio, industria, compraventa bienes muebles. Industrialización.
Plazo: 2 años prorogable.
Administración: Juan Hernández.
Capital: N$ 500.000.00.
Domicilio: Florida.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26223 Oct.1º-v.oct.15.

LOS TAMBITOS
SOCIEDAD AGRARIA LIMITADA

Contrato: 9 de enero de 1987.
Registro: No. 54, Fo. 214|217, Lo. 12.
Domicilio: Ciudad de Florida.
Socios: ALBERTO TABARE BRITOS de PALLEJA e ILIANA LETICIA DOMINGUEZ BERGER.
Capital: N$ 100.000.00.
16 cuotas sociales: 9 cuotas de Alberto Tabaré Britos; 1 cuota de Iliana Leticia Domínguez.
Plazo: 50 años.
Administración: Alberto Tabaré Britos.
Objeto: Explotación de todos los rubros de ganadería, agricultura y afines.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26221 Oct.1º-v.oct.15.

LA PALOMA S R L

Socios: ORESTES GUZMAN CLAVIJO MACHIN y MARIA LUISA DELEON o DE LEON VANNOLI.
Razón Social: "La Paloma S. R. L.".
Objeto: Compra y venta de forrajes y granos y venta de raciones; elaboración y comercialización. Compra y venta de insumos y materiales agropecuarios.
Domicilio: Florida.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200.000.00. Diez cuotas, cada socio cinco cuotas.
Administración: Orestes Guzmán Clavijo Machina.
Reg. Departamental de Comercio: Inscripción 12 de mayo de 1987. No. 75. Fo. 276|280. Legajo doce.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26222 Oct.1º-v.oct.15.

LA ESPERANZA S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 10 de junio 1987.
Inscripción: Nº 1014 al folio 3801 vuelto, del Libro 1 de Contratos.
Cedente: ROBERTO OSCAR RAMIREZ MIRANDA (100 cuotas).
Cesionario: Esteban Ramírez Caffera.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 25316 Set.24-v.oct.7.

RUKA LTDA.

Cesión: 7 setiembre 1987.
Inscripción: 1099, folio 4137 vuelto, Libro 3; 14 setiembre 1987. BEATRIZ BABA GABRIELA POLLERO ceden totalidad cuotas a Enzo Barbarita 95 o|o; Humberto Silva el resto.
Administración: Barbarita o Silva conjuntamente con Barbarita.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 25250 Set.24-v.oct.7.

PANADERIA SAN CONO S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 31|XII|86.
Registro: Nº 562, folio 2101. Libro 2.
Cedentes: PERLITA CURBELO y ATTILIO ALOIA
Cesionarios: Julio César y Luisa Renée Dandrau Prando.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25249 Set.23-v.oct.7.

CENTRO CONTABLE CORDON S. R. L.

Contrato: 1º|8|87.
Inscripción: Nº 1.211. folio 4536 vuelto, Libro Nº 2.
Socios: MARIA CRISTINA SILVA VIANNA, OSCAR GONZALEZ CHECHILE y YOLANDA VIANNA.
Objeto: Estudio Contable, computación y afines.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 200 000.00.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 25248 Set.24-v.oct.7.

CONN LTDA.

Contrato: 1º de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1050. folio 3955. Libro 3.
Socios: EDUARDO CESAR LACARTE O'HARA. ALBERTO PONS BLANCO y ALVARO ALONSO TELLECHEA.
Objeto: Comercialización. importación, exportación de bienes y|o derechos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200 000 00.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3 760.00 10|pub. 25349 Set.24-v.oct.7.

DPR LTDA.

Contrato: 1º de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1051. folio 3962. Libro 3.
Socios: CARLOS GUILLERMO ARROSPIDE MONDOLO JOSE JUAN DIAZ MAGGI y ALBERTO PONS BLANCO.
Objeto: Comercialización de productos bioquímicos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200 000.00.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración: Carlos Guillermo Arrospide Mondolo y|o José Juan Díaz Maggi indistintamente o Alberto Pons Blanco en conjunto con uno de los demás socios.
22) N$ 3 760.00 10|pub. 25348 Set.24-v.oct.7.

CICA TRADE URUGUAY
COMERCIO EXTERIOR LTDA.
MODIFICACION

Contrato: 17 agosto 1987.
Inscripción: Nº 1114, folio 4172 vuelto. Libro Nº 1 de Contratos.
Cambio de denominación: TRADE WORK COMERCIO EXTERIOR LTDA. A partir del 17 de agosto de 1987.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 25347 Set.24-v.oct.7

DANY S.R.L

Contrato: 4|9|87 inscripto Nº 1069 Fo. 4005 v. Lo. 1.
Socios: DANIEL ALONSO MACRI, DANIEL LUIS ALVARIZA ARIAS, ROSA MARY NUÑEZ COSTALES e IDES MARGOT VALENZUELA DEBIA.
Objeto: Industrialización, comercialización de todo tipo de mercaderías, arrendamientos de servicios y de obra, importaciones y exportaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Daniel Alonso Macri y Daniel Luis Alvariza Arias, indistintamente.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 25330 Set.24-v.oct.7

INNACRI LTDA.

Contrato: 26|8|87.
Inscripción: Nº 1042, folio 3921 vuelto, Libro Nº 3.
Socios: PABLO NAVARRETE, FREDY IZQUIERDO y LUIS OLVEIRA.
Objeto: Explotación ramo agropecuario.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: Pablo Navarrete.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25343 Set.24-v.oct.7.

INDUSTRIAS CALCAREAS Y CERAMICAS TREINTA Y TRES LTDA.

Contrato: 21|5|1987.
Inscripto: N.o 1049. F.o 3927 v., L.o 1.
Cedentes: JUAN WILFREDO MESPOLET y OTILIA KAPEK GONZALEZ.
Cesionario: Ricardo Kapek Martínez.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24685 Set.24-v.oct.7.

ARGOS S. R. L.

Contrato: Montevideo, 5 de agosto 1987.
Inscripción: N.o 1135. F.o 4264. L.o N.o 2 de contratos.
Socios: ALFREDO NORBERTO ACUÑA MOURIN; NORBERTO ABEL BAYGORRIA MOURIN; WILLYBALDO SEGUNDO SAAVEDRA ASTUDILLO y ALCIDES ZAPICO DELGADO.
Administración: Willybaldo Segundo Saavedra y Alcides Zapico Delgado.
Capital: N$ 240 000 00.
Objeto: Seguridad. vigilancia, serenos particulares, custodia de valores y afines teniendo como fines secundarios: importación, exportación, representaciones o consignaciones.
Plazo: 2 años prórrogas automáticas por periodos iguales.
Domicilio: Chaná N.o 2383. Montevideo.
22) N$ 4.700.00 10|pub 24516 Set 24-v.oct.7.

MORADAS LTDA.

Contrato: 17|8|87.
Inscripción. N.o 1244 F.o 46525 L.o 2.
Socios: ALFREDO FEDERICO MORA CANZANI; ISMAEL LORENZO MACHIN MORA y PABLO LUIS MORA CANZANI.
Objeto: Construcción. compraventa de bienes, servicios, etc.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25388 Set.24-v.oct.7

RIOSUR LTDA.

Contrato: 3|8|87.
Inscripción: N.o 1106 F.o 4157 L.o 2 de Contratos del Registro Público y General de Comercio.
Socios: CARLOS EDUARDO SAEZ GARIBOTTI; MIRYAM RODRIGUEZ BULOW y MARIA DEL CARMEN CAMPOS RIVAS.
Capital: N$ 200.000 correspondiendo el 50 o|o al primero y 25 o|o a cada uno de los restantes.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3 760.00 10|pub. 25391 Set.24-v.oct.7

PINTAMETAL SRL

Contrato: 6|IX|85
Socios: EDUARDO MARCENARO VICH y MIRIAM NEREIDA MARTINEZ GUARNERI de MARCENARO
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Pinturas, esmaltados arenados, ventas: elaboración. industrialización; explotación de marcas; representación de firmas extranjeras.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00
Administración: indistinta.
Inscripción: Nº 891. folio 3346, Lº 2.
22) N$ 2,820.00 10|pub. 24402 Set.17-v.set.30.

VILLA ESPAÑOLA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 28 de agosto de 1987.
Inscripción: N.o 1026 F.o 3850 v. del L.o 1 de Contratos.
Cedentes: JUAN CARLOS LUJAMBIO MITROPULOS y NELLY SUSANA FERNANDEZ GOÑI.
Cesionarios: Sabino Sánchez Puga y Ariel Ricardo Rodríguez Ureta.
Cuotas cedidas: Total.
Cuotas proporción: 83 cuotas de Sabino Sánchez y 17 cuotas de Ariel Ricardo Rodríguez
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25372 Set.24-v.oct.7

LOLVIC LIMITADA

Fecha: 30|VIII|87.
Registro: N.o 1022 F.o 3835 L.o 1.
Socios: VICTORIA PIÑEIRO GRAÑA; DOLORES VAZQUEZ IGLESIAS.
Objeto: Taller confecciones prendas.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 25369 Set.24-v.oct.7

ALFAR S.R.L.

Contrato: 21|6|85.
Inscripción: N.o 292 F.o 1102 vta. L.o 2.
Socios: ALBERTO RUBEN FARJI LEVY y MOISES ISRAEL ALBELDAS.
Objeto: Comercialización de artículos en general Importación. Exportación.
Capital: N$ 50.000 aportados por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25371 Set.24-v.oct.7

LEATHER LTDA.

Contrato: 22|4|87.
Inscripción: N.o 437, F.o 1644 v., L.o 2.
Socios: HUMBERTO PEDEMONTE SARMIENTO y GLADYS SENATORE ELIZALDE.
Giro: Confección y Fabricación de artículos en cuero.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 180.000.00.
Plazo: 1 año y prorogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 820 00 10|pub. 24606 Set.18-v.oct.1º.

7022 S.R L.

Contrato de fecha 13 de octubre de 1986.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio Nº 1417 fo 5384 v. libro 2 de Contratos.
Capital de N$ 100.000,00.
Plazo 5 años prorrogable.
Administración Carlos A. Fernández Gonzáles y María Carmen Rivero Pérez.
Objeto comercio en el ramo Ferretería y anexos.
Domicilio en Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 25336 Set.24-v.oct.7

SYTOP S. R. L.

Contrato: 11 setiembre 1987.
Registro Comercio: Nº 1.087, Fo. 4100, Lo. 3 Contratos.
Socios: NELSON RICARDO CANO, JULIO CESAR GIANSANTI y GUSTAVO VICENTE GIL.
Objeto: Comercialización, industrialización objetos y productos. Importaciones exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Los socios conjuntamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25534 Set.24-v.oct.7.

INDUSTRIAS CALCAREAS Y CERAMICAS TREINTA Y TRES LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 21|5|1987.
Inscripto: N.o 1048 F.o 3925 v., L.o 1.
Cedentes: DINAMO RODRIGUEZ SILVA y ANTONIA KAPEK GONZALEZ.
Cesionario: Sergio Leopoldo Kapek Martínez.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24684 Set.24-v.oct.7.

R Y C LTDA.

Contrato: 20 de agosto de 1987.
Registro: N.o 998 folio 3774 Libro 3.
Socios: GONZALO COMESAÑA BARROS y JAIME RODRIGUEZ GONZALEZ.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación, importación, compra venta mayor y menor, mercaderías. arrendamientos bienes, obras y servicios, ramos de alimentación, artículos del hogar, bar, bazar, bebidas, carne, construcción, cueros frutos del país, imprenta, lavadero, máquinas, mecánica, plásticos, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transporte de cosas, personas, semovientes. Operaciones de tránsito, transbordo, admisión temporaria, adquisición a cualquier título armamiento, vehículo de transporte. Cámaras y depósitos refrigerados. Adquirir, gravar, enajenar bienes inmuebles. Construir obras de ingeniería química o electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliaciones redes de agua. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: Cuatro años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 6.580,00 10|pub. 25524 Set.24-v.oct.7.

FORTALEZA LIMITADA

Contrato: 30|10|1986.
Inscripción: Nº 1204, folio 4347 v., libro 1.
Socios: GUSTAVO ALVARO DUPONT BOSSIO, NORMA EMA ORTUZAR CURTI BALDOMERO GARCIA CUENCA.
Objeto: Distribución de bebidas con y sin alcohol, y bebidas en general, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 120.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25848 Set.29-v.oct.13.

SADEL LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 26|VI|87.
Registro: Nº 989, folio 3743 v., libro 3.
Cedentes: LUIS ANTONIO MENENDEZ ARIGON y LOURDES FANNY PEREZ ARAUJO.
Cesionarios: Daniel Leis Ordóñez y Graciela Maris Cortinas Fontana.
Administración: Germán Paz Mosteiro.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25967 Set.29-v.oct.13.

FARMACIA YEGROS LTDA.
TRANSFORMACION

Montevideo, 22|12|86.
Registro Comercio: Nº 936, folio 3525, Libro 1.
GONZALO FERNANDO REYES LASSUS y SUSANA GONZALEZ POCHULO transformaron la sociedad de hecho que tenían para explotar la "Farmacia Yegros" en la sociedad: "Farmacia Yegros Ltda.".
Objeto: Farmacia y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 200.000.00
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25892 Set.29-v.oct.13.

AGROPECUARIA Y VETERINARIA PASO CARRASCO LTDA.

Contrato: 19|5|87.
Registro General de Comercio Nº 1159, folio 4347, libro 2.
Objeto: Agropecuaria y Clínica Veterinaria.
Socios: PABLO LUIS ALFREDO GELOS FERNANDEZ, GABRIEL FERNANDEZ RODRIGUEZ y ALVARO RAUL VILA CAMARANO.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25880 Set.29-v.oct.13.

LAURITO Y FERNANDEZ S. R. L.

Declaratoria de fecha 27 de agosto de 1987, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1243, al folio 4648 del Libro 2 de Contratos.
Socios: CARLOS LUIS LAURITO y LUIS DANIEL FERNANDEZ REBOLEDO.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: 18 de diciembre 1773.
Objeto: Distribución de bebidas sin alcohol. Importación y Exportación, etc.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25895 Set.29-v.oct.13.

YUPPIE LTDA.

Contrato: 15|9|987.
Inscripción: Nº 1127, folio 4221 vuelto, Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ELIAS LUBNISKI SUREK, JORGE ANGEL MESA BARBOZA, SUSANA LAZOVSKI LANGSNER, WASHINGTON SENEN HERNANDEZ MENDEZ, ISAAC TELIAS COHEN.
Objeto: Fabricación y comercialización de prendas de vestir.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Elías Lubniski o Susana Lazovski indistintamente.
Capital: N$ 300 000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25894 Set.29-v.oct.13.

NELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 7 de setiembre de 1987.
Registro: Nº 1297, folio 4851 vuelto. Libro 2 de Contratos.
Cesiones: a) NELSON SUAREZ DESEVO a Marta Anszulowski 25 cuotas: b) LAZARO LEWI a María Clotilde Libonatti. 25 cuotas.
Retroactividad: 1º de enero de 1987.
Socios actuales: NELSON SUAREZ, LAZARO LEWI, MARTA ANSZULOWSKI y MARIA CLOTILDE LIBONATTI; cada uno con 25 cuotas.
Administración y uso de la firma social: Lázaro Lewi y Nelson Suárez individual e indistintamente.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25893 Set.29-v.oct.13.

MOTORSPORT S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Fecha: 31|7|87.
Inscripción: Nº 1322, folio 4139, libro 2 de Contratos.
Cedentes: HUMBERTO ARMANDO ZUCCHINO, GIUSEPPE ZUCCHINO y CARMELA MATRELLA.
Cesionarios: Carmela Matrella y Darío Ernesto Zucchino.
Administración: Cualquiera de los socios.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25966 Set.29-v.oct.13.

PLASTICOS NUEVO PARIS LTDA.
(P. N. P. LTDA.)

Contrato: 14|9|87.
Inscripción: Nº 1330, folio 4171, Libro 2 de Contratos.
Socios: RUBEN DANIEL, CARLOS ENRIQUE y EDUARDO ASCURREIN.
Capital: N$ 210.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Elaboración de polímeros en todas sus formas.
Administración: Ruben Américo Ascurrein.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25890 Set.29-v.oct.13.

SANTA HIGINIA LTDA.

Contrato: 15|9|87
Inscripción: Nº 1105, folio 4161 vuelto, Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: JORGE y RITA BENITEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 200.000.00 aportado por igual.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25889 Set.29-v.oct.13.

TRANSPORTES BATOVI LITIMADA

Contrato: 7 febrero 1986.
Inscripción: Nº 118, folio 451 vuelto, Libro 1 de Contratos.
Socios: RICARDO NICOLAS ASSANELLI COLI y CANDIDO ARBELO GARCIA.
Objeto: Transporte de mercaderías y cargas en general, mudanzas, fletes, taxiflet, encomiendas.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00 aportados por Assanelli N$ 95.000.00 y por Arbelo N$ 5.000.00.
Administración: Ricardo Nicolás Assanelli Coli.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25886 Set.29-v.oct.13

FAM S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 22 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1291, folio 4830, Libro 2 de Contratos.
Cedentes: RODOLFO PEVERELLI y MARIA ISABEL MORALLES.
Cesionarios: Francisco Ferres y Antonio E Cabrera.
Modificación: Administración: Francisco Ferrés y Antonio Cabrera conjuntamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25881 Set.29-v.oct.13.

MESTEL S.R.L.

Contrato: 3 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 731, folio 2737, Libro 1.
Socios: LUIS FERNANDO LAYTON FUENTES, RICARDO ANTONIO GOMEZ MONTAÑO e HILDA FIORETTI SALINAS.
Objeto: Industrializar y|o comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, en los ramos de farmacias, droguerías y afines, cosmética, alimentación, construcción, maderas artículos del hogar y|u oficina.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Hilda Fioretti Salinas.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24969 Set 29-v.oct 13.

BICI SPORT S. R. L.

Contrato: 7 setiembre 1987.
Registro Comercio: Nº 1.251, Fo. 4679, Lo. 2 Contratos.
Socios: ANTONIO DANIEL DE BRUN y DANILO DOMINGO SALA.
Objeto: Comercialización, industrialización objetos y productos. Importaciones, exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Los socios conjuntamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25535 Set.29-v.oct.13.

LAS BRUJITAS LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30|11|1987.
Registro: Nº 461 folio 1780 v., Libro 3.
Cedentes: CLARA LEWIN KIRZNER y RUDI DANY LEWY TIEBWASSER.
Cesionarios: María de los Angeles García Ferrante y Ulises Rafael Ratto Berrutti.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24967 Set.29-v.oct.13.

ESTUDIO TECNICO INMOBILIARIO S.R.L.
CESION DE CUOTA

El 30 de abril de 1987.
ADRIANA REGA REGA cedió su cuota social a Omar Enrique Costa Badano.
Registro Público y General de Comercio, inscripto con el Nº 1095, Folio 4105 vuelto, Libro 1 el 10 de setiembre de 1987.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25935 Set.29-v.oct.13.

PROMOVEN S.R.L.

Contrato: 10|8|87.
Inscripción: Nº 1080, folio 4058, libro 2.
Socios: HENRY GEORGE PIERCE, VIRGINIA MARIA URRESTARAZU y CARLOS SOCA MATES MAZZEO.
Objeto: Servicio de venta, comisionista, asesoramiento de ventas y comercialización de bienes y|o servicios.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Henry George Pierce.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25846 Set.29-v.oct.13.

PANADERIA BULEVARD S. R. L.

Contrato: 4|9|1987.
Inscripción: N.o 1100 F.o 4126, L.o 1.
Objeto: Industrialización, comercialización y elaboración de productos en la rama alimenticia, y en especial harina, pan, galletas y facturas.
Socios: JOSE CARLOS PAGANI RODRIGUEZ y JUAN PAGANI RODRIGUEZ.
Capital: N$ 320.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25625 Set.28-v oct.9.

PANADERIA BOULEVARD S.R.L.

Contrato: 4|9|1987.
Inscripción: Nº 1100, folio 4126, libro 1.
Objeto: Industrialización, comercialización y elaboración de productos en la rama alimenticia, y en especial harina, pan, galletas y facturas.
Socios: JOSE CARLOS PAGANI RODRIGUEZ y JUAN PAGANI RODRIGUEZ.
Capital: N$ 320.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25625 Set.29-v oct 13.

A.F.C. LIMITADA

Contrato: 5 de agosto de 1987.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera el 13 de agosto de 1987 con el Nº 38, folio 162.
Socios: ALCIBIADES DA FONTOURA CHAVES DE MORAES y OSCAR JAVIER DA FONTOURA MULATTIERI.
Administración: Todos los socios indistintamente.
Capital: N$ 600.000.00.
Aportes: Alcibiades Da Fontoura N$ 5[illegible].00 y Oscar Javier Da Fontoura. N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Paysandú Nº 1026, Rivera.
Objeto: El objeto de la sociedad será: A) La compraventa y comercialización de bienes en general; B) Importación y exportación de bienes; C) Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 25780 Set.29-v oct.13.

PINO AERO APLICACIONES LIMITADA

Contrato: 26 de marzo de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, con el Nº 5, de folios 15 a 18, del Libro de Contratos.
Objeto: Fumigación por avión de cultivos con tratamientos fitosanitarios y aplicación de fertilizantes y herbicidas.
Socios: NOE ANTONIO PINO ALZUETA, EDIVIA TERESA PEREIRA BURONE y NELLY CRISTINA PEREIRA.
Capital: N$ 50 000.00 (cincuenta mil nuevos pesos m|n).
Administración: A cargo del socio señor Noé Antonio Pino Alzueta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de dos años.
Domicilio: Mercedes, departamento de Soriano.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 25057 Set.29-v.oct.13.

LOMBRIZ URUGUAY LTDA.
Contrato: Montevideo, 29|8|87.
Inscripción: Nº 1076. folio 4057, Libro 3 de Contratos.
Socios: CARLOS ANTONIO BUSTO COUSILLAS y MYRNA HEDY MELLO SALVADOR.
Objeto: Criadero de lombrices californianas y procesamiento de humus de lombriz, fabricación, industrialización, comercialización representación, importación, exportación, arrendamientos de obras y servicios.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3 760,00 10|pub. 25373 Set.30-v.oct.14.

DENO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Denominación: Deno S. R. L.
Contrato: 28 de agosto de 1987.
Socios: MARCOS DUILIO BASIACO SCARPITTA y RAQUEL CLARA TREIBICH STECKLOW.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Restaurante, cafetería y afines.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 1033, F.o 3873, L.o 1 el 31 de agosto de 1987.
22) N$ 3.760,00 10pub 25392 Set.30-v.oct.14.

TECNIMPORT LTDA.
Contrato: 1º|8|87.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1132, F.o 4253 v., L.o 2 de Contratos, el 18|8|87.
Socios: JUDITH SCHNUR FOGEL y SAUL WAJSKOPF POMERANZ.
Administración: Indistintamente por cualquiera de los socios.
Objeto: Fabricación de todo tipo de maquinarias industriales y agrícolas y demás actividades anexas y afines.
Capital: N$ 200.000.00, por partes iguales.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 820 00 10|pub. 26049 Set.30-v.oct.14.

DISTRIMPORT LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
Modificación de Contrato: 27|8|87.
Contrato: 1º|8|87.
Registro: N.o 1067, F.o 4025 L.o 3 de Contratos, el 9|9|87.
Modificación de denominación: De Tecnimport Limitada a "Distrimport Limitada".
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26048 Set.30-v.oct.14.

GRAN CANTON CHINO LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 1|8|87.
Inscripción: N.o 1128 F.o 4223 v. L.o 1 el 15 setiembre 1987.
Cedente: YEE LING SHIU.
Cesionario: Jaime Shiu.
Cuotas cedidas: 7.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26130 Set.30-v.oct.14

RODAL LTDA.
Inscripción: No. 1327. Fo. 4158 v., Lo. 2.
Contrato: 11|9|87.
Socios: SILVIA MOREIRA y MARIO PAEZ.
Administración: Separadamente.
Objeto: Construcción plásticos, venta de inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 26032 Set.30-v.oct.14.

COLLECTION SYSTEM LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 20|2|87.
Inscripto: No. 1111, al Fo. 4181 del Libro número 3.
Cedente: ALBA ELENA HILDA ODIZZIO ZABALA.
Cesionario: Gladys Neris González Pérez.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26031 Set.30-v.oct.14.

JEFFREY LTDA.
Contrato: 24|8|87.
Inscripción: No. 993. Fo 3756. Lo. 3.
Socios: JESUS GENDE, CLEMENTINA MARQUEZ.
Administración: Separadamente.
Objeto: Kiosco, juegos electrónicos.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 180.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26030 Set.30-v.oct.14.

DOÑA JOVITA LTDA.
Contrato: 9|9|87.
Inscripción: No. 1282, Fo. 4834 vto., Lo. 2.
Socios: CARLOS ARMANDO ROMAN PEREZ y FEDERICO GUILLERMO STURZENEGGER LANZA.
Administración: Indistinta.
Plazo: 15 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación, representaciones, intermediaciones y comisiones de mercaderías en general, materias primas, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26086 Set.30-v.oct.14.

NATY LUZ LIMITADA
Contrato: 7|8|87.
Inscripción: No. 1117, Fo. 4192 v., Lo. 3.
Socios: ALICIA OLIVEIRA MESSONES y MARGARITA ORFILIA MESSONES GARCIA.
Administración: Margarita Messones.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: artículos electricidad e iluminación.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26128 Set.30-v.oct.14.

COBRA SEGURIDAD INTEGRAL S. R. L.
Contrato: 2|9|87.
Inscripción: No. 1074, Fo. 4049 vto. Lo. 3.
Socios: RUBEN DARIO GOYEN BENTANCOR y ESTRELLA JANETH RODRIGUEZ VAZQUEZ.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de un año.
Capital: N$ 200.000.00, por partes iguales a los dos socios.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercio en el ramo de custodias; vigilancias; transportes de valores; seguridad integral y otros.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26140 Set.30-v.oct.14.

INDUSTRIALIZADORA DE ACERO S. R. L.
CESION DE CUOTA
Fecha: 17|8|87.
Registro: No. 1308, Fo. 4890 v., Lo. 2.
Cedente: MARCOS LEANDRO FERNANDEZ FILGUEIRA.
Cesionario: María Esther, Luzardo Robatto.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26125 Set.30-v.oct.14.

HUWAL LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 9 de abril de 1987.
Inscripción: No. 560, Fo. 2143 v., Libro 3.
Cesión: HUGO DA SILVA GALLO cedió a Martha Antonia Solari.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26117 Set.30-v.oct.14.

BB S. R. L.
Contrato: 7 de setiembre de 1987.
Inscripción: No. 1075, al Fo. 4054 del Libro No. 3 de Contratos.
Socios: MAGDALENA BARROT PECORA y ENRIQUE FRANCISCO BOIX VILARO.
Objeto: Boutique.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 26114 Set.30-v oct.14.

PROPULSORA DE SERVICIOS LTDA.
Cesión: 26 agosto 1987.
Inscripción: 1119, Fo. 4189 v., Lo. 1; 15 setiembre 1987.
GABRIELA POLLERO cede totalidad cuotas a GABRIELA PICERNO.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.880 00 10|pub. 26123 Set.30-v.oct.14.

ASTILLERO HORIZONTE S.R.L.
Contrato: 29|7|87
Registro: Nº 879. Fo. 3344. Lo. 3.
Socios: ALBERTO MIGUEL FEDERICO PUJOL PUIG, HUGO NELSON BOLOGNA HERNANDEZ y JULIO ESTANISLAO PLUSKA BESPALKO.
Objeto: Fabricación y reparación de buques de todo tipo, compra y venta de los mismos, compra y venta de kits, motores y repuestos.
Capital: N$ 219 000 00
Administración: Julio Estanislao Pluska Bespalko
Plazo: 15 años, prorrogables automáticamente por períodos de 5 años.
Domicilio: Treinta y Tres Nº 1356, Piso 2 Escs. 20 al 23
22) N$ 4.700.00 10|pub. 25042 Set.30-v.oct.14.

MEJI LTDA.
Contrato: 9|9|87.
Inscripto: Nº 1103 folio 4135 vuelto, Libro 1.
Socios: JOSE ANTONIO DURAN PEREZ y ANA ROMERO BRITO.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos de igual duración.
Objeto principal: La explotación del transporte en general. Representaciones, consignaciones, actividades comerciales e industriales, etc.
Administración: José Antonio Durán Pérez y Ana Romero Brito, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 25039 Set.30-v.oct.14.

LA TINTORERIA LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 2|2|1987.
Registro: No. 204, Fo. 769 v., Libro No. 1 de Contratos.
Cedente: MARIA DOLORES SALA VANNET.
Cesionario: Mariela Palomeque Crispo.
Administración: Celestino Angel Toso Sala.
Capital: N$ 1.000.000 00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26129 Set.30-v.oct.14.

SERTEC LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 8 de setiembre de 1987.
Inscripción: Reg. Público y Gral. Comercio N.o 1307 F.o 4887 L.o 2 Contratos.
Cedente: RICARDO GONZALEZ BADANO.
Cesionario: Carlos María Federici.
Objeto: Totalidad de participación social (5 cuotas).
Precio: N$ 90.000.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26127 Set.30-v.oct.14

MARYGUS LIMITADA
CESION DE CUOTA
Cesión: 11 diciembre 1981.
Inscripción: N.o 1390 F.o 5259 v. L.o 2 el 11 noviembre 1986.
INES TERESITA DORELO MURISICH cedió: siete cuotas y media a Telmo Diego Viera Silva y Raúl Hugo Almeida Almasi que adquirieron en la proporción de un cincuenta por ciento a cada uno.
Retroactividad: 1.o octubre 1981.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26131 Set.30-v.oct.14

TULIPAN LTDA.
Contrato: 24 de agosto de 1987
Registro: Nº 1037, Fº 3901 v., Lº 3, Contratos.
Socios: SUSI SELMA STRAUSS y SARA MONTAK
Administración: Susi Selma Strauss.
Objeto: toda clase de actividades, operaciones, hechos y actos comerciales, industriales y civiles sobre bienes de toda clase; importaciones y exportaciones.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3.760 00 10|pub. 24421 Set.30-v.oct.14.

OLIN S.R.L.
Contrato: 20|8|1987.
Inscripción: Nº 1076, folio 4031, libro 1 Contratos, el 7|9|87.
Capital: N$ 178.000.00.
Socios: FELIPE AEDO RODRIGUEZ FERNANDEZ, 10 % y JACQUELINE RODRIGUEZ VIEYTO, 90 %.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización en general de mercaderías y materias primas; compraventa, administración de inmuebles; inmuebles; importación, exportación y toda clase de operaciones comerciales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Felipe Aedo Rodríguez Fernández.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 25263 Set.30-v.oct.14.

IMEL S R L
Contrato: julio 31 de 1987
Registro: N.o 935, F.o 3520 v., L.o 1.
Socios: JACINTO RODRIGUEZ RAMALLO, ELMAN NIBER PANUNCIO GIRIBONE y EDUARDO ALVAREZ RIVAS.
Objeto: Instalaciones electromecánicas, hidráulicas y sanitarias, exportación, importación y representaciones.
Capital: N$ 216 000,00 a) Rodríguez: nuevos pesos 54.000 00; b) Panuncio: N$ 108.000,00; Alvarez: N$ 54 000 00.
Administración: Indistinta.
Plazo: año prorrogable.
Domicilio: Pan de Azúcar 2434 - Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 24032 Set.30-v.oct.14.

GARCIA ECHAVE E. ECHEVERRIBORDA LTDA.
CESION DE CUOTA

Cedente: EDUARDO DANIEL y LUCAS ELBIO ECHEVERRIBORDA PIÑEIRO.
Cesionario: Nilda Marta Dentone Trombotti.
Contrato: 24|7|87.
Inscripción: Nº 1.100, folio 4.133, Libro Nº 2.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 25247 Set.24-v.oct.7.

EL NUEVO LANCE S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 10|abril|1987.
Inscripción: Nº 927, folio 3495 v., Libro 1.
Cedentes: JOSE ANTONIO BARCA MOSQUEIRA y PEDRO OSCAR RODRIGUEZ OLARIAGA.
Cesionarios: Sigifredo Alvariza Acosta y Noemí Otero de Alvariza.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24966 Set.22-v.oct.5.

JURI ROSTAGNOL S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

En adelante: "El Paraíso S.R.L.".
Contrato: 1|8|1987.
Registro: Nº 109, folio 366 al 367.
Cedente: DARIO GUSTAVO JURI QUESADA.
Cesionario: Ruben Darío Rostagnol Long y María del Rosario Ríos Amarillo.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 24926 Set.22-v.oct.5.

BARRACA ARIEL LTDA.

Contrato: 10|8|87.
Inscripción: Nº 1078, folio 4049 v., libro 2.
Socios: MARIA CARMEN TERESA SANCHEZ LOPEZ; RUTH RODRIGUEZ RAMA y ROALD RODRIGUEZ GONZALEZ.
Administración: Roald Rodríguez.
Objeto: Barraca de artículos de construcción y afines.
Capital: N$ 2:000.000.00 en 100 cuotas.
Aportes: 90 cuotas Roald Rodríguez y 5 cuotas cada uno de las restantes.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: General Flores 4456. Montevideo.
22) N$ 3 760.00 10|pub 22994 Set.22-v.oct.5.

VICTOR Y SOLIS BOUCHACOURT - MEDIDA EXACTA se transforma en VICTOR BOUCHACOURT S.R.L. - MEDIDA EXACTA LTDA.

Contrato: 27 agosto 1987.
Inscripción: Nº 44, Fº 185/190, Libro de Contratos en Registro de Comercio de Rivera.
Socios: VICTOR BOUCHACOURT JORGE, RICARDO ORLANDO BOUCHACOURT BASTOS, GRACIELA SUSANA BOUCHACOURT BASTOS y LEDA BASTOS BROCHADO.
Objeto: Compraventa, importación, exportación, representación, distribución de artículos de cosmética, perfumería, cristalería, porcelana, bazar, joyería, cueros, fotografía, electrodomésticos, óptica, juguetería, licores, tabacos, etc.
Domicilio: Rivera.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Víctor Bouchacourt Jorge.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 24082 Set.22-v.oct.5.

AQUARELLA S. R. L.

El 26|8|87, JUAN EDUARDO CENDAN MORELLI y JOSE LUIS SCHUMACHER MORALES constituyeron "Aquarella S.R.L." inscripta Registro General de Comercio Nº 1041, Fº 3904, Libro 1.
Objeto: Importar, fabricar, exportar, comercializar pinturas, accesorios para pintar ferretería, electricidad, barraca y otros.
Capital: N$ 180.00, aportando por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24252 Set 22-v.oct.5.

OIDOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 17|6|87.
Inscripción: Nº 842, Fo. 3167 Vº, Lo. 2 de Contratos.
Socios: ALCIDES MACHADO ROSA ROSANA DEBIA CORREA MANON ROSA GONZALEZ.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Cualquiera de los tres socios indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, compraventa y alquiler de equipos de audio sonoros, de iluminación, etc.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 24263 Set.22-v.oct.5.

SANTA RITA LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 17 de agosto de 1987.
Inscripción: Colonia Nº 110, folios 368 a 371.
Administración: Sarandí Alberto Battó Irurieta.
Razón social: Sarandí A. Battó y Cía. S.R.L.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 24893 Set.22-v.oct.5.

VAHINE S.R.L.

Contrato: 21 de agosto de 1987.
Inscripción: Lº 2, Fº 4467, Nº 1193.
Socios: GLADYS MIRCA MARTIN HELLBUSCH; BEATRIZ GLADYS PRANDI MARTIN; MARIA LUPE SASSI MARTINEZ.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación e intermediación de toda clase de mercaderías, materias primas y bienes relacionados con diferentes ramos. Turismo. Representaciones. Consignaciones.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 23168 Set.22-v.oct.5.

BRILLANTE LIMITADA

Contrato: 27 de agosto de 1987.
Socios: DIEGO REAL de AZUA PEREZ, SILVIA VERONICA CARRERA VALLEGA, JUAN JOSE NEUMANN SCHARF y CARMEN VIRGINIA MANGINI MOLINI.
Objeto: Fabricación y venta de servicios y mercaderías en general, especialmente afines a prendas de vestir; importación y exportación.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Carmen Virginia Mangini Molini y Silvia Verónica Carrera Vallega.
Inscripción Registro Público y Comercial de Comercio número 1021, Fº 3850 v., Lº 3 el 28 de agosto de 1987.
22) N$ 4 700.00 10|pub. 24033 Set.22-v.oct 5.

CUARO LTDA.

Contrato: 29|7|87.
Inscripción: N.o 28 F.o 120 a 124, del 22|7|87.
Socios: RENI LORETO TORRES y QUENIA TURCATTI LORETO.
Administración: Socios conjunta e separadamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Rivera - Gestido 1050.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Compraventa de semovientes y frutos del país, faena de semovientes y comercialización de carnes en general.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24727 Set.22-v.oct.5.

EL SAUCE S. R. L.

Contrato: 16 de junio de 1987.
Inscripción: N.o 79, F.o 320 a 322, T.o 26 Registro Público de Comercio de Maldonado.
Socios: PEDRO RAUL ESTEVEZ TURRION y MARTHA ELIZABETH MEDINA TOLEDO.
Objeto: Carnicería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 500.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Pedro Raúl Estévez Turrión.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24761 Set.22-v.oct.5.

ARTIGAS RAMIREZ LTDA.
CESIONES DE CUOTAS

Contrato: 28 de agosto de 1987.
Inscripción: N.o 18, F.o 56|57, L.o 5.
Cedentas: JULIO DANIEL y FRANCISCO JOSE RAMIREZ del PINO.
Cesionario: Artigas Manuel Ramírez Martirena.
22) N$ 1.880 00 10|pub. 24747 Set.22-v.oct.5.

RODRIGUEZ - BEIS LTDA.

Contrato: 30|4|87.
Inscripción: 6|7|84, N.o 27, F.o 115 a 119, agosto 87.
Socios: DORA MAGALI RODRIGUEZ VIERA y JUAN ALBERTO BEIS MOREIRA.
Administración: Los socios conjuntos o indistintamente.
Capital: N$ 200.000.00
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Rivera.
Objeto: Importación exportación, representaciones, ventas, arrendamientos, compra y distribución, alimentos, vestimentas, electrónicos, computarizados, componentes impresoras, comisiones, fletes con flota motorizada propia o arrendada, administración y compra-venta de bienes muebles e inmuebles y semovientes.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24731 Set.22-v.oct.5.

SISTEMA S. R. L.

Contrato: 1º de agosto de 1987.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera N.o 42, F.o 177 el 21 de agosto de 1987.
Socios: JOSE PEDRO SALDANHA BARZONI y JOSE CARLOS SALDANHA BARZONI.
Domicilio: Ituzaingó 462, Escritorio 2 - Rivera.
Administración: Todos los socios, indistintamente.
Capital: N$ 1:000.000.00.
Aportes: José Pedro Saldanha N$ 100.000.00. José Carlos Saldanha N$ 900.000.00.
Objeto: El objeto de la sociedad será: A) La compraventa de equipos de computación y afines, B) comercialización de bienes en general, C) Asesoramiento técnico en computación y sistema de información de gestión. D) Análisis, diseño y especificación de sistemas, E) Importación y exportación de bienes, F) Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
22) N$ 5.640.00 10|pub. 24729 Set.22-v.oct.5.

MADERAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 18|2|1987.
Inscripción: N.o 118 bis, F.o 441|445 1987.
Socios: JUAN FERNANDO CARABALLO DAMIANO; MIGUEL ANGEL y LUIS EDUARDO ABREU URTIZBEREA y CARLOS ALBERTO ABREU LAVAGNA.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compra y venta por mayor y menor de maderas, de productos agroquímicos, cereales, máquinas industriales, forrajes, productos alimenticios, importación, exportación, compraventa, explotación, industrialización de maquinarias y mercaderías en general, especialmente en lo que refiere a la explotación y comercialización de ... eras en todas sus formas, podrá servir de ... ediaria, dar o recibir en arrendamiento y en general efectuar toda negociación relativa a bienes y derechos, muebles e inmuebles y semovientes, sin excepción de especie alguna, pudiendo producir, industrializar y comercializar en todas sus formas toda clase de mercaderías, frutos y productos.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 6.580.00 10|pub. 24705 Set.22-v.oct.5.

MARITEX LTDA.

Contrato: 5|6|87.
Registro: Nº 693, Fo. 2583 v., Lo. Nº 2.
Socios: JUAN CARLOS MARIN DURAN, MARINA CORRALES MACIEL, JUAN CARLOS MARIN CORRALES.
Objeto: Fabricación, distribución y comercialización artículos de tienda.
Capital: N$ 500.000,00 en cuotas de 45 o|o, 45 o|o y 10 o|o, respectivamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración y uso de la firma: Juan Carlos Marín Durán y Marina Corrales Maciel, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24160 Set.16-v.set.29.

ANRICH S. R. L.

Contrato: 1º de junio de 1987.
Inscripción: N.o 611, F.o 2299 v., L.o 1 el 8|6|87.
Socios: HECTOR SERGIO PELAEZ GREGORIO y GRACIELA BEATRIZ BRANCATO ALBA.
Objeto: Fabricación, comercialización y venta de artículos deportivos de todo tipo y clase incluso distribución de los mismos.
Capital: N$ 180.000.00 aportado: Héctor Sergio Pelaez Gregorio N$ 120.000.00 y Graciela Beatriz Brancato Alba N$ 60.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable por períodos de igual duración.
Administración: Héctor Sergio Peláez Gregorio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 24829 Set.22-v.oct 5.

DISTRIBUIDORA SEGRA S.R.L.

Contrato: 27|7|87.
Registro: N.o 1076, F.o 4042 v., L.o 2 Contratos.
Socios: HERNAN RODOLFO PASCALE TEXEIRA y WALTER ANTONIO PASCALE TESTA.
Capital: N$ 300:000.00.
Administración: Conjunta o indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Distribución de productos cárnicos y derivados.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24835 Set.22-v.oct.5.

LUVI S.R.L.
Contrato: 14 agosto 1987.
Inscripción: Nº 1206, folios 45.140, Libro 2, Contratos.
Socios: LUCIANO MIGUEL, EDUARDO MARCELO y BLANCA ISABEL LAPENNE IMAZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Publicaciones. Venta de publicidad.
Capital: N$ 200.000,00; 96 % Luciano Lapenne; 2 o|o c|u. los representantes.
Administración: Luciano Lapenne.
Plazo: 50 años renunciable cada 2.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25035 Set.23-v.oct.6.

PUNTA DEL ESTE S. R. L.
CAMPO Y RISSOTO S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 31 agosto 1987.
Inscripción: Nº 1079, folio 4067, Libro 3.
Cedente: GERARDO CAMPO VALVERDE.
Cesionarios: Ruben Nelson Rissoto Vargas e Inés Leopolda Bargas Pereira.
Administración: Ruben Nelson Rissoto Vargas.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25013 Set.23-v.oct.6.

LURAL LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 31 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 923, folio 3475 vuelto, Libro 1.
Cedentes: WALTER ROBERTO CEAN VILLAR y HALDA ALICIA CABRERA.
Cesionarios: Víctor Hugo Broilo Mussielo y Ernesto Walter Vignolo (50 cuotas cada uno).
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25012 Set.23-v.oct.6.

PREVISORA TRINIDAD S.R.L.
Contrato: 5 mayo 1987.
Inscripción: Ciudad de Rocha, 21|julio|1987, Libro 2 de Contratos Nº 9.
Socios: SOFILDO WILSON TRINIDAD y MIRTA ODA PEREYRA DE TRINIDAD.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: socios indistintamente.
Capital: N$ 180.000,00.
Objeto: Previsión y prestación de servicios fúnebres y otros.
Domicilio: ciudad de Chuy.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 25104 Set.23-v.oct.6.

LULI LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 03|06|86.
Inscripción: Nº 746, folio 3137 v., Lº 3.
Cedentes: LUCY BUENO ALVEZ, LILIAN BALSAMO BUENO.
Cesionarios: Jorge Arturo Sienra y Elizabeth Gelber Valli.
Cambia: domicilio: Montevideo
22) N$ 2.820 00 10|pub. 25200 Set.23-v.oct.6.

BAUTISTA GERPE LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 1º de mayo de 1987.
Registro: Nº 1112, folio 4166 vuelto, Libro 1 de Contratos.
Cedentes: BAUTISTA GERPE MOURELLA y MYRIAM GERPE MARCOS.
Cesionarios: Néstor William Wilson Ricardo, Miguel Angel, Oscar Waldemar y Walter Gustavo Gerpe Marcos.
Capital: N$ 7:000.000,00.
Administración: Bautista Gerpe Mourella y Néstor William Gerpe Marcos, en forma individual e indistinta, y dos cualquiera de los otros socios conjunta e indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 25041 Set.23-v.oct.6.

LA PRIMAVERA S.R.L.
Contrato: 1º|9|86.
Inscripción: Nº 1290, folio 4902, Lº 3.
Socios: ERNESTO RICARDO GARCIA y EVA DA OLIVERA.
Objeto: todo ramo.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25196 Set.23-v.oct.6.

ROMELA S.R.L.
Contrato: 26 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1068, folio 4030, Libro Nº 3.
Socios: MABEL ROMERO y LUIS ALBERTO LATEULADE MORONI.
Capital: Dos millones (partes iguales).
Objeto: Compra y venta de confecciones y telas, importaciones y exportaciones.
Administración: Luis Lateulade.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25198 Set.23-v.oct.6.

PANAVIDEO LIMITADA
Contrato: 1º|9|1987.
Inscripción: Nº 1056, folio 3951 v., Libro número 1.
Socios: ALIDIA VALERIO, SILVIA TABOAS, SOLANGE BAZERQUE.
Capital: N$ 1:500.000,00 (Alidia Valerio 50 o|o; Silvia Taboas y Solange Bazerque 25 o|o c|u.).
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones. Videoclub, distribuidora de películas. Electrónica, electrotecnia, telefonía, computación y fotocopiadoras.
Administración: Alidia Valerio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 25203 Set.23-v.oct.6.

NEW TIME S.R.L.
Contrato: 10|8|1987.
Inscripción: Nº 903, folio 3430 v., Libro Nº 3.
Socios: MIRTA DENISSOW FERNANDEZ y CECILIO LUIS ROSSI SPOTTI.
Capital: N$ 400.000,00 (partes iguales).
Objeto: Fabricación y venta de confecciones. Compra y venta de telas. Importaciones y exportaciones.
Administración: conjunta ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.820,00 10|pub 25197 Set.23-v.oct.6.

A. T. SRL
Contrato: 1|9|987.
Inscripción: Nº 1063, folio 4013 v., Lº 3.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000,00.
Socios: GASTON ANTUNES, SANTIAGO BONIFACINO y JOSE ROYOL.
Administración: Gastón Antúnes.
Objeto: Comercio de electrónica, electromecánica y electrotecnia en su más amplio espectro y comercialización de productos en general.
Plazo: cinco años prorrogable.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25199 Set.23-v.oct.6.

FERRETERIA ARTIGAS S.R.L.
Contrato: 1º junio 1987.
Registro: Nº 32, del Folio 121 al Folio 124 del Libro LVIII (8 junio 1987).
Socios: FELIX ALBERTO CAMACHO VILLAVICENCIO y DONALD PISCIOTTANO DA SILVA.
Objeto: Ferretería, Bazar, Electrodomésticos Comercio.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta
Capital: N$ 200.000,00.
Domicilio: Guichón.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 25082 Set.23-v.oct.6.

FRATELO'S S. R. L.
Contrato: 24 marzo 1987.
Registro: Nº 296 folio 11.030 Lº 1 Contratos.
Socios: NORMA RAQUEL BARRETO y MARIA DEL CARMEN JARDI.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Industrializar y comercializar toda clase de bienes, importaciones y exportaciones.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25195 Set.23-v.oct.6.

C.Y.R. LIMITADA
Contrato: 26 de agosto de 1987.
Inscripción. Nº 1063, Fo 3978 v. Lo. 1.
Socios: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ FONTANA, YENNY ISABEL RODRIGUEZ FONTANA y ROSICLER BIANCHI MARESCA.
Objeto: Prestación del servicio de cobranzas por cuenta de terceros.
Capital: N$ 180.000,00.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Carlos Alberto Rodríguez Fontana, o dos socios conjuntamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25069 Set 23-v.oct.6.

MARIEL S.R.L.
Contrato: 31|8|87.
Inscripción: Nº 1041, folio 3916, Libro 3 Contratos.
Socios: SERGIO DORFMAN 49 cuotas; LILIAN DAUBER, 49 cuotas; MARIA ESTHER JALFIN, 1 cuota; SONIA RAQUEL DORFMAN, 1 cuota.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Bca. de materiales de construcción, importación, exportación.
Administración: Sergio Dorfman o Lilián Dauber, indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3.760,00 10|pub. 25071 Set.23-v.oct.6.

OPCION S.R.L.
Contrato: 28 agosto 1987.
Inscripción: Nº 1253, folio 4688, Lº 2.
Socios: CLAUDIO STOLOWICZ DEUTSCHER y VICTOR KLANG STERMAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: inmobiliaria principalmente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: indistinta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25194 Set.23-v.oct.6.

A. Y H. LIMITADA
Constitución: 17 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1187, Fo. 4444 v. Lo. 2 de Contratos el 24|agosto|1987.
Socios: RAUL NESTOR SOLARI BRITO y ZORAIDA JOSEFA FRANGELLA LOPEZ.
Objeto: salón quinielas, diarios, papelería, souvenirs.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1:000.000,00, dividido en 500 cuotas.
Administración: Zoraida Frangella.
Domicilio: Ana Monterroso de Lavalleja número 2110, Apto. 1001, Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 25073 Set 23-v.oct.6.

LAGOMAR LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Fecha: 1º de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1036, F. 3882 v. del Lo. 1 de Contratos.
SHING FEI CHANG CHANG y NELLY ACOSTA TORRES, cedieron a Carlos Alberto Firpo Andrade y Aracis Reinaldo Sacco, la totalidad de sus coutas sociales.
Administración: El socio Rogelio Alvarez Juncal con cualquier otro socio indistintamente.
22) N$ 3.760,00 10|pub 25072 Set.23-v.oct.6.

DATA S.R.L.
Contrato: 30|6|87.
Inscripción: Nº 817, Fo. 3062 v. Libro 2.
Capital: N$ 200.000,00.
Socios: ENRIQUE LEIMSIEDER LERER y SERGIO FERMIN EPSTEIN CEDREZ.
Administración: Ambos conjuntamente
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Editorial, Librería, Composición Textos. Fotocopias. Offset, Representaciones. Importación - Exportación.
23) N$ 2.820,00 10|pub. 25070 Set.23v.oct.6.

OSORIO TOUR INTERNACIONAL LTDA.
Contrato: 17 agosto 1987.
Registro: Nº 1039, folio 3897, Libro 1.
Socios: ANA CERVANTES GOMEZ, OSORIO PSINISNUC BISPEATA y WASHINGTON PSINISNUC CERVANTES.
Capital: N$ 480.000,00 (50 o|o Osorio Psinisnuc 33 o|o Ana Cervantes y 17 o|o Washington Psinisnuc.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Transporte nacional e internacional de pasajeros, excursiones.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3.760,00 10|pub 25074 Set.23-v.oct.6.

VASKO Y PALERMO S.R.L.
Contrato: 7 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1070, F. 4037 v. Lo 3.
Socios: JOSE VASKO DIAZ y GUSTAVO LUIS PALERMO BARLA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de igual duración.
Administración: Conjunta y/o indistinta, excepto enajenación de bienes muebles o inmuebles, que debe ser conjunta.
Objeto: Venta de materiales de construcción, equipamientos sanitarios, ferretería, pintura y anexos; compraventa de mercaderías en general; importaciones, exportaciones, etc.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 25044 Set.23-v.oct.6.

PRESCO S.R.L.
Contrato: 4 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1263, Folio 4725, Libro 2.
Socios: ELADIA GRACIELA PEREZ REGGIARDO, TANIA CELIA CORDEIRO y MARIELA CUOMO VARELA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestación de servicios de vigilancia y custodia de valores, seguridad y capacitación de personal destinado a tales efectos y asesoramiento técnico.
Capital: N$ 186.000,00.
Administracion: Indistinta.
Plazo: 2 años, con prórroga automática.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 25052 Set.23-v.oct.6.

EMPREVI S. R. L.

Contrato: 7 de julio de 1987.
Inscripción: N.o 869, F.o 3260 vto., L.o 2 de Contratos el 10|7|87.
Socios: FERNANDO MIGUEL CAMPO OLASO y ADRIANA GRACIELA CAMPO OLASO.
Objeto: Prestación y Contratación de servicios de Seguridad y Vigilancia en todas sus formas y maneras. Importación exportación, etc.
Capital: N$ 200.000.00 partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Adriana Graciela Campo Olaso.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24515 Set.18-v.oct.1º.

INGRES S.R.L.

Contrato: 9/4/1987.
Registro Público y General de Comercio, número 1.047, Fº 4023, Libro 1 el 7/9/1987.
Cedentes: Gustavo Adolfo Giussi Penna y Perlita Rocha De León.
Cesionaria: MARIA TERESA FRANCO VAZ.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 25162 Set.23-v.oct.6.

VICEVERSA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha 29|6|87.
Inscripción: 2|9|87 No. 1050 Fo. 3929 v. Lo. 1 de Contratos.
Cedentes: JOSE IGNACIO GONZALEZ PANSIERA y STELLA MARIS PEREZ BARRIOS.
Cesionario: Alfredo Giuria Lasnier.
Cede: 12 cuotas.
22) N$ 2.820,00 10|pub 24397 Set.23-v.oct.6.

JAMAPA S. R. L.

Fecha: 9|6|87.
Registro: N.o 654, F.o 2459 v., L.o 1.
Socios: IVONNE BARBOZA y ANTONIO RODRIGUEZ.
Objeto: Compraventa muebles e inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ivonne Barboza.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000.00.
22) N$ 2.280.00 10|pub. 24514 Set.18-v.oct.1º.

GABET S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 6, agosto, 1987.
Inscripción: Nro. 1256, F.o 4698 v. libro 2.
Cedente: MARIA CRISTINA LUJAN LORENZO BANEGA.
Cesionario: Daniel Buela Camejo.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 24510 Set.18-v.oct.1º.

LA FRAGATA S. R. L.

Contrato de fecha 24|6|86 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1052, al F.o 3954 v., del L.o 2 de Contratos.
Socios: CARLOS ELIZARRAGA, JULIO CESAR CESPON y MANUEL LAENS IGLESIAS.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Manuel Laens Iglesias.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Restaurante, pizzería, espectáculos y video, etc. Todo acto civil o comercial relacionado con el objeto.
22) N$ 3 760.00 10|pub. 24470 Set.18-v.oct.1º.

BENQUET - PENINO LTDA.

Contrato: 2 agosto 1982.
Registro: Nº 725, folio 2870, Libro 2.
Socias: GRACIELA TERESITA BENQUET PENINO y MARIA ISABEL PENINO de GATTINARA.
Capital: N$ 20.000,00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Boutique canina y veterinaria en general.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24567 Set.18-v.oct.1º.

AIZPUN Y CIA. LIMITADA

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 19|5|1987.
Inscripción en el Registro de Comercio de Tacuarembó, el 26|5|1987, con el Nº 19 del folio 80, al folio 81.
Cedente: VICTOR HUGO ACOSTA FORNARI.
Cesionarios: Los hermanos Héctor Orlando y Silvia Helena Aizpún Apolo. Se cede la totalidad de la cuota social y se modifica el contrato exclusivamente en cuanto a la Administración, la que será ejercida únicamente por el socio Ifrain Heber Aizpún Estévez.
22) N$ 3.760.00 10pub. 24640 Set.18-v.oct.1º

GRUPO SALTO S. R. L.

Contrato: 31 agosto 1987.
Objeto: Trabajos de construcción, refacción, ampliación, demolición y afines, de inmuebles, sanitaria, impermeabilizaciones y pinturas. Importaciones, exportaciones, representaciones.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, calle Salto N.o 1294.
Socios: RAUL CAYSSIALS HORACIO TANNER, IGNACIO VILLARONGA y ESTEBAN LOPEZ.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1110, F.o 4160 vto., L.o 1 Contratos, el 10 de setiembre de 1987.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 25395 Set.25-v.oct.8.

CHOLITO S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 31 agosto 1987.
Inscripción: N.o 169 Fos. 638|642, 1987.
Socios: HEBER JOSE, EDDY IRMA y LORELEY CARMEN PARADIZO HERNANDEZ.
Administración y representación: Heber José y Eddy Irma Paradizo Hernández conjuntamente.
Sustituto de administrador: Loreley Carmen Paradizo Hernández.
Capital: N$ 300.000.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24366 Set.16-v.set.29

I.A.S. EXPRESS S.R.L.

Contrato: 31 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1050, Fº 3945 v., Libro 2.
Socios: OSCAR JOSE MONTEBLANCO NORIEGA, ALICIA MANFREDI FASTOSO, JULIO ANGEL VAENTI CASTELNUOVO y ROSINA CAGGIANI MALZONE.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Transporte, etc.
Administración: Oscar Monteblanco y Julio Vaenti, indistintamente.
22) N$ 1.128.00 16/pub. 23734 Set.25-v.oct.8.

ELIPSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o ELIPSE S.R.L.

Contrato: 12 de agosto de 1985.
Socios: IGNACIO IRURETA GOYENA GOMENSORO y ANTHONY PREVETT VIGNOLES.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios. Explotación de todo tipo de comercios en el ramo gastronómico.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente, por períodos anuales y consecutivos.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 673, Fº 2550, Libro 2 el 27 de agosto de 1985.
22) N$ 4.700.00 10/pub. 25612 Set.25-v.oct.8.

ABACUS S.R.L.

Contrato: 3 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1142, Fº 4274, Libro Nº 1 de Contratos del Registro Público y General de Comercio.
Integrantes: ISAAC BEKENSTEIN MALEHANSKY y RAMON C. ABIN DE MARIA.
Objeto: Compraventa de bienes y mercaderías, maquinarias, instrumentos, electrodomésticos, equipos de computación, hardware y software.
Administración: Isaac Bekenstein Malehansky.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 500.000.00, aportado 90 % por Isaac Bekenstein Malehansky, 10 % por Ramón C. Abin De María.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 25590 Set.25-v.oct.8.

RIBA S. R. L.

Cont.: 28|8|1987; Inscrip.: Reg. Públ. y Gral. Com. N.o 1090. F.o 4109 v. L.o 3.
Socios: ALBERTO WALTER RIZZO BENTANCUR y ALVARO BABINO FERRERO.
Objeto: Fábrica de calzados.
Administración: Indistinta, excepto enajenación de inmuebles que firmarán conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 180.000 00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25522 Set.25-v.oct.8.

LA ENCUADERNADORA S. R. L.

Contrato: 1º|9.87.
Inscripción: Comercio N.o 1271 F.o 4758, Libro 2.
Socios: OSCAR y HECTOR DIAZ, CARLOS ALBORNOZ y LUIS LASSERRE.
Objeto: Encuadernación e impresión.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Oscar y Héctor Díaz indistintamente o Albornoz o Lasserre con alguno de aquéllos.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25554 Set.25-v.oct.8.

MELI S. R. L.

30|8|87.
Integrantes: LUCIA ZAIDER FRANK; GABRIELA ADELA BENSASSON CAIRUS y SONIA CARIDE DA SILVEIRA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación vestimenta.
Capital: N$ 5:000.000.00.
Administración: Lucía Zaider Frank o Gabriela Bensasson indistintamente.
Duración: 1 año prorrogable.
Registro: 10|9|87, Nº 1106, Fº 4146 v., Libro 1 de Contratos.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25532 Set.25-v.oct.8.

KAYAK S. R. L.

24|7|87.
Integrantes: WASHINGTON FELIPE DEVIVO CORBO; SAMUEL GABRIEL ABUDARA AMIEL y MARISA GERDA RODRIGUEZ CRUCHE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación vestimenta.
Capital: N$ 180.000.00.
Administrador: Washington Devivo o Marisa Rodríguez indistintamente.
Duración: 2 años prorrogable.
Registro: 10|9|87, N.o 1102, F.o 4132 v., L.o 1 de Contratos.
22) N$ 2 820,00 10|pub. 25533 Set.25-v.oct.8.

LILTEX LTDA.
MODIFICACION

Contrato: 30 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 1133, Fº 4256 v., Libro Nº 2.
Modificación: Inciso final. cláusula 9ª (Retiro a cuenta de Utilidades).
22) N$ 1.880.00 10/pub. 25687 Set.25-v.oct.8.

ALOR LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º/10/86.
Inscripción: 28/7/87, Nº 997, Fº 3749 vta., Libro 2.
Cedentes: Joel Vaner Ortiz Caetano y Nelly Mary Curti.
Cesionarios: RAMON CASTRO GARCIA y LUIS FERNANDO CASTRO.
Administración: Ambos socios en conjunto.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 25588 Set.25-v.oct.8.

DORALICIO HERNANDEZ LTDA.

Contrato: 8|5|87.
Socios: ROBERTO LUIS, ALEJANDRO MARIO y MARTA MARIA HERNANDEZ RODRIGUEZ.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 180.000.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Gral. Artigas s|n.o - José Pedro Varela.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Objeto: Comercio, mercaderías, materias primas, frutos y productos del país, maquinarias, repuestos, remates, intermediación y representación, comisiones y corretajes.
Inscripción: Reg. Comercio Lavalleja N.o 2, F.o 5, L.o 5.
Ampliación objeto: Cultivos de todo tipo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25434 Set.25-v.oct.8.

INTERMEZZO LTDA.

Contrato de fecha 4/7/1987.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1268 al Fº 4744 v., del Libro 2 de Contratos.
Socios: SYLVIA B. PIJUAN, PHILLIP JOHN BERZINS, PABLO L. PIJUAN y BEATRIZ M. DUARTE.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Pablo L. Pijuan.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Restaurante y afines.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 25627 Set.25-v.oct.8.

AGROTURF S. R. L.
Contrato: 7|9|87.
Inscripción: N.o 1.254, folio 4.692; Libro 2.
Socios: ALVARO FELICIANO COIROLO PRESNO y ERNESTO RODOLFO COIROLO AGORIO.
Administración: Alvaro Coirolo.
Capital: N$ 800 000.00.
Objeto: Importar y exportar animales; maquinaria y toda clase de bienes y servicios. Representación, firmas, marcas, servicios etc. e intermediaciones.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24836 Set.23-v.oct.6.

COMPUSERVICE S.R.L.
Contrato: 10 de agosto de 1987.
Socios: ALEJANDRO PABLO REVILLA CASAL, DANIEL FERNANDO LARROSA CAVALLOTTO.
Capital: N$ 500 000.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Servicio, computación, programación, compra-venta de computadoras.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 24807 Set.23-v.oct.6.

EMAGE LTDA.
Contrato: 15 de julio de 1987.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio 11|8|87. N.o 907, F.o 34.460 L.o 3 de Contratos.
Socios: SALVADOR ROBERTO CABEZAS RUSSO; ALFREDO NICOLAS CORREA OCAÑO y LEON LESZCZ KALISZER.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación exportación y compraventa de repuestos de vehículos automotores y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 24803 Set.23-v.oct.6.

HIDROMECANICA LESA S.R.L.
Contrato: 21|8|1987.
Registro: N o 1032 F o 3878 vto L o 3.
Socios: ANGEL LEMA, LUIS CASTRO, SONIA RONDAN, MARIA MAIDANA.
Objeto: Hidromecánica.
Administración: Angel Lema.
Capital: N$ 200.000,00.
Domicilio: Miguelete 1918. Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
23) N$ 2.820,00 10|pub. 24800 Set.23-v.oct.6.

JOCAR LTDA.
Contrato: 6|7|87.
Socios: JORGE MILTON LOPEZ CHINELLI; CARLOS NOGUEIRA GALLONE.
Objeto: Distribución bebidas sin alcohol.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 200 000.
Inscripción: Nº 864 Fo 3743 Lo. 2 (18|7|87).
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24784 Set.23-v.oct.6.

GUPER LTDA.
Contrato: 20 de agosto de 1987.
Socios: JOSE OSCAR GUTIERREZ MARMO; RUFINO JOSE PEREIRA MURGUIONDO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Barraca de materiales de construcción y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 200 000.
Administración: José Oscar Gutiérrez Marmo.
Inscripción: N o 1031 F o 3882 vto L.o 3.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25005 Set.23-v.oct.6.

ANFOR S.R.L.
Contrato: 24 de abril de 1987.
Inscripción: N o 486 F o 1820 vto L.o 2.
Socios: ANGEL FORESTIERO AMOROSO, CARMELO FRANCISCO FORESTIERO RAFFA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Barraca de materiales de construcción y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 200 000.
Administración: Conjunta o separadamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25004 Set.23-v.oct.6.

LA ESPECIALIDAD LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 9 junio 1987.
Registro: N o 959 F o 3612 v. L.o 1.
Cedentes: FELIPE BENTANCOUR TANO y BERTA LEDESMA FERREIRA.
Cesionarios: Gustavo Machado Puglia y Gerardo Gambera Duarte.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 25000 Set.23-v.oct.6.

ARIES CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L.
Contrato: 11|7|1987.
Inscripción: N.o 792 F.o 2972 v. L.o 1 de Contratos.
Socios: ALBA S. BUSQUETS FERNANDEZ y ALBERTO J. CURBELO ROSSI.
Objeto: Venta computadores, asesoramiento de empresas, programación, etc.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25003 Set.23-v.oct.6.

LOGIC CONTROL S.R.L.
Contrato: 2.9.87.
Inscripción: Registro N.o 1092, folio 4116 L.o 3.
Socios: JUAN PABLO NERI; WALTER NERI; URSULA SPILLER.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestación de servicios, construcción, administración inmobiliaria, representaciones, comisiones, importaciones, exportaciones.
Administración: Dos socios indistintamente.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Capital: N$ 200.000.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25002 Set.23-v.oct.6.

TERMES S.R.L.
CESION CUOTAS
Contrato: 1|9|87 N.o 1249 F.o 4672 L.o 2.
Cedentes: JUAN BAROFFIO MAGNANO y PACO IRAZABAL CARDEILLAC.
Cesionarios: Arturo Piñón Borras y Raúl Vilanova Benitez.
Administración: Arturo Piñón Borras.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 25001 Set.23-v.oct.6.

EBRO S.R.L.
Contrato: 21|8|87.
Registro: N.o 991 F.o 3749 v. L.o 3.
Socios: DALMIRO CARRACEDO TERMENON; LUCINDA TERMENON GARCIA.
Objeto: Maquinitas.
Capital: 200.000.
Administración: Delmiro Carracedo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 24999 Set.23-v.oct.6.

GAVICT S.R.L.
Contrato: 3|11|986.
Inscripción: N o 1330 F.o 5044 v. L.o 3.
Socios: VICTOR ALBOJER PIPERNO e HILDA GIESBERGIES GRINSTEIN.
Objeto: Fábrica de ropa interior y afines.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años y prórroga.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24988 Set.23-v.oct.6.

CARLOS JUBIN LTDA.
Contrato: 10|8|87.
Inscripción: N.o 1078 Folio 4064 v. Libro 3.
Socios: CARLOS MARIA JUBIN TORRES NEGREIRA y MARTA SUSANA VERTIZ PEREIRA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, actos de representación comerciales y civiles.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 200 000.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 24963 Set.23-v.oct.6.

AGRONORTE S R.L.
Contrato: 26 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 35, Fo. 147 a 151.
Socios: AIDA LUZ SANJURJO PERAZA y FRANCISCO GLAUCO ALDERETE CASTRO.
Domicilio: Ituzaingó 165. Tacuarembó.
Objeto: compraventa, industrialización y comercialización entre otros de productos e insumos del agro.
Capital: N$ 180.000.00 por partes iguales.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Francisco Glauco Alderete Castro.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25100 Set.23-v.oct 6.

SANTA BERNADETTE S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 2|9|86.
Inscripción: Nº 1138, folio 4102, Libro 1.
Cedente: UDULIA FERREIRA MENDEZ.
Cesionario: Uruguay Tabaré Reyes Artigas.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 25033 Set.23-v.oct.6.

SISTEMAS DE COMPUTACION LIMITADA
Contrato: 1|9|87.
Inscripción: Nº 929, folio 3534 Libro 3.
Socios: GUALBERTO RAFAEL LAPORTA GALUP y MARIA MARTHA PINO RODRIGUEZ.
Capital: N$ 180.000.00.
Objeto: Computación en general.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Administración: Gualberto Laporta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24837 Set.23-v.oct.6.

EDUARDO ALANIS LTDA.
Contrato: 25|5|82.
Inscripción: Nº 449, al folio 1624 del Libro 1.
Socios: EDUARDO ENRIQUE ALANIS NORIA y BERTO ULISES NORIA.
Objeto: Taller Mecánico y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Eduardo Alanis, individual.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24834 Set.23-v.oct.6.

ASTILLEROS SANTA LUCIA S. R. L.
Contrato: 24|7|87.
Registro: 24|7|87, Nº 810, folio 3089 v., Lº 3.
Socios: ALBERTO MIGUEL FEDERICO PUJOL PUIG, HUGO NELSON BOLOGNA HERNANDEZ, PAUL STEFAN UBRIZSY, JULIO ESTANISLAO PLUSKA BESPALKO y JORGE ENRIQUE GONZALEZ FERRARI.
Objeto: Fabricación y reparación de buques de todo tipo y venta de los mismos.
Capital: N$ 200.000.00
Administración: Alberto Miguel Federico Pujol Puig, Julio Estanislao Pluska Bespalko y Jorge Enrique González Ferrari (2 conjuntamente).
Plazo: 25 años, prorrogable automáticamente por períodos de cinco años.
Domicilio: Treinta y Tres 1356. Piso 2, Escritorios 20 al 23.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 25043 Set.23-v.oct.6.

ARROSPIDE Y CIA. LIMITADA
Contrato: 8|9|87.
Registro: Nº 1088, folio 4081, Lº 1.
Socias: ANA MARIA y MARIA CRISTINA ARROSPIDE BERRUTTI.
Administrador: Conrado Francisco Arrospide.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 1:000.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: compra venta de frutos del país e inmuebles; importar y exportar; operaciones civiles y comerciales.
22) N$ 2.820.00 10|pub 25201 Set 23-v.oct.6.

QUIPOS S.R.L.
Contrato: 3 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1061, folio 3971 vuelto, Libro Nº 1 de Contratos del Registro Público y General de Comercio.
Integrantes: JORGE VICENTE PASCULLI ACOSTA y PEDRO HUGO CRIBARI BORRONE.
Objeto: Ediciones y publicaciones incluidos diarios, semanarios, y periódicos, imprenta y afines.
Administración: Jorge Pasculli y Pedro Cribari indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 300.000.00, aportado por ambos socios por partes iguales.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25040 Set.23-v.oct.6.

ICEPLAY S.R.L.
Contrato: 28 de agosto de 1987
Inscripción: N.o 1086 folio 4072 v Libro 1.
Socios: GILBERTO LEOPOLDO WEILL HOLTERBACH; MICHEL MARCEL WEILL LEUS y RUBEN ROBERTO WEISZMAN GLUCKMAN
Capital: N$ 3 000 000 por partes iguales.
Administración: Gilberto Weill y Michel Weill indistintamente
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Explotación de máquinas electrónicas, pistas de hielo y otros entretenimientos similares.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3 760.00 10|pub 24358 Set.16-v.set.29.

ROCAR S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 1º|7|87.
Inscripción: Nº 1078, folio 4037 v. Libro 1.
Cedentes: ROBERTO HOMERO PEREZ PRIORE y ALBA CROCE ORTELLI.
Cesionarios: Luis Ramón Infanzón Fernández, Teresa Irma Priore Pina y José Luis Infanzón Priore.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25034 Set.23-v.oct.6.

LA CRIOLLA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 19/1/987.
Registro: Nº 70, Fs. 278/280, Libro 4 de Contratos.
Cedentes: Alberto Raúl Abraham Singlet.
Cesionaria: VIVIAN ELIZABETH TELIZ IGUINI.
Precio: N$ 20.000.00.
22) N$ 800.00 10/pub. 25109 Set.23-v.oct.6.

ARIEL VICECONTI ELECTRONICA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 10 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 1227, Fº 4586 v., Libro Nº 2.
Cedente: Blas Viceconti Schetini.
Cesionario: ENRIQUE HECTOR GARCIA MACEDO.
22) N$ 1.880.00 10/pub. 25193 Set.23-v.oct.6.

HOTEL LOS CEDROS LTDA.
Contrato: 30/12/86.
Inscripción: Nº 4, Fs. 10 al 13 vto., Libro 1.
Socios: MARCELLE, ODETTE, LEILA, CAMILIA y PEDRO MURAD.
Objeto: Explotación en ramo hotel, restaurante y afines y toda otra actividad de turismo a nivel nacional e internacional.
Capital: N$ 600.000.00.
Domicilio: Salto.
Administración: Pedro y Marcelle Murad, indistintamente.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 25146 Set.23-v.oct.6.

MACO S.R.L.
Contrato: 10/9/1987.
Inscripción: Nº 1287, Fº 4819 v., Libro Nº 2.
Socios: ADOLFO MIRANDA, MIRTHA RIVEIRO y MARIA ANGELICA RICO.
Capital: N$ 300.000.00 (Adolfo Miranda 40 %, Mirtha Riveiro y María Rico 30 % c./una).
Objeto: Taller de confecciones, compra y venta de confecciones y telas. Importaciones y exportaciones.
Administración: Adolfo Miranda.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 25204 Set.23-v.oct.6.

CIFES LTDA.
Contrato: 24/8/87.
Inscripto: Nº 1052, Fº 3966 v., Libro 3.
Socios: HUGO CECILIO FERNANDEZ SEQUEIRA y JUAN CARLOS SKRILEC FUIS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Intermediación y compraventa bienes inmuebles.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 25142 Set.23-v.oct.6.

GARDENIA LTDA.
Contrato: 24 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1038, folio 3905 v. Lº 3, Contratos.
Socios: SUSI SELMA STRAUSS y JAIME RENER FRAYMAN.
Capital: N$ 200.000,00 (70 %: Susi Selma Strauss.
y 30 o|o: Jaime Rener Frayman)
Administración: Susi Selma Strauss.
Objeto: toda clase de actividades, operaciones hechos y actos comerciales, industriales y civiles sobre bienes de toda clase; importaciones y exportaciones.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 24406 Set.23-v.oct.6.

NESER LTDA.
Contrato: 29 de mayo de 1987.
Inscripción: Nº 577, folio 2201, libro Nº 3 de Contratos.
Socios: BEATRIZ CARLEVARO CASTRO y MARCELA CARLEVARO CASTRO.
Administración: Beatriz Carlevaro Castro.
Capital: N$ 190 000 00.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías. arrendamientos de cosas y servicios, compraventa de inmuebles. comisiones y representaciones.
Plazo: 2 años y prórrogas de dos años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 25255 Set.23-v.oct.6.

PANIC S.R.L.
Contrato: 19|8|87.
Inscripción Nº 1257, folio 4701 v., Libro 2.
Socios: ELSA MIGUELEZ y WANIA DA CUNHA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Objeto: Comercialización e industrialización de prendas de vestir.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25254 Set.23-v.oct.6.

EXPLOTACIONES FORESTALES S.R.L.
Contrato: Julio 5 de 1987.
Inscripción: Nº 12, libro 2 del Registro de Comercio de Rocha.
Socios: LUIS EDUARDO BONINO AYÇAGUER PEDRO JAVIER BONINO AYÇAGUER; MIGUEL ANGEL RIZZO MORELLO y MARITA CARLA CHIOLA NEGRI.
Capital: N$ 200.000.00 por partes iguales.
Administración: Pedro Javier Bonino Ayçaguer y Miguel Angel Rizzo Morello, conjuntamente
Domicilio: Ciudad de Lascano. Rocha.
Plazo: Diez años.
Objeto: Explotación: industrialización y comercialización de montes; compraventa, arrendamiento y administración de toda clase de bienes etc.; importación y exportación, representaciones.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 25253 Set.23-v.oct.6.

GRECU LTDA.
Contrato: 3 de julio de 1987.
Registro: Nº 832, folio 3117 bis, libro 2.
Socios: CECILIO CURUBETO GUERRERO y JUAN GRENO SOSA.
Objeto: Reparación, service, venta ramo electrónica.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.00
Administración: Los socios indistintamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25251 Set.23-v.oct.6.

JUAN BURSZTYN LTDA.
CESION DE CUOTAS Y CAMBIO DE DENOMINACION
Contrato: 11|5|87
Inscripción: Nº 1065, folio 4019 v., libro 3.
Cedentes: ARI PAUL BURSZTYN (37 cuotas) y SAUL BURSZTYN WAS.
Cesionarios: Juan Bursztyn Was y Lidia Fanny Weissman.
Nueva denominación: J. B. Eletrónica Ltda.
Administración: Juan Bursztyn, únicamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25252 Set.23-v.oct.6.

DOMINGO DE VITTA S.R.L.
Contrato: 24|VI|87.
Socios: DOMINGO DE VITTA LAURETTA, ADRIANA MARIA UMPIERREZ ESCUDERO y NELSON YHONI SELAVE BARBOZA.
Registro: Nº 1166, folio 4372 v., Lo. 2 de Contratos.
Objeto: Compra - venta y consignaciones vehículos automotores.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: Domingo De Vitta Lauretta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22578 Set.28-v.oct.9.

COSMOS LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 28|9|1984.
Inscripción: Nº 1.068 folio 3968 vto. libro 1.
Cedentes: JOSEFINA BETTY o BETTYS BERTA GLICINO y MANUEL GARCIA MENENDEZ.
Cesionarios: Fernando Halty Alcoba y Gladys Galazzo González.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 24602 Set 23-v.oct.6.

LINS LTDA.
Contrato: 30|4|87.
Inscripción: 594, F.o 2213 v., L.o 2.
Integrantes: JORGE CAPO PEREZ y ALICIA MATAITIS BRUGERA.
Objeto: Servicio publicitario.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 180 000 00.
Plazo: 1 año y prorrogable.
Domicilio: Capital.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 24603 Set.23-v.oct.6.

BERTONI LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 29|1|85.
Registro: Nº 191, folio 756 vuelto, Libro 2.
Cedente: HUGO FRANCISCO MELO BERTONI.
Concesionario: Dalia Bozzo Tromboti de Prego
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23268 Set.23-v.oct.6.

ESTANCIA DEL PUERTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION TOTAL DE CUOTAS
Contrato: 31 de marzo de 1981.
Cedentes: Antonio GRAVANNO TRUOCCHIO ANTONIO MENDEZ ESPERON y CARLOS FERNANDEZ VELOZO.
Cesionarios: Manuel Fraga Rama, Cándido Maroño García y Antonio Maroño.
Inscripción: Nº 70, Fo. 261, Lo 3.
22) N$ 2 260,00 10|pub. 25068 Set.23-v.oct.6.

SEIMA LTDA.
Contrato: 1º setiembre 1987.
Inscripción: No. 1252 Fo. 4683 v. Lo. 2.
Socios: MIGUEL ANTONIO DORELIS CENANDEZ y ALBINO FELIX DORELIS DIRVELYTE.
Capital: N$ 1.100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Manufacturación, compraventa importación, exportación, consignación, representación, fabricación de toda clase de bienes.
Administración: Miguel Antonio Dorelis.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25317 Set.24-v.oct.7.

LE PETIT HOTEL LIMITADA
Contrato: 1º de setiembre de 1987.
Registro: Nº 1113 Folio Nº 4170 v., Libro N 1 de Contratos.
Socios: MANUEL GIL VEIRAS y MONICA BEATRIZ GIL MENDOZA.
Objeto: Hotel, Cafetería, Restaurant y otros
Plazo: 5 años, prorrogable.
Capital: N$ 7:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Manuel Gil Veiras.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25036 Set.23-v.oct.6.

YAIZA LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 22/7/87.
Inscripción: Nº 1213, Fº 4542, Libro 2.
Cedentes: Rodolfo Peverelli y María I. Morales.
Cesionarios: FRANCISCO EDUARDO J. FERRES y ANTONIO E. CABRERA.
Administración: Francisco Ferres y Antonio Cabrera, conjuntamente.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 25159 Set.23-v.oct.6.

PANADERIA PILCOMAYO LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Cesión: 29/7/87.
Registro: 1042, Fº 3908, Libro 1.
Cedentes: Elisa Gladys Suárez Míguez e Irene Suárez Míguez.
Cesionarios: ALVARO VICTOR VARELA DE VERA y DALIA DE VERA BARREIRA.
Administración: Alvaro Víctor Varela De Vera
22) N$ 2.820.00 10/pub. 25158 Set.23-v.oct.6.

DAMAR S.R.L.
Contrato: 11 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1203, Fº 4502, Libro 2.
Socios: UMBERTO EDGARDO BRUNO UMPIERRES y ANA MARIA MAYOL MONTAÑO.
Capital: N$ 178.000 00.
Administración: Umberto Edgardo Bruno Umpierres.
Objeto: Construcción, barraca, inmuebles, importación y exportación.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 25157 Set.23-v.oct.6.

M E C SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 2 de setiembre de 1987.
Registro: Nº 1049, Fº 3948, Libro 3 de Contratos.
Socios: CARLOS TOMMASINO TRIFOURI, GONZALO ENRIQUE OLIVA PEQUEÑO y MIGUEL GUSTAVO ERRAZQUIN RAMOS
Objeto: Heladería, venta de postres, jugos y productos lacteos.
Plazo: Dos años prorrogable por períodos sucesivos de un año.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000 00.
Administrador: Carlos Tommasino Trifouri.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 25164 Set.23-v.oct.6.

LOS 3 PINOS LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 13 agosto 1987.
Inscripción Registro: No. 58 del folio 219 al 222, Libro LVIII.
Cedentes: DORA PAGANO de PANDOLFO (total), GRISELDA PANDOLFO PAGANO (parte)
Cesionario: Héctor Luis Pandolfo Pagano.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26235 Oct.1º-v.oct.15.

GUARDIAN'S LTDA.

Contrato de fecha 28 de enerc de 1985.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 125, al Fº 457 del Libro 1 de Contratos.
Socios: LUIS ERNESTO ALCONCER SOUTO y ALBERTO ENRIQUE ALCONCER SOUTO.
Capital: N$ 10.000.00 (diez mil nuevos pesos).
Administración: Alberto Enrique Alconcer Souto.
Plazo: Dos años prorrogable, automáticamente por períodos de dos años a cada vencimiento.
Domicilio: Vilardebó 1776, Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de extintores y recargas, importación y exportación.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 25165 Set.23-v.oct.6.

GAMMA EXPORT LTDA.

Contrato: 12|8|87.
Inscripción: No. 1143 Fo. 4278 v., Lo. 1.
Socios: MARIA SOFIA LOPEZ REYES y OTTO FERNANDO SAUTHOFF MACHADO.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Producción, fabricación, comercialización, importación, exportación, compraventa de mercaderías en general.
Plazo: 3 años prorogable.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26203 Oct.1º-v.oct.15.

GAAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 4|9|1987.
Inscripción: No. 1094, Fo. 4123 v., Lo. 3.
Socios: MARTA BEATRIZ y ARIEL NESTOR VEIGA HELAL.
Objeto: Amplio, especial confección prendas de vestir.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26202 Oct.1º-v.oct.15.

TRANSPORTADORA CONO SUR LIMITADA

Contrato: 5 de diciembre de 1986.
Inscripción: No. 1572 Fo. 5917 v., Lo. 3 de Contratos.
Socios: HUGO VACARI BOTTAZZI y TRANSPORTADORA DM LTDA.
Capital: N$ 100.000.00 en partes iguales.
Objeto: Transportes de mercaderías y afines.
Plazo: Cinco años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26162 Oct 1º-v.oct.15.

NOBLE E HIJOS LTDA.

Contrato: 15|9|1987.
Inscripción: Nº 1116, folio 4199 vto., Lo. 3 de Contratos en el Registro Público y General de Comercio el 17|9|1987.
Socios: MANUEL ADAN NOBLE LAUZ, MANUEL ADAN NOBLE LUCERO, LUIS RENAN NOBLE LUCERO.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000,00.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Explotar el servicio de transporte.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26150 Oct.1º-v.oct.15.

COCO MORALES LIMITADA

Contrato: Agosto 30/87.
Inscripción: Registro Público Comercio, Soriano, Lo. de Contratos Nº 47, Fs. 202 a 208.
Socios: JUAN CARLOS MORALES FUENTES, MARCELO HERMINDO GOMEZ STEINER y ROBERT DAFERES MESA RONDAN.
Capital: N$ 7:000.000,00.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Juan Carlos Morales Fuentes.
Domicilio: Cardona, Soriano.
Objeto: Ferias ganaderas; remates y liquidaciones de establecimientos rurales o urbanos; comercialización de semovientes y productos del agro; comprar y vender toda clase de bienes muebles o inmuebles y automotores.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 26145 Oct.1º-v.oct.15.

BENITEZ Y GOMEZ LTDA.

Contrato de fecha 8|4|87 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 432 al Fo. 1617 v., del Lo. 1 de Contratos.
Socios: ALEJANDRO GOMEZ ECHEGARAY y JUAN CARLOS BENITEZ DE LAZOTA.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Bar, restaurant y afines.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26204 Oct.1º-v.oct.15.

MIRJU LTDA.

Contrato: 1|9|1987.
Inscripción: N.o 1091 F.o 4090 v. L.o 1 Contratos.
Socios: JUAN BAUTISTA MARTINICORENA ORONOZ y MIRIAM TERESITA DOS SANTOS CORNELIUS.
Capital: N$ 200.000.
Administracón: Juan Bautista Martinicorena Oronoz.
Plazo: 2 años prorrogable por 2 años.
Objeto: Negocios de automotores en general, venta, consignación, distribución, representación, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25370 Set.24-v.oct.7

R & C LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 16/8/82.
Inscripción: Nº 8, Fº 29 vto., Libro 2 de Contratos.
Cedentes: Juan Nicolás, Carlos Chillemi, Alfredo Ruiz Luengas, Walberto Ballesta Sosa, Ramón Alfonso Infanzon y Luis Antonio Canessa Bello.
Cesionario: ANTONIO JUAN GUTIERREZ SARACINI.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 25589 Set.25-v.oct.8.

DOBLAMETAL S. R. L.

Contrato: 17 de noviembre de 1978.
Inscripción: N: 1.110, folio 24865, Libro 1.
Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato: 11 de agosto de 1987. Insc. Nº 950, folio 3610 v. Libro 3.
Socios: VICTOR FACAL ISABELLA (54 cuotas); RUBENS DOPAZO AVELLEYRA (54 cuotas) y RAUL EDUARDO FACAL PODESTA (12 cuotas).
Capital: N$ 12.000,00.
Administración: dos socios indistintamente.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: metalurgia e importación.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22098 Set.25-v.oct.8.

LEOPOLDINA COLLAZO E HIJOS LTDA.

Contrato: 7 julio 1987.
Socios: LEOPOLDINA MARIA DE LOURDES COLLAZO LUCAS, AMERICO GABRIEL CASTRO COLLAZO y GLORIA CASTRO COLLAZO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta, importación, exportación y toda clase de negocios con la explotación agropecuaria.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 400.000.00 (Leopoldina María de Lourdes Collazo Lucas, N$ 200.000.00 y nuevos pesos 100.000.00, cada uno de los otros dos socios).
Administración: Leopoldina María de Lourdes Collazo de Castro.
Inscripción: Nº 834, folio 3132 v., Libro 1 y rectificación del 8 de setiembre de 1987, Nº 1273 folio 4763, libro 2.
22) N$ 5.640,00 10|pub. 25286 Set.25-v.oct.8.

PRINT LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Antes: Promotora Internacional Print Ltda.
Ahora: PRINT Ltda.
Contrato de Cesión: 4.8.87.
Inscripción: Nº 988 al folio 3740 del libro Nº 3 de Contratos.
Cedentes: EDEGAR GUEDES PEREIRA. ILDEMARO DE CUADRO ARMUA.
Cesionarios: Gonzalo María Carrocio Burone, Juan María Carrocio Burone.
22) N$ 2.820,00 10|pub 23269 Set.23-v.oct.6.

SANTI S.R.L.

LUIS MARIA REPISO IBAÑEZ cede a Emilio Juan Repiso Ibañez y María Angélica Zanalotte Pellicia, una cuota social a cada uno.
Contrato fecha: 28|10|86, inscripto Nº 1542, folio 5813, libro 3.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 25347 Set.29-v.oct.13.

BAS LIMITADA

Contrato: 31 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1066, folio 3995, Lo. 1 Contratos.
Socios: MARIA LILA BATISTA RIUS, PEDRO HUGO BATISTA RIUS y CORALIO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Efectuar todo tipo de propaganda o publicidad.
Administración: Pedro Batista y Coralio Sánchez actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, calle Juan Carlos Gómez Nº 1479, Esc. 37.
Plazo: 1 año, prorogable.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23685 Set.28-v.oct.9.

CLEAN SERVICE LTDA.
CESION DE CUOTAS

Cesión: 10 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 1155, folio 4330 v., Lo. 2.
Cedente: MARCELA CARDOZO.
Cesionario: Juan Carlos Pérez Calvi.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23440 Set.28-v.oct.9.

CONVEX S.R.L.

Modificación de contrato: 17/7/87, Esc. Mónica Carrera.
Registro: Nº 1058, Fº 3957, Libro Nº 1 de Contratos.
Aumento capital social: N$ 7:000.000.00.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.880.00 10/pub. 25586 Set.25-v.oct.8.

M. D. LIMITADA

Cesión: 20 de julio de 1987.
Inscripción: N.o 1023, al F.o 3839 del L.o 1.
JOSE PEREZ MARTINEZ y ANAHI GONZALEZ (Cedentes).
Félix Pérez Martínez y Dosinda Saride Freje (Cesionarios).
22) N$ 1.880.00 10|pub. 25521 Set.25-v.oct.8.

DISTRIBUIDORA ROMAY S.R.L.

Contrato: 14|8|1987.
Inscripción: Nº 30; folio 121 del Tomo XVII, 20|8|1987.
Socios: LUIS ALBERTO GOMEZ CHAPPES, ARIEL DANILO BANGO PEREZ y SUSANA ANGELICA FRAGA ACUÑA.
Objeto: a) Distribución, fabricación y venta de bebidas, alimentos y mercaderías en general; y b) Industrialización, comercialización de productos varios, compraventa, administración y arrendamiento de bienes, obras y servicios, importación, exportación, representaciones, consignaciones y comisiones.
Capital: N$ 2:400.000.00.
Plazo: 2 años a partir del 17|8|1987, prorrogable.
Domicilio: San José.
Administración: Luis Gómez y Ariel Bango.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 24887 Set.22-v.oct.5.

CARLOS A. DE FREITAS E HIJOS S.R.L.

Contrato: 12 de agosto de 1987.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 2|9|87 Nº 1035 Fº 3893 v. Lo 3.
Socios: CARLOS ALBERTO DE FREITAS IBARBURU, RAQUEL URIOSTE GARCIA DE DE FREITAS, CARLOS ALBERTO DE FREITAS URIOSTE, JOSE ANTONIO DE FREITAS URIOSTE, INES DE FREITAS URIOSTE.
Capital: N$ 180.000,00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Operar por cuenta propia o de terceros en la compra y venta de ganado o de toda otra clase de frutos del país. Consignatario o Comisionista. Compra-venta, arrendamiento y administración de bienes muebles o inmuebles. Importación, Exportación, Representaciones y Consignaciones.
22) N$ 6.580.00 10|pub. 24221 Set.18-v.oct.1º.

LA NUEVA BOCHA S.R.L.

Contrato: 31 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1248, Fo. 4668 vto., Lo. 2.
Socios: JOSE IGLESIAS ALONSO, JAVIER IGLESIAS PEREYRA y MATILDE RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
Objeto: Confitería, panadería, fiambrería, fabricación y venta de artículos alimenticios y ramas anexas exportación e importación de mercaderías, bienes y productos.
Capital: N$ 2.000.000,00 aportados: José Iglesias N$ 800.000,00, Javier Iglesias N$ 200.000,00 y Matilde Rodríguez N$ 1.000.000,00.
Administración: José Iglesias Alonso.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 24220 Set.18-v.oct.1º.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 219.781. — Montevideo, setiembre 16 de 1987. — Oscar J. Bacot por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 7.990,00 10|pub. 25125 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.766. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Alvaro Crocco por International Business Machines Corporation (E.U.A.) solicita marca:

SolutionPac

clases Int. 9 16 y 42. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 3.290,00 10|pub. 25178 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.767. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Alvaro Crocco por Bome S. A. (Uruguay), solicita marca: TENODOL clase Int 5 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880,00 10|pub 25179 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.780. — Montevideo setiembre 16 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Daniel Rajchman Kleiman (Montevideo), solicita marca: FORROTEX clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub 25134 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.778. — Montevideo, setiembre 16 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Daniel Rajchman Kleiman (Montevideo), solicita marca: DEPORFEL clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25132 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.777. — Montevideo, setiembre 16 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Daniel Rajchman Kleiman (Montevideo), solicita marca: TELACET clase Int 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25131 Set.23-v.oct.6

ACTA 219.782. — Montevideo, setiembre 16 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Daniel Rajchman Kleiman (Montevideo), solicita marca: ACETEL clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880 00 10|pub. 25136 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.781. — Montevideo setiembre 16 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Daniel Rajchman Kleiman (Montevideo), solicita marca: ALTEL clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25135 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.700. — Montevideo, setiembre 11, 1987 — Manfredo Cikato por Computation System S. A ("Comsys S.A.") (Montevideo), solicita marca: CLONE clases Int. 9, 35, 37 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25122 Set.23-v.oct.6.

Acta 219.607. — Montevideo, setiembre 7 1987, — Gonzalo Fernández Secco por Matilde Giambruno Maroño (Uruguay) solicita marca GALITZINE, clases Int. 3 y 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 25009 Set.23-v.oct.6

ACTA Nº 219.846. — Montevideo, setiembre 21, 1987. — Gladys Pérez Barboza (Uruguay). solicita marca: PEHUEN, clase Int. 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 25664 Set.28-v.oct.9.

ACTA Nº 219.628. — Montevideo. setiembre 9, 1987. — Walter Jones, por Sears Roebuck and Co. (EE.UU.), solicita marca: DISCOVER, clase 36 Int. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940,00 10|pub. 24952 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.629. — Montevideo, setiembre 9, 1987. — Walter Jones, por Sears Roebuck and Co. (EE.UU.), solicita marca: DISCOVER CARD, clase 36 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 24953 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.727. — Setiembre 11, 1987. — Rodolfo Pilas por Facilven Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: TIKITAKA, clase Int. 28.
23) N$ 940,00 10|pub. 24824 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 217.492. — Mayo 20 1987. — Rodolfo Pilas, por Daniel Aljanati (Uruguay). solicita marca: NUESTRA TIERRA, clases Int. 16 y 41.
23) N$ 940,00 10|pub. 24822 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.677. — Montevideo setiembre 10, 1987. — Guzmán González Ruiz, por Milupa Ag. (Alemania), solicita marca:



clases Int. 5º y 30º. — Publíquese conforme ley Nº 9.956. — La Dirección.
23) N$ 4.700,00 10|pub. 24773 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219 730. — Setiembre 11 1987. — Rodolfo Pilas por Yafe y Cía. Ltda. (Uruguay), solicita marca: AISPIEL. clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940,00 10|pub. 24776 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 210.809. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Vity S. A. (Uruguay). solicita registro marca: X-0-2 — clase Int. 29 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 25147 Set.23-v.oct.6

ACTA 219.746. — Montevideo setiembre 14, 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Cruser S. A. (Uruguay), solicita marca: BEALI, clase Int. 12. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 25918 Set.29-v.oct.13.

ACTA 219.769 — Montevideo. setiembre 15, 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Ricardo Casarotti e hijo Limitada (Uruguay), solicita marca: RIMAR, clase Int. 29, 30 y 31 s|d. —
23) N$ 940.00 10|pub. 25919 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.862. — Montevideo, setiembre 21 de 1987. — Claudio Morgade, por Noxell Corporation (E.U.A.) solicita marca COVER GIRL clase Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25917 Set.29-v.oct.13.

ACTA 219.890. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Oscar Bacot, por Andrés Fredy Rajchman Kohn (Montevideo), solicita marca: VIPOL, clase Int. 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 1.880.00 10|pub. 25858 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.815. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Gustavo Fischer por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca ANGLO clases Int. 16, 25 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 26100 Set.30-v.oct.14

ACTA N.o 219.816. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Gustavo Fischer por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca ANGLO URUGUAYAN CULTURAL INSTITUTE clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26101 Set.30-v.oct.14

ACTA N.o 219.810. — Montevideo setiembre 17 de 1987 — Gustavo Fischer por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca CENTRO CULTURAL ANGLO-URUGUAYO clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 26096 Set.30-v.oct.14

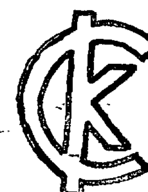
ACTA N.o 219.811. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Gustavo Fischer por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca AUCI clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26097 Set.30-v.oct.14.

ACTA N.o 219.813. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Gustavo Fischer por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca INSTITUTO CULTURAL ANGLO-URUGUAYO clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 26098 Set.30-v.oct.14.

ACTA N.o 219.943. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Rodolfo Molles por Wáshington Saravia Pomatta de Uruguay solicitó marca EXPRESO RIO BRANCO clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 26138 Set.30-v.oct.14

Acta 219.632. — Montevideo, setiembre 10, 1987. Gonzalo Fernández Secco por Horacio Degener (Uruguay) solicita marca DEGENER, clases Int. 9 y 12. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 25008 Set.30-v.oct.14.

ACTA N.o 219.982. — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Juan Antonio Pittaluga por Calvin Klein Industries Inc. (U.S.A.) solicita marca



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.640.00 10|pub. 26102 Set.30-v.oct.14

ACTA 219.844. — Montevideo, setiembre 18, 1987. — Guzmán González Ruiz por Elebe S.A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3 760.00 10|pub. 26139 Set.30-v.oct.14

ACTA 219.857. — Montevideo, setiembre 21 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Sundil S A. (Montevideo), solicita marca: CHAMOMILE clase Int 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25503 Set.30-v.oct.14.

ACTA N.o 219.831. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Lederseil Ltda., Uruguay, solicitó registro de la marca TELEBINGO de la clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26133 Set.30-v.oct.14

ACTA Nº 219 589. — Montevideo. setiembre 1987. — Oscar Figueredo. por Telemundi S.A.M. (Mónaco), solicita marca:



clases Int. 16, 18, 24, 25, 28, 29, 30, 35, 38 y 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.700,00 10|pub. 24775 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.590. — Montevideo setiembre 1, 1987. — Oscar Figueredo. por Sociedad Editora Uruguaya S. A. (Uruguay), solicita marca:

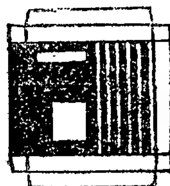


clases Int. 16, 35, 38 y 41. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 3.200,00 10|pub. 24776 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.726 — Setiembre 11, 1987. — Rodolfo Pilas por Rosa Moscovich (Uruguay), solicita marca: DIMONA clase Int. 2.
23) N$ 940,00 10|pub. 24493 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.800. — Setiembre 17, 1987. — Rodolfo Pilas por Igrol Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: COUSTEAU clase Int. 16.
23) N$ 940,00 10|pub 25189 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.729. — Setiembre 11, 1987. — Rodolfo Pilas por Alvay Limitada (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 10.
23) N$ 4.700,00 10|pub. 25190 Set.25-v oct.8.

ACTA. Nº 219.715. — Montevideo, setiembre 11, 1987. — Juan Miguel Freira, por American Greetings Corp (USA) solicita marca:



clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.170.00 10|pub. 25170 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.717 — Montevideo setiembre 11 1987. — Juan Miguel Freira por American Greetings Corp (USA), solicita marca:



clase Int 28. — Publíquese diez dias consecutivos — La Dirección.
23) N$ 4.230,00 10|pub. 25172 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.716. — Montevideo, setiembre 11 1987. — Juan Miguel Freira, por American Greetings Corp. (USA), solicita marca:



clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230,00 10|pub. 25171 Set.23-v.oct.6.

ACTA N.o 219.745. — Montevideo, setiembre 14 de 1987. — Claudio Morgade, por Marine Design Consultants Limited (Inglaterra), solicita marca:



Clase Int. 42 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.110.00 10|pub. 25177 Set.23-v.oct.6.

ACTA N.o 219.707. — Montevideo, setiembre 11 de 1987. — Erna Siegmund. por Camus La Grande Marque S. A. (Francia), solicita marca:



clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.520,00 10|pub. 25176 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.701. — Montevideo, setiembre 11, 1987. — Manfredo Cikato. por Miller Brewing Company (USA), solicita marca:



como prioridad de la marca presentada en Francia el 17|3|87. Nº 845.076. clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.520,00 10|pub. 25123 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.714. — Montevideo, setiembre 11. 1987. — Juan Miguel Freira por Daisy Cash (Montevideo), solicita marca:

Centro de Prevención Odontológica

clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.290,00 10|pub. 25169 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.763. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Oscar J. Bacot por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca:



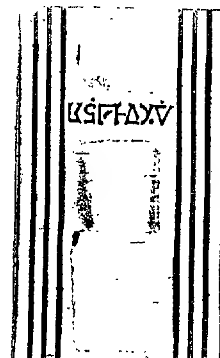
clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 7.050,00 10|pub. 25127 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.762. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Oscar J. Bacot por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 6.580,00 10|pub. 25126 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.764. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Oscar J. Bacot, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.520,00 10|pub. 25128 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.776. — Montevideo, setiembre 16 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Andrés Fredy Rajchman Kohn (Montevideo), solicita marca: DONPOL clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25130 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.671. — Montevideo setiembre 10 de 1987. — Norman A. Fox, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: AVIPECT clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 24474 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.642. — Montevideo, Setiembre 9 de 1987. — Claudio Morgade, por International Business Machines Corporation (EUA), solicita marca: IBM OPERATING SYSTEM|2. clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 24481 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.608. — Montevideo setiembre 8 de 1987. — Norman Fox por Schering Agrochemicals Limited (Inglaterra) solicita marca GALTAC. clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.880.00 10|pub. 24235 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.755. — Montevideo, setiembre 15, 1987. — Manfredo Cikato, por Editorial Lea S. A. (Montevideo), solicita marca: EA. clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 25121 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.779. — Montevideo, setiembre 16 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Daniel Rajchman Kleiman (Montevideo), solicita marca: FELPIVA clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 25133 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.596. — Montevideo 4 de setiembre de 1987. — Eduardo Fernández por "Mi Plato S. R. L. (Uruguay), marca:



clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.700.00 10|pub. 25921 Set.29-v.oct.13.

ACTA N.o 219.814. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Gustavo Fischer por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca ICAU clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26099 Set.30-v.oct.14

ACTA Nº 219.595. — Montevideo, setiembre 4 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Pablo Bosch Fressola (Uruguay), solicita marca: STUDIO IN CONCERT. clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 24412 Set.24-v.oct.7.

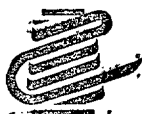
ACTA 219.829. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: 4-WAY clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25502 Set.24-v.oct.7.

ACTA 219.801. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Walter Di Agosto Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: EL CUARTEADOR clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25495 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 219.833. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Claudio Morgade, por Societe Nationale Elf Aquitaine, société anonyme. (Francia), solicita marca: STYRELF clase Int. 19 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25492 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 219.686. — Montevideo, 11 set. 1987. — Con esta fecha Discamar Producciones S. A. solicitó registro la marca: QUARRY de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25483 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 219.805. — Montevideo setiembre 23 de 1987. — Oscar Bacot, por Andrés Fredy Rajchman Kohn (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 — 10|pub. 25863 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.896 — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Oscar Bacot por Daniel Rajchman Kleiman (Montevideo), solicita marca: TEPOVI. clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25864 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.753. — Montevideo, setiembre 14 de 1987. — Gustavo Fischer, por GROUP HOSPITALIZATION AND MEDICAL SERVICES, INC (U.S.A.), solicita marca:



clase Int. 42 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 25905 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.875. — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por ETELIA SOCIEDAD ANONIMA (Montevideo), solicita marca:

OGURA

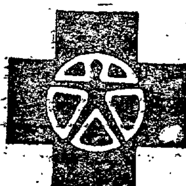
clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub 25855 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.876. — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por ETELIA SOCIEDAD ANONIMA (Montevideo), solicita marca:

JIRO

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 25856 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.752. — Montevideo setiembre 14, 1987. — Gustavo Fischer, por Group Hospitalization and Medical Services, Inc. (USA), solicita marca:



clase Int. 42 s|d. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 25904 Set.29-v.oct.13

ACTA Nº 219.881. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Hilow S. R. L. Uruguay solicitó registro la marca HILOW de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26072 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.783. — Montevideo, setiembre 16 de 1987. — M. Dubourg, por BERDIS S.R.L. (Montevideo), solicita marca: CAMILA BOUTIQUE clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 25053 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.655. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: IFATI, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 25462 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.886. — Montevideo. 23 de setiembre de 1987. — Lorenzo A. Saavedra, por Veralur S. A. (Uruguay), solicita la marca: DEL SUR, clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub 25582 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.819. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Rodolfo Molles, por Lovy S. A. de Uruguay, solicita la marca: SUR clase Int. 25 s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 25568 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.872. — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Rodolfo Molles por Lovy S. A. de Uruguay solicita la marca. TUBULAR LEGITIMO SUR. clase Int. 25 s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 25569 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.873. — Montevideo, setiembre 22 de 1987. — Rodolfo Molles, por Tektronix, Inc., de U.S.A., solicita la marca: TEK. clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 25570 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.693. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha. Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: UNITED SPORTING, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25476 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.692. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: TRIO LOS BEMOLES, de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25477 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.691. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: BLUE CAP'S, de la clase Int. 41 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25478 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.690. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha. Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: CERRO CORA, de la clase Int. 41 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25479 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.689. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha. Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: CARIBE 3, de la clase Int. 41 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 25480 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.770. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Julio César Cimato, solicita el registro de la marca: TORNABEL de la clase Int. 38 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25469 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.687. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: MARIA PIA, de la clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 25482 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.694. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: GRUNY. de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25475 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.697. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Juegos Mundial S.R.L., solicita el registro de la marca: JUGARRETA, de la clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25472 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.696. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Juegos Mundial S.R.L., solicita el registro de la marca: CLAVE SECRETA, de la clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25473 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.695. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Juegos Mundial S.R.L., solicita el registro de la marca: PAYASADAS, de la clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 25474 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.664. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: ARUBA, de la clase Int 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25463 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.663. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: HIPOPOLA, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25464 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.662. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: MARITA, de la clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25465 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.661. — Montevideo 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: ROSIGNOL, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 25466 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.660. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: FINEST FASHION, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25467 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.659. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicita el registro de la marca: DIVA MALLOT de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25468 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.654. — Montevideo. 9 de setiembre de 1987 — Con esta fecha Ziliani Paradiso Héctor Ricardo, solicita el registro de la marca: STINGRAY. clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 25514 Set 25-v oct.8.

ACTA Nº 219.658. — Montevideo. 10 de setiembre de 1987 — Con esta fecha Discamar Producciones S A., solicita el registro de la marca: CONTESA. de la clase Int 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 25459 Set.25-v oct.8.

ACTA Nº 219.657 — Montevideo. 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha. Discamar Producciones S A., solicita el registro de la marca: CARIBBEAN. de la clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 1.880.00 10/pub 25460 Set.25-v.oct.8.

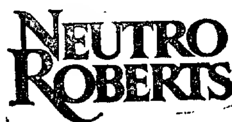
ACTA Nº 219.656 — Montevideo 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha. Discamar Producciones S A., solicita el registro de la marca: LINDAS CREACIONES de la clase Int 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25461 Set.25-v.oct.8.

Acta 219.718. — Montevideo, setiembre 11, 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Horacio Degener (Uruguay) solicita marca



clases Int. 9 y 12. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 5.170,00 10|pub. 25333 Set.24-v.oct.7

ACTA 219.803. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Norman A. Fox, por Societa'Italo Britannica L. Manetti - H. Roberts & C. (Italia), solicita marca:



clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.110.00 10|pub. 25497 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.817. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Puntería S. A., Uruguay, solicita el registro de la marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10/pub. 25513 Set.25-v.oct.8.

ACTA 219.821. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte - Paz (Montevideo), solicita marca: RAINBOW clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.0 10|pub. 25498 Set.25-v.oct.8.

ACTA 219.822. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte - Paz (Montevideo), solicita marca: MERIDIAN. clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 25499 Set.25-v.oct.8.

ACTA 219.823. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Industrializadora de Maíz S. A (Montevideo), solicita marca: MAYOCREM clases Int. 29 - 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25500 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.688. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S A. solicita el registro de la marca: N. F. PRODUCCIONES de la clase Int 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 25461 Set.25-v.oct.8.

ACTA 219.775 — Montevideo, setiembre 16 de 1987 — Oscar Bacot Silveira por Andrés Fredy Rajchman Kohn (Montevideo), solicita marca VISAL clase Int. 23 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25129 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.730. — Setiembre 11, 1987. — Rodolfo Pilas, por Asociación Rural del Uruguay (Uruguay), solicita marca:



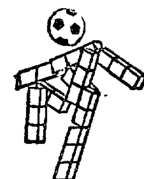
clase Int. 31.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 42825 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.771. — Montevideo setiembre 16 de 1987. — Rodolfo Molles, por William Whiteley & Co. Inc., de U.S.A., solicitó marca



clase Int. 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 12.220,00 10|pub. 24888 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.588. — Montevideo, setiembre 4, 1987. — Oscar Figueredo. por Telemundi S.A.M. (Mónaco), solicita marca:



clases Int. 16. 18. 24. 25. 28. 29. 30. 35. 3? y 3? — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.170,00 10|pub. 24774 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.699 — Montevideo. 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Juegos Mundial S.R.L., solicita el registro de la marca: FELIZ VIAJE, de la clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25470 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.698. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Juegos Mundial S R L., solicita el registro de la marca: SEPTIGRAMA. de la clase Int 28 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 25471 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 219.794. — Montevideo, setiembre 17| 1987. — M. Dubourg por Los 4 Ases S. A. (Montevideo), solicita marca: TRAVELLER clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26059 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.795. — Montevideo, setiembre 17| 1987. — M. Dubourg por Los 4 Ases S. A. (Montevideo), solicita marca: TAVARNER clase Int 25. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26060 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.796. — Montevideo, setiembre 17| 1987. — M. Dubourg por Fara S. A. (Montevideo), solicita marca. KANELLA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26061 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.797. — Montevideo setiembre 17| 1987. — M. Dubourg por Fara S. A. (Montevideo), solicita marca: PRIVEE clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26062 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.832. — Montevideo, setiembre 18| 1987. — M. Dubourg por El País S. A. (Montevideo). solicita marca: REPORTAJES A LA POSTERIDAD clases Int. 35, 38, 41.
23) N$ 940,00 10|pub. 26063 Set.29-v.oct.13.

ACT Nº 219.900. — Montevideo, setiembre 23| 1987. — M. Dubourg por CBA. S. R. L. (Montevideo), solicita marca: ERDEL clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26064 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.887. — Montevideo setiembre 23. 1987. — Manfredo Cikato, por Formas y Colores S. A (Argentina) solicita marca: FORMAS Y COLORES. Clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26016 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.892 — Montevideo setiembre 23 de 1987. — Oscar Bacot, por Andrés Fredy Rajchman Kohn (Montevideo), solicita marca: "ALPO" clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880 00 10|pub. 25860 Set.29-v.oct.13

ACTA Nº 219.893 — Montevideo setiembre 23 de 1987. — Oscar Bacot, por Daniel Rajchman Kleiman (Montevideo), solicita marca: LALICO". clase Int 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 25861 Set,29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.894. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Oscar Bacot, por Daniel Rajchman (Montevideo), solicita marca: "GOLADON". clase Int 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 25862 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.877. — Montevideo. setiembre 22 de 1987 — Oscar Bacot Silveira. por Impetu Organización Publicitaria Ltda. (Montevideo), solicita marca: "FIAP". clase Int. 35 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25857 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.798. — Montevideo setiembre 17, 1987. — Manfredo Cikato, por Fernando José Said (Argentina). solicita marca: LA CREVETTE clase Int 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26013 Set.29-v oct.13.

ACTA Nº 219.829. — Montevideo, setiembre 18, 1987. — Manfredo Cikato, por Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) solicita marca: TURBODISEL. Clase Int. 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26014 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219 888. — Montevideo. setiembre 23 de 1987. — Manfredo Cikato, por Formas y Colores S. A. (Argentina), solicita marca: QUALITYBATH. Clases Int. 24, 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940 00 10|pub. 26015 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.791. — Montevideo. 17 setiembre. 1987. — Walter Jones. por Denrix S A. (Uruguay). solicita marca: "MEETING". clase 25 Int — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940.00 10|pub. 25997 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.933. — Montevideo, setiembre 24 de 1987. — Manfredo Cikato, por Visto Bueno Uruguay SRL (Montevideo), solicita marca: TECIL Clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26017 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.722 — Montevideo, setiembre 11, 1987. — Gustavo Fischer, por Group Hospitalization and Medical Services, Inc. (USA), solicita marca: BLUE CROSS. clase Int. 42 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25903 Set.29-v.oct.13.

ACTA 219.802. — Montevideo, setiembre 17 de 1987. — Norman A. Fox, por E. R. Squibb & Sons, Inc. (U.S.A.), solicita marca: SUPRADERM clase Int. 5 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25496 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 219.653. — Montevideo, setiembre 9, 1987. — Oscar Figueredo. por Walter Gottlieb (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.290,00 10|pub. 24779 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 218.651. — Setiembre 9, 1987. — Rodolfo Pilas, por Dresser Industries. Inc. (Estados Unidos). solicita renovación marca: MONOBLOC. clase Int. 7 (detalle)
23) N$ 940,00 10|pub. 24823 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 219.685 — Montevideo, 11 Set. 1987. Con esta fecha Discamar Producciones S.A. solicitó registro la marca: COLECCION GIRASOL, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25484 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 219.591 — Montevideo, setiembre 4, 1987. — Angel Numerosky. por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay). solicita marca: CABALLERO HOME VIDEO. clases Int. 9. 41. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940,00 10|pub. 24777 Set.23-v.oct.6.

ACTA 219.826. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Norman Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita marca: SWEETMATE clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25501 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 219.650. — Montevideo, setiembre 9, 1987. — M. Dubourg, por Punto S. A. (Montevideo), solicita marca: DIRECTA clases Int. 35, 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 24550 Set.18-v.oct.1º.

ACTA 219.799. — Setiembre 17 1987. — Rodolfo Pilas, por Elfis Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 25637 Set.28-v.oct.9.

ACTA 219.891. — Montevideo, setiembre 23 de 1987. — Norman A. Fox. por SANDOZ LTD. (comerciando también como Sandoz Ag y Sandoz S. A., solicita marca: SRO clase Int. 5 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25859 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219 842. — Montevideo. setiembre 18, 1987. — Oscar Figueredo. por Beta Ltda. (Uruguay) solicita marca: TAHITI. clase Int 21 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 25663 Set.28-v.oct.9.

ACTA Nº 219 786. — Montevideo, setiembre 16| 1987. — M. Dubourg por Soral S. A. (Montevideo), solicita marca: TRIM clases Int. 12, 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26056 Set.29-v.oct.13.

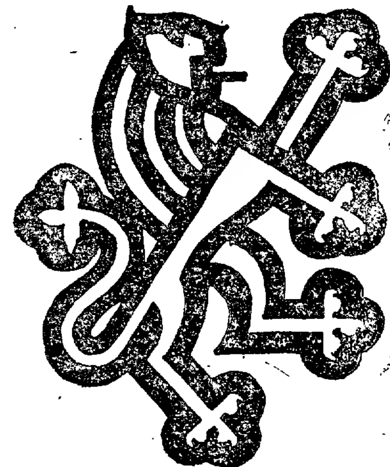
ACTA Nº 219.785. — Montevideo, setiembre 16| 1987. — M. Dubourg por Topsy Ltda. (Montevideo), solicita marca: TOPSY clases Int. 16, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26055 Set.29-v.oct|13.

ACTA Nº 219.935. — Montevideo, setiembre 24 de 1987. — Erna Siegmund por NCR Corporation (E.U.A.), solicita marca:



clase Int. 16 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.700,00 10|pub. 26213 Oct.1º-v.oct.15.

ACTA Nº 219.812. — Montevideo, setiembre 17, 1987. — Gustavo Fischer por MCB S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 16, 25 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.400,00 10|pub. 26309 Oct.1º-v.oct.15.

ACTA Nº 219.970. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Rodolfo Molles por Inda S. A. de Uruguay, solicitó marca: COTTET clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26345 Oct.1º-v.oct.15.

ACTA Nº 219.972. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Rodolfo Molles por Inda S. A. de Uruguay, solicitó marca: SOVER clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26343 Oct.1º-v.oct.15.

ACTA Nº 219.973. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Rodolfo Molles por Inda S. A. de Uruguay solicitó marca: BOLLE clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26342 Oct.1º-v oct.15.

ACTA Nº 219.971. — Montevideo. setiembre 28 de 1987. — Rodolfo Molles por Inda S. A. de Uruguay. solicitó marca: CHARLES JOURDAN clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26344 Oct.1º-v.oct.15.

ACTA Nº 219.969. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Rodolfo Molles por Inda S. A. de Uruguay, solicitó marca: PO - LE OPTIK clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26346 Oct.1º-v.oct.15.

ACTA 219.748. — Montevideo, setiembre 14. 1987. — González Ruiz, por Noblex Argentina SACI (Argentina) solicita marca: NOBLEX, clases Int. 9 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 25631 Set.28-v.oct.9.

ACTA 218.962. — Montevideo, agosto 4, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: ISSEY MIYAKE, clases Int. 3, 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940 00 10|pub 20863 Set.28-v.oct.9.

ACTA Nº 219.747. — Montevideo, setiembre 14 de 1987 — Guzmán González Ruiz por Idasa Industria del Aluminio S. A. (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 6, 7, 8, 21 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230,00 10|pub. 25630 Set.28-v.oct.9.

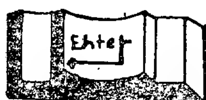
ACTA Nº 219.924. — Montevideo 24 de setiembre de 1987 — Con esta fecha, Import Export Ltda (Uruguay), solicitó registrar la marca: GUARANY de la clase Int. 8 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25974 Set.30-v.oct.14.

ACTA 219 492. — Montevideo, agosto 31, 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Roberto Falken (Uruguay), solicita marca: MOLLY GIBSON clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección
23) N$ 940,00 10|pub 23868 Set.30-v.set.14.

ACTA Nº 219 792. — Montevideo, setiembre 17| 1987. — M. Dubourg por El Ocaso S. A. (Montevideo), solicita marca: NOTICIAS SUPERCALIGRAGILISTICAS, clases Int. 35, 38, 41. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26057 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.793. — Montevideo, setiembre 17| 1987. — M. Dubourg por CBA. S. R. L. (Montevideo) solicita marca: SENDEROS clases Int. 20, 41 — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26058 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.784. — Montevideo, setiembre 16| 1987 — M Dubourg por Gerardo Wisosky (Montevideo, solicita marca:



clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.290,00 10'pub. 26054 Set.29v.oct.13.

ACTA Nº 219.720. — Montevideo, setiembre 11, 1987. — Gustavo Fischer, por Group Hospitalization and Medical Services, Inc. (USA), solicita marca: CRUZ AZUL, clase Int. 36 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.0 10|pub. 25901 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219 721. — Montevideo, setiembre 11 1987. — Gustavo Fischer, por Group Hospitalization and Medical Services, Inc. (USA), solicita marca: ESCUDO AZUL, clase Int. 36 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25902 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219.719.— Montevideo, setiembre 11, 1987. — Gustavo Fischer, por Group Hospitalization and Medical Services, Inc. (USA) solicita marca: BLUE SHIELD. clase: Int. 42 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 25900 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 219 808 — Montevideo, setiembre 17 de 1987 — Rodolfo Molles - Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE) solicitó la marca: MAGRITO CONAPROLE clase Int 29. — Publíquese diez días consecutivos
23) N$ 940,00 10|pub. 25124 Set.23-v.oct.6.

Acta Nº 219.828. — Montevideo, setiembre 18 de 1987. — Con esta fecha Industria del Caucho S.A. solicita registro la marca BEACH SANDALS de la clase 25 Int — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25337 Set.24-v.oct.7

24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.312. — Montevideo, 15 de mayo de 1987. — Con esta fecha, Alberto Cáceres Gil (Uruguay), solicita patente de invención para: "Código de Señalización para Ganado Menor". — Y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 1.880 00 10|pub. 25816 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº U-2 472. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Fernando A. Pazos y Manuel Fontans (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Suministro de agua fría o caliente por grifos en lavabos y|o piletas accionado por pulsador de pie sin accionar manual de Canilla Alguna". — Y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.820 00 — 10|pub 25825 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº U-2 317. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Con esta fecha. Francisco Faviere, de Montevideo, ROU, solicita modelo de utilidad para "Baúl transportador". — Y de acuerdo con la ley Nº 14 549 se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 1.880.00 10|pub. 25947 Set.29-v.oct.13.

ACTA N.o U - 2 470. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987 — Con esta fecha Carlos R. Ruggiero Nieto, de Montevideo, solicita patente de Modelo de Utilidad, para. "Dispositivo para el encendido-apagado automático de las luces de posición delanteras y traseras, al girar la llave de contacto de cualquier vehículo automotor". — Y de acuerdo con la ley número 14 549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.820,00 10|pub. 24021 Set.23-v.oct.6.

ACTA 22 599. — Montevideo, abril 22 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Rhone - Poulenc Agrochimie (Francia), solicita patente de invención para: "Procedimientos para la preparación de compuestos con grupos triazol o imidazol, tetrahidrofurano y utilización de los mismos", reivindicando prioridad solicitudes francesas Actas 86 06075 y 87 03281. de fechas 23|4|86 y 6|3|87, respectivamente. — De acuerdo con la Ley N.o 10 089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.760.00 10|pub 25504 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº U-2.471. — Montevideo setiembre 3| 1987. — M. Dubourg por Dos Hermanos S. R. L. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Desfibrador y Cortador de Chauchas"
24) N$ 940,00 10|pub. 26065 Set.29-v.oct.13.

ACTA U. 2.425. — Montevideo junio 5 de 1987 — Norman Fox, por Juan José Ruano Cat (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Cartel Indicador o similar". — De acuerdo con la Ley N.o 14 549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.880 00 10pub. 25505 Set.25-v.oct.8.

ACTA 22 607. — Montevideo, mayo 8 de 1987. — Oscar Bacot. por Pionera S A. (Montevideo), solicita patente para: "Nueva herramienta de roscar interiormente (macho) de corte progresivo". — De acuerdo con la Ley N.o 10 089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.880 00 10|pub. 25506 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 22 641. — Montevideo. julio 17 de 1987 — Manfredo Cikato. por Kverneland A/S. (Noruega), solicita Patente Invención: "Un Semi Arado" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 940.00 10/pub. 24438 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº U-2.461. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Con esta fecha, Juan José Tenrreiro Lago, de Montevideo, solicita patente de modelo de utilidad para: "Desgranadora portátil manual de maíz". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.820,00 10|pub. 23111 Set.25-v oct.8.

ACTA No U-2.470. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Carlos R. Ruggiero Nieto, de Montevideo solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Dispositivo para el encendido|apagado automático de las luces de posición delanteras y traseras, al girar la llave de contacto de cualquier vehículo automotor". — Y de acuerdo con la ley número 14.549, se ordenan estas publicaciones. — La Dirección.
24) N$ 2.820,00 10|pub 24021 Set.24-v.oct.7.

25 — Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. Prometimos vender Salón La Calesita de Av. Rivera 2909 a Sutu Ltda. Acreedores allí. — RAMON ALMADA BACCINO y SEELEY NOBLE MENDEZ.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 26126 Set.30-v.oct.28

Ley 26|9|1904. — ENZO ARIEL FALLER y GLADYS AGUSTINA PIRIZ DE FALLER, prometieron vender a Heber Noe Ogara Lestarpe la despensa denominada "San Cono" ubicada en Washington 1385. — Paysandú. — Acreedores presentarse en Montevideo Nº 522. — Paysandú.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 25083 Set.23-v.oct.21

Ley 26|9|1904. — Cedimos compromiso a Del Cerro Sociedad en Comandita por Acciones, carnicería de Estero Bellaco 2572 — Acreedores: Uruguay 1848 — MAKBER LTDA.
25) N$ 1.880,00 20|pub 24798 Set.23-v.oct.21

Ley 26 setiembre de 1904. — MONICA GARIAZZO prometí vender Boutique de calle Paysandú Nº 1091. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 24724 Set.23-v.oct.21

Ley 26|9|1904. — MARIA TERESA CORONEL CABRERA DE LAGOMARSINO, prometí vender a Ernesto Scampini Balbiani la farmacia "Aguas Corrientes", en Villa San Bautista, departamento de Canelones. — Acreedores: Escribanía Joaquín O. Alvarez, Santa Rosa Canelones, calle Baltasar Brum S|Nº.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 24704 Set.23-v.oct.21

Ley 26|9|04. — Cedimos derechos carnicería Evaristo Ciganda 1299 a Oscar D'Angelo y Humberto Cabrera. Acreedores: Ituzaingó 1324 esc. 505. — BASILIO RODRIGUEZ TATO. — MARINA GOMEZ MILA.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 24833 Set.23-v.oct.21

Ley 26|9|1904 — Prometí vender a Fernando Rodríguez, Kiosco en Hall de acceso al local calle Ric Branco Nº 1374 Acreedores presentarse en calle Treinta y Tres 1383 Esc. 5.
25) N$ 3.700,00 20|pub. 24177 Set.29-v.oct.27.

VENTA DE COMERCIO

Ley 26|9|904 — CALTEX SOCIEDAD ANONIMA, prometió vender a Pío Tabaré González y María Marta Menoni el establecimiento comercial. denominado Panadería MARIPAN, que gira en Tacuarembó calle General Flores número 369 Acreedores presentarse en: calle Dieciocho de Julio número 52
25) N$ 3.760 00 20 pub 22619 Set.7-v oct.2.

Ley 26 9.904. — Prometí vender carnicería instalada en Gregorio Camino Nº 642 Acreedores: Brandzen 1956/301. — AMPARO VAZQUEZ PEREIRO.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 23097 Set.11-v.oct.8.

Ley 26.9 1904. — FERPAS LTDA. prometió vender a Antonia Beatriz Brossi Alfonso. el comercio sito en Durazno 1515/17 Acreedores a Treinta y Tres 1334/28
25) N$ 3.760,00 20|pub. 23295 Set.11-v.oct.8.

Ley 26.9 1904. — JORGE ELIAS NEME y SELVA FRANCISCA ARRUA, prometimos vender a "Pica Limitada" sociedad en formación, comercio de Provisión y Bar, denominado "Provisión Jorge Neme" sita en calle 18 de Julio 161 de Paso de los Toros. Acreedores al mismo.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 23285 Set.11-v.oct.8.

Ley 26|9|1904. — Cedimos a RUBEN ESCOTO RAMOS promesa de venta de Almacén de Comestibles sita en Porongos 3293. Acreedores a Domingo Aramburú 2016, Montevideo. WALTER FASSIOLO y MARIA EMA VIDALIN.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 23703 Set.11-v.oct.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a esposos Pilar Escscol Calo Bullegan y Sandra Barrios Karolji, almacén sito en Aveliino Lerena Nº 1116. Acreedores al mismo. — CESAR BELKY VILLANUEVA REY y NELIDA MABEL BRUNETTO BARRERA.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 22859 Set.4-v.oct.1º.

S. R. LTDA.
Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Graciela Rosa Egues Imparato La Lavandería sita en la calle José Benito Lamas Nº 2726 bis. Acreedores en 18 de Julio 1333, Esc. 004. CRISTAL S. R. LTDA.
25) N$ 3.760,00 20|pub 22341 Set.10-v.oct.7.

Ley 26|9|904. — ARIEL ISMAEL RODALES y GRISELDA LUJAN MERLO GIMENEZ prometieron vender Provisión de Benito Blanco 3350 a Rexal S.R.L. — Acreedores: 18 de Julio 1866, escritorio 605.
25) N$ 1.880 00 20|pub. 25882 Set.29-v.oct.27.

Ley 26|9|904. — RUBEN C. REYES PEREZ, cedió en venta Farmacia "Malmo", Comercio 2038, a Jorge Campomar. — Acreedores a la misma.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 25883 Set.29-v.oct.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. — CARLOS GREGORINI O'NEILL y GLADYS HERNANDEZ GONZALEZ, prometen vender a Gladys María Paisal Turbán, comercio almacén y verduras sito en Constitución 2235. — Acreedores: al comercio.
25) N$ 3.760 00 20|pub. 25819 Set.29-v.oct.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender comercio, Minuanes 3452, creedores allí. — NORA CLAVERIA.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 26029 Set.29-v.oct.27.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Adriano Cuña Ferreira carnicería El Lucero calle Manuel Meléndez 704 Las Piedras. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.800,00 20|pub. 24310 Set.16-v.oct.14.

Ley 26|9'904 CARLOS RODRIGUEZ y MARIA FANNY GALLINO vendimos a Antonio Giacomini y Stella Veira salón en J. Barrios Amorín 1205. Acreedores allí.
25) N$. 1.880.00 20|pub. 26124 Set.30-v.oct.28

Ley 26|9|1904. — Basalo Hnos. S C. Cesión Cuotas. 10 junio 1987 — MANUEL BASALO y NELLY ANLLUL cedieron a Manuela Rodríguez las cuotas sociales que les correspondían en la sociedad. Domicilio: Enrique Legrand 4881 Acreedores al mismo. Nueva razón social: "El Peñón S. C."
25) N$ 3.760,00 20|pub. 22688 Set 7-v.oct.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Manuel Gómez Pedreyra, almacén en Gral. Flores 2949. Acreedores en el mismo. — CELIA INDA PEDREYRA PALAU.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 23315 Set.11-v.oct.8.

Ley 26.9.1904 — DARDO GUISANDE y MARIA SALGUEIRO prometieron vender a "Carnicería Marconi Limitada". la carnicería sito en Granaderos Nº 4248. — Acreedores en la misma
25) N$ 1.880,00 20|pub. 23733 Set.11-v.oct.8.

Ley 26/9/1904. — Prometí vender comercio Burgues 3807 bis. — Acreedores en el mismo: ALBERTO DANIEL BLANCO CAILLEZ y GLORIA GONZALEZ.
25) N$ 3.760.00 20/pub. 24468 Set.17-v.oct.15.

Ley 26/9/904. — Cesión de Derechos Comercio — Carnicería Marco Bruto 1498. Suhraber Barsamian Sanruhat y Victoria Tekneian Sthepan a Procar S.R.L. — Acreedores allí.
25) N$ 1.880.00 20/pub. 23900 Set.14-v.oct.9.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Roberto Blanco bar y almacén. Ruta 5 km. 36.500 (Juanicó - Canelones). Acreedores al mismo. — NESTOR FIRULO. — NILDA PEDRAZZI.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 25335 Set.24-v.oct.22

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Olga Quijano comercio ramo de panadería sito en 8 de Octubre 4544. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 25246 Set.24-v.oct.22

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Uruguayana 3428. Acreedores: Marcelino Sosa 2525. — DORA RENEE ZEBALLOS SANDES.
25) N$ 1.680,00 20|pub. 21072 Set.15-v.oct.13.

27 — Varios

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
ARRENDAMIENTO DE LOCAL
Zona Cordón

La Administración Nacional de Telecomunicaciones -ANTEL- llama a ofertas para el arrendamiento de un local en la zona del Cordón que será destinado a la Unidad de Distribución de Facturas, y que deberá contar con las siguientes características.

1) UBICACION: En un radio no mayor de 500 mts. de la Sede Central de la Administración, en Colonia y Avda. Daniel Fernández Crespo.

2) CONDICIONES LOCATIVAS: Deberá tener alrededor de 150 metros cuadrados y contar con gabinetes higiénicos.

Los interesados presentarán sus ofertas en sobre cerrado, con un croquis del local, indicando ubicación y precio del arrendamiento pretendido, dirigido a la Asesoría Notarial de ANTEL, Avda. Daniel Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el día 16 de octubre de 1987 a las 17:00 horas en que se procederá a su apertura.

En la parte exterior del sobre se hará mención al expediente Nº 36.408|4 y se colocará nombre y dirección del remitente.

El precio del arrendamiento se ajustará anualmente de acuerdo a lo establecido en las leyes vigentes. — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (C. C.) 3|pub. 44533 Set.30-v.oct.2.

A N E P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
Llamado a Concurso para Cargo de Inspector de Contabilidad

"1) Llamar a Concurso de Oposición y Méritos para proveer 2 (dos) cargos de Inspector I. Grado 8, Inspector de Contabilidad.

2) Los interesados que reúnan los requisitos dispuestos en el Estatuto del Funcionario Docente (Art. 26), en el Reglamento de Concursos (Circular Nº 1775/86) y acrediten antigüedad docente en el dictado de la asignatura (Contabilidad) —en Educación Secundaria— desde el año lectivo 1978 (Art. 27 del Reglamento de Concursos citado, modificado por única vez de acuerdo con la resolución del Consejo Directivo Central de fecha 13/8/87. Acta Nº 60, Res. 50), deberán presentar su solicitud de inscripción personalmente o por quien los represente. en la Oficina de Concursos. sito en la calle Buenos Aires 521, Montevideo. hasta el día 20 de noviembre de 1987.

3) Toda información al respecto será proporcionada por la Oficina de Concursos".
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 44545 Oct.1º-v.oct.5.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
CITACION

Se cita a quienes sean titulares de derecho de los predios que resultan del fraccionamiento del inmueble empadronado con el Nº 91.923 (Barrio "Paso de la Española"), para que acrediten su calidad de tales ante el Servicio de Escribanía de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, setiembre 22 de 1987.
27) (Cta. Cte.) 15/pub. 44392 Set.24-v.oct.15.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 219.511. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1987. — Con esta fecha Import Export Ltda., solicita el registro de la marca: GOMES DA COSTA de la clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 23098 Oct.1º-v.oct.15.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U.2.444. — Montevideo, 14 de julio de 1987 — Con esta fecha, Gilberto Luis Verdier (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Balance de brete suspendido para un animal". — De acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.880,00 10|pub. 25619 Set.28-v.oct.9.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se notifica al señor JUAN WILMAN SUAREZ QUINTANA, ex Agente, que según lo dispuesto por el señor Ministro del Interior, en resolución Nº 980 de fecha 9/6/87, no se hace lugar a su solicitud de reingreso al Instituto Policial, formulada por esta persona en Expte. número 4588/87. — D.N.C.P. y C.R. — Departamento de Personal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 44531 Oct.1º-v.oct.5.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

Asunto 1230/86
Notifícase al Aux. V, señor LUIS CARVALHO, Credencial Cívica Serie BCA Nº 78402, la resolución recaída en Asunto 1230/86 de fecha 6/7/87, por la cual el Ministerio de Economía y Finanzas no hace lugar a la solicitud de licencia extraordinaria de 180 días a partir del 11/4/86 que formulara. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Secretaría General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 44517 Oct.1º-v.oct.5.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
RECURSOS NATURALES RENOVABLES

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma BARRACA JUNGUITO S.R.L. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 318, 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 090/4416/87, caratulado: "No presentación de Declaración Jurada de los meses 9/10/11 y 12 de 1986", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 44513 Oct.1º-v.oct.5.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
RECURSOS NATURALES RENOVABLES

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma ESTEBAN SANTURIO GONZALEZ para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 318, 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 1168/3348/86, caratulado: "Acta: de Inspección en Feria de Tristán Narvaja", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 44514 Oct.1º-v.oct.5.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma KADOSH LIMITADA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciu-

dad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto número 831|7885|86 caratulado: "Declaración Jurada de julio de 1986 presentada fuera de plazo", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.
27) (C. C.) 3|pub. 44498 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: **OLAVO RIERACKER** para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto número 423|6684|87, caratulado: "No presenté Declaración Jurada por el mes de febrero de 1987", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.
27) (C. C.) 3|pub. 44499 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: **OLAVO RIERACKER** para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto número 591|6684|87, caratulado: "No presenté Declaración Jurada por el mes de marzo de 1987", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.
27) (C. C.) 3|pub. 44500 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: **DAHONEY S.A.** para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto número 1231|7935|86, caratulado: "No se encuentra acreditada la representación de la firma ante esta Dirección", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.
27) (C. C.) 3|pub. 44501 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: **WASHINGTON TECHERA** para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto número 7680|7611|85, caratulado: "No presentó libro de movimientos a rubricar", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.
27) (C. C.) 3|pub. 44502 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: **LEATHER MASTER LTDA.** para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto número 1051|4745|86, caratulado: "No presentó Declaración Jurada desde mayo de 1986", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.
27) (C. C.) 3|pub. 44503 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: **ARENUR S.A.** para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto números 1252|7962|86 y 476|7962|86, caratulado: "No presentó Declaración Jurada de enero a junio de 1986", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.
27) (C. C.) 3|pub. 44504 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: **JOSE BREMBILE** para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto número 1171|7243|86 caratulado: "Acta de Inspección en Feria de Tristán Narvaja", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.
27) (C. C.) 3|pub. 44505 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: **JOSE ENRIQUE JAVIER** para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto número 564|7489|86, caratulado: "Solicita pago de identificación de 10 cueros de zorro", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.
27) (C. C.) 3|pub. 44507 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: **HAK SOCIEDAD ANONIMA** para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto número 171|7788|87, caratulado: "No presentó Declaración Jurada de diciembre 86 y enero 87", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.
27) (C. C.) 3|pub. 44508 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: **ADROS S.A.** para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto números 474|7684|86 y 1249|7684|86, caratulado: "No presentó Declaración Jurada de junio de 1986", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.
27) (C. C.) 3|pub. 44509 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: **HAK SOCIEDAD ANONIMA** para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto números 1325|7788|86 y 021|7788|87, caratulado: "No presentó Declaración Jurada de octubre y noviembre de 1986", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.
27) (C. C.) 3|pub. 44510 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: **GERMAN OTERO CORBO** para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto número 1174|8349|86, caratulado: "Acta de Inspec-

ción en Feria de Tristán Narvaja", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.

27) (C. C.) 3|pub. 44511 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: HAK SOCIEDAD ANONIMA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto número 142|7788|86, caratulado: "Solicitud de Cancelación en el Registro de esta Dirección del depósito sito en Cerrito 617", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ingeniero Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.

27) (C. C.) 3|pub. 44512 Set.30-v.oct.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho

Expte. 823621

Se notifica al señor WASHINGTON CALISTO FACAL de la resolución Nº 52, del Consejo Directivo Central de fecha 6 de octubre de 1987: "Atento a lo dispuesto en el Estatuto del Personal no Docente de fecha 20 de abril de 1985 y a lo informado por la Comisión Asesora para la aplicación de dicho Estatuto y a lo dispuesto en la ley 15.783:

1) Reincorporar a la Administración Universitaria al señor Washington Calisto Facal en el cargo de Jefe de Sección (Esc. A, Grado 15), con carácter interino en el Departamento de Oncología de la Facultad de Medicina y con sujeción a lo que disponga oportunamente para el ex Escalafón AaA;
2) Comunicar esta resolución a la Contaduría General de la Nación a efectos de que provea los fondos necesarios con cargo a la ley 15.783, para efectuar la liquidación respectiva a partir del 1º de marzo de 1985."

Expte. 870379 Adj. 866042

Se notifica a E. U. MANOLITA PERALTA de la resolución Nº 17, del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 16 de setiembre de 1987: "1º) Aceptar la renuncia de la Enfermera Universitaria Manolita Peralta al cargo de Asistente del curso de Enfermería Médico Quirúrgica de la Escuela Universitaria de Enfermería (número 1943, Esc. G, Grado 2, 36 horas), a partir del 20 de noviembre de 1986."

Expte. 873585

Se notifica a la señora CLAUDIA ISABEL RAVERA de la resolución del señor Rector de la Universidad de fecha 13 de julio de 1987: "Autorízase la acumulación solicitada por la señora Claudia Isabel Ravera Verdesio en los siguientes puestos: Asistente de Reeducación Psicomotriz, 20 horas en Facultad de Medicina; Tecnico IV Fisioterapeuta, 36 horas en el Hospital de Clínicas 'Dr. Manuel Quintela'."

Expte. 873241

Se notifica a la Dra. CLARA FASSLER de la resolución Nº 16 del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 25 de junio de 1987: "Atento a lo solicitado por la Comisión de Salud Mental, designar como delegados de la Facultad para la Comisión Asesora del Plan de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública al Prof. Dr. Enrique Probst como titular y alternos a los Dres. Clara Fassler y Prof. Agdo. Hersh Hoffnung."

Expte. 865725

Se notifica a la señora LILA DE LIMA de la resolución Nº 30 del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 26 de febrero de 1987: "1º) Aceptar la renuncia presentada por la señora Lila De Lima al cargo de Asistente de la Cátedra de Enfermería (Nº 1913, Esc. G, Grado 2, 36 horas con reducción a 24 horas), a partir del 19 de noviembre de 1986; 2º) Llamar a aspirantes para la provisión interina del cargo de Asistente Enfermero del Dpto. de Enfermería en Salud Pública de la Escuela Universitaria de Enfermería (Nº 1913, Esc. G, Grado 2, 36 horas semanales), hasta la provisión definitiva o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1987."

Expte. 871347

Se notifica a la Br. IRENE SASTRE de la resolución Nº 11 del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 30 de julio de 1987: "Aceptar la renuncia presentada por la Br. Irene Sastre en el cargo de Ayudante de Profesor del Dpto. de Parasitología (Nº 6118, Esc. G, 20 horas interino, rubros Facultad de Medicina), a partir del 29 de setiembre de 1986."

27) (Cta. Cte.) 3/pub. 44528 Oct.1º-v.oct.5.

ASOCIACION DE ALBERGUISTAS DEL URUGUAY
CONVOCATORIA A: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Orden del Día:

Recurso de revocación de la Resol. de Comisión Directiva de fecha 28.8.87 (socios suspendidos).

Lugar: Canelones 935.
Fecha: Miércoles 7 de octubre de 1987.
Primera Convocatoria: hora 19 y 30.
Segunda Convocatoria: hora 20. — La Comisión Directiva.

27) N$ 846.00 3|pub. 26406 Oct.1º-v.oct.5.

COOPERATIVA CLUB ANCAP
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Félix Olmedo 3600.
15/10/1987, 19.00 horas (primer llamado).

1. Memoria, Balance y Distribución de Utilidades al 30/6/1987.
2. Presupuesto Anual de Gastos y Recursos (ejercicios 1º/7/87 y 30/6/88).
3. Informe del Consejo Directivo.
4. Designación de 3 asambleístas para firmar el Acta. — Raúl Gamarra, Presidente. — José Pastor, Secretario.

27) N$ 1.410.00 5/pub 26356 Oct.1º-v.oct.7.

CONVOCATORIA
UNION NACIONAL DE CIEGOS DEL URUGUAY

La Unión Nacional de Ciegos del Uruguay, convoca a todos sus socios, para la Asamblea General Ordinaria y Elecciones que se llevará a cabo el día 17 de octubre de 1987, en su sede social, ubicada en 21 de setiembre 2268, a las 15 y 30 horas en primera citación y a las 16:00 horas en segunda citación, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3) Lectura de la Memoria y Balance Anual.
4) Aumento de la Cuota Social.
5) Designación de 3 socios para formar la comisión receptora y escrutadora de votos.
6) Realización del acto eleccionario.
7) Proclamación de los nuevos miembros de C. D.
8) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Se transcriben a continuación los artículos: 19 y 21 de los Estatutos:

"Art. 19. — Las asambleas, al constituirse designarán un Presidente y Secretario de Asamblea, debiendo recaer este último en un miembro de Comisión Directiva.

Art. 21. — Las Asamblea Ordinarias y Extraordinarias regularmente constituidas, sólo podrán tratar y resolver los asuntos fijados en la convocatoria, siendo nula toda deliberación o resolución ajena a los mismos. Como acto previo, la Asamblea podrá fijar el tiempo que cada orador usará de la palabra y las veces que se le permitirá insistir en el mismo asunto.

Nota: El plazo para la presentación de listas vence el viernes 2 de octubre de 1987 — Alejandro Martínez, Presidente. — Delia Portes, Secretaria.

27) N$ 2.256.00 3|pub. 25580 Set.30-v.oct.2.

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Cónyuges: ANTONIO GOSS DE FRANZISCO y AZUCENA COBA COBA en beneficio de ambos.

Inmueble: Padrón Nº 55.054, Decimotercera Sección Judicial de Montevideo calle Laureles 716.

Tasación: UR 2.458.

Escritura: 14/9/1987, Esc. Martín Kaprielian.

27) (R./20/4/55) 10/pub. 44403 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se emplaza a José Washington y María Esther Rodríguez Rocca, Ana María, María Beatriz Sergio Mario, Lizet, Humberto Marcos, Héctor Marne y Fernando Rómulo Rodríguez Torres y Luis Alberto Rodríguez Gecce y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en autos: JOSE LUIS RODRIGUEZ ALVAREZ - "Partición" (Fa. V. 1262/79) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, 18 de junio de 1987. Esc. Graziella Parisi. Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.000,00 30|pub 22366 Set 7-v.oct.19.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Montevideo dictada en autos: DIAZ, GUILLERMO PABLO "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha 1974, año 1983), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Guillermo Pablo Díaz iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Vicente Díaz Tolosa.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en este juicio para que deduzcan sus derechos, en el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, junio de 1987. — Esc. Iride Cayelli Bordoni. Actuaria Adjunta.

27) N$ 6.000.00 30|pub. 24762 Set 15-v oct 27.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera InIstancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos "INVERNIZZI DE SOSA, SOFIA CELINA c| BASILIO CHORNEY TROIAN y otra. Daños y perjuicios" (Ficha 3|108|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Basilio Chorney Troian, para que comparezcan a estar a derecho en los autos referidos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Esc. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 6.000.00 30|pub 24974 Set 24-v oct.22

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: RAFFO ALEJANDRO "Concurso Voluntario" (Ficha 2|216|87), se convoca a Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sede del Juzgado sito en 25 de Mayo 525, segundo piso, el día 21 de octubre de 1987 a las 15 horas.

Se previene: Que la Junta resolverá con los que concurran (Art. 960 del C.P.C.).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.600.00 10|pub. 25379 Set 28-v.oct.9.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados "CACCABELLI BENITEZ, ROBERTO PABLO c| JORGE SCORFAK DURAN y ROSA CRISTINA HERTMAN FURTADO Daños y perjuicios" (Ficha M2 616|87) se hace saber que por providencia Nº 10334 del 4 de setiembre de 1987 dispuso: citar, llamar y emplazar a Jorge Scorfak Duran y Rosa Cristina Hertman Furtado, en los autos antes mencionados dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987 — Juan C. Irigoyen. Actuario Adjunto

27) N$ 6.000,00 30|pub. 25322 Set.24-v.nov.6

SIMULACION ABSOLUTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Banco Real del Uruguay c.|LEON SVIRSKY y otro "Simulación Absoluta" (Ficha C. 204|87), se cita, llama y emplaza a Leila Silvia Hopenhaym Kaplansky y a Ernesto Segismundo Buchbinder Rochschild, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 23510 Set.16-v.oct 29

EJECUCION DE PRENDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Banco Real Del Uruguay c|JULIAN RAMIREZ VALDEZ - Ejecución de Prenda" - (Ficha B|165|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores a cualquier título de Julián Ramírez Valdez y se les intima el pago de dos vales aceptados por el causante a favor de Banco Real del Uruguay el 22 de junio de 1982 por U$S 12.579.95 y N$ 127.781.80 vencidos el 22 de setiembre y el 23 de agosto de 1982 respectivamente y de dos conformes aceptados por Samuel Repetto el 22 de junio de 1982 a su orden y endosados por Julián Ramírez Valdez a favor del Banco Real del Uruguay, por nuevos pesos 29.332.00 y N$ 30.825.00 vencidos el 22 de agosto y el 22 de setiembre de 1982, dentro del tercero día y bajo apercibimiento.

Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, treinta de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) N$ 12.000,00 30|pub. 24183 Set.16-v.oct.28.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Cooperativa Agropecuaria de Young Limitada c.| ETCHEVERRY SALA, NORBERTO WILFREDO - Juicio Ejecutivo" (Ficha: C.| 591|82) se hace saber que el actor ha solicitado el remate de los padrones Nos. 2.629 y 562, sitos en la Octava Sección Judicial del Departamento de Río Negro, paraje Las Flores.

En consecuencia y a los efectos del artículo 944 del Código de Procedimiento Civil, se cita y emplaza a todos quienes tuvieren derecho sobre los referidos padrones y en especial a Orestes Echezarreta Llorens, Jorge María Echezarreta Llorens, María Cristina Echezarreta Llorens, Olga Echezarreta Llorens, Ricardo Echezarreta Ubiría, Laura Echezarreta Ubiría y a los Sucesores de Antonio Luis Morosini a que comparezcan a ejercer sus derechos dentro del término de noventa días. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Esc. María Amalia Berhout, Actuaria.
27) N$ 8.400.00 30|pub. 22428 Set.3-v.oct.15.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "ANTEL c/JOSE PEDRO ARAMENDIA - Juicio Ejecutivo" (Ficha Cl 161|87), se cita y emplaza a José Pedro Aramendía a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto de 1987. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) (C.C.) 30|pub. 44298 Set.18-v.oct.30.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno ha dispuesto librar el presente edicto citándose y emplazándose a los sucesores de MIGUEL MEDINSKI o MEDYNSKY a cualquier título a comparecer a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio autos: Sofía Matluk c| Miguel Medinski "Escrituración forzada" (Ficha C 2| 59|87). — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.840.00 30|pub. 12811 Set.30-v.nov.12

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos radicados ante este Juzgado ,caratulados: "Antel contra BLANCA ASUNTTA VIEL DE SENATORE - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 283|87), se cita y emplaza a Blanca Asuntta Viel de Senatore a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 43996 Set.3-v.oct.15.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: Acerbi Gioia. Nelson c.|JUSTINA FACELLI BATISTA y otros, "Cesación de Condominio" (Ficha A. 117|87), se cita, llama y emplaza a Justina, Carlos Leonsio, María Asunción, Isidro Cecilio, Porfirio Facelli Batista y a Juan Carlos Hernández Facelli para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Dra. Gloria Pereda Valdes de Campa,ans Actuaria.
27) N$ 7.200.00 30|pub. 22344 Set.2-v.oct.14.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "López González, Manuel c| AMEIGENDA VILLALBA, ARTURO RAUL - Cesación de Condominio" (Ficha I|347|86), se dispuso la citación y emplazamiento de los herederos de Arturo Raúl Ameigen da Villalba, acreedores y demás interesados en el condominio existente entre las partes, sobre el inmueble padrón Nº 17897|101, sito en Nueva Palmira 1732, para que comparezcan en autos dentro del término de noventa días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000 00 30|pub 21087 Ag.21-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en estos autos: ANTEL contra HECTOR DOMINGO TOSO BALEIDON, "Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 284|87), se cita, llama y emplaza a el señor Héctor Domingo Toso Baleiron para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Doctora Maryflor Contreras Fernández. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 43793 Agt.21-v.oct.2.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "Antel c.| CARLOS MARIA ALVAREZ - Cobro de Pesos" (Ficha 306|86), se cita y emplaza a Carlos María Alvarez, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 43995 Set.3-v.oct.15.

COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno dictada en autos: "Oficinas Plaza S. R. L. c|hoy sucesores de REGINO CASIMIRO FUENTE MENDEZ, - Cobro Ejecutivo de Arrendamientos" (Ficha 508|85), se cita y emplaza a los sucesores del señor Regino Casimiro Fuente Méndez para que comparezcan al Juzgado emplazante, dentro del plazo de noventa días, a efectos del reconocimiento de las firmas del referido señor Fuente Méndez estampadas por él en calidad de fiador solidario de obligaciones locativas en contrato de arrendamiento de fecha 5 de diciembre de 1977 que obra en dichos autos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
27) N$ 7.200,00 30|pub. 24035 Set.16-v.oct.28.

PIEZA POR AUTORIZACION PARA ARRENDAR O ENAJENAR
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: "Attarian, Nazar y otra c/ESTHER URETA DE FERREIRA - Pieza por autorización para arrendar o enajenar" (Fa. 2|87), se cita, llama y emplaza a Esther Ureta de Ferreira, a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de mayo de 1987. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 22721 Set.4-v.oct.16.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos "FILIPPINI MIRTHA EVA c| LUIS ENRIQUE MENONI. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 457|86), se cita, llama y emplaza a Luis Enrique Menoni para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo 31 de agosto de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 24868 Set.2-4v.nov.6

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Soria Cassarino, Mirtha Cristina c/ROSA, WILDER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 290|87) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Wilder Guadalupe Rosa Leal, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de junio de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.600,00 30|pub. 22956 Set.7-v.oct.19.

SUCESION
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "DOMINGUEZ SUAREZ, ANTONIO PERPETINO - Sucesión" (Ficha D. 361|87), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, y se les intima a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, a César, Ademar y Olga Domínguez, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 24490 Set.17-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber, a los efectos de que cualquiera se presente a contradecir o alegar derecho, que en los autos caratulados: VALENZUELA ALMEIDA HEBER - "Cambio de Nombre" (Ficha: D|557|87), se presentó el señor Lemy José Fernández Fernández, solicitando cambiar su nombre por el de HEBER VALENZUELA ALMEIDA. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.400,00 15|pub. 24043 Set 16-v.oct.6.

SUCESION
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: "BENTANCOUR GUADALUPE, PEDRO REGALADO -

Sucesión" (Ficha D.328/86) se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a WALTER HUGO BENTANCUR MOLINA, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en virtud de desconocerse su existencia y paradero — Montevideo, 23 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) N$ 4 800.00 30/pub. 22529 Set.3-v.oct.15

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO — Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Barrios para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Sanchez, Raquel C/MIGUEL BARRIOS - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B-51/87): Por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio — Montevideo, 29 de julio de 1987 — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto
27) N$ 3.600.00 30/pub 21498 Ag.26-v.oct.6

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del señor Sebastián Martínez Morales por el término de noventa días, para que comparezcan en los autos caratulados: Casaravilla Luis Alberto c. herederos de SEBASTIAN MARTINEZ MORALES. "Investigación de Paternidad" (Código Civil) - (Ficha B 44/87 — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly H. García de Cestan, Actuaria.
27) N$ 3.600.00 30/pub. 22345 Set.2-v.oct.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Blanco de León, Jose María y Estomba Marvelio, Blanca Lira c. ALVEZ, MARIA TERESA y RODINO, DOMINGO, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 193/986), se cita, llama y emplaza a María Teresa Alvez y Domingo Rodino para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (R.|20|4|55) 30/pub. 43795 Agt.21-v oct.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados "MENDEZ RILO, MARIA DEL ROSARIO c/ SEQUEIRA GONZALEZ, HECTOR PEDRO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|59|987), se cita, llama y emplaza a Héctor Pedro Sequeira González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo 30 de junio de 1987. — Escribana Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10/pub. 44316 Set.28-v oct.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos caratulados: Wanna, Gerardo y Díaz, María Josefina c/GARRIDO, BERNABE y RODRIGUEZ, MARTA "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B 303/86). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bernabé Garrido y Marta Rodríguez para que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos — Montevideo 27 de marzo de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13 209) 30/pub. 43047 Ag.21-v.oct.2.

APERTURA DE SUCESION
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, PEDRO BUENO DIAZ "Herencia Yacente" (Ficha A. 533/81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de mayo de 1987. — Marta M. Pérez Rangel, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub. 44496 Set.29-v.oct.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado de Familia de Quinto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: "Rodríguez Recalde Heraclio y Moraes Rodríguez Edith c. DAVILA LILIAN MERY - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC|5/87), se cita, llama y emplaza a Lilián Mery Dávila, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 21 de julio de 1987 — Escribano Juan A. da Misa Rial, Actuario.
27) (R. 20/4/55) 30/pub. 44083 Set.15.-v.oct.27

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Migliaci, María del Carmen c/PLADA SALVADOR - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 108/87), se cita, llama y emplaza a Salvador Plada, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, 17 de agosto de 1987 — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30/pub. 44006 Set.4-v.oct.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "García, Adelia c/MESA, SERGIO DANIEL - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 62/87) se cita, llama y emplaza a Sergio Daniel Mesa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13 209). — Montevideo 2 de julio de 1987 — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario
27) (Ley 13.209) 30/pub. 43892 Ag.28-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Roig, José y Carotta, Marta Delia c. ALBERTO GUEDES y OLINDA GRACIELA PONTE P P P (Ficha: B 143/87), se cita, llama y emplaza a: Alberto Guedes y Olinda Graciela Ponte para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo 8 de junio de 1987 — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (L. 13.209) 30/pub 43559 Set.4-v oct.16

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "FERMINA VICENTE - Herencia Yacente" (Ficha E.F. 583/87), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la misma. — Montevideo, setiembre 15 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 20/pub. 26260 Set.30-v.oct.28.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Morales, Pablo José c/sucesores de JOSE ALTOLAGUIRRE y CAMARERO - "Investigación de Paternidad" (Ficha: B 111/87), se cita, llama y emplaza a sucesores de José Altolaguirre y Camarero, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria
27) N$ 4 800.00 30/pub. 20799 Set.8-v.oct.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Galusso, Luis Eduardo e Ivonne Rivero de Galusso c/ROBERTO RIVERA FERNANDEZ y ZULEMA GARCIA "P. P. P." (Ficha B. 199/86) se cita, llama y emplaza a: Zulema García, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (Ley 13 209) 10/pub. 44315 Set.23-v.oct.6.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: Pasquale, Donato y Recine de Pasquale, Alma C. c/ FERNANDEZ CARLOS A. y TAVARES, JULIA E. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 56/87) se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Fernández y Julia Esther Tavares para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) N$ 4.800.00 30/pub 25433 Set 24-v.nov.6

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: GREGORIA SOLOAGA ALVAREZ, "Herencia Yacente" (Ficha: S 93/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
27) N$ 1.920.00 20/pub. 12897 Jun.4-v.jun.17. Jul.22-v.oct 2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Correa Cantero Gilberto y Martínez Ribeiro, Eva c. BENAVIDEZ, ESTHER - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C 55/87) se cita, llama y emplaza a Esther Benavídez a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que amparadas en la ley 13 209 de 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, setiembre tres de mil novecientos ochenta y siete. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) (R. 20/4/55) 30/pub 44086 Set 11-v oct.23

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Briozzo, Lucía c/ Herederos de MANUEL E. URRUTIA - Investigación de Paternidad" (Ficha C.11/86) se cita, llama y emplaza a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, mayo veintiséis de mil novecientos ochenta y seis — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 4.800.00 30/pub. 23235 Set.11-v.oct.23.

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO — Por disposición 1.372 del 18 de mayo de mil novecientos ochenta y seis del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se cita y emplaza al señor RUBEN FERNANDEZ por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 13 de agosto de 1987 — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) (R. 20/4/55) 30/pub 43729 Ag 18-v.set.29.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DIBA YOLANDA REBELLA VIGNOLI - "Herencia yacente" (Fa. S. 322/87), citándose a herederos, acreedores y demás in-

teresados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria.
27) N$ 2.400,00 10|pub. 25949 Oct.2-v.oct.16.

ARTIGAS

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derechos en los autos: "Rafael Aires Nieves Pereira c| SUCESORES DE REASILVA PEREIRA o Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural de Reasilva Pereira" (Ficha A|103|87), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Artigas, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.600,00 30pub. 25694 Set.28-v.nov.10.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
Canelones, 31 de agosto de 1987.

Visto: La solicitud realizada por vecinos del Balneario San Luis, y la carencia existente en cuanto al Servicio de Automóviles de Alquiler con Taxímetros se refiere, en el citado Balneario.

Resultando: Que la población allí asentada sumada a la flotante justifica la implantación de un (1) permiso para la explotación del Servicio de Automovil de Alquiler con Taxímetro.

Atento: A lo establecido en los artículos 4º y 10 de la Ordenanza de Automóviles de Alquiler con Taxímetro y a lo dispuesto por resolución Nº 1969 del 26 de mayo de 1986 en su artículo primero, literal a) (Expediente A-99.887|85).

En acuerdo: Con la Dirección General de Urbanismo y Tránsito.

El Intendente Municipal de Canelones,

RESUELVE:

1º) Convocar a interesados para constituir un (1) permisario del Servicio de Automovil de Alquiler con Taxímetro en el Balneario San Luis.
2º) Se Adjudicará el mencionado permiso a quien por el régimen de sorteo, a realizarse el primer día hábil después de transcurrido treinta (30) días a partir de la fecha de la publicación en el "Diario Oficial", haya resultado favorecido.
3º) La inscripción de aspirantes permanecerá abierta hasta veinte (20) días después de realizada la publicación en el "Diario Oficial".
4º) Se sortearán el titular y suplentes entre todos los aspirantes inscriptos. En caso de vacancia los suplentes accederán en el orden resultante del sorteo.
5º) Los empleados de permisario de automóvil de alquiler, con antigüedad mínima de tres años en esas funciones en forma regular e ininterrumpida, acreditada por constancia expedidas por las oficinas dependientes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Dirección General de la Seguridad Social respectivamente tendrán preferencia para el régimen de sorteo.
6º) Los Aspirantes se presentarán ante el Departamento de Serviicos Públicos de la División Tránsito y Transporte de la Intendencia Municipal de Canelones a efectos de retirar el formulario de solicitud de inscripción en el cual se justificará los siguientes extremos: a) Domicilio constituido en el departamento e inscripción departamental en el Registro Cívico Nacional; b) Poseer libreta de conductor Profesional con mínimo categoría 2, grado D expedida o autorizada por la Intendencia Municipal de Canelones; c) Poseer carné de salud expedido por la Dirección Municipal de Higiene; d) Ofrecer la afectación al servicio, de unidad que deberá satisfacer los requisitos respectivos determinados en la Ordenanza establecida marca, año, modelo (antigüedad no mayor de 15 años) correctas condiciones de seguridad y funcionamiento adecuadas condiciones higiénicas y estéticas; e) Por concepto de inscripción se deberá abonar el importe equivalente a 2,5 U.R. (dos y media Unidades Reajustables) sin perjuicio de los demás derechos correspondientes.
7º) Desígnase al señor Director de la División Tránsito y Transporte, al señor Director del Departamento de Servicios Públicos y Escribano Municipal que sentará en acta la correspondiente diligencia, para realizar el sorteo en la fecha indicada elevando a esta Superioridad todo lo actuado para realizar las adjudicaciones respectivas.
8º) Por la Unidad de Relaciones Públicas de la Intendencia Municipal procédase a dar difusión en el "Diario Oficial", dos diarios o periódicos (de la ciudad de Canelones, uno y otro de la localidad beneficiaria) y otros medios de comunicación.
9º) Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones y siga por su orden a la Dirección General de Urbanismo y Tránsito para su conocimiento, Unidad de Relaciones Públicas a efectos de las Publicaciones de rigor y División Tránsito y Transporte a todos sus efectos.

(Fdo.): Tabaré Hackenbruch, Intendente Municipal. — Esc. Margot Acosta de Aguerre, Secretaria General. — Esc. Ruben J. Volonté, Director General de Urbanismo y Tránsito.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 44516 Set.29-v.nov.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Barón de Martínez, María Elia e Isidro Martínez por la menor Geovana Soledad Espinosa Martínez c/JOSE LUIS ESPINOSA - Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha Civil M 123|987), cítese y emplácese al demandado por noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Canelones, 21 de julio de 1987. — Miltor Machado Ribas, Actuario.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 22655 Set.4-v.oct.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Baccino, María T. y Juan Martínez, por la menor Miriam c/CIRIACO BRUM y CECILIA AMARO - Pérdida Patria Potestad" (Ficha Civil M 116|987), cítese y emplácese a los demandados por el término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Canelones, 21 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 22654 Set.4-v.oct.16.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: ROBAINA, HIPOLITO F. "Sucesión" (Ficha 153|80), se hace saber que con fecha 29|12|86 se presentó ante esta Sede la señora Blanca Delia Robaina Manbrigades solicitando la declaración de ausencia respecto del señor Serminio o Cerminio Artemio Robaina Manbrigades o Manbrigadez.

En consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 59 del Código Civil, se cita, llama y emplaza al señor Serminio o Cerminio Artemio Robaina Manbrigades o Manbrigadez y a los interesados para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento. — Las Piedras, 20 de marzo de 1987. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
27) N$ 5.760,00 30|pub. 14445 Jun.17-v.jun.30.
Jul.21-v.ag.18.
Set.24-v.oct.7.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: CARAMBULA, FELISBERTO y otra "Concurso voluntario" (Ficha A N.o 865|82) se convoca a Junta de Acreedores a celebrarse el día 2 de octubre de 1987 a las 13.30 horas en el Centro Comercial e Industrial de Las Piedras sito en Lavalleja N.o 646

Se previene: Que la Junta resolverá con los que concurran (Art. 960 del C.P.C). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de setiembre de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.200,00 16|pub. 23610 Set.10-v.oct.1º.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Pando, en autos: "Antelo Hugo y Celia Barrero c|FLEITAS MARIA del CARMEN, Pérdida de la Patria Potestad" (385|C|1987), se cita, llama y emplaza a María del Carmen Fleitas, a comparecer dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de seguir el juicio sin su presencia, designándole Defensor que la represente. — Publicaciones gratuitas: ley Nº 13.209, Art. 2º, del 17|12|1963. — Pando, setiembre 2 de 1987. — Esc. Marta E. de Peluffo, Actuaria.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44163 Set.15-v.oct.27.

TENENCIA Y GUARDA JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en autos "CANCELA QUESADA, MERCEDES ELENA c| LAUREANO ROZADA MONTEMURRO. Tenencia y guarda judicial" (36|C|1987), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Laureano Rozada Montemurro, a que comparezca, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente. — Pando, mayo 29 de 1987. — Esc. Marta E. de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 1.200,00 10|pub. 24816 Set.24-v.oct.7

CERRO LARGO

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado en autos: MARTINEZ DIEZ, JOSE IGNACIO "Emancipación y otro" (Fa. 311|87) por auto N.o 1779 del 7 de agosto de 1987 se declaró la emancipación y autorización para ejercer el comercio del menor José Ignacio Martínez Diez. — Melo, 15 de setiembre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.600,00 10|pub. 25415 Set.24-v.oct.7

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "MOITIÑO LAUZ, EVA, Posesión Notoria de Estado Civil", (Fa. 178|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los posibles interesados o herederos de la fallecida Enilda Lauz, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio. — Melo, 13 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 24132 Set.16-v.oct.28.

COLONIA

CONCURSO NECESARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: "Aristimuño JJuan Bonifacio C|LIPRANDI GUIDO MARINO - Concurso Necesario" (Fa. 421|C|82), se hace saber a los interesados que se encuentra depositada en la Oficina Actuaria de esta Sede por el término de treinta días la graduación de los créditos practicada por el Sr. Síndico.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 18 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.600,00 10|pub. 24769 Set.18-v.oct.1º.

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Encargada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Carro Chinatti de Pesca, Renée M. c/ CARRO CHINATTI de MEYER, EMA E. - Partición Judicial" (Fa. 296|A|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ema Esther Carro Chinatti de Meyer, para que comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Carmelo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 24199 Set.15-v.oct.27.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Carmelo, dictada en autos: "Lezcano Francisca y María Julia y Lezcano Urán Daniel y Graciela c| SUCESORES DE MARIA DEL LORETO LEZCANO BORGES o BORGET - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha 185|87), se cita, llama y emplaza a los eventuales sucesores de María del Loreto Lezcano Borges o Borget, para que comparezcan a estar a derecho en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 4 de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
27) (R 20|4|55) 30|pub. 44472 Set.28-v.nov.10.

DURAZNO

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARMANDO VICENCIO ORREGO u ORREGO VICENCIO - Herencia Yacente (F. A. 174|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 1125 del C.P.C.). — Durazno, octubre 22 de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 22778 Set.7-v.oct.19.

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "Camacho, Carlos Wilberto contra MARIA ROSARIO CAMACHO PINTOS - Cese de Pensión Alimenticia" (Ficha A. 16|986), se cita llama, y emplaza a María Rosario Camacho Pintos a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá la causa. — Durazno, 28 de julio de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.
27) N$ 4.800,00 30|pub 22773 Set.8-v.oct.20.

FLORES

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: ANA MARIA GIMENEZ, en representación de su hija menor Marianela, "Posesión Notoria" (D. A. 19/86), se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado Ana María Giménez por su hija menor Marianela, iniciando acción de posesión notoria de estado civil, como hija natural de Angel María Díaz Ramírez y Ana María Giménez. Por lo expuesto, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones, estando auxiliada de pobreza. — F. B. 14/87. — Trinidad, agosto 27 de 1987. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) (R./20/4/55) 30/pub. 44365 Set.24-v.nov.6.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos caratulados: PIÑEYRO GARCIA, LUCIA ANGELICA "Prescripción Treintenaria" (F B Nº 691|987), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el Nº 2.804, ubicado en la manzana Nº 222 de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, con una superficie de 1 930 metros para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 20 de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) N$ 7.200.00 30|pub. 23481 Set.11-v.oct.23.

MALDONADO

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Better, Julio c/MENDEZ, BASILIO - Rescisión de Contrato" (Fa. 171|85), se cita, llama y emplaza a Basilio Méndez Pío, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, para seguir estos procedimientos. — Maldonado, 19 de agosto de 1987. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 22477 Set.4-v.oct.16.

RIVERA

INVESTIGACION DE PATERNIDAD ILEGITIMA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de UBALDO DOS SANTOS, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados:: María Isabel López Dávila c/Suc. de UBALDO DOS SANTOS, "Investigación de Paternidad Ilegítima". (Ficha: A. 48/1987). — Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 1º de setiembre de 1987 — Esc. O Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) (R: 20|4|55) 10|pub. 44192 Set.30-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la anulación de anotación hecha al margen de la partida de nacimiento de ANA MOTTA VIERA (Ficha B 93|1987). Auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 7 de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 15|pub. 44272 Set.17-v.oct.?

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, en autos: Emilce Belnot Farías Leal c. IRMA OLMOS de OLIVERA y otros. "Escrituración Judicial" (A. 202|80). se intima a los herederos de Waldemar Olmos el otorgamiento de la escritura correspondiente a la promesa de compra venta otorgado por Irma Olmos, Orestes Olmos, Elsa Olmos, Waldemar Olmos y Avelino Olivera, el día 14 de octubre de 1963 en la ciudad de Rivera, referida al padrón Nº 9.054 de la Primera Sección de Rivera. en el plazo de hasta 90 días.— Rivera, 27 de julio de 1987.— Escribano Walter Figueredo. Actuario.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 23001 Set.11-v.oct.23.

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 • Teléf 90 33 71
91 65 83
91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de marzo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1º de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.

ROCHA

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha. En autos: Sena de Rocha, Aura contra PEZZUTTO, PEDRO y SENA, IRIA, "Pérdida de Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha 338/84), se cita y emplaza por el término de noventa días al señor Pedro Pezzutto para estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
27) N$ 3.600.00 30/pub. 26339 Oct.1º-v.nov.13.

SORIANO

NOMBRAMIENTO DE CURADOR
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: NORMA LETICIA ACOSTA, solicitando nombramiento de curador para Julio César Acosta Ferrari (Ficha Nº 290, año 1987), se hace saber que por resolución Nº 4.324 de fecha 26 de agosto de 1987, se designó Curadora del incapaz Julio César Acosta Ferrari a su hermana Norma Leticia Acosta. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 1º de setiembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
27) N$ 1.600.00 10/pub. 24752 Set.24-v.oct.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados: "Guigou, Jorge Ariel y Elizabeth Luisa Cairús c| ELBIS ESMERALDA PINTOS. Pérdida de la Patria Potestad" Ficha C|79|1987). se cita, llama y emplaza a Elbis Esmeralda Pintos, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia — Dolores, 3 de agosto de 1987 — Esc Roberto Fernández Olivera, Actuario
27) N$ 6 000 00 30|pub 21008 Ag.21-v oct.2.

TACUAREMBO

COBRO DE PESOS POR RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: Roldán, Walter y Ercilia Ocaño de Roldán, en representación de su hija menor Roldán Ocaño, Wilma Edith contra EMPRESA TRANSPORTADORA DM Ltda. y MARTINS ADHEMIR ALFREDO. "Cobro de Pesos por Responsabilidad Extracontractual" (Ficha A. 329/1987), se cita y emplaza a Empresa Transportadora DM Ltda. y Adhemir Alfredo Martins. para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 31 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta
27) N$ 7.200.00 30/pub. 24933 Set.24-v.nov.6.

CESE DE INDIVISION HEREDITARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: "SOCA de LATUADA ALBA; AMANDA. MARIA JULIA y HECTOR SOCA . Cese de indivisión hereditaria" F A. 163|87). se cita llama y emplaza a Alcia Mabel Soca Walter Miguel Soca Nelson Ruben Soca y Freddi Feliciano Soca. para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Paso de los Toros, 4 de agosto de 1987. — Adjunta
27) N$ 6.000,00 30|pub. 21824 Ag.28-v.oct.8.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO
CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 25 de setiembre de 1987.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300			1,816500
Argentina	Austral	0500			2,586000
Australia	Dólares Australianos	0100			1,379700
Austria	Chelín Austríaco	0700			12,790000
Bélgica	Francos Belgas	0800			37,677500
Brasil	Cruzado	1000			50,582000
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,315200
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			7,000000
España	Pesetas	2100			121,400000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222			6,055500
Francia	Franco Francés	2600		U$S	1.000000
Holanda	Florines Holandeses	3100			2,044000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700		U$S	1,642200
Italia	Liras	3500			1.311,000000
Japón	Yens	3600			143,300000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			6.660000
Nueva Zelandia	Dles. Neozelandeses	1490			1.551600
Portugal	Escudo Portugues	5200			143.200000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620			2.055000
Suecia	Coronas Suecas	5800			6.385000
Suiza	Francos Suizos	5900			1.506500
Venezuela	Bolívar	6200			28.500000
	Com. Econ. Europea	0202		U$S	1.142500
	Der. Esp. de Giro	0002		U$S	1,287990
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS		COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 70,00000	N$ 71,00000	——
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 3,95000	" 4,05000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 247,00000	" 248.50000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 247,00000	" 248,50000	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 247,00000	" 248,50000	——
	EURO - MERCADO				
Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	——	——	7 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	29/9/87	7 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	29/9/87	7 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	29/9/87	8 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre 12 Meses	9150	Valor	29/9/87	8 3/4
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	29/9/87	3 13/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	29/9/87	3 15/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	29/9/87	4 11/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	29/9/87	4 1/2
	METALES PRECIOSOS				
Londres	Oro	9000	——	Onza Troy U$S	461,7500
Londres	Paladio	9600	——	Onza Troy U$S	137.5000
Londres	Plata	9300	——	Onza Troy U$S	7.6000
Londres	Platino	9400	——	Onza Troy U$S	588,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1/pub. 44540 v.Oc.2.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 24 de setiembre de 1987

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,818300
Argentina	Austral	0500		2,548000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,370200
Austria	Chelin Austriaco	0700		12,780000
Bélgica	Francos Belgas	0800		37,710000
Brasil	Cruzado	1000		50,442000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,314800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,997500
España	Pesetas	2100		121,450000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,060500
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,045500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,642000
Italia	Liras	3500		1.312,000000
Japón	Yens	3600		143,500000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,657500
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandes	1490		1,555200
Portugal	Escudo Portugués	5200		143,400000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,055000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,387500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,507500
Venezuela	Bolívar	6200		28,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,141600
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,287260

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 70,50000	N$ 71,50000	—
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 3,95000	" 4,05000	—
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 246,00000	" 247,50000	—
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 246,00000	" 247,50000	—
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 246,00000	" 247,50000	—

EURO - MERCADO

Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	—	—	7 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	28/9/87	7 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	28/9/87	7 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	28/9/87	8 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre 12 Meses	9150	Valor	28/9/87	8 5/8
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	28/9/87	3 13/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	28/9/87	3 15/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	28/9/87	4 1/2
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	28/9/87	4 1/4

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	—	Onza Troy U$S 464,0000
Londres	Paladio	9600	—	Onza Troy U$S 138,0000
Londres	Plata	9300	—	Onza Troy U$S 7.6900
Londres	Platino	9400	—	Onza Troy U$S 592,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1/pub. 44539 v.Oct.2.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NATIVIDAD GULAR o GULARD RIAL (Ficha F. 839|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30 pub. 26439 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR YAIR BUCHANAN (Ficha F. 277|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 19908 Ag.17-v.ag.31. Oct.2-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFINA TUGUES COLON de ALEMAN (Ficha D. Nº 673, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26385 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO APARICIO SILVA POSADA (F. D|748|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26434 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA MARTINS MARQUEZ de CASAL (Ficha D. 645|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 21 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26433 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO RUBEN MATEO AGUIRRE CALVO (Ficha F. 764|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987 — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 26380 Oct.2-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALLADINO PUSILLO o PALADINO POUSILLO o PALLADINO PURILLO, CONCEPCION CECILIA y ANGELA ELISA (F. 720|987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26379 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AMANDA ESTHER COUSILLAS ORENS - "Herencia Yacente" (Ficha: F. número 476|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 4.000,00 20|pub. 22242 Set.1º-v.set.14. Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL RAFAEL FRIERI MAURI (Ficha F. 718|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1987. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26500 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VICTORIO GARCIA MORETTI (Ficha F. 744|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 26501 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO VOITIUK LABRINCHUK (Ficha F. 701|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26499 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DIONICIO o HECTOR DIONISIO POLEDO o POLLERO ZIROLLI o CIROLI o CIROLLI - "Sucesión" (Ficha A. 572|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26381 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIA ESPERANZA LARRALDE DE GONZALEZ - "Sucesión" (Ficha A. 614|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26384 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME o JACOBO o SANTIAGO ZIGMAN PENKO - "Sucesión" (Ficha A. 651|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26383 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA MARTIN SIERRA de PEREZ - "Sucesión" (Ficha A. 660|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26386 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORLISA MACHADO BARRIOS (Ficha S. Nº 702|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Gofi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26435 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR TRENCHI CARNELLI - "Sucesión" (Ficha E. 631|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26382 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MAFFIOLI BUZZI o ANDRES JOSE MAFFIOLI BUZZI - "Sucesión" (Ficha: E.|532|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26387 Oct.2-v.oct.16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de FLOR MACHADO (Ficha B. Nº 265|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 11 de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26474 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GERMAN PERRONE FERNANDEZ (Ficha B. Nº 401|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 16 de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26471 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de AIDA HERNANDEZ MARTINEZ de CAMPAÑ (Ficha B. Nº 387|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 9 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26482 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de DANILO GERARDO CLARA ROMERO (Ficha B. Nº 255 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 8 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26481 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ANGELA GOBO OTONETO (Ficha B. Nº 230|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 31 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26478 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA MARIA ELENA o MARIA ELENA IRIBARNE GORDILLO y de SALOMON NEYIN (Ficha B. Nº 316|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 1º de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26479 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS MARIN (Ficha B. Nº 294|87), citándose a herederos, acreedores y demás intere-

gados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 31 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26480 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de SABINO CARMELO GUTIERREZ FERREIRO (Ficha B. Nº 268|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 4 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26463 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDINO ACOSTA CRUZ (Ficha B. número 246|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 8 de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26472 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de PETRONA CAMEJO MESA de SANTA CRUZ o PETRONA PAULINA CAMEJO de SANTA CRUZ y de VITAL SANTA CRUZ MESA (Ficha B. Nº 256|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 31 de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 26473 Oct.2-v.oct.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HERNAN PARANA BORDALDE PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo 3 de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 800.00 10|pub. 26372 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de NIMIA ANGELA BACHINI ZALDUA de BANCHERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo 3 de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 800.00 10|pub. 26371 Oct.2-v.oct.16.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de COLOMBIA SECUNDINA JARA (Fa. B. Nº 221|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de julio de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 23989 Oct.2-v.oct.16.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de NUMAR VILLAR (Ficha B 211|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, junio 15 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26454 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO GARCIA JUBIN (F. B. 240|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 2 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26455 Oct.2-v.oct.16.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de HAROLDO MARIA GRAMPONE PEDRAJA (FB|633|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 3 de agosto de 1987. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26466 Oct.2-v.oct.16.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ORSIRIO u ORCIRIO VIERA (Ficha B|238|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26366 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso l apertura de la sucesión de ALCIDEZ FAGUNDEZ o ALCIDES FAGUNDEZ CUADRO (Ficha B|242|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 11 de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26365 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de DELCI VARGAS VIERA o DELEY o DELEI VARGAS (B. 260|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26367 Oct.2-v.oct.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA DE LOS SANTOS o SANTOS de IGLESIAS (Ficha B.|234|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 18 de setiembre de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 26373 Oct.2-v.oct.16.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: TRAVIESO MAR SOFIA c|SORMANI SERGIO MARIO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (F. E. 1050|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Mar Sofía Travieso y Sergio Mario Sormani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 4.000,00 20 pub. 26370 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: RODRIGUEZ MISA, ADOLFO y OREGGIONI, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E|1142|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Rodríguez Misa y Ana María Oreggioni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 7 de mayo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26440 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: ROSINA CELIA PEDEMONTE PENELA c|EDUARDO OSCAR LOPEZ FRANCO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal - (Ficha E|86|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Rosina Celia Pedemonte Penela y Eduardo Oscar López Franco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26393 Oct.2-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ARDANZ y STRAUCH. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 691'87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Pablo Ardanz Peirano y Susana Strauch Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26392 Oct.2-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: VILLARMARZO NAVEIRAS ANA MARIA y KNISPEL GARCIA MARCELO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 689|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Villarmarzo Naveiras y Marcelo Knispel García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26391 Oct.2-v.oct.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDIICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: MEDEROS GRACIELA del CARMEN c|LUIS ALBERTO BLENGIO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal y medidas preparatorias y cautelar", (Ficha B No. 151 año 87), se hace saber

que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela del Carmen Mederos y Luis Alberto Blengio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento, de que si no comparecen sólo tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 26407 Oct.2-v.oct.30.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a Nelda Esther Viera Díaz, para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "Delgado, Atilio c/VIERA, NELIDA Divorcio" (Ficha: E. 361|87), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 22 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 17768 Ag.3-v.oct.30.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: GIRZON ACOSTA HECTOR "Incapacidad" (Ficha C. 353|986), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Héctor Girzón Acosta; designándose curador propietario al señor Abraham Mendelis Girzón Kravich.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44578 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: FROS CHAVES MARIA NELLY "Incapacidad" (Ficha C. 98|87), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 7407|87, de fecha 27|julio|87, se declaró en estado de incapacidad a María Nelly Fros Chaves, designándose curador Propietario a Verónica Chaves Chaves. — Montevideo, setiembre 10|987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 26516 Oct.2-v.oct.16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: MEDEROS NELLY y otro "Incapacidad" (Ficha: B. 446|985), se hace saber que se ha decretado por auto 6324 de fecha 19 de setiembre de 1986 la incapacidad de Nelly Mederos Techera, designándose curadora a Encarnación Estévez de Mederos. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 26497 Oct.2-v.oct.16.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: GOMEZ RODRIGUEZ, WALTER LUIS "Incapacidad" (Fº 545|86), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 13 de agosto de 1987 se declaró el estado de incapacidad de Walter Luis Gómez Rodríguez designándose curadora del mismo a Teresa de Jesús Gómez. — Minas, setiembre 17 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26463 Oct.2-v.oct.16.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: CHILINCHABIDE PAYRET, SALVADOR ORLANDO "Incapacidad" (Fº B. 373|1983), se hace saber que por resolución Nº 1362 de fecha 25 de mayo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Salvador Orlando Chilinchabide Payret y se designó curador al señor José Pedro Chilinchabide quien aceptó el cargo conferido el 10 de agosto de 1987. — Paysandú, 28 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 26451 Oct.2-v.oct.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados: ANTONIOLI DALL'OGLIO, PABLO SEXTO "Incapacidad" (Ficha B. 374|1986), se hace saber que ante este Juzgado por resolución Nº 449 de fecha 19 de marzo de 1987, fue declarado el estado de incapacidad de Pablo Sexto Antonioli Dall'Oglio, designándose curadora a su madre María Inés Dall'Oglio.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 19 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44581 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por dsposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores en autos caratulados: AUNCHAYNA, MIGUEL ANGEL - "Incapacidad" (Ficha: B|350|1986), se hace saber que ante este Juzgado, por auto número 692 de fecha 3 de abril de 1987, fue declarado el estado de incapacidad de Miguel Angel Aunchayna, designándose curador a su hermano Horacio Héctor Aunchayna. — Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 15 de junio de 1987. — Escribana Delma Suárez Ricci, Actuaria Subrogante.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43373 Oct.2-v.oct.16.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: TRINIDAD SUAREZ, JORGE IGNACIO "Incapacidad" (Ficha B. 1104|86), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jorge Ignacio Trinidad, habiéndose designado curadora a Olga Suárez.
Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó. 14 de setiembre de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 26492 Oct.2-v.oct.16.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber a Ud. que se presentó el señor PABLO ARTURO EGUREN CASAL (Ficha V. 160|87), optando al título de Escribano Público y ofreciendo los testimonios de Aracelis Bonfiglio y Enrique Traverso. — Montevideo, siete de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 26513 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL CAPDEVIELLE SAN PEDRO, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la información de Mauricio Martínez y Juan Acuña.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de setiembre de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 26515 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado en los autos caratulados: GUSTAVO ALBERTO CABRERA ALVAREZ, "Vida y Costumbres" (Ficha 136|87) se presentó Gustavo Alberto Cabrera Alvarez, constituyendo domicilio en Mateo Cabral Nº 3441, obtando al Título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Ana María Lopetegui y Pablo Hein para informar sobre vida y costumbres.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.
11) N$ 2.000.00 10|pub. 26514 Oct.2-v.oct.16.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.

Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland

DIVISION COMBUSTIBLES

Licitación Pública Nº 0/0936 — Compra de tubos para intercambiadores.
Apertura: 5 de noviembre de 1987, hora 14:00.
Valor del pliego: N$ 1.000.00.

Licitación Pública Nº 0/0937 — Compra de cable armado subterráneo.
Apertura: 5 de noviembre de 1987, hora 11:00.
Valor del pliego: N$ 1.000.00.

Licitación Pública Nº 0/0938 — Compra de caños de acero galvanizado.
Apertura: 5 de noviembre de 1987, hora 15:00.
Valor del pliego: N$ 1.000.00.

Para recabar los Pliegos de Condiciones respectivos los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9:00 a 15:30 horas en la División Combustibles (Caja) sita en Humbolt s|n., La Teja.
La recepción y Apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio A.N.C.A.P. (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú) 1er. piso.
12) (C. C.) 1|pub. 44587 Oct.2-v.oct.2.

DIVISION ALCOHOLES

1/0703 — EQUIPO PARA SUMINISTRO DE AIRE COMPRIMIDO.
Día: 16 de noviembre de 1987, hora 14:00.
Valor del pliego: N$ 1.000.00.
Para recabar los Pliegos de Condiciones, los interesados deberán dirigirse al Sector Tesorería de la División Alcoholes Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro) y para formular consultas al Sector Materiales. Santiago Labandera Nº 615 en el horario de 7:30 a 15:00.
La apertura de propuestas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio A.N.C.A.P. (Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja) 1er piso.
12) (C. C.) 1|pub. 44586 Oct.2-v.oct.2.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES
DE LA ARMADA NACIONAL

Llámase a licitación pública N.o 309|87 para la adquisición de víveres frescos y secos destinados al menú del personal de la Armada Nacional. Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada Misiones 1435 en el horario de 8 a 12 horas todos los días hábiles. El valor de los pliegos es de N$ 1 500 (nuevos pesos mil quinientos).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1987 a las 9 y 10 horas respectivamente en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, muelle fluvial hangar A puerta N.o 15 primer piso área Puerto de Montevideo.

12) (C.C.) 8|pub. 44580 Oct.2-v.oct.14.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Departamento de Obras y Servicios
División Limpieza Urbana

PRESTACION DE LOS SERVICIOS
DE RECOLECCION DE RESIDUOS

Licitación Pública Nacional
e Internacional Nº 001|987

Objeto: Prestación de los servicios de recolección de residuos o basura y de barrido y limpieza de vía pública y transporte de lo recolectado hasta el lugar de su disposición final, en el área comprendida dentro del perímetro formado por las siguientes vías de tránsito: Bulevar Gral. José Artigas desde calle Miguelete hasta Rambla Naciones Unidas.

Rambla Naciones Unidas desde el Bulevar General José Artigas hasta la calle Lindolfo Cuestas.

Calle Juan Lindolfo Cuestas desde Rambla Naciones Unidas hasta Rambla 25 de Agosto de 1825.

Rambla 25 de Agosto de 1825 desde Juan Lindolfo Cuestas hasta Rambla Franklin Delano Roosevelt. Esta última hasta la calle La Paz.

Calle La Paz desde Rambla Franklin Delano Roosevelt hasta calle Miguelete y por ésta hasta Bulevar Gral. José Artigas.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas se realizará en las oficinas de la División Limpieza Urbana (Palacio Municipal 2do. Piso) el día 10 de noviembre de 1987 a la hora 14:00 el primer llamado que requerirá como mínimo 3 (tres) ofertas válidas.

El segundo llamado se efectuará a los 30 (treinta) minutos siguientes de la primera convocatoria cualesquiera sean el número de oferentes.

Pliegos de Condiciones: Los pliegos de condiciones de esta licitación están a disposición de los interesados en las oficinas de la División Limpieza Urbana (Palacio Municipal 2do piso) en los días y horarios habituales de las Oficinas Municipales y su precio es de nuevos pesos cincuenta mil (N$ 50 000.00). — Montevideo, 2 de octubre de 1987.

12) (C. C.) 1|pub. 44601 Oct.2-v.oct.2.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública Nº 72|87

Se llama a Licitación Pública para la "Adquisición de un sistema de posicionamiento electrónico con ecógrafo portátil".

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la calle Ciudadela Nº 1414, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en el Primer Piso de la citada Dependencia.

La apertura se efectuará el día 20 de noviembre de 1987 a las 15:00 horas, en Ciudadela Nº 1414, piso segundo.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 15 y 30.

12) (Cta. Cte.) 5|pub. 44599 Oct.2-v.oct.8.

PLAN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES
Dirección Nacional de Arquitectura
y
Unidad Administradora de Proyectos Especiales
(U. A. P. E.)

LICITACION PUBLICA
INTERNACIONAL Nº 69/87

Obras:
Centro de barrio con guardería - Lascano - Rocha - Hogar Estudiantil - Melo - Cerro Largo.

Descripción de las obras
Centro de barrio con Guardería, Lascano - Rocha.
Localidad: Lascano - Departamento: Rocha.
Area total cubierta: 340 m2.
Descripción: Salón de uso múltiple (SUM), 2 Aulas, Cocina, Locales para Administración y SS. HH.

Hogar Estudiantil
Localidad: Melo - Departamento: Cerro Largo.
Area total cubierta: 1620 m2.
Descripción: Edificio en dos plantas con 18 dormitorios, comedor, sala de primeros auxilios, salas de estudio y SS. HH.

Obras a financiarse con los Préstamos 750|SF-UR del Banco Interamericano de Desarrollo y aporte del Gobierno.

Podrán presentar ofertas empresas de los países miembros del BID.

Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: El sobre Nº 1 contendrá la documentación para la preselección, y el sobre Nº 2 la propuesta, que se efectuará en base a precio global de acuerdo a los precios unitarios.

El proponente podrá formular oferta por una, varias o la totalidad de las obras incluídas en el programa de esta licitación.

El oferente podrá establecer en su propuesta, precios diferenciales para el caso de ser adjudicatario de más de una de las obras que se licitan.

La Administración, a los fines de la adjudicación podrá hacer las combinaciones de propuestas entre distintos oferentes.

La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Dirección Nacional de Arquitectura, en la Avenida 18 de Julio 1589, 2do. piso, Montevideo.

La apertura de ofertas se realizará a la hora 15:00 del día 20 del mes de noviembre de 1987 en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 15:30 del día 20 del mes de noviembre de 1987, en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.

La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.

La adquisición de la documentación de la licitación, necesaria para la presentación de ofertas, se efectuará en la Dirección Nacional de Arquitectura, en la Avenida 18 de Julio número 1589, 2do. piso Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de N$ 13 000.00.

La adjudicación de la licitación que se hará con sujeción a los requisitos establecidos en el decreto ley Nº 15.644, aprobatorio del préstamo antes indicado.

12) (C. C.) 10|pub. 44600 Oct.2-v.oct.16.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 352 PLAZA

Objeto: Adquisición de hasta 470.000 Kgs leña con destino a las unidades de capital durante el período enero-abril del ejercicio 1988.

Apertura: 29 de octubre de 1987.
Primer llamado hora 9.
Segundo llamado hora 10.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 hora en la Sección Contrataciones de este servicio calle Guaraní 1599 2.o piso Valor del pliego N$ 1 500.

12) (C.C.) 3|pub. 44577 Oct.2-v.oct.6.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
LICITACION PUBLICA N.o 33|987

Objeto: La Intendencia Municipal de Canelones llama a licitación pública para la ejecución del proyecto según anteproyecto adjunto la construcción y|o concesión de:

A) Parador municipal en la Rambla de Parque Franklin D Roosevelt frente Av. a la Playa, 1.a y|o etapa.

B) Parador municipal en Rambla de Atlántida Serena frente a Av. Circunvalación, 1.a y|o 2.a etapa.

C) Parador municipal en Rambla de Arroyo Solís Chico en Parque del Plata frente a continuación de calles B y C 1.a y|o 2.a etapa.

Según las condiciones que se establecen en el presente pliego de condiciones particulares y en el pliego general de condiciones de la Intendencia Municipal de Canelones.

Opciones: Los proponentes podrán oferta por uno o más Paradores en las siguientes modalidades:

A) Precio de ejecución de proyecto según anteproyecto que se adjunta y construcción de c|u. de los Paradores.

B) Plazo en años por la concesión de explotación de c|u. de los Paradores. El costo de la construcción correrá por cuenta del oferente incluyendo materiales, mano de obra, aportes sociales, honorarios profesionales y todo otro gasto emergente de los trabajos propios de la construcción. Se entenderán incluidas ambas etapas de cada Parador. Dicho plazo no podrá exceder de los diez (10) años.

C) Propuestas intermedias que contemplen las dos opciones anteriores donde la Intendencia Municipal de Canelones correrá con parte de los gastos y el resto se adjudicará en forma de concesión de explotación.

Apertura: Primer llamado: Se efectuará el día 28 de octubre de 1987 a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Canelones.

Segundo llamado: Se efectuará el día 28 de octubre de 1987 a las 15 y 30 horas en el lugar citado precedentemente.

Pliego: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidaciones de Rentas de la Intendencia Municipal de Canelones previo pago de la suma de N$ 1 500 Deberá abonarse además la Tasa de Servicios Administrativos. También podrán adquirirse en el Congreso Nacional de Intendentes (Intendencia Municipal de Montevideo). — Canelones, 18 setiembre 1987.

12) (C.C.) 5|pub. 44579 Oct.2-v.oct.8.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 2 de octubre de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

LUIS ALBERTO DUARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Kosuth número 4591 Apto. 2 y GABRIELA LOURDES LEON, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada El Iniciador 1567.

LUIS ALBERTO ACOSTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 5068 y SILVIA ROUCO, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Adolfo Vaillant 264.

JOSE PABLO DIAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Riquet 568 y MARIA de los ANGELES LOREDO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cabildo de 1815 N.o 2235.

RUBEN NELSON ALBORNOZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Chaná 1819 y SILVIA ADRIANA ALVES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chaná 1819.

JUAN JOSE da COSTA, 29 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Av. Francisco Soca 1223 Apto. 11 y MARIA AIDA FERNANDEZ 30 años, soltera, brasileña, cin. uruguaya, domiciliada Benito Blanco 1189 Ap. 201.

OFICINA Nº 2

NOE KORZENIAK, 70 años, viudo, comerciante, polaco, c|l., domiciliado Roque Barcia número 1485 Apto. 1 y LEILA LORENZA HERNANDEZ, 65 años, viuda, modista, oriental, domiciliada Roque Barcia 1485 Apto. 1.
JOSE ALCIDES BARROS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1480 Apto. 205 y MARIA ADRIANA PERDOMO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pte. Giro 2534.
ALVARO BENGOA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán 5995 y ADRIANA SANDRA DUARTE, 22 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Olazábal 1139.
NESTOR BERNARDO JIMENO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domicilaido Gil Lemos 5607 y DELIA ROSINA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Belgrano 3037.
ENRIQUE JAIME BARMAIMON, 56 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Lima, Perú y ELENA CONSTANZA PRADO 39 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada Lima, Perú.
ZELIC KREIZERMAN, 85 años, viudo jubilado, rumano, domiciliado Chaná 2119 Ap. 1 e HILDA AZUCENA RODRIGUEZ, 62 años, soltera, jubilada, oriental domiciliada Chaná 2119 Ap. 1.

OFICINA Nº 3

RAUL NORBERTO CAMPERO, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Yugoeslavia N.o 240 y MARIA MARCELA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yugoeslavia 240.
MARCELO LUIS CHIARELLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irlanda 2031 B Apto. 3 y MARIA VICTORIA PUJADAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1791.
AMERICO EDUARDO CURBELO, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Dante 2170 Ap. 1 y LOURDES CLARISE FABRA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Angel Adami 5349.
WASHINGTON GERARDO CASTAGNERO, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado José Hernández 2448 Ap. 2 y REINA INES ALONSO, 19 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada José Hernández 2448 Ap. 2.
LEANDRO ERNESTO CAMAROTE, 30 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Avda. Italia 3416 Ap. 4 y GLADYS TERESA CASTILLO 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oliveras 4728.
CLAUDIO GABRIEL CISARI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millington Drake 2044 y SANDRA JUDITH FERREIRA, 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3067.
GABRIEL CARRARA, 27 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Almirón 5073 Ap. 011 y MONICA CASAVIEJA 23 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Aréchaga 3419.
DOUGLAS ALBERTO CHIAZZARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 2236 y LIDIA ESTELA CABALLERO, 22 años soltera, oriental, domiciliada Berna 2341 Ap. 3.

OFICINA Nº 4

JULIO CESAR LARROSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1789 y LOURDES OFELIA DIAZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inglaterra 2043.
JOSE MARIA FERREIRA, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Palmar 2177 y OLGA MARIA SILVERA, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Palmar 2177.
LUIS MARIA LOPEZ, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Pablo de María 875 Apto. 7 y MARIA CECILIA MOREIRA, 28 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Pablo de María 875 Apto. 7.
LUIS CESAR FERRER, 21 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado Los Paraísos 2536 y ROSA ELIZABET DE LEON, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 2177 Paso de la Arena.
ANGEL CHARBEL LAIN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado García Morales 1266 Ap. 3 y MIRIAM ESTHER SOCA, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Ejido 1096.
OSVALDO RAUL LEPRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camambú 4000 y MARIA ROSARIO BAUBETA, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Torricelli 4941.
RAUL ROBERTO FERNANDEZ, 30 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Juan B Viacaba 1935 y HORTENCIA AYDEE GALLEGO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan B. Viacaba 1930.

ELBIO FARIÑA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avelino Lerena 1140 y BLANCA ESTHER DIAZ 41 años, soltera, oriental, domiciliada Avelino Lerena 1140.
NUMAR RAMON FAJARDO, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Aranguá 4409 y MARIA JULIA PEREZ, 61 años viuda, pensionista, oriental, domiciliada Newton 1593 bis.

OFICINA Nº 5

VICENTE DALTON GRUCCI, 35 años, divorciado, rematador público, oriental, domiciliado Juan Paullier 1664 Apto. 402 y ANA MARIA SOLE, 30 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2719 Apto. 701.
GUILLERMO NELSON GOMEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Possolo 4009 y TERESA EMILIA CUELLO, 36 años, divorciada, maestra, oriental,, domiciliada Possolo 4009.
ERIK BERNARDO GONZALEZ, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 2551 y PERLA ALEJANDRA FEROLLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Génova 3265.
HEBER JULIO GASTELLU, 29 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1590 Ap. 103 y LAURA MARIELA DURA 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1441.
JORGE WASHINGTON GHIGLIAZZA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Núñez de Arce 4394 y MARTHA ALICIA MONZA, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Núñez de Arce 4394.
MIGUEL ALFREDO GOMEZ, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4680 Ap. 110 y DANIELA SOSA 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4680 Ap. 1104.

OFICINA Nº 6

JORGE MARCELO MIÑO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado N.o 5425 y CYNTIA MARITZA PERERIRA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pilar 6361.
EDUARDO GREGORIO MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matto Grosso 5762 y PERCILIA MARCOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 6040.
OSCAR DIEGO CUELLO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Castro 387 Ap. 201 y MIRELA MARY SILVEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Morales 2566.

OFICINA Nº 7

LUIS EDUARDO PIRIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos 2482 A y SANDRA GABRIELA VIANA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Santos número 4484.
GUSTAVO PUSTERLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3281 y BEATRIZ RAQUEL GONZALEZ, 27 años, viuda oriental, domiciliada Ombú 3281.
BERNARDO PAZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Volta 4968 y JACQUELINE MIRTHA DIAZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Volta 4957 Ap. N.o 2.
RICARDO JORGE PUCCIANO, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Uruguay 1378 Ap. 27 y BEATRIZ CATALINA MACCIO, 31 años divorciada, empresaria, oriental, domiciliada Av. Garzón 2137.
ARNOLDO ALFREDO PAOLUCCI, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Almería 4732 Apto. 401 y NILSA GLADYS DA COSTA, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Almería 4732 Apto. 401.

OFICINA Nº 8

ROBERTO REBAGLIATTE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Díaz número 4609 y SONIA JACQUELINE RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Adolfo Vaillant 830.
JORGE DANIEL WINZ, 26 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Gaboto 1164 y MONICA BILBAO, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Gaboto 1164.
INDALECIO OLDEMAR YAQUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5154 y RAMONA LETICIA GRIVE 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5174.

OFICINA Nº 9

ALFONSO JOSE SCILINGUO, 63 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itasurubí 5188 bis y ELVIRA MUÑIZ, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Itasurubí 5188 bis.
HUGO JACINTO SILVA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3414 Ap. 2 y RAQUEL GARIN 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zelmar Michelini 1123.
CARLOS RENE SCHERSCHENER, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 1042 Ap. 1606 y ANA ELISA MARTINEZ 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caramurú 6014 Ap. 402.

OFICINA Nº 10

HECTOR EDGARDO OLIVERA, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Miguelete 1972 Apto. 4 y CLAUDIA ESTHER BENECH, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicente Yáñez Pinzón 4236 Apto. 4.
RUBEN DARIO NOGUEIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Buffa 2647 y SANDRA RAQUEL TRINIDAD, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Buffa 2647.
NESTOR EDUARDO VALDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Menta 6730 y EDITH BIVIANA BORCHEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Mío Mío 3975 (Instrucciones).
DANIEL ELADIO VILLANUEVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3229 y GRACIELA SILVA, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada José Belloni 3964.

CERRO LARGO

(In extremis)

HEBERT SILVINO FERNANDEZ, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Melo, Barrio Mendoza y ALBA BARRIOS 38 años, soltera, oriental, domiciliada Melo, Barrio Mendoza.

LAVALLEJA

(In extremis)

JULIO FERMIN BARRIOS, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado F. Sánchez 220 y MARIA ELIA CABALLERO LUZARDO, 56 años, soltera oriental, domiciliada F. Sánchez 220.

14) N$ 190,00 3|pub. v.oct.6.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A.

A los señores accionistas:
De acuerdo a la resolución de Directorio de fecha 24 de setiembre de 1987 se procederá al pago de un dividendo provisorio en efectivo del 25 o|o del capital integrado por el ejercicio 1987 contra la presentación del cupón N.o 25 a partir del 5 de octubre y hasta el 16 de octubre de 1987.
Esta operación se realizará en el Banco NMB Sudamericano calle Rincón esq. Ituzaingó de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas.
Nota: El pago de los cupones anteriores al N.o 25 se realizará en las oficinas de Montevideo Refrescos S.A. Camino Carrasco 6173 solamente los días miércoles en el horario de 10 a 16 horas. A partir del 19 de octubre de 1987 el cupón N.o 25 se pagará en nuestras oficinas en el día y horario mencionados en esta nota. — El Directorio.
15) N$ 752.00 1|pub. 26498 Oct.2-v.oct.2.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
EDITORIAL DISCOGRAFICA SOCIEDAD ANONIMA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Paco de Lucía - Siroco
Cuarteto Zupay - Canciones Infantiles

Los Chichos - Porque nos queremos
Yves Montand - En vivo en el Olympia de París
Mercedes Sosa - Mercedes Sosa
Los Visconti - La emoción de Cuyo en Los Visconti
I Musici - Vivaldi - 9 Conciertos - Incl. Concerto "Alla Rustica"
Robert Schumann - Alfred Brendel Piano - Fantasie in C-Cdur Op. 17 Fantasiestücke Op. 12
Ravel - Bolero - Chabier - España - Glinka - Jota Aragonesa
Tchaikovski - Capriccio Italien - Staatskapelle Dresden - Neville Marriner
Teresa Parodi - Teresa
The Cure - Vol. 1 - Kiss me, kiss me
The Cure - Vol. II - Kees me, kees me
Sting - Andy Summers - Eberhard Schoener - Music from Video Magic and Flashback
Los Lobos - By the ligth of the moon
The Mission - Medicina del cielo
Int. Varios - Mercado Negro
Int. Varios - Slow Rock
The Glenn Miller Orchestra
Luis Alberto Spinetta Jade - Crónica - Vol. I.
Johnny Rivers - Rock and Roll
Seru Girn - Crónica - Vol. II
Peter Tschaikowsky - Konzert füd Violine and Orchester D-Dur op. 35 Sérénade mélancolique b-moll op. 26 - Gidon Kremer (Violine) - Lorin Maazel (Dir.)
Ludwing Van Veethoven - Symphony No. 5 in C minor, op. 67 Carlo María Giulini
Los Hermanos Cuestas - Silbando como los pájaros
Jim Diamond - Debí comprenderlo
de los que se declara productor fonográfico. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.700.00 10|pub. 26377 Oct.2-v.oct.16.

SONDOR SOCIEDAD ANONIMA, solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Iris Bombet Franco - La posesía de la Patria
Antono Cerviño - Volver...
Sonora Cienfuegos - Patacón pisao
José Dotti - Mañana talvéz - Amaneciendo en vos
Ignacio - Apúrate|Alejándome
Grupo Antillano - Brindis por ella
de los que se declara productor fonográfico. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.410,00 10|pub. 26375 Oct.2-v oct.16.

R y R GIOSCIA SOCIEDAD ANONIMA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Adriano Mori - Amici miei - Amigos míos
Wimpi - Palabras al padre
Frank Zappa - Jazz desde el infierno
José Luis Perales - 15 Grandes Exitos
Ella Fitzgerald - Jazz
Lágrima Ríos - Mama Isabel
Crowed House
Count Basie - Jazz
Alberto Cortez - Grandes canciones de José Luis Perales por Massiel - Fausto - Daniela Romo - Janette - Yuri - Miria Castellanos María Ostiz - Paloma San Basilio - Raphael - Bravo
Mateo & Cabrera - Grabado en vivo - Teatro del Notariado - Montevideo, 11 de abril de 1987
Amigos de Gines - Con el paso del tiempo
Int. Varios - El Gran Desafío
de los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.820,00 10|pub. 26376 Oct.2-v.oct.16.

WEL S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Emmanuel - Desnudo
Int. Varios - 14 Hots Hits
Modern Talking - In the middle of nowhere
Kenny Rogers - They don't make them like they used to
Amaya - Volver
Juan D'Arienzo - El choclo y otras creaciones inolvidables
Una selección de la Banda de sonido de la Película "Hannah y sus Hermanas"
Trilha sonora do filme sid & Nancy "Love Kills"
The Damned - Cualquier cosa
The Alan Parsons Provect - Gaudí
Rockabilly Classics - Int. Varios
Verónica Castro - Simplemente todo
Simply Red - Hombres y mujeres
Rod Stewart - Great Hits
Los toreros muertos - 30 años de éxitos
Alcione - Fruto e Raiz
de los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 2.820,00 10|pub. 26374 Oct.2-v.oct.16.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos caratulados: "JIMENEZ DE ARECHAGA MARIA AMALIA y OTRO - Rectificación de Partida" (Ficha 1201 año 1983), se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partidas de nacimiento de María Amalia Jiménez de Aréchaga y de Luis Alberto Lussich, pues en la partida de nacimiento de la primera, donde dice: "Giménez de Aréchaga Onetto y Viana" debió decir: JIMENEZ DE ARECHAGA ONETO y VIANA; y en la partida de nacimiento del segundo, donde dice: "Lussich Giménez de Aréchaga" debió decir: LUSSICH JIMENEZ de ARECHAGA". — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Dra. Gloria Pereda Valdes de Sampalans, Actuaria.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 25161 Set.23-v oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: IULIANO TRIPICCHIO, ROSA, GABRIELA y ANTONIETA "Rect. de partida" (Ficha F. 445|87) se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: I) Partida de matrimonio de Vicente Iuliano y Ana María Tripicchio se produjo el siguiente error: Donde dice Vicente Juliano debe decir VICENTE IULIANO y en donde dice hijo de Pedro Juliano debe decir hijo de Pedro IULIANO.

II) En la partida de nacimiento de Rosa Iuliano Tripicchio donde dice Vicente Juliano debe decir Vicente IULIANO y donde por línea paterna de Pedro Juliano debe decir por línea paterna de Pedro IULIANO.

III) En la partida de nacimiento de Gabriela Lourdes Iuliano Tripicchio donde dice Vicente Juliano debe decir Vicente IULIANO y donde dice por línea paterna de Pedro Juliano debe decir por línea paterna de Pedro IULIANO;

IV) En la partida de nacimiento de Antonieta Viviana Iuliano Tripicchio donde dice Vicente Yuliano debe decir Vicente IULIANO y donde dice por línea paterna de Pedro Yuliano debe decir por línea paterna de Pedro IULIANO.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete. Se encuentran auxiliados de pobreza. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) (Ley 13.209) 15|pub. 44576 Oct.2-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: EFRAIM ZALOVICH, "Rectificación de Partida" (E 84|87), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Salowich" debe decir: ZALOVICH, por ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400 00 15|pub. 24172 Oct 2-v.oct.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: CANAPA, FRANCISCO "Rectificación de partida" (Ficha B 125|87) se hace saber que se presentó Francisco Canapé solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento (10 de octubre de 1917 en la 4 a sección judicial de Canelones) en el sentido que donde dice sexo femenino y como nombre Francisca debe de decir sexo MASCULINO y como nombre FRANCISCO por así corresponder. — Las Piedras, 2 de junio de 1987. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 26484 Oct.2-v,oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos: MARTINEZ BUZZALINO MARIA NOEL "Rectificación de partida" (Ficha B 266|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Noel Martínez Buzzalino (acaecido el 17 de julio de 1976 en la ciudad de Montevideo) y anotado en la Oficina 6 del Registro de Estado Civil según acta N.o 1381) en el sentido de que el apellido materno varias veces se puso como Buzzolino cuando en realidad es BUZZALINO por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras, 21 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.600.00 15|pub. 26485 Oct.2-v.oct.23

20—Remates

MONTEVIDEO

AMERICO DIEGO ARAGON

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Pereda Oyanard Andrés por su hija menor Marta Alicia Pereda Niell c.| MARIO SILVA NOBRE - Cesación de Condominio" (Ficha 156|66), el 22 de octubre de 1987, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1326, a las 15:00 horas se procederá por intermedio del martillero Américo Diego Aragón, R. U. C. Nº 210421630019, asistido de la señora Alguacil a la venta en remate público, con base de N$ 2:204.000,00 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien: Una fracción de terreno, con sus edificios, mejoras y accesorios, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo (Pocitos), Padrón Nº 33.921; señalado con el Nº 5, en el plano de división efectuado por el Ingeniero Miguel L. Costa, el 17 de diciembre de 1912 y plano del agrimensor Lisandro J. Freire de 8 de febrero de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 9 de dicho mes y año y tiene según dichos planos una superficie de metros cuadrados 317.40 que se deslinda así: Metros 9,23 integradas por dos rectas que se unen en ángulo ligeramente entrante, de metros 4 62 y metros 4,61 respectivamente de frente al Oeste a la calle Ellauri, señalada con los Nos. 876 y 878, entre Bulevar España y Dr José Scoseria, distando el punto medio de este frente a la esquina que forma con la calle Scoseria, metros 42.25; al Noroeste metros 34,20 lindando con el solar 6, padrón 33.922; al Este metros 9 20 lindando con el solar 16, padrón 33 930; al Sur metros 55.79 con el solar 4, padrón 33.920. Todos los solares del mismo plano.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada; b) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados y los que por Ley le correspondan, comisión e I.V.A. 3.60 al serle aceptada su oferta; c) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más I.V.A., o sea 1.20 o|o del precio del remate; d) Que títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º a disposición de los interesados. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de setiembre de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 3 800.00 5|pub. 26579 Oct.2-v.oct.8.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

EMPORIO DEL SUPERGAS S.R.L.

Declaratoria del 25|5|87. Inscripción N.o 598 Fo 2225 Lo. 2

DORALINA CORRALES cesó su actividad el 1|1|87 salvo ciertos actos.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 26299 Oct.2-v.oct.16.

RESTAURANTE SUDAMERICA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Documento: 25/6/1987.
Registro Comercio Nº 1209, Fº 4523 v., Libro 2.
Manuel Castro Romero cede todas sus cuotas en "Restaurante Sudamérica S.R.L.", adquiriendo: 9700 SANTIAGO CAMAÑO y 300 JUAN E. SAPOKAS.
La administración y uso denominación social a cargo exclusivo de Santiago Camaño.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26280 Oct.2-v.oct.16.

QUINES S.R.L.

Contrato: 20 de setiembre de 1987.
Registro: Nº 1137, Fº 4290, Libro 3.
Socios: VICTOR ALBERTO y SILVIA TERESA ESCUDERO VALDOR.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías; comisiones, consignaciones, representaciones, importaciones y exportaciones; operaciones inmobiliarias.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 180.000.00 aportado en efectivo a mitades.
Administración y representación: Victor Escudero
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26279 Oct.2-v.oct.16.

AUTOMOTORA SPAZIO S.R.L.

Contrato: 29/10/85.
Inscripto: Nº 977. Fº 3749 v., Libro 3.
Socios: EDUARDO OLIVIERI DE SOUZA y STELLA MARY GARRO ALLOVATTI.
Capital: N$ 40.000 00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente, períodos de 1 año.
Administración: (representación) Eduardo Olivieri De Souza.
Objeto: Reparación vehículos automotores, ramas anexas, importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 26278 Oct.2-v.oct.16.

LAUDA S.R.L.
MODIFICACION

Fecha: 3/9/87.
Inscripción: Nº 1224, Fº 4579. Libro 2.
La Administración, Dirección y uso de la firma la tendrán los socios en forma indistinta.
22) N$ 1.8880,00 10|pub. 26276 Oct.2-voct.16.

DANIANA LTDA.

Contrato: 4/5/87.
Inscripción: Nº 537, al Fº 2064 v., Libro 3.
Socios: PEDRO ANTONIO NATURALISTA DE LA QUINTANA y CELIA ESTEVES GOMEZ.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Explotación agropecuaria, especialmente la avicultura, criadero de aves y otros productos frutos de estas explotaciones.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 26436 Oct.2-v.oct.16.

SARU LTDA.

Contrato: 31/7/87.
Inscripción: Nº 934, Fº 3554 v., Libro 3.
Socios: RUBENS WALTER GONZALEZ NEBON y SARA DZIEWULECKI BAUMAN.
Objeto: Farmacia, perfumería, cosmética, medicamentos, artículos de limpieza, bisutería.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 20 años con prórrogas automáticas de dos.
Capital: N$ 200.000.00.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26390 Oct.2-v.oct.16.

ALEJANDRO FERREIRA S.R.L.
Transformación de
Alejandro Ferreira y Cía.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º/9/87.
Inscripción: Nº 1171, Fº 4383 vto., Libro 1.
Cedente: ALEJANDRO FERREIRA GARCIA.
Cesionario: Walter Ferreira Accossano.
Capital: N$ 178 000.00.
Objeto: Transporte y entrega de mercadería en general, consignaciones etc.
Socios: Walter Ferreira Accossano y María Esther Accossano.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 5 años prorrogable.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26437 Oct.2-voct.16.

ALFONSO G. IRAOLA DUHALDE LIMITADA
AMPLIACION DE OBJETO

Contrato: Agosto 3/87.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, Libro de Contrato Nº 45, Fs. 195 a 196.
Ampliación de Objeto: Comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, inclusc automotores de cualquier clase y especie.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 26144 Oct.2-v oct.16.

INESABEL S.R.L.

Contrato: 27 de marzo de 1987.
Inscripción: Nº 337, Fo. 1262, Lo. 2.
Socios: LUIS GRECO y TERESA SUBERBIELLE.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: Importaciones, representaciones y comisiones.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Teresa Suberbielle.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 24213. Set 16-v.oct.6.

EMPRESA NAVILIAT LIMITADA

Contrato de fecha 14 de octubre de 1986, firmas certificadas por el Esc. Alcides Chialvo, inscripto en el Registro de Comercio de Soriano con el número 43, fojas 180 a 183.
Denominación: "Empresa Naviliat Limitada".
Objeto: Servicios fúnebres, salas velatorias y servicio de automóviles de alquiler, remises y ambulancias.
Socios: GUALBERTO NEREO ALARCON GONZALEZ, WALTER HUGO ALARCON TERAN y ANGEL HUGO TERAN.
Administración: Los 3 socios indistintamente.
Capital: N$ 540.000, aportado por partes iguales.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 2 600,00 10|pub. 32893 Oct.2-v.oct.16.

CAYAK 87

Contrato: 1.o setiembre 1987.
Inscripción: N.o 1232 F.o 4605 L.o 2.
Socios: CRANQUEBUILE STEFANI; YANETTE STEFANI.
Objeto: Compra-venta mercaderías.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 200.000 Cranquebuile Stefani N$ 190.000. Yanette Stefani N$ 10.00. N$ 190.000. Yanette Stefani N$ 10.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26284 Oct.2-v.oct.16.

BERKER ESTUDIO S.R.L.

Contrato: 1|9|1987.
Inscripción: 2|9|1987 N.o 1067 F.o 3999 v., L.o N.o 1 Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL BERGERO KERBER y TERESITA LAIN GUERRERO.
Capital: N$ 200.000 partes iguales.
Objeto: Dibujo publicitario, fotografía, efectos especiales, slides, placas de cine y gráfica, venta de artículos fotográficos.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 26305 Oct.2-v.oct.16.

AGRO-INDUSTRIAS FRIGOGRAS S.R.L.

Contrato: 18|9|87.
Socios: JUAN MIGUEL ZAS CAPURRO; GUIDO MONTES DE OCA GARRIDO; ADOLFO EMILIO RODRIGUEZ GARBUYO; JUAN CARLOS GONZALEZ PIFFARETTI.
Capital: N$ 200.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra-venta, elaboración, distribución de productos cárnicos y subproductos, importaciones y exportaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 1161 F.o 4341 v. L.o 1.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 26304 Oct.2-v.oct.16.

MAPE LTDA.

Contrato: 7 de agosto de 1987.
Inscripción: N.o 1139 F.o 4278 v. L.o 2.
Socios: ROLANDO MARTINEZ PEREYRA y ROLANDO MARTINEZ ROSANO.
Capital: N$ 180.000.
Administración: Los socios indistintamente.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Objeto: Importación y exportación. Rebobinado y reparación de motores, equipos de audio, televisores radios y todo aparato eléctrico y venta de repuestos. Industrializar y comercializar en todas sus formas vestimenta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 26306 Oct.2-v.oct.16.

BRILCUER LIMITADA

Contrato: 8.9|87.
Socios: PEDRO ARIEL FERNANDEZ CREMASCO; ELISA LAURA LOPEZ GUTIERREZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.
Objeto: Pomadas, tintes, esmaltes y afines de la industria del cuero.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 1369 F.o 4943 v. L.o 2.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26302 Oct.2-v.oct.16.

KEOPS LTDA.

Contrato: 24 agosto 1987.
Registro: N.o 990 F.o 3746 v. L.o 3.
Socios: RODOLFO CARLOS CANO PARELA y MARIA CRISTINA LUJAN LORENZO BANEGA.
Objeto: Confección, distribución y venta de artículos de vestimenta deportiva; industrialización y comercialización de mercaderías; comisiones, representaciones, importaciones, exportaciones; operaciones inmobiliarias.
Plazo. 50 años.
Capital: N$ 180.000 aportado en efectivo a mitades.
Administración y representación: Rodolfo Cano.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 26287 Oct.2-v.oct.16.

T. y T. LTDA.

Contrato: 29|8|1987.
Inscripción: Registro General de Comercio: Nº 1053 al Fo. 3939 y del Lo. 1 de Contratos.
Socios: JOSE ANTONIO SANCHEZ IGLESIAS y ADRIANA MONICA APOLO.
Capital: N$ 180.000.
Objeto: Explotación en el ramo de fabricación y venta de juguetes y artesanías en general, pudiendo tomar participación en toda actividad relacionada directa e indirectamente con la referida actividad y realizar todos los actos conexos con el objeto social, importación y exportación de dichos objetos, como materiales e insumos. Publicidad en general.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos iguales, siguientes y consecutivos.
Administración: José Antonio Sánchez Iglesias.
Domicilio: Br. Artigas 2368 Ap. 2, Montevideo.
22) N$ 5.640,00 10|pub. 26292 Oct.2-v.oct.16.

LICOPAR LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 30|4|87.
Inscripción: N.o 984 F.o 3726 L.o 3.
Cedente: WALTER HARLEY.
Cesionarios: Walter Harley Fresnedo, Eduardo Harley, José Pedro Cristófano.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26283 Oct.2-v.oct.16.

CANTON S.R.L.

Contrato: 27|8|1987.
Inscripción: Nº 1274, folio 4766 v., libro 2.
Socios: ANTONIO RODRIGUEZ IGLESIAS y ELVIRA DOLORES RODRIGUEZ IGLESIAS.
Capital: N$ 200.000.00 m|n.
Administración: Antonio Rodríguez Iglesias.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carnicería, avícola, fiambrería, chacinados, productos lácteos.
22) N$ 2.820.00 10|pub 25950 Oct.2-v.oct.16.

GUCE LTDA.

Contrato: 15 de setiembre de 1987.
Inscripción: Nº 1309; F. 4094 v.; Lo. 2 de Contratos.
Socios: CESAR AUGUSTO SOMMA AMESTOY y GUSTAVO HEBERT NUÑEZ GONZALEZ.
Objeto: Explotación del comercio en cualquiera de sus ramos, en especial productos alimenticios, helados y afines; importaciones, exportaciones, representaciones, servicios.
Capital: N$ 200.000 aportado por partes iguales.
Administración: A cargo de ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 26286 Oct.2-v.oct.16.

CONTROL S.R.L.

Contrato: 10|9|85 N.o 715 F.o 2758 v. L.o 3.
Socios: FRANCISCO CHIMENEZ, ROSA VALIENTE.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años.
Adm.: Francisco Chimenez.
Giro: Cerrajería y compra-venta en general.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26285 Oct.2-v.oct.16.

ASERVENT LIMITADA

Contrato: 11|9|87.
Socios: ENRIQUE ALBERTO CAPPETTA BERNASCONI; LUISA ELISA BERNASCONI FRESSIA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.
Objeto: Compra-venta de mercaderías, distribución de productos, importaciones y exportaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 1160 F.o 4337 L.o 1.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26301 Oct.2-v.oct.16.

LANDI LTDA.

Contrato: 1|7|87.
Inscripción: Nº 930, folio 3506, libro 2.
Objeto: Distribución de carnes, menudencias y subproductos.
Socios: OSCAR ZEBALLOS y MARIA LOUREIRO.
Capital: N$ 180 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración. Ambos socios indistintamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25953 Oct.2-v.oct.16.

LUSHER LIMITADA

Contrato: El 17|6|87.
Registro: Nº 861, folio 3242, libro 1.
Cedentes: LUIS SANTIAGO HERNANDEZ EFFINGER, 2 cuotas y ELSA MARIA PICERNO MAZZUCCO, 2 cuotas.
Cesionario: Santiago Daniel Hernández Picerno, 4 cuotas.
Actual integración: Luis Santiago Hernández Effinger, 3 cuotas Elsa María Picerno Mazzucco. 3 cuotas y Santiago Daniel Hernández Picerno, 4 cuotas.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 25952 Oct.2-v.oct.16.

PARQUE VISION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 5/8/87.
Registro General de Comercio Nº 1160, Folio 4351, Libro 2.
Objeto: Compraventa de videos, televisores, equipos de audio, instalación y otros.
Socias: MABEL VENANCIA ESPOSITO ATAY, MARIA CECILIA y MARIA GABRIELA GUILLERMO ESPOSITO.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26389 Oct.2-v.oct.16.

PEKO'S LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 1º/4/87.
Inscripción: Nº 1066, Fº 4022, Libro Nº 3.
Cedente: Carlos R. Luoni Cardama.
Cesionaria: SANDRA M. LUONI CALVERAS.
Administración: Indistinta por María Elena Calveras o Sandra Luoni Calveras.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 26438 Oct.2-v.oct.16.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 219.956. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Claudio Morgade, por Vitolur S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230,00 10|pub. 26442 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.964. — Montevideo, 25 setiembre 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A. solicitó el registro la marca: GARZON de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26195 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.930. — Montevideo, setiembre 24, 1987. — Angel Numerosky por [illegible] Limitada (Uruguay), solicita marca: CHILONG clase Int.: 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26402 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.931. — Montevideo, setiembre 24, 1987. — Angel Numerosky por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay), solicita marca: ONIX clases Int. 9 (detalle); 16; 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26403 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.967. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A. solicitó el registro de la marca: RED RUBI de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26196 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.968. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A. solicitó el registro de la marca RED MAHOMA de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26197 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.965. — Montevideo, setiembre 25, 1987. — Oscar Figueredo por Joseph Sirois Simoneau (Uruguay), solicita marca: NOMADE clase Int.: 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26404 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.995. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Claudio Morgade, por Laboratorio Gador S. A. (Urfuguay), solicita marca: BEMEPRED clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26443 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.997. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Claudio Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay), solicita renovar marca: MASCHIO clases Int. 3, 8, 22, 26 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26444 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.998. — Montevideo, setiembre 28 de 1987. — Claudio Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay), solicita renovar marca: CHARLESTON clases Int. 3, 8, 22, 26 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26445 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219.928. — Montevideo, setiembre 24 de 1987. — Norman A. Fox, por R. J. Reynold Tobacco Company (U. S. A.), solicita marca: LONDON clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26166 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219.947. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Silvia Teresita Long Bentancourt (Montevideo), solicita marca: HARPAGOFITO clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 1.880,00 10|pub. 26167 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219.948. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Pinturas Inca S. A. (Montevideo), solicita marca: CENTROCOLOR clase Int. 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26168 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.898. — Montevideo, setiembre 23, 1987. — Juan Antonio Pittaluga, por Química Ariston Uruguay S. A. (Uruguay). solicita marca: BENEDORM, clase: Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26310 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219.845. — Montevideo, setiembre 18, 1987. — Gonzalo Fernández Seco, por Daniel Jover Caballero (Uruguay) solicita marca: QUIRA, Clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26147 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219.790. — Montevideo, setiembre 16, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Matilde Giambruno (Uruguay), solicita marca: JORDI CUESTA, Clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 26146 Oct.2-v.oct.16.

ACTA No. 219.934. — Montevideo, setiembre 24 de 1987. — Claudio Morgade, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay) solicita marca: FRIWAY, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26212 Oct.2-v.oct.16.

ACTA No. 219.936. — Montevideo, setiembre 24 de 1987. — Alvaro Crocco, por Amendola Hnos. & Boido (Uruguay), solicita marca: ROSSINI, clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 26214 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.955. — Montevideo, setiembre 25, 1987. — Gustavo Fischer por Laboratoires Goupil societe anonyme (Francia), solicita marca: FLUORIS clases Int. 3 y 21 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26312 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.954. — Montevideo, setiembre 25, 1987. — Gustavo Fischer por Sun Life Pharmaceutical and Cosmetics Corporation (USA), solicita marca: SUN SYSTEM clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26313 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.899. — Montevideo, setiembre 23, 1987. — Juan Antonio Pittaluga por Química Ariston Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: TERTENSIF clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26311 Oct.2-v.oct.16

ACTA 219.949. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Brandt Laboratorios del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: ACALVA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26169 Oct.2-v.oct.16.

ACTA 219.950. — Montevideo, setiembre 25 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Vergara, D'Argenio Díaz Escardo y Cía. Ltda. (Montevideo), solicita marca: LA CROISSANTERIA clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26170 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.911. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: PINKISH BLUE CHAMANGA de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26189 Oct.2-v oct 16.

ACTA Nº 219.909. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: BLACK CHAMANGA de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26187 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.908. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: BLUE CHAMANGA de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26186 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.910. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: GREY CHAMANGA de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26188 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.961. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: ESMERALD GREEN de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26192 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.962. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: GREEN MOSKARD de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26193 Oct.2-v.oct.16.

ACTA [illegible]. — Montevideo, setiembre 25 de [illegible] — [illegible]orman Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: BAÑO A BAÑO clase Int 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.830,00 10|pub. 26171 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.912. — Montevideo 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: CHAMANGA de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26190 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.913. — Montevideo, 28 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: GREY GARZON de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26191 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.963. — Montevideo, 25 de setiembre de 1987. — Con esta fecha The Elephant's S. A., solicitó el registro de la marca: GREEN LABRADORITA de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 26194 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.867. — Montevideo, setiembre 21. 1987. - Angel Numerosky por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay) solicita marca: LOS 10 MEJORES VIDEO HOME clases Int. 9; 16; 35; 38 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 25665 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.837. — Montevideo, setiembre 18 1987. — Oscar Figueredo por Triman S. R. L. (Uruguay), solicita marca: OMONIMO clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26397 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.838. — Montevideo, setiembre 18, 1987. — Oscar Figueredo por Triman S. R. L. (Uruguay), solicita marca: TOMORROW clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26398 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.839. — Montevideo, setiembre 18, 1987. — Oscar Figueredo por Triman S. R. L. (Uruguay), solicita marca: ALFONSO VERSIENTI clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26399 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.840. — Montevideo, setiembre 18, 1987. — Oscar Figueredo por Triman S. R. L. (Uruguay), solicita marca: EL CHARRO clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26400 Oct.2-v.oct.16.

ACTA Nº 219.841 — Montevideo, setiembre 18, 1987. — Oscar Figueredo por Triman S. R. L. (Uruguay), solicita marca: TURQUOISE TRIBES clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 26401 Oct.2-v.oct.16.

24—Trámites de Patentes Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U - 2.477. — Montevideo, setiembre 24 1987. — Lorenzo A. Saavedra por Bentrade S. R. L. (Uruguay) solicita modelo utilidad "Guarda frango posa pie". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 940.00 10|pub. 26347 Oct.2-v.oct.16.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — CAETANO Y VARRONE Ltda prometí vender farmacia a Dionisio Pera y otros. — Acreedores a Calonia 1543002.
25) N$ 1.880.00 10|pub. 26277 Oct.2-v.oct.16.

Ley 26|9|904. — Ita Ginsberc vendió Farmacia "Tabaré" a Yolanda Díaz Lamas. — Acreedores en Farmacia, en Río Negro 1152.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 25948 Oct.2-v.oct.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a doña Jovita Ltda. comercio Doña Jovita del fallecido Juan Carlos Román, sito en Avenida 18 de Julio Nº 1327 Local 017 (Galería Trocadero). Acreedores en el mismo. Sucesores Juan Carlos Román: JOSEFINA o JOSEFA PARGA VAZQUEZ, MARIA VERONICA ROMAN PARGA y CARLOS ARMANDO ROMAN PEREZ.
25) N$ 5.640,09 20|pub. 26060 Oct.2-v.oct.30.

27—Varios

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio al señor TOMAS LOPEZ y LOPEZ LOPEZ de lo dispuesto por la Res. (D) Nº 1316|7|1987 del 30 de julio de 1987, adoptada en expediente Nº 208.914 anexo 497.

1º) No hacer lugar a la solicitud de reforma de su cédula jubilatoria formulada por el señor Tomás López y López López.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el Art. 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44549 Oct.2-v.oct.6.

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio al señor RUBEN NELSON RODRIGUEZ de lo dispuesto por la Res. (D) Nº 1710|9|987 del 3 de setiembre de 1987, adoptada en expediente número 208.913 anexo 570.

1º) No hacer lugar a la solicitud de reingreso formulada por el señor Ruben Nelson Rodríguez.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el Art. 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44550 Oct.2-v.oct.6.

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio a la señora RENEE NOUCHE ALVAREZ de lo dispuesto por la Res. (D) Nº 1315|7|987 del 30 de julio de 1987, adoptada en expediente número 208.914 anexo 496.

1º) No hacer lugar a la solicitud de reforma de su cédula jubilatoria formulada por la señora Renée Nouche Alvarez.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el Art. 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44551 Oct.2-v.oct.6.

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio al señor GERANIO WALTER RUSSO BUCCINO de lo dispuesto por la Res. (D) Nº 932|6|1987 del 11 de junio de 1987, adoptada en expediente Nº 208.913 anexo 499.

1º) Determinar que al Directorio no le corresponde pronunciarse en cuanto al recurso interpuesto por el señor Geranio Walter Russo Buccino por cuanto, de acuerdo con la Ley número 15.783, los antecedentes se remitirán a la Comisión Especial creada por el artículo 28 de la referida ley, a la cual compete adoptar resolución.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el Art. 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44552 Oct.2-v.oct.6.

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio al señor ALFREDO VICTOR LOPEZ RIMOLDI de lo dispuesto por la Res. (D) Nº 1714|9|987 del 3 de setiembre de 1987, adoptada en expediente Nº 208.913 anexo 574.

1º) No hacer lugar a la solicitud de reincorporación formulada por el señor Alfredo Víctor López Rimoldi.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el Art. 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44553 Oct.2-v.oct.6.

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio al señor ALFREDO MATA de lo dispuesto por la Res. (D) Nº 1712|9|987 del 3 de setiembre de 1987, adoptada en expediente Nº 208.913 anexo 572.

1º) No hacer lugar a la solicitud de reingreso formulada por el señor Alfredo Mata.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el Art. 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44554 Oct.2-v.oct.6.

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio al señor LUIS CORREA OLIVERA de lo dispuesto por la Res. (D) Nº 1713|9|987 del 3 de setiembre de 1987, adoptada en expediente número 208.913 anexo 573.

1º) No hacer lugar a la solicitud de reingreso formulada por el señor Luis Correa Olivera.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el Art. 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44556 Oct.2-v.oct.6.

A N T E L
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a la Srta. TERESITA DEL LUJAN ABELENDA IZQUIERDO (N. U. 466.565) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsela por renunciante. Resolución del Directorio de ANTEL Nº 2153|86 del 30|10|86, Art. 4º, Expte. Nº 466.565. — Asesoría Letrada.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44347 Oct.2-v.oct.6.

B. P. S.

Banco de Previsión Social

El Directorio del Banco de Previsión Social, Resuelve:

1º) Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo por parte del funcionario Sr. Oscar López. — Bonilla Fontes, Presidente.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44557 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 29 del Decreto Nº 143|83 del 8|4|83, se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva Línea de Transporte Interdepartamental de Pasajeros entre la ciudad de Montevideo y Minas, por Ruta 8, pasando por Pando, Soca y Solís y viceversa ;y Montevideo y Minas por Rutas Interbalnearia, 35 y 8, pasando por Soca y Solís y viceversa.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 30 del referido Decreto todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva Línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles, a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".

Las [illegible] se tramitan por expediente Nº 32.[illegible] 87 y conexos.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 23602 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: WALDEMAR MONTEGHIRFO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 16 de julio de 1987 dictada a fs. 8 de As. 1692|02.21.09946|987; por la cual se ordena el archivo de las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Rodolfo Piccini.

27) (C. C.) 3|pub. 44563 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: MANUEL TRINDADE, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto Nº 4930|02.03.03475|987, en el cual el Dpto. Jurídico comunica ha violado lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley 2856 y artículo 12 del Decreto de 24 de febrero de 1928, correspondiendo sancionar con multa, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 24 de setiembre de 1987. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Rodolfo Piccini

27) (C. C.) 3|pub. 44572 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: ELENA DINI, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto Nº 3735|02.19.10757|987, en el cual la firma deberá presentar testimonio de la partida de defunción del Sr. Domingo Dini, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo 24 de setiembre de 1987. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Rodolfo Piccini.

27) (C. C.) 3|pub. 44573 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: HUGO MARCELINO MARTINEZ FERREIRA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto número 663|02.05.03652|987, en el cual la División Vitivinicultura y Bebidas Fermentadas comunica que la firma no presentó la Declaración Jurada de cosecha efectiva correspondiente a la zafra 1986, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo 24 de setiembre de 1987. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Rodolfo Piccini.

27) (C. C.) 3|pub. 44574 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: RITA ELIZABETH DURAN DESQUENS, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito número 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto Nº 4297|02.03.02702|987, en el cual Asesoría en Información y Estadística comunica que la firma no presentó la Declaración Jurada de consecha probable correspondiente a la zafra 1987, sancionable con multa, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Rodolfo Piccini

27) (C. C.) 3|pub. 44569 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: OLGA RIVER DE PEÑA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto número 4169|02.03.04697|987, en el cual Asesoría en Información y Estadística comunica que la firma no presentó la Declaración Jurada de cosecha probable correspondiente a la zafra 1987, siendo sancionable con multa, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Rodolfo Piccini.

27) (C. C.) 3|pub. 44567 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: ANDEL DARIO SERRA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto Nº 1752|7372|987, en el cual Asesoría Letrada informa que la firma ha violado lo dispuesto en el Art. 1º del Decreto 261|78 de 10 de mayo de 1978 por lo que procede a la aplicación de los literales a) y e) del artículo 22 del mismo cuerpo normativo, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Rodolfo Piccini.

27) (C. C.) 3|pub. 44571 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: DOROTEO OMAR SIRI LAMAZOU, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto número 4212|02.06.07669|987, en el cual Asesoría en Información y Estadística comunica que la firma no presentó la declaración jurada de cosecha probable correspondiente a la zafra 1987, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Rodolfo Piccini.

27) (C. C.) 3|pub. 44565 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: GUILLERMO CACHO SPILMAN, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto número 4134|02.06.10481|987, en el cual Asesoría Letrada comunica que la firma no presentó la declaración jurada de cosecha probable corresponde sancionar con multa, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Rodolfo Piccini

27) (C. C.) 3|pub. 44564 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: NESTOR OSVALDO VEGA RODINO, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto número 4278|02.21|11389|987, en el cual Asesoría en Información y Estadística comunica que la firma no presentó la Declaración Jurada de cosecha probable, correspondiente a la zafra 1987, sancionable con multa, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Rodolfo Piccini

27) (C. C.) 3|pub. 44566 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: CRISANTE A. BRIAN GILINO, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto número 4292|02.01.08528|987 en el cual Asesoría en Información y Estadística comunica que la firma no presentó la declaración jurada de cosecha probable correspondiente a la zafra 1987, sancionable con multa, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Rodolfo Piccini

27) (C. C.) 3|pub. 44568 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: CLAUDIA CARRO MARCHITTO para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 27 de agosto de 1987, dictada a fs. 10 de As. 2166|02.01.03289|987, por el cual Asesoría Letrada Adjunta comunica que no corresponde aplicar sanción a la firma, por lo tanto se archiva el presente, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 — Montevideo, 22 de setiembre de 1987. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Rodolfo Piccini.

27) (C. C.) 3|pub. 44575 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: MANUEL VARELA MENDEZ, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en asunto número 4006|10.22.06612|987, en el cual Asesoría en Información y Estadística comunica que la firma no presentó la Declaración Jurada de cosecha probable correspondiente a la zafra 1987, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973 — Montevideo, 22 de setiembre de 1987 — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Rodolfo Piccini

27) (C. C.) 3|pub. 44570 Oct.2-v.oct.6.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita la firma JUAN CARLOS BLANCO, para que comparezca dentro del horario de oficina en el Departamento inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito No. 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto No. 640|5032|86, caratulado: "Solicitud de representación ante esta Dirección", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, del 8 de agosto de 1973. — El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Julio C. Galli Cassina. — Ing. Agr. Osvaldo E. Martínez, Encargado de División.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44506 Oct.2-v.oct.6.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES

BASE: 1968 = 100

Año y Mes	Nivel General	Productos Agropecuarios	Productos Manufacturados
1986 —			
SETIEMBRE	242.730.9	237.315.4	244.733.8
OCTUBRE	254.017.8	246.928.3	256.640.5
NOVIEMBRE	265 523.1	253.569.8	269.946.9
DICIEMBRE	272.767.4	259.971.6	277.503.2
1987 —			
ENERO	281.629.8	266.115.8	287.372.1
FEBRERO	288.859.1	271.041.1	295 454.6
MARZO	305.432.7	280.542.2	314.647.3
ABRIL	313.086.6	285.694.3	323.227.6
MAYO	320.396.0	284.596.5	333.650.5
JUNIO	330.791.2	286.205.3	347.299.5
JULIO	357.048.0	304.878.1	376.364.6
AGOSTO	377.369.7	342.881.9	390.137.8
SETIEMBRE	399.119.7	382.909.9	405.118.4

27) (Cta. Cte.) - 1|pub. - 44560 - v. Oct. 2.

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DEL URUGUAY

El "Colegio de Traductores Público del Uruguay" convoca a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 13 de octubre de 1987, a la hora 19:00 en primera convocatoria y a la hora 19:30 en segunda convocatoria, en la sede del Club Juventus, sito en Colonia 1065 (Salón de Actos), para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2. Lectura de la Memoria del Ejercicio 1986-1987.
3. Balance del Ejercicio 1986 - 1987.
4. Varios.
5. Acto eleccionario.
6. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. — Montevideo, 30 de setiembre de 1987. — La Comisión Directiva.

27) N$ 564,00 1|pub. 26597 Oct.2-v.oct.2.

CONCURSO VOLUNTARIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos caratulados: "HUGO S. LARROBLA BRAIDA, Concurso Voluntario", (Ficha V|11|84), se convoca a los interesados a una Junta de Acreedores a celebrarse en la Sede del Juzgado, el 6 de noviembre de 1987 a las 14 hs.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiuno de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.600,00 10|pub. 26593 Oct.2-v.oct.16.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "TECHERA, OROSMAN ALFREDO, Concurso Voluntario", (Ficha V|15|84), se convoca a los interesados a una Junta de Acreedores a celebrarse en la Sede del Juzgado, sita en 25 de Mayo 523, piso 3º, el 6 de noviembre de 1967 a las 14 y 30 hs.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiuno de setiembre de 1987. — Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.600,00 10|pub. 26592 Oct.2-v.oct.16.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno de Montevideo, dictada en los autos caratulados: Barrios, Nidia c/IRIGOYEN, MIGUEL ANGEL, "Investigación de Paternidad", Art. 241 del Código Civil (Ficha TC 91/87), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Irigoyen para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 4.800,00 30|pub. 26206 Oct 2-v.nov.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Suárez Charlone, María Sofía c|RAUL FITIPALDI CACHON "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 362|87), se cita, llama y emplaza a Raúl Fitipaldi Cachón, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

27) N$ 4.800,00 30|pub. 26252 Oct.2-v.nov.16.

ARTIGAS

EMANCIPACION

Juzgado de Paz Departamental de Artigas

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos caratulados: LEITES LUIS ALBERTO y RUTH MARIA LOMAZZI "Emancipación de su hijo menor Alvaro Leites Lomazzi" (Ficha 172|B.|87), se hace saber que por resolución número 706 de fecha 28 de agosto de 1987, se ha decretado la emancipación y autorización para ejercer el comercio al menor Alvaro Leites Lomazzi. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artigas, setiembre 10 de 1987. — Teresa Viva, Juez de Paz Departamental.

27) N$ 160.00 1|pub. 26394 Oct.2-v.oct.2.

28—Estatutos de Sociedades Anónimas

LANAR S. A.

Juzgado de Paz Decimoprimera Sección

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que LANAR S. A. (Ficha V. 458|86), solicitó la aprobación e inscripción de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta de Constitución

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Domicilio, Plazo y Objeto

Artículo 1º Constitúyese una sociedad anónima denominada LANAR S. A. que se domiciliará en Montevideo, pudiendo establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país. Su plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 2º Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios, en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, farmacias, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, mecánica, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país: b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones.

c) Arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes, cumpliendo con las disposiciones vigentes; e) Construir por cuenta propia o de terceros, obras de ingeniería públicas o privadas.

Capital

Artículo 3º Será de N$ 4:000.000.00 (nuevos pesos cuatro millones) representado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 100.00 cada una. El Directorio con atuorización judicial podrá aumentarlo hasta N$ 100:000.000.00 (nuevos pesos cien millones). En los casos de capital los accionistas existentes tendrán preferencia para suscribir el aumento a prorrata de captal de que sean titulares al tiempo de resolverse la reforma.

Directorio

Artículo 4º El Directorio tendrá hasta siete miembros personas físicas o jurídicas, accionistas o no elegidos cada año por la Asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la Asamblea.

Art. 5º El Directorio se convocará por el presidente o vicepresidente o por dos de sus miembros sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 6º Los Directores podrán ser representados en las sesiones, por otro director o un tercero mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 7º El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes A vía de ejemplo podrá: a) Comprar, vender, hipotecar, prendar dar en anticresis, arrendar adminisrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; c) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; d) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; e) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; f) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas pudiendo recibir en pago bienes o servicios; g) Fijar o modificar la fecha de Balance cumpliendo las normas legales y reglamentarias; h) Realizar toda operación civil, comercial o de administración reputada útil al objeto social; i) Capitalizar fondos de reserva.

Art. 8º El presidente o el vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Art. 9º El Directorio por unanimidad podrá: a) Designar nuevos miembros hasta siete; b) Proveer sus vacantes; c) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asambleas

Artículo 10. La Asamblea Ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el directorio resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 11 La Asamblea Extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, si lo hubiera o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocase en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 12. Las Asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial" con antelación mínima de tres días, si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 13. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la Asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por simple carta poder.

Art. 14. La Asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrando este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará el orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 15. Se resolverá por mayoría de votos presentes y cada diez acciones darán derecho a un voto. En los casos de la ley 14.548, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 16. La Asamblea podrá: a) Emitir acciones preferidas hasta el 50 o|o del capital autorizado sobre estas bases: Los accionistas existentes tendrán prioridad de suscripción; la preferencia no excederá de tres ejercicios; b) Crear y reglamentar la sindicatura.

Transitorio

Artículo 17. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en sus funciones los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 18. Para obtener la aprobación del estatuto con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad se autoriza indistintamente a los fundadores y a las señoritas Silvia Ramilo y Marina Gómez. Los comparecientes solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Horst Hagenlocher. — Raúl Domínguez. — Luis Rodríguez.

Enrique Arizaga Bidart, Escribano, certifico: Que las firmas que lucen en el estatuto que antecede, son auténticas, pertenecen a Horst Hagenlocher Grebenteuch, casado en segundas nupcias con Martha Susana Nardini Bozas; Raúl Domínguez Grieco, casado en primeras nupcias con Rosa Maseda López y Luis Abelardo Rodríguez Varela, casado en primeras nupcias con Sonia Ethel Castelli Ferrac, alemán, ciudadano legal el primero y uruguayos, los dos últimos, mayores de edad, domiciliados en Treinta Tres 1523 Apto. 401, de mi conocimiento, quienes previa lectura que les dí de dicho instrumento, lo otorgaron y firmaron en mi presencia ratificándose de su contenido y me solicitaron les certificara las firmas. En fe de ello, lo signo, firmo y sello en Montevideo, el día 29 de octubre de 1986. — Enrique Arizaga Bidart. — Hay un signo notarial: Enrique Arizaga Bidart, Abogado - Escribano.

6.921. — Montevideo, diciembre 26 de 1986. — Vistos: Y con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: Apruébanse los estatutos de LANAR SOCIEDAD ANONIMA autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas, expídase testimonio, publíquese y comuníquese. Háganse los desgloses del caso y archívese. Honorarios N$ 3.000.00. — Alberto Pérez Delgado, Juez. — Olga Condenanza de Haedo, Actuaria.

Notificada la parte interesada con fecha veintinueve de diciembre de 1986. — Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy enero veinte de mil novecientos ochenta y siete a las 9 51 horas e inscripto en este Registro con el Nº 56 al Folio 362 vuelto del Libro Nº 3 de estatutos. — Mª Dinorah Pérez Elhordoy, Escribana.

Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo, el día 2 de febrero de 1987. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

N$ 24.000.00 — 4707 — 1 pub.

ITAPEMA S. A.

Juzgado de Paz de la Quinta Sección

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, Inés Díaz de Santiago, se hace saber que ITAPEMA SOCIEDAD ANONIMA ha solicitado la aprobación e inscripción de la reforma de Estatutos que se transcribe.

Certifico que en el libro Actas de Directorio y Asamblea y Copiador de Cartas de ITAPEMA S. A., certificado por el Registro de Comercio el 17|4|84 a Fs. 4 figura el Acta de Directorio de 9|7|84. la que con asistencia de su único integrante con mandato en vigor y dentro de lo previsto en el artículo 3º del Estatuto, resolvió por unanimidad aumentar el capital autorizado a N$ 20:000.000 (nuevos pesos veinte millones).

En fe de ello y a solicitud de parte interesada, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a tres de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Ana María Labanca. Escribana.

1.393. — Montevideo, marzo 18 1985. — Vistos: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: Apruébase la reforma solicitada e inscríbase. Expídase testimonio, publíquese comuníquese y oportunamente, previo los desgloses pertinentes, archívese. Honorarios N$ 2 000.00. — Inés Díaz de Santiago. — Daniel Vigo Paz.

La resolución fue notificada con fecha 27 de marzo de 1985.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 29 de marzo de 1985 con el Nº 311 al Fo. 1901 vto. del Libro Nº 2 de Estatutos. — Hay una firma ilegible. — Sigue un sello que dice: José E. Santos Bueno, Escribano.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 22 de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

N$ 3.000.00 — 14160 — 1 pub

TREINS S. A.

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno, doctora M. Cecilia Durán, se hace saber que TREINS S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye TREINS SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100.00 cada una, será de dólares 150.000 (ciento cincuenta mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta U$SS 10:000.000.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley Nº 14.548 el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico, hasta que aquel entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita María Sara Pérez.

Los firmates solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, julio 3 de 1984. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que: 1. Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y primeras nupcias y polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, E. 21 y de mi conocimiento, quienes así lo otorgaron y firmaron; 2. El tipo vendedor del Banco República, hoy es de N$ 54.00 por dólar.

En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 3 de julio de 1984. — Hay un signo notarial. — Ana María Labança. — Sigue un sello que dice: Ana María Labanca, Escribana.

7.410. — Montevideo, 2 de octubre de 1984. — Vistos: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: Apruébanse los estatutos de TREINS SOCIEDAD ANONIMA. Fíjase un plazo de 180 días para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital, bajo apercibimiento de lo establecido en los artículos 3º y 4º de la ley 2.230 de 2 de junio de 1893. Expídase testimonio, publíquese y comuníquese. Al 2º Otrosí: Como pide. — M. Cecilia Durán, Juez. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

La resolución fue notificada con fecha 10 de octubre de 1984.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 18 de octubre de 1984 con el Nº 1.535 al Fo. 8.100 del Libro Nº 3 de Estatutos. — Hay una firma ilegible. — Sigue un sello que dice: Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 26 de octubre de 1984. — Esc. Elena Beatriz Manzo. Actuaria.

N$ 12.000.00 — 14213 — 1 pub.